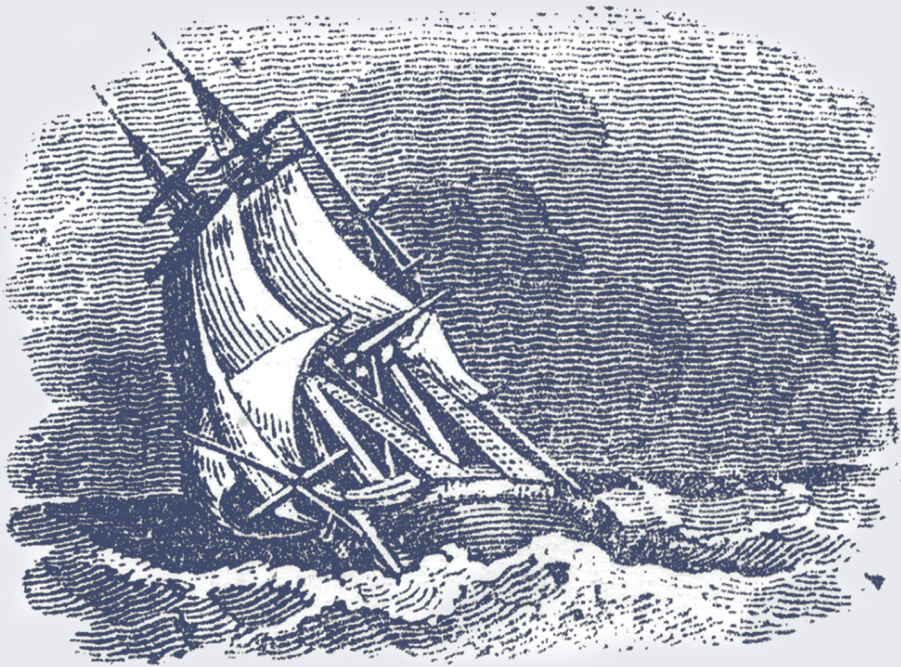


“Qui navigant mare enarrant pericula eius”:

La Navegación del alma

de Eugenio de Salazar

*E. D. Eugenio
De Salazar*



Edición y estudio *Jessica C. Locke*

EL COLEGIO DE MÉXICO

“QUI NAVIGANT MARE ENARRANT PERICULA EIUS”:
LA NAVEGACIÓN DEL ALMA DE EUGENIO DE SALAZAR

BIBLIOTECA NOVOHISPANA

IX

Beatriz Mariscal Hay

Elías Trabulse

Martha Elena Venier

Editores

CENTRO DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS

“QUI NAVIGANT MARE ENARRANT PERICULA EIUS”:
LA NAVEGACIÓN DEL ALMA
DE EUGENIO DE SALAZAR

Edición y estudio

Jessica C. Locke



EL COLEGIO DE MÉXICO

861.3

S1615nq Salazar, Eugenio de, 1530-1602

[Navegación del alma]

“Qui navigant mare enarrant pericula eius”: La *Navegación del alma* de Eugenio de Salazar / edición y estudio, Jessica C. Locke. -- 1a ed. -- México, D.F. : El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 2011.

260 p. ; 23 cm. -- (Biblioteca novohispana ; 9).

ISBN 978-607-462-225-6

1. Salazar, Eugenio de, 1530-1602. Navegación del alma.
 2. Salazar, Eugenio de, 1530-1602 -- Crítica e interpretación.
- I. Locke, Jessica C., ed. II. T. III. Ser.

Primera edición, 2011

D.R. © El Colegio de México, A.C.

Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.
www.colmex.mx

ISBN 978-607-462-225-6

Impreso en México

A Mary, Doug and Douglas Locke,
por su amor y apoyo constantes e incondicionales.

A Martha Lilia Tenorio,
por ser la fuente de inspiración
para la elaboración de este libro.

Quisiera agradecer a todas las personas que, de manera directa o indirecta, contribuyeron a la realización de este proyecto, entre ellos:

María Águeda Méndez • Beatriz de Alba-Koch
Irma Eugenia Alva Valencia • Álvaro Álvarez Delgado
Dolores Bravo • Josefina Camacho • Oliva Damián
Margo Echenberg • José María Espinasa • Enrique Flores
Aurelio González • Alison Guilmette • Luz Elena Gutiérrez de Velasco
Nilofar Hashim Burke • Leonard Koos • Andrew Mullen
Blanca Estela Pérez • José Quiñones Melgoza • Griselda Rayón
Lourdes Santiago • F. Gregory Stewart • Marina Urrutia Wallberg
María Eugenia Vázquez • Martha Elena Venier
Carlos Villanueva • Armando Vite

ÍNDICE

AL LECTOR	13
PRESENTACIÓN	15

PRIMERA PARTE. ESTUDIO PRELIMINAR Y CRITERIOS DE EDICIÓN

A. PROEMIO. LA PRESENTE EDICIÓN: MOTIVOS Y MÉTODOS	19
B. EUGENIO DE SALAZAR Y SU <i>NAVEGACIÓN DEL ALMA</i>	23
B. 1. Biografía del autor.	23
B. 2. Características del código <i>Navegación del alma</i> <i>por el discurso de todas las edades del hombre</i> (ms. 3.669, Biblioteca Nacional de Madrid)	26
B. 3. El poema <i>Navegación del alma</i>	27
B. 4. Leitmotivs importantes en la <i>Navegación</i>	28
B. 4. 1. La metáfora náutica	28
B. 4. 2. Las siete edades del hombre	31
B. 5. Algunas últimas consideraciones temáticas y formales	33
B. 5. 1. La curiosa condición alegórica de la <i>Navegación</i>	33
B. 5. 2. La <i>Navegación del alma</i> : ¿poema épico?	36
B. 5. 3. El carácter autobiográfico de la <i>Navegación del alma</i>	40
C. EPÍLOGO	43
D. CRITERIOS PARA LA EDICIÓN ANOTADA DE LA <i>NAVEGACIÓN</i>	45
D. 1. Observaciones preliminares	45
D. 2. Cuestiones ortográficas	46
D. 2. 1. Mayúsculas y minúsculas	48
D. 2. 2. <i>j</i> y <i>x</i>	48
D. 2. 3. <i>ç</i> y <i>z</i>	49
D. 2. 4. <i>-s-</i> y <i>-ss-</i> intervocálicas	50
D. 2. 5. <i>u</i> , <i>v</i> y <i>b</i>	51
D. 2. 6. La <i>h</i> inicial	52

D. 2. 7. <i>τ, rr</i> y una grafía problemática	52
D. 2. 8. Amalgamas y abreviaturas	53
D. 3. Acentuación y puntuación	54
D. 4. Disposición tipográfica	55
D. 5. Anotación	56

SEGUNDA PARTE. EDICIÓN DE LA NAVEGACIÓN DEL ALMA

LA NAVEGACIÓN DE EL ALMA POR EL DISCURSO DE TODAS LAS EDADES DEL HOMBRE (ms. 3.669 de la Biblioteca Nacional de Madrid)	59
NAVEGACIÓN DEL ALMA	79
BIBLIOGRAFÍA	237
APÉNDICE A: Apostillas anónimas en el manuscrito	243
APÉNDICE B: Reproducción del Capítulo I del ms. de la <i>Navegación del alma</i>	245
APÉNDICE C: Reproducción del testamento literario del ms. de la <i>Silva de poesía</i>	251
APÉNDICE D: Transcripción del testamento literario de Eugenio de Salazar	257

AL LECTOR

La *Biblioteca Novohispana*, cuyo tomo IX se presenta ahora, es un proyecto que inició el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios en 1981. Componen la serie ediciones críticas y anotadas de textos literarios, históricos, legales y científicos escritos en Nueva España entre los siglos XVI-XVIII, muchos están inéditos; otros, necesitan reedición.

Con estas ediciones se quiere recuperar la cultura novohispana registrada en los repertorios descriptivos de Juan José Eguia y Eguren (*Bibliotheca Mexicana*, 1742), José Mariano Beristáin (*Biblioteca hispano-americana septentrional*, 1816-1821), Henry Harrisse, (*Bibliotheca Americana Vetustissima*, 1861), Joaquín García Icazbalceta (*Bibliografía mexicana del siglo XVI*, 1889), Vicente de P. Andrade (*Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*, 1899), José Toribio Medina (*La imprenta en México 1539-1600*, 1912) y Nicolás León (*Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, 1890).

La obra de estos bibliógrafos, fruto de muchos años de recopilar y organizar datos, proporciona noticias sobre lo escrito durante los tres siglos de la Colonia, pero la mayoría de las obras reseñadas o descritas no están al alcance del público ni, incluso, del especialista; hay que añadir las que no se registraron, porque su destino era la transmisión oral.

Se explica la dificultad de conseguir esas obras, porque nunca se imprimieron, y el escaso interés por manuscritos anónimos o de autores poco conocidos redujo notablemente el número de los existentes. Los que se conservan, a menos que el lector esté familiarizado con la caligrafía de los siglos coloniales, le serán de poca utilidad; no menos problemático es obtenerlos, porque se encuentran en los fondos reservados de bibliotecas o en colecciones privadas y semiprivadas, extranjeras y nacionales. Destino parecido —por su tiraje limitado, mala impresión y ubicación actual— es el de textos publicados en su siglo.

Las ediciones de la *Biblioteca Novohispana* procuran ser textos confiables en los que se han disminuido, en la medida de lo posible, las alteraciones introducidas en el original por los copistas, sin que por ello se corrija el original en contenido o expresión.

Hasta ahora se han publicado en la *Biblioteca Novohispana* ocho obras: I, Fernán González de Eslava, *Villancicos, romances, ensaladas y otras canciones devotas: libro segundo de los coloquios espirituales y sacramentales y canciones divinas*, México, Diego López Dávalos, 1610, edición crítica, notas y apéndices de Margit Frenk (1989); II, Fray Joaquín Bolaños, *La portentosa vida de la muerte, emperatriz de los sepulcros, vengadora de los agravios del altísimo y muy señora de la humana naturaleza*, México, Joseph de Jáuregui,

1792, edición crítica, introducción y notas de Blanca López de Mariscal (1992); III, Fray Toribio de Benavente, Motolinía, *Memoriales (Libro de Oro)*, edición crítica, introducción, notas y apéndice de Nancy Joe Dyer (1996); IV, *Oraciones, ensalmos y conjuros mágicos del archivo inquisitorial de la Nueva España*, edición anotada y estudio preliminar de Araceli Campos Moreno (1999); V, *Carta del padre Pedro de Morales de la Compañía de Jesús para el muy reverendo padre Everardo Mercuriano, General de la misma compañía. En que se da relación de la festividad que en esta insigne Ciudad de México se hizo este año de setenta y ocho, en la colocación de las sanctas reliquias que nuestro muy santo padre Gregorio XIII les envió*, México, Antonio Ricardo, 1579, edición, introducción y notas de Beatriz Mariscal Hay (2000); VI, *Tragedia intitulada Ocio de Juan Cigorondo y Teatro de Colegio Novohispano del siglo XVI*, estudio, edición crítica y notas de Julio Alonso Asenjo (2006); VII, José López Avilés, *Debido recuerdo de agradecimiento leal*, estudio, edición y notas de Martha Lilia Tenorio Trillo; VIII, Diego Cisneros, *Sitio, naturaleza y propiedades de la Ciudad de México*, estudio y edición anotada de Martha Elena Venier. Se publicaron también cuatro anejos: 1. *Un sermón de Fray Andrés Patiño, OSA, y el Concilio Provincial de Manila de 1771*, edición crítica de César Alejandro Márquez Aguayo (1995); 2. *Relación de la causa de Juana María mulata. Esclava, mulata y hechicera. Historia inquisitorial de una mujer novohispana del siglo XVIII*, edición de Alma Leticia Mejía González (1996); 3. *El corazón rey, rey de los corazones*, edición crítica de José Miguel Sardiñas (1997); 4. *Proceso inquisitorial de una hechicera; el caso de Catalina de Miranda*, edición, introducción y notas de Milena M. Hurtado, Leticia Meza de Riedawald, Jessica Ernst Powell y Erin M. Rebban (2006).

PRESENTACIÓN

Eugenio de Salazar vivió en Nueva España poco más de veinte años (ca. 1580-1600). Por mucho tiempo, las escasas noticias biográficas que teníamos provenían de tres fuentes: un soneto autobiográfico incluido en el manuscrito de su *Silva de poesía* (f. 302v); cinco cartas en prosa, dentro del mismo manuscrito (publicadas por primera vez en 1866 por la Sociedad de Bibliófilos Españoles); y los datos ofrecidos por Gallardo (inicialmente en un artículo aparecido en el número 3 de la revista *El Criticón*, Madrid, 1835, y después en su *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*). Más recientemente el conocimiento sobre este autor se ha ampliado gracias a investigadores como J. Fradejas Lebrero (“Una carta inédita de Eugenio de Salazar”, *Revista de Filología Española*, 78, 1998, pp. 169), Humberto Maldonado, quien además de una carta (“Una carta desconocida de Eugenio de Salazar”, en *Hombres y letras del virreinato*, eds. J. Quiñones Melgoza y M. E. Victoria Jardón, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1995, pp. 129-136), encontró el testamento y codicilo de Eugenio de Salazar (“Testamento y codicilo de Eugenio de Salazar”, *ibid.*, pp. 97-127) y Jaime J. Martínez Martín, autor del único libro dedicado al poeta madrileño (*Eugenio de Salazar y la poesía poesía novohispana*, Bulzone, Roma, 2002) y editor de la *Silva de poesía* (en versión sólo disponible en disco compacto: *Textos clásicos de poesía virreinal*, comp. A. Lorente Medina, Biblioteca Nacional de España-Fundación Histórica Tavera-Digibis, Madrid, s.a.). A estos estudiosos se suma ahora la joven investigadora Jessica Locke con su trabajo sobre la *Navegación del alma*.

Salazar escribió varios estudios y tratados jurídicos, varias cartas en prosa y una obra poética considerable. El grueso de su poesía está reunida en dos manuscritos: la voluminosa *Silva de poesía*, de 533 folios, y la *Navegación del alma*. De todo ello, Salazar da cuenta minuciosa en su testamento, incluyendo las indicaciones a sus herederos para la futura publicación de sus textos. Sin embargo, irónica y desafortunadamente, casi todo ha permanecido, hasta fechas más o menos recientes, inédito.

La *Navegación del alma* es una extensa composición alegórica en tercetos; se conserva en un manuscrito (testimonio único) de 76 folios que parece obra de copista, aunque los escolios son de puño y letra de Salazar. A lo largo de 3 505 versos, el autor trata cada una de las edades del hombre (según el tópico clásico: infancia, adolescencia, juventud, virilidad, senectud y decrepitud), los peligros a los que se enfrenta y el puerto y norte seguro que representa Dios. Es un poema enclavado en el humanismo renacentista y de no fácil lectura para una joven investigadora, cuya lengua materna,

además, no es el español. Es encomiable el entusiasmo de Jessica Locke por estudiar una obra con estas características: paleografió con rigor y cuidado el texto y lo anotó profusamente (con noticias de no muy fácil acceso).

La extensa introducción da cuenta, por una parte, de la vida y obra del autor. En este rubro, J. Locke hizo acopio de un buen número de fuentes para reconstruir lo más precisamente posible la biografía del autor y, sobre todo, sus andanzas por Nueva España y la importante labor intelectual llevada a cabo por Salazar en estas tierras (hay que decir, por ejemplo, que aquí escribió casi toda su obra). Por otra parte, estudia los aspectos más importantes de la *Navegación del alma*: la tradición en la cual se inscribe y la dificultad que entraña su adscripción genérica, y cuestiones formales más concretas como los problemas que representan la poco homogénea ortografía y la muy *sui generis* puntuación de Salazar.

Finalmente, J. Locke incluye, muy acertadamente, en cuatro apéndices, las apostillas anónimas (que, dentro del texto, hubieran sido más problemáticas que aclaratorias), la reproducción de un capítulo de la *Navegación* en su forma original, la del “testamento literario” de Salazar y la transcripción de este mismo testamento. Este último apéndice es particularmente importante porque muestra la certeza casi absoluta que tenía Eugenio de Salazar de que su obra se publicaría y tendría alguna trascendencia. El resultado es una edición confiable, con notas suficientes para cualquier tipo de lector.

El bueno de Salazar tuvo que esperar más de cuatro siglos para ver algo de su obra publicado; el autor no pudo encontrar una editora más entusiasta y cuidadosa. Esta primera edición de la *Navegación del alma* reviste, entonces, un significado especial, y es un acierto que esto se lleve a cabo en el lugar más idóneo: la colección *Biblioteca Novohispana* de El Colegio de México.

PRIMERA PARTE

ESTUDIO PRELIMINAR
Y CRITERIOS DE EDICIÓN

A. PROEMIO
LA PRESENTE EDICIÓN:
MOTIVOS Y MÉTODOS

En la cláusula 13^a de su testamento legal, el Dr. Eugenio de Salazar (1530-1602) hace referencia a las obras poéticas de su autoría que se hallarían entre sus libros, describe brevemente la naturaleza de cada una, y especifica lo que quiere que se haga con ellas:

[...] dexo otros dos libros escritos, el uno [...] en que están mis obras en verso, y cartas mías en prosa, y el otro [...] donde están las mismas obras de poessía sacadas en limpio y algunas de las dichas cartas en prosa [...] y también dexo otra obra mía en verso intitulada *Navegación del alma*, con una encuadernación leonada y dorada, dedicada a la majestad del Rey nuestro señor, escrita de mano [...] Ruego a mis albaceas que los tres libros de poesía referidos se guarden hasta ver si ay orden de imprimirlos [...]¹.

De esos “tres libros de poesía”, los primeros dos reúnen el material poético que comúnmente se conoce como la *Silva de poesía*, y que hoy goza de reconocimiento bastante amplio, gracias al trabajo y al esfuerzo realizados desde el siglo XIX por múltiples bibliófilos, estudiosos e investigadores². En cambio, la labor poética contenida en el tercer libro mencionado —la *Navegación del alma*, un extenso poema alegórico-moralizante basado en una metáfora náutica— ha sido, en cierto modo, eclipsada por la atención que ha recibido la *Silva*. Aunque casi siempre se hace mención de la *Navegación* en los trabajos biobibliográficos sobre Salazar, hay relativamente pocos estudios dedicados al análisis de este extenso poema alegórico-moralizante. Esto podría deberse, por lo menos en parte, a la inaccesibilidad del texto poético, pues hasta ahora nunca se había publicado en transcripción íntegra. Es esta deficiencia la que procuro corregir con el presente volumen.

¹ Testamento de Eugenio de Salazar, Archivo de Protocolos de Madrid, ms. 2695, f. 471.

² Entre los primeros están: Bartolomé José Gallardo (quien dio a conocer, en su *Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos*, 1862-1889, transcripciones y descripciones detalladas de varias partes de la *Silva*); Francisco Pimentel (*Historia crítica de la literatura y de las ciencias*, 1876), Marcelino Menéndez y Pelayo (*Historia de la poesía hispano-americana*, 1911) y Carlos González Peña (*Historia de la literatura mexicana*, 1928). En el siglo XX se publicaron varios estudios sobre la *Silva*, muchos de los cuales se encuentran citados en la bibliografía al final de este estudio. En fechas recientes, se han prometido ediciones íntegras del texto de la *Silva* por parte de José Manuel Blecua y de Jaime J. Martínez Martín.

Tanto en la edición del texto poético como en el estudio preliminar, he considerado todos los elementos constituyentes del manuscrito original como partes íntegras de la obra: las apostillas autógrafas³, los poemas preliminares, los textos dedicatorios, etc. Mientras que los preliminares representan, más que nada, un cumplimiento con el formato “normativo” de la época⁴, las apostillas del autor son uno de los aspectos más singulares de esta obra. Estas apostillas, además de ser una rica fuente de información acerca de la mitología, la historia y, sobre todo, el lenguaje náutico, también demuestran que el autor se preocupaba seriamente por hacer su poema inteligible y accesible para su lector. En su mayor parte, son notas informativas, algunas contienen aclaraciones temáticas, y un buen número de ellas son referencias cruzadas (“16: Quilla, declárase en el C. 1, número 17”). El conjunto de las apostillas muestra que Salazar sabía en qué consistía el *comento* de un texto para publicar, y que sus nociones al respecto iban más allá de la pura presentación del texto poético⁵.

La anotación del manuscrito es también una prueba de que el autor pretendía que su texto alcanzara mayor difusión. Recordemos que Salazar escribía en una época en la que —como en la nuestra— las personas que leían la poesía culta conformaban un grupo bastante selecto y reducido. Sin embargo, el caso de los textos escritos sobre “el arte de navegar” —instrucciones náuticas, por ejemplo— era otro: el tema de la navegación, sobre todo en sus manifestaciones más prácticas, era de interés mucho más general, porque en tiempos de Felipe II, “el imperio español de América [...] estaba constituido en primer término por navíos y navegantes, un trayecto marítimo minuciosamente estudiado, una red de comunicaciones que por primera vez en la historia humana había alcanzado la escala del mundo”⁶. De hecho, para cuando Salazar escribió la *Navegación*, ya estaba bastante bien consolidada la moda de lo que Julio F. Guillén llama “la didáctica náutica”. Con el *Arte de navegar* (1545) de Pedro Medina, se “abrió la segunda era”

³ No he incluido las apostillas anónimas en la edición del poema porque no son una parte *original* del texto, sino que fueron agregadas por bibliófilos, estudiosos, etc. Sin embargo, por el hecho de que estas apostillas pueden resultar interesantes y útiles para el estudioso de la obra, las he incluido todas en un apéndice que se halla al final de la edición.

⁴ Frank Pierce explica en qué consistía este formato: “una solemne dedicatoria (que se dirige a reyes, virreyes, papas, cardenales, arzobispos, obispos, grandes, duques o otros nobles, cuando no a ciudades), el prólogo, sonetos y otras composiciones (en castellano y en latín) y, a veces, otros elementos (sumarios o «argumentos»)” (*La poesía épica del Siglo de Oro*, trad. J. C. Cayol de Bethencourt, Gredos, Madrid, 1968). Los preliminares del ms. de la *Navegación* siguen, casi al pie de la letra, esta fórmula (véase la presente edición del poema).

⁵ Comentaré más a fondo el “trabajo de edición” realizado por Salazar en el apartado *D* del presente volumen, “Criterios para la edición anotada de la *Navegación*”.

⁶ Georges Baudot, *La vida cotidiana en la América española en tiempos de Felipe II (siglo XVI)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1983, p. 13.

de esa didáctica en lengua castellana: “la de los *Artes*, libros de más enjundia” que los “regimientos” náuticos portugueses. Esa “segunda era” fue, según Guillén, bastante fructífera, y con justa razón: “Prosiguieron los cosmógrafos españoles publicando obras de náutica, sin duda porque los capitanes pilotos de las flotas de Indias constituían segura clientela [...] se van sucediendo las [obras] de Cortés (1551 y 1553), Zamorano (1581, 1582, 1588 y 1591) y Poza (1585)”⁷.

De esta manera, al complementar su poema con un aparato de notas que explica —en lenguaje bastante sencillo— el léxico usado y escuchado por un sector cada vez más grande de las poblaciones española y americana, Salazar agregó otra dimensión al texto: su calidad de manual de conocimientos prácticos, que sería de gran utilidad o, al menos, de gran interés para un número considerable de lectores. Por esto, la apostilla anónima que se encuentra al final del manuscrito, fechada el 5 de mayo de 1852 y atribuible, según Humberto Maldonado, a B. J. Gallardo, parece poco justa: “Este libro no parece que se haya impreso, a pesar de su mérito regular, por las muchas voces y locuciones marineras que emplea su autor, las cuales dificultan su lectura al que no sea del oficio de la mar”.

Cualquiera que sea la razón por la que la *Navegación* aún no se ha publicado, la presente edición responde a mi firme creencia de que esta obra merece ser rescatada, no sólo por los rasgos originales y particulares que presenta, sino también por la valiosa información biográfica e histórica que se puede extraer de una lectura más minuciosa de su contenido. A este respecto, comparto totalmente la convicción de J. San José Lera, de que “el verdadero y completo conocimiento [...] de la cultura literaria de cualquier época [...] no puede atender sólo al diálogo entre los grandísimos o los grandes ingenios, sino también al eco que generaron entre quienes con menor fortuna y genio, con miras más cortas o menores fuerzas, fueron urdiendo el paisaje literario y vital de la época”⁸.

⁷ “Introducción” a la *Instrucción náutica para navegar* (1587) de D. García de Palacio, s. p.

⁸ “Estudio”, en su edición de la *Silva para una inundación (la de Salamanca en 1626)*, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, Salamanca, 2003, p. 38.

B. EUGENIO DE SALAZAR Y SU NAVEGACIÓN DEL ALMA

B. 1. BIOGRAFÍA DEL AUTOR

La tarea de recoger datos biográficos acerca del autor ya no es tan difícil como alguna vez lo fue: en las últimas décadas, ha habido un creciente interés en su vida y su obra por parte de los críticos literarios y de los historiadores, interés que se ha visto favorecido por documentos descubiertos recientemente. Por lo general, entre estos testimonios biográficos hay pocas discrepancias, aunque una que otra fecha se ha discutido. En la preparación del presente resumen biográfico, se ha intentado recoger los datos mejor documentados y comprobados, pero no se ha dejado de reconocer aquellos que también parecen ser sostenibles o viables.

Eugenio de Salazar nació en Madrid en 1530, hijo del militar y cronista Pedro de Salazar⁹ y de Aldonza Vázquez de Carrión¹⁰. Estudió en Alcalá de Henares y en Salamanca donde, a la edad de 22 años, recibió el grado de “jurisconsulto doctísimo y filósofo severísimo”¹¹. Se licenció en Leyes en la Universidad de Sigüenza¹²; no tenemos las fechas exactas en las que realizó estos estudios. En 1557¹³, se casó con

⁹ “Su padre pasa por ser un conocido historiador sobre el que todavía pesa alguna dudosa y confusa atribución literaria” (Victor Infantes, “Eugenio de Salazar y su *Suma del arte de poesía*: Una poética desconocida del s. XVI”, *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro. Actas del II Congreso de Hispanistas del Siglo de Oro*, Universidad de Salamanca, 1993, t. 2, p. 529). Humberto Maldonado ofrece una bibliografía de obras escritas por Pedro de Salazar; véase “Testamento y codicilo”, p. 110, n. 27, y también, mi nota a la línea seis de la dedicatoria de Salazar al rey Felipe III (f. 11r).

¹⁰ Por muchos años se creyó que la madre de Eugenio de Salazar fue doña María de Alarcón —probablemente porque éste es el dato que ofreció B. J. Gallardo en su *Ensayo* y que fue reproducido por la *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana* (ed. 1966)— por lo que se le atribuía a Salazar, como segundo apellido, “Alarcón”. Con el descubrimiento del testamento de Salazar quedó desechada esta hipótesis, pues en él Salazar se declara “hijo legítimo de Pedro de Salazar y de Aldonça Vázquez de Carrión, su legítima muger” (f. 467v).

¹¹ María de Lourdes Aguilar Salas, *Lírica novohispana del siglo XVI: la naturaleza en Eugenio de Salazar* (tesis doctoral), Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1997, p. 24.

¹² Véase V. Infantes, art. cit., pp. 529-530.

¹³ En realidad, existe una curiosa confusión acerca de la fecha del matrimonio del autor, confusión creada, al parecer, por él mismo. Como afirma Aguilar Salas, “la fecha del acontecimiento nupcial se anota en la propia *Silva*, a un lado del soneto «Trescientos y once lustros acabados» [...] el soneto se encuentra en el fol[io] 104 [...] y ya en su estudio, Antonio Prieto lo hace notar [...] el matrimonio tuvo lugar el 9 de mayo de 1557” (*op. cit.*, p. 28 y n. 16). Sin embargo, como observó Maldonado (art. cit., p. 100, n. 4), en una nota del autor al soneto que comienza “después que el Verbo Eterno en carne vivo”, en la *Silva de*

doña Catalina Carrillo en la ciudad de Toledo, donde aparentemente permaneció hasta 1560¹⁴, año en que tomó el cargo de fiscal en la Audiencia de Galicia. Las actividades de Salazar a partir de ese año y hasta 1567 no están tan claramente documentadas; pero se sabe que en esos años, además de ser juez en Galicia, “anduvo [...] desempeñando diferentes cargos y comisiones por España [...] : juez pesquisador en Tormaleo (Asturias) [...] y en las Salinas Reales”¹⁵. En 1567, Salazar fue nombrado gobernador de Tenerife y La Palma en Canarias, y permaneció en Tenerife hasta 1574, cuando embarcó hacia Santo Domingo para tomar posesión del cargo de oidor de la Audiencia en aquella colonia¹⁶. Su estancia en Santo Domingo duró poco: debido a la “crisis que vivía la Audiencia en aquellos años [...] el Consejo de Indias se vio obligado en 1575 a suspenderlos a todos [los oidores]”¹⁷. En 1576, Salazar fue nombrado procurador fiscal y promotor de justicia de la Audiencia de Guatemala, a donde llegó a principios del año siguiente¹⁸. En 1581, recibió el nombramiento de fiscal de la Real Audiencia de México, cargo del que tomó posesión a partir de su llegada a esta provincia a principios de 1582,¹⁹ y fue ascendido a oidor en la misma provincia en 1589²⁰. El 23 de agosto de 1591, obtuvo el grado de doctor en la Universidad de

poesía, se “declara el año, mes y día en que se veló con su doña Catalina Carrillo, que fue 6 de abril 1559” (f. 137); Maldonado considera que ésta es la fecha en la que se casó el autor. Sin embargo, ahora sabemos que la segunda fecha no se relaciona con su casamiento, sino con el nacimiento de su primer hijo; como afirma Jaime J. Martínez Martín, “gracias a [la] carta de Salazar recientemente publicada por José Fradejas Lebrero, sabemos que su hijo mayor, Fernando, nació en 1559 mientras que su hijo Pedro lo hizo en 1561, ambos en Madrid” (*Eugenio de Salazar y la poesía novohispana*, Bulzone, Roma, 2002, p. 13).

¹⁴ La famosa *Carta de los Catarriberas* de Salazar fue firmada en Toledo el 15 de abril de 1560. Aguilar Salas sostiene que en 1559, Salazar era “pretendiente en corte, obteniendo, por los servicios de su padre al Emperador, plaza de juez en Galicia” (*op. cit.*, p. 23); aunque se puede suponer que no empezó a desempeñar esa función hasta 1560 (véase *supra*).

¹⁵ V. Infantes, art. cit., p. 530.

¹⁶ Anteriormente se creía que Salazar había hecho el viaje a Santo Domingo en 1573 (véase, por ejemplo, Irving Leonard, *Los libros del conquistador*, trad. M. Monteforte Toledo, Fondo de Cultura Económica, México, 1953, p. 140). Sin embargo, en estudios más recientes, se ha aclarado que recibió el nombramiento de oidor en 1573 y que embarcó hacia la isla en 1574 (véase V. Infantes art. cit., p. 530 y J. Martínez Martín, *op. cit.*, pp. 16-17).

¹⁷ Véase Martínez Martín, *op. cit.*, p. 18.

¹⁸ “En una carta posterior escrita en Guatemala el 13 de marzo de 1577, [...] registra la llegada [de Salazar] a esta provincia al principio de aquel año. Dentro de un legajo conservado en el Archivo de Indias, figuran asimismo nueve cartas redactadas por Salazar en tierras guatemaltecas a partir de esa fecha, la última escrita el 20 de mayo de 1582” (H. Maldonado, “Testamento y codicilo”, p. 108, nota 24).

¹⁹ Véase Martínez Martín, *op. cit.*, p. 29.

²⁰ La cédula que consigna este nombramiento es del 9 de agosto de 1589; Salazar tomó posesión del cargo el 2 de enero de 1590 (Martínez Martín, *op. cit.*, p. 42).

México, donde ocupó el rectorado de 1592 a 1593. Entre el 8 de septiembre de 1599 y el 29 de febrero de 1600 —no se ha podido precisar la fecha exacta²¹— Salazar regresó a España para dirigirse a Valladolid porque lo habían nombrado consejero de Indias. Redactó su testamento en 1601, lo firmó el 1º de mayo de aquel año y murió el 16 de octubre de 1602²².

Salazar tuvo tres hijos: Fernando, Pedro y Eugenia de Salazar Carrillo. Maldonado supone que, por no ser mencionada en el testamento y codicilo del autor, Eugenia murió en la infancia²³; Martínez Martín opina que su muerte fue, más bien, después de la llegada de la familia a América. Sabemos que sus dos hijos varones aún estaban vivos cuando Salazar preparó su *Silva* para una futura publicación, porque su “testamento literario” —dos folios sin enumerar que se encuentran al principio del manuscrito de la *Silva de poesía* y en los que Salazar da instrucciones detalladas para la impresión del manuscrito²⁴— está dirigido a Fernando y Pedro. Al final del documento, se pide que: “haga Fernando una dozena de sáphicos y adónicos, una oda en recomendación de la obra de su padre, y un buen soneto; y Pedro, otra obrita a manera de canción, remedando a alguna de las que van en la *Silva*, y otro soneto, poniendo vuestros nombres”²⁵.

Sin embargo, está claro que Fernando y Pedro fallecieron antes de que su padre redactara su testamento legal: “18º. Y ambos, los dichos doctor Eugenio de Salazar y doña Catalina Carrillo, marido y mujer legítimos, dezimos que, pues nuestro Señor ha sido servido llevar para sí nuestros hijos y nos hallamos sin sucesión legítima y forçosa [...] nos instituímos el uno al otro por heredero universal de todos nuestros bienes [...]”²⁶.

²¹ Véase H. Maldonado, “Testamento y codicilo”, p. 103, n. 14.

²² Cuando Méndez Plancarte escribió, en la introducción de *Poetas novohispanos. Primer siglo (1521-1621)* (Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1964, p. xxii), que Salazar murió en 1605, no contaba con los datos biográficos que hoy tenemos sobre el autor.

²³ Art. cit., p. 117, n. 45. Alejandro Cioranescu afirma que la niña fue bautizada el 10 de noviembre de 1568, “en la iglesia de los Remedios de la ciudad de La Laguna” (Eugenio de Salazar, *Obras festivas*, ed. A. Cioranescu, Romesman, Santa Cruz de Tenerife, 1968, p. 16). El estudioso señala que Eugenia, “nacida durante [la] estancia [de Salazar] en las Canarias, debió de morir poco después de llegar a América ya que no volvemos a encontrar referencias a su persona” (*Op. cit.*, p. 43, nota 111).

²⁴ Véanse mis apéndices C y D: el primero incluye una copia del testamento literario original; y el segundo, mi transcripción del mismo.

²⁵ Véase apéndice D.

²⁶ Salazar, “Testamento”, f. 472v.

B. 2. CARACTERÍSTICAS DEL CÓDICE *NAVEGACIÓN DEL ALMA POR EL DISCURSO DE TODAS LAS EDADES DEL HOMBRE* (MS. 3.669, BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID)

El manuscrito original de la *Navegación del alma*, del cual se ha hecho la presente edición, se custodia hoy en la Biblioteca Nacional de Madrid, después de sus varios cambios de dueño tras la muerte de su autor²⁷. El códice aún se ajusta a la descripción que Salazar hizo de él hace más de 400 años, y está en bastante buenas condiciones para un manuscrito de su antigüedad: ha sufrido el deterioro propio de la humedad o la polilla, así como diminutas quemaduras.

La letra del texto poético, de los poemas y textos preliminares y dedicatorias²⁸, y del apéndice “Los vocablos, términos y frases marinas” es de un copista profesional. Hay apostillas autógrafas en el margen izquierdo de la mayoría de los folios; también las hay anónimas, algunas de las cuales son de los diferentes dueños que tuvo el manuscrito antes de llegar a la BNM. Los números de folio —al parecer autógrafos— que aparecen en la esquina superior derecha de la mayoría de los folios del manuscrito indican que éste constaba originalmente de 80 ff., algunos de los cuales (2, 7-9, 72 y 77) ahora faltan. El poema *Navegación del alma* abarca los ff. 15r-71v y no está fechado, aunque la apostilla anónima que se encuentra en el margen izquierdo del f. 11v ofrece algún dato sobre su fecha de redacción: “esta obra debió escribirse por los años de 1600 o antes...”²⁹. Si se admite la posibilidad de que este poema tenga cierto carácter autobiográfico, lo que comentaremos más adelante, la conclusión de aquel desconocido poseedor del códice parecería confirmarse por el propio autor al principio del poema *Navegación del alma*, donde se leen los siguientes versos:

Viendo, en el curso de mi edad, cuán presto
hizo el ardiente sol, por su camino,
setenta vueltas al primer puesto...

²⁷ Como explica Humberto Maldonado, algunas de las apostillas anónimas que se encuentran en los folios del ms., todos los cuales se reúnen en el Apéndice A del presente volumen, dan testimonio de los previos dueños del códice, “como sin duda lo fuera tanto un tal «Juan González», cuyo nombre aparece tachado sobre el primer folio en blanco de la obra, cuanto al famoso «Conde de Cervellón», cuya firma también se encuentra estampada en el pliego inicial del manuscrito” (“La caracterización alegórica en la *Navegación del alma*”, en *Hombres y letras del Virreinato: Homenaje a Humberto Maldonado*, ed. J. Quiñones Melgoza y M. E. Victoria Jardón, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1995, p. 140).

²⁸ Las excepciones son el horario solar (que está en una hoja más pequeña que las demás del ms., sin foliar, pegada al f. 3) y el poema en latín (“Dices canoro terribiles minas”, f. 10r), los cuales parecen autógrafos.

²⁹ *Navegación del alma*, f. 11v.

En efecto, precisamente en 1600, Eugenio de Salazar cumplió 70 años de vida; o en otras palabras, ese año el sol cumplió sus “setenta vueltas” desde el nacimiento del autor.

B. 3. EL POEMA *NAVEGACIÓN DEL ALMA*

Este poema, la parte medular del códice, narra el viaje alegórico del “alma-navegante” a través de las siete edades del hombre. Consta de 3 505 versos en *terza rima*, divididos entre 16 capítulos de extensión variada. Como era común en la poesía del Renacimiento, se alternan, a lo largo del poema, las cuatro modalidades principales de endecasílabo: heroico, sáfico, melódico y enfático; y según el esquema típico de la época, predominan los dos primeros tipos, mientras que los ejemplos del último —el endecasílabo enfático— son escasos³⁰.

Con la elección del terceto encadenado —forma tradicionalmente preferida para la poesía didáctica³¹— se enfatiza, desde el aspecto formal, el propósito pedagógico y edificante de la alegoría del poema. Quizá por esta razón, Salazar dirige el poema al rey Felipe III: en su dedicatoria —uno de los textos preliminares que está al principio del ms.— el autor alude a las “importantes verdades” que se incluyen en su poema, “por hazerse en él recordación de los peligros y naufragios pasados, presentes y futuros de la navegación que el alma christiana haze en el peligroso mar deste variable y engañoso mundo”. Por esta razón, dice Salazar, “me pareció materia a propósito para que Vuestra Magestad [Felipe III] discurra por los riesgos de la verde y florida adolescencia en que *al presente se halla*³², y por los de las demás edades que Dios alargue en Vuestra Magestad por muchos y prósperos años, como su cathólica Iglesia y todo el mundo lo ha menester” (f. 11v).

Como se puede deducir de las palabras preliminares del autor, las lecciones y los consejos implícitos —las “importantes verdades”— que se plasman en la narración se refieren a una virtud superior a la que debe aspirar el hombre y que claramente tiene suma trascendencia para Salazar: la de ser buen católico. En mi opinión, el discurso

³⁰ Cf. T. Navarro Tomás, *Métrica española*, Guadarrama, Madrid, 2ª ed., 1966, pp. 198-203. Como explica Navarro Tomás, “de ordinario las cuatro variedades [de endecasílabo] se mezclan en proporciones distintas. La forma enfática es siempre mucho menos frecuente que las demás. Se disputan el primer lugar las modalidades sáfica y heroica, a las cuales sigue la melódica en nivel relativamente inferior” (p. 201).

³¹ Cf. A. Quilis, *Métrica española*, Ariel, Barcelona, 1984, p. 97.

³² *al presente se halla*: subrayado en el original; véase mi nota a la línea 43 de la dedicatoria.

religioso es el eje central del tejido narrativo de la *Navegación*³³, y vertebrada su propósito moralizante. A través de la alegoría, Salazar pone de relieve su fe en Dios, su convicción católica, su reconocimiento de los errores y defectos que pudieran haberlo desviado del camino hacia “el Norte Eterno, que es Dios” (f. 14r), y su ferviente deseo de rectificarlos, enmendarlos, y utilizarlos para enseñar al joven rey cuáles son los errores que deberá evitar.

B. 4. LEITMOTIVS IMPORTANTES EN LA NAVEGACIÓN

B. 4. 1. La metáfora náutica

Para construir la alegoría por medio de la cual se plasmarán dichos mensajes edificantes, Salazar se basó en la tradición poética de la metáfora náutica, cuyos orígenes se remontan a la Antigüedad, y que ya estaba muy consolidada para la época en la que escribió nuestro autor. Un *leitmotiv* importante dentro de esa tradición es la comparación del viaje por mar con la vida del hombre; el modelo más conocido de este tópico es, obviamente, la *Odisea*. Como muchos elementos de la poesía clásica griega, la metáfora náutica fue retomada después por los poetas romanos, quienes, como explica Ernst Curtius, utilizan el tema del viaje marítimo como metáfora de la creación poética:

Hacer poesía es “desplegar las velas” (*vela dare*: Virgilio, *Geórgicas*, II, 41), y al final de la obra se recogen las velas (*vela trahere*: Virgilio, *ibid.*, IV, 117) [...] El poeta se convierte en navegante y su espíritu o su obra en un bajel. La navegación es arte difícil, sobre todo cuando la practica un “marino inexperto” [...] o cuando se hace en “barca frágil” [...] al final de todo el poema, el autor entra en el puerto; unas veces echa el ancla, otras no³⁴.

Los ejemplos clásicos, como bien dice Curtius, “podrían multiplicarse fácilmente”; la metáfora da para mucho: “en ocasiones es necesario conducir la nave por entre los escollos [...] Alcuino teme los monstruos marinos [...] Esmaragdo, el oleaje revuelto [...] A menudo los poetas se ven amenazados por vientos adversos y tempestades”³⁵.

³³ Maldonado habla del “discurso místico” que se plasma en los versos de la *Navegación* (*ibid.*, p. 144); aunque es difícil saber qué tan flexiblemente esté él usando dicho término. No creo que la obra de Salazar pueda calificarse como mística, pues en ella no se llega al nivel de comunicación directa con Dios propio de la experiencia mística.

³⁴ *Op. cit.*, t. 1, pp. 189-190.

³⁵ *Ibid.*, p. 190.

El tema náutico en la literatura clásica puede haber sido suficiente para que sobreviviera y siguiera desarrollándose en épocas posteriores. Sin embargo, hubo otro momento en la tradición de esta metáfora que seguramente contribuyó a esa supervivencia: la divinización del tema marítimo en la literatura del medioevo. El modelo de este nuevo enfoque fue Dante, pero no fue el único ni el primero. Varias de las *Cantigas de Santa María* de Alfonso X, por ejemplo, refieren cómo María salvó a diferentes hombres de peligros en el mar; entre ellas está la siguiente:

... la Virgen, en el mar de Bretaña, hizo una maravilla tan grande como la que no puede mostrar otro santo, cuando fue a librar una nave en la que iba multitud de hombres para buscar provecho [...] // y como singlaban por el mar, tal fue su riesgo, que se levantó gran tormenta, y se hizo oscura la noche, sin que nada les valiese, ni saber ni cordura, y todos creyeron morir, sabedlo de cierto [...] Y decían:

– “Señora, válenos, que la nave se hunde.”

En diciendo esto, miraron [...] al mástil, y vieron sobre él una gran luz que alumbraba mucho más que otras claridades // y después que esto se les apareció, se calmó el viento, y el cielo vieron claro, y el mar amansado, y llegaron pronto al puerto que deseaban...³⁶

Ya en el siglo XIV, Dante “d[io] nueva vida a la trilladísima metáfora [náutica]”, no sólo con su *Convivio* sino también con la *Divina Comedia*, en la cual hay un encuentro entre él y los poetas antiguos que, como explica Curtius, “autoriza la incorporación de la épica latina dentro del poema universal de la cristiandad”³⁷. Y así, de la misma manera en la que, en la Edad Clásica, la metáfora náutica fue muy frecuentada por los poetas épicos, a partir del medioevo, se convirtió en un verdadero lugar común dentro de la poesía lírica cristiana³⁸.

La *Navegación* no representa la primera incursión de nuestro autor en el tema náutico: su mucho más conocida y estudiada “Carta de la mar” (ca. 1574) también se centra en este tema, al presentar una visión satírica y humorística de la vida en altamar, tal como él la vivió durante su viaje transatlántico de España a Santo Domingo. Con esto en mente, las razones por las que el autor puede haber escogido la metáfora náutica como la base para su gran poema alegórico se multiplican, ya que al hecho de que el viaje por mar representara una metáfora clásica para la vida del ser humano, habría que

³⁶ *Cantigas de Santa María*, ed. José Filgueira Valverde, Castalia, Madrid, 1985, Cantiga #36, pp. 72-73.

³⁷ *Op. cit.*, t. 1, pp. 38 y 191.

³⁸ Como explica Curtius, “todas estas metáforas [náuticas] son sumamente populares durante la Edad Media, y persisten después de ella” (*ibid.*, p. 190).

agregar la familiaridad de Salazar con la vida marítima y con el lenguaje náutico. En realidad, está claro que la “Carta de la mar” y la *Navegación* están bastante ligadas en cuanto a su enfoque temático y su empleo del lenguaje náutico. Sin embargo, a diferencia de la “Carta” —un relato literal de viaje, sumamente satírico y crítico, por medio del cual el autor pudo desahogarse de todas sus propias experiencias desagradables en altamar— en la *Navegación*, por ser un relato metafórico con pretensiones de lírica culta en el cual ya no cabe un tratamiento burlesco de la vida marítima, se sublima y se eleva el tema náutico, con lo cual se pierde la descripción prosaica que caracteriza la “Carta”.

También podemos considerar otras posibles razones por las que Salazar pudiera haber decidido elegir el tema y el lenguaje náuticos para el trasfondo alegórico del poema; una de ellas podría ser la relación personal, profesional y literaria de Salazar con don Diego García de Palacio, autor de la *Instrucción náutica para navegar* (1587). Como observa Martínez Martín, esa relación data de su época en Guatemala: coincidieron en la Audiencia de ese país³⁹, y “nuevamente en la de México para la que [García de Palacio] fue nombrado en 1578 y en la que se integró en 1580”⁴⁰. Salazar escribió las 37 octavas reales para el “Argumento y recomendación a los *Diálogos militares*” de García de Palacio, lo cual confirma que hubo también una relación entre estos dos hombres en el plano literario. Othón Arróniz postula que “la unión entre estas dos personalidades [...] resultó ser particularmente fructífera para el poeta [Salazar], pues la *Navegación del alma*, tan densamente *truffée* de términos marinos, no puede ocultar la influencia de la *Instrucción náutica* de García de Palacio”⁴¹.

³⁹ Salazar se integra a la Audiencia en 1577; García de Palacio ha sido oidor en la misma desde 1572, “aunque en realidad sólo ocupó el cargo en 1574” (Martínez Martín, p. 27).

⁴⁰ *Loc. cit.*

⁴¹ Según Arróniz, la relación entre García de Palacio y Salazar fue no sólo literaria, sino también de amistad: “García de Palacio había hallado amistad y compañía en otro ingenio desterrado a aquellas tierras entonces vírgenes: Eugenio de Salazar. Los dos comparten los sinsabores de una pequeña corte aldeana, celosa de ver llegar a los influyentes recién llegados, los dos son oidores de la Audiencia y, por encima de ello, escritores de valía. A García de Palacio y a Salazar los unirá una amistad de muchos años solamente oscurecida allá en México, cuando Salazar siguió siendo el fiscal de su Majestad, y García de Palacio se convirtió en reo de la justicia”. Respecto a este último punto, Arróniz relata que, en 1586, D. García de Palacio fue suspendido en sus funciones de oidor y sometido a un juicio “con setenta y tantas acusaciones en [su] contra [...] abrumador número que incluye desde las supuestas donaciones hechas por el virrey Conde de Coruña en 1582, hasta los atropellados de sus sirvientes [...] El dos de mayo, el «excelentísimo señor visorrey» nombra al licenciado Eugenio de Salazar para sustituir [a García de Palacio]”. Pero de todas maneras, Arróniz parece creer que, en general, la relación tanto literaria como personal fue sumamente estrecha; incluso considera la posibilidad de que la primera parte de los *Diálogos militares* de García de Palacio fuera escrita, en realidad, por Salazar (véase *El despertar científico en América. La vida de Diego García de Palacio*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1980, p. 48-49 y 105-106).

La relación entre la *Instrucción náutica* y la *Navegación* da cuenta de otra posible razón para que Salazar recurriera al tema náutico para su poema alegórico y moralizante: el vínculo entre la navegación y la difusión del catolicismo. En el texto de García de Palacio, se refiere explícitamente a esta relación:

[...] como se lee en la sagrada escriptura, Christo, nuestro bien, navegó muchas vezes con sus discipulos [...] y aun temiendo ellos, una vez que el mar se embrabecía y que se anegavan, mandó que las olas del mar se sossegasen y a ellos los reprehendió de poca fee [...] pues si leemos las historias divinas y humanas, con [la navegación] se supieron y alcançaron las sciencias y artes y disciplinas naturales [...] y los Apóstoles de Christo mediante ella truxeron la Fee a Roma y a las más provincias del mundo; y assí se hará en las que falta para que se cumpla con ella lo que su divina Magestad dixo, mandando que su Evangelio se predicasse a todos los hombres, y Sant Pablo navegó (como él refiere) hasta Roma y a otras partes por mandado de Dios, para que con su preferencia se confortassen y animassen muchos, y otros se convirtiessen⁴².

B. 4. 2. *Las siete edades del hombre*

En su viaje metafórico por el mar de la vida, el alma-navegante del poema de Salazar pasa por siete edades: Infancia, Puericia, Adolescencia o Mocedad, Juventud, Edad Viril o Varonil o Edad Madura, Senectud y Decrepitud. Humberto Maldonado considera que el tópico fue propuesto desde la época antigua en el *código hebdomadario* de Hipócrates⁴³; Ernst Curtius también hace alusión al origen antiguo del tópico, afirmando que éste se presenta en “un poema anónimo de la época carolingia, intitulado

Una pequeña muestra de las definiciones de los términos náuticos empleados en la *Navegación* parece confirmar que en el texto de Salazar hay claros indicios de la influencia del texto de García de Palacio. En el f. 32v, hay tres notas en las que las definiciones de los términos marinos citados son casi idénticas a las que ofrece García de Palacio en su “Vocabulario de los nombres que usa la gente de la mar, en todo lo que pertenece a su arte, por el orden alfabético”, el cual se encuentra al final de la *Instrucción*. En la quinta nota del capítulo V de la *Navegación* se lee: “Restringas son piedras, como abrojos, que están encubiertas en la mar”; García de Palacio escribe “Restringar [sic] son piedras que están encubiertas en la mar” (f. 153r). La nota 6 aclara que “Arfar el navío es quando está cabeçando, levantando y hundiendo la proa”, en el “Vocabulario” de García se lee “Arfar el navío, es quando está cabeçando y levantando unas vezes la proa y otras la popa” (f. 131r). Finalmente, la nota 10 del f. 32v: “Çabordar es encallar en tierra”; en la *Instrucción*, “Çabordar, es encallar en la tierra por tiempo o otra ocasión” (f. 136v).

⁴² *Op. cit.*, f. 3v, 4v-5r.

⁴³ Véase “La caracterización alegórica en la *Navegación del alma*”, en *Hombres y letras del virreinato*, p. 145.

*De arithmetica*⁴⁴. Entre los tratadistas que atendieron con detenimiento el asunto de las edades del hombre está Isidoro de Sevilla: en sus *Etymologiae*, estas edades son seis: “infantia, pueritia, adolescentia, juvenus, gravitas [senioris], atque senectus”⁴⁵; aunque también menciona el “senium”, que “autem pars est ultima senectutis”; así, ésta podría considerarse, de alguna forma, como una séptima edad.

Se podría pensar que, respecto a las primeras edades, Salazar siguió a Isidoro: ambos coinciden en que la Infancia “comprende los siete años primeros de la vida” (*Nav.* f. 15r); la Puericia, desde los ocho hasta los catorce; y la Adolescencia, desde los quince hasta los veintiocho. Pero a partir de la cuarta edad, hay discrepancias entre Salazar e Isidoro: según aquél, la Juventud termina a los 42 años; según éste, a los 50: “quarta [aetas], juvenus, finiens in quinquagesimo anno”. La edad que Salazar denomina como “Viril” o “Varonil” podría considerarse como la equivalencia de la que Isidoro llama “[aetas] senioris, id est, gravitas, quae est declinatio a juventute in senectutem, nondum senectus, sed jam non juvenus”; pero mientras que en la *Navegación* esta edad corre desde los 43 años hasta los 56, en Isidoro, “quae aetas quinquagesimo anno incipiens, septuagesimo terminatur”⁴⁶. A partir de esta edad, hay pocos puntos de contacto entre los dos autores.

En su *Centuries of Childhood*, Philippe Aries también hace referencia al tópico de las edades del hombre, y cita otro texto que lo incluye: *Le grande propriétaire de toutes choses* (1556), traducción de un texto latino del siglo XIII. En este libro, las edades son siete, pero difieren de las de la *Navegación* en cuanto a sus nombres y a los años que corresponden a cada una. Sin embargo, el hecho de que Salazar no coincida con ninguno de los autores aquí mencionados no significa que las ideas que propone al respecto sean propias de él. Como observa Aries, “there are countless medieval texts on this theme”⁴⁷; de ahí que, para cuando se compuso la *Navegación*, ya existía una amplia gama de teorías sobre el asunto de las edades. Por lo tanto, Salazar pudo haber tomado de varios diferentes autores para su uso del tópico. De todas formas, lo cierto es que, en el Siglo de Oro, el motivo de las siete edades del hombre era sumamente común dentro de la literatura universal; ahí está, como ejemplo, el discurso de Jaques en *As You Like It* de Shakespeare:

⁴⁴ *Literatura europea y Edad Media latina*, trans. M. Frenk Alatorre y A. Alatorre, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, t. 2, p. 704.

⁴⁵ *Etymologiae*, en *Patrologia Latina* (CD-ROM), s. v. aetas.

⁴⁶ Todas las citas en latín: *loc. cit.*

⁴⁷ *Centuries of Childhood*, Vintage Books, New York, 1962, pp. 15 ss.

All the world's a stage,
 and all the men and women merely players;
 they all have their exits and entrances,
 and one man in his time plays many parts,
 his acts being seven ages...⁴⁸.

B. 5. ALGUNAS ÚLTIMAS CONSIDERACIONES TEMÁTICAS Y FORMALES

B. 5. 1. *La curiosa condición alegórica de la Navegación*

Como se sabe, en la Edad Media europea, la producción de prosa y poesía alegóricas llegó a ser cada vez más prolífica; los escritores de la época veían en el alegorismo una herramienta útil para textos didácticos, moralizadores y edificantes. La alegoría como figura retórica alcanzó tanta importancia en aquella época que empezó a desarrollarse, en cierto grado, como un género aparte; como explica G. Highet, los especialistas en la literatura medieval distinguen sólo tres tipos principales de poemas largos y relatos medievales: el *roman*, las *chansons de geste* y la alegoría⁴⁹.

Sin embargo, la importancia de la alegoría *después del medioevo* no es tan clara. Como explica Edwin Honig, algunos dicen que la alegoría “died during the late sixteenth or early seventeenth century: already moribund in the morality plays, it shook spasmodically in *The Faerie Queene*, and gave up the ghost in Jonson’s highly contrived masques”⁵⁰. Pero Bruce Wardropper, en su estudio sobre teatro religioso del Siglo de Oro, demuestra que la alegoría fue un elemento primordial en los autos sacramentales de los siglos XVI y XVII:

En los autos sacramentales la poesía iba acompañada de la alegoría [...la cual] se presta a ser interpretada según la capacidad del oyente. Es el gran recurso literario que permite a Timoneda, a Valdivielso y a Calderón dirigirse a un público que abarca desde los grandes de España hasta las fregonas de las posadas. [...] La alegoría se impuso a los autores del Corpus por la naturaleza de los temas tratados [...] casi no cabe tratar literalmente la

⁴⁸ Ed. Agnes Latham, Methuen, London, 1975, II, vii.

⁴⁹ *Op. cit.*, t. 1, p. 84n.

⁵⁰ *Dark Conceit: The Making of Allegory*, Brown University Press-University Press of New England, Hanover NH, 1959, p. 5.

Eucaristía sin recurrir a la alegoría [...] la alegoría encaja maravillosamente con el propósito, no sólo de los autos sacramentales, sino de la fiesta misma del Corpus⁵¹.

Pero parece haber una explicación para este evidente desacuerdo acerca de la suerte que corrió la alegoría en la época posrenacentista: la supervivencia del alegorismo en los siglos XVI y XVII fue propia, si no exclusiva, de la literatura hispánica. Como explica Dinko Cvitanovic, a diferencia del humanismo francés o inglés, por ejemplo, “el humanismo hispánico de los siglos XVI y XVII nunca se aparta totalmente del alegorismo cristológico de la Edad Media”⁵². Podemos suponer que esto se debe, por lo menos en parte, a la “responsabilidad” que tenía España, por encima de las otras naciones, de propagar el catolicismo entre las culturas paganas de las nuevas colonias⁵³.

En este contexto se enmarca la *Navegación* de Salazar, cuya alegoría forma la base del propósito didáctico y moralizante del poema. Según el típico esquema alegórico medieval, la *Navegación* tiene un sentido *literal* —la narración del viaje del personaje— y un sentido alegórico —la vida del ser humano. Como los personajes de una de las más importantes alegorías medievales —el *Roman de la Rose*— los personajes de la *Navegación* son en su mayor parte “abstracciones, cualidades morales y sentimentales”⁵⁴. Algunas de estas abstracciones están personificadas (el “aborrecimiento del pecado” es el condestable, el “firme propósito de no ofender a Dios” son los astilleros, ayudantes del condestable); y otras, objetivadas (la prudencia es el timón del navío, “la humildad y limpieza del corazón” son sus “másteles” o árboles).

Tomadas en conjunto, estas características de la *Navegación* la insertan de manera definitiva en la tradición literaria de la alegoría, y aunque algunos aspectos de su carácter alegórico no sean propios o comunes de las alegorías de su época, sí lo son de momentos anteriores en el desarrollo de la tradición. Está, por ejemplo, la explicación de los recursos o mecanismos alegóricos que se observa en la *Navegación*. En teoría, debería ser innecesario presentar la alegoría de manera explícita, ya que esta figura, por definición, es una *sustitución*: “decir *una cosa* para hacer comprender *otra*”⁵⁵.

⁵¹ *Introducción al teatro religioso del Siglo de Oro (La evolución del auto sacramental: 1500-1648)*, Revista de Occidente, Madrid, 1953, pp. 89 y *passim*.

⁵² D. Cvitanovic, *op. cit.*, p. 21.

⁵³ Dice Georges Baudot que en tiempos de Felipe II, “el imperio español de América estaba pues atravesado enteramente por un hecho religioso primordial: la divulgación del mensaje cristiano”. Véase el capítulo VII, “La vida religiosa y universitaria y el mundo de las artes y las letras” de *La vida cotidiana*, *op. cit.*, pp. 286-329.

⁵⁴ Véase G. Highet, *op. cit.*, t. 1, pp. 108 ss.

⁵⁵ J. Pépin, *Mythe et allégorie. Les origines grecques et les contestations judéo-crétiennes*, s. e., Paris, 1976, p. 88, *apud*. E. Calderón Dorda, introd. a Heráclito, *Alegorías*, *op. cit.*, *op. p.* 16. Las cursivas son mías.

Sin embargo, hacer explícita la función de las figuras alegóricas no era del todo inusual en la época medieval⁵⁶, ya que era preciso “establecer identificaciones precisas *no sujetas a más interpretación que la impuesta por el propio autor*”⁵⁷. Con la insistencia en esas “identificaciones precisas”, el autor se propone evitar una “mala” interpretación o una tergiversación de la alegoría; sus razones pueden ser no sólo artísticas o estéticas, sino también sociales e incluso, políticas, si el autor cree que una lectura incorrecta de su obra podría causarle problemas de algún tipo. A este propósito, hay que recordar que la *interpretación* de la alegoría es, en cierta medida, tan importante como su planteamiento: “the work of [the] interpreters tends to preserve the text beyond the issues which call the moral nature of the book into doubt; in the process they also *refashion the book’s moral character to fit their own rationale*”⁵⁸. Así, cuando el autor de un texto alegórico explícita, dentro del texto mismo, cómo quiere que la alegoría se lea, está haciéndose responsable de que los mensajes que él quiso transmitir sean precisamente los que perduren y los que lleguen a los lectores contemporáneos y futuros del texto. Esto hizo Salazar en su *Navegación*: además de aclarar la función alegórica de cada uno de los personajes en los folios preliminares del manuscrito, la reitera a lo largo del poema, y así, él mismo se encarga del “trabajo” que normalmente corresponde a los intérpretes del texto. De este modo, Salazar otorga al poema el “carácter moral” que él quiso que tuviera.

Ahora bien: habría también que considerar la posibilidad de que el énfasis alegórico de Salazar tenga una función no sólo didáctica sino también estilística. Muchas veces, las palabras o frases reiterativas de la alegoría se presentan en forma de epítetos: “velas, buenos desseos” (v. 1250), “La bomba, penitencia” (v. 1253), “la proa, charidad” (v. 1262), “las vetas, buenas obras” (v. 1618), “el fogón, coraçon” (v. 1621). Este rasgo, característico de la poesía épica, nos lleva al siguiente apartado.

⁵⁶ Por ejemplo, en la “Introducción” de los *Milagos de Nuestra Señora*, Gonzalo de Berceo dedica más de 25 estrofas a la explicación de su alegoría; entre ellas están las siguientes: “Las quatro fuentes claras que del prado manavan, / los quatro evangelios esso significavan [...] / Los árboles que facen sombra dulz e donosa / son los santos milagos que faz la Gloriosa [...] / las flores son los nombres que li da el dictado / a la Virgo María, madre del buen Criado. (Ed. Michael Gerli, REI, México, 1990; estrofas 21. 25 y 31).

⁵⁷ Cvitanovic, *op. cit.*, p. 53; las cursivas son mías.

⁵⁸ Honig, *op. cit.*, p. 21; las cursivas son mías. En realidad, la interpretación alegórica está tan ligada con el procedimiento alegórico en sí que, como observa Honig, surgen las preguntas: “«Which comes first, the allegory or the allegorical interpretation?» and «Which is which?»” (p. 23).

B. 5. 2. *La Navegación del alma: ¿poema épico?*⁵⁹

“Desde el punto de vista estricto de la perspectiva histórica, —dice Frank Pierce— la épica literaria y demás variantes de la poesía narrativa ocupan en el vasto campo de la literatura del Siglo de Oro un lugar cuantitativamente importante. En este aspecto rivaliza con la comedia, tanto en su amplia variedad de temas cuanto en interés histórico y religioso. La épica, igual que la comedia, fructificó en gran número de obras, muchas de las cuales tenían el mismo plan general”⁶⁰. Highet también alude a la proliferación del género épico en esa época; cita cuatro clases de epopeyas renacentistas: “imitación directa de la epopeya clásica [...], epopeyas sobre aventuras heroicas contemporáneas [...], epopeyas novelescas de hazañas caballerescas medievales [... y] epopeyas religiosas cristianas”⁶¹. Ambos estudiosos reconocen que “el *epos* español se desarrolla en la atmósfera de imitación de la poesía antigua”; en las palabras de Highet, “la deuda de las epopeyas del Renacimiento a la poesía clásica es [...] evidente [...] la influencia clásica, en cada uno de estos poemas, lo penetra todo”⁶².

En algunos sentidos, parecería que la *Navegación* podría calificarse como epopeya renacentista: su carácter narrativo es indiscutible; su “deuda” con la poesía antigua es, en efecto, “evidente”; relata la historia de un “hombre empeñado en tareas íntimamente ligadas a sus creencias religiosas y a sus deberes sociales”⁶³; y el tópico del cambio de fortuna, común de la épica, se presenta una y otra vez a lo largo de la narración. Sin embargo, por más flexible que sea la definición de la épica renacentista, hay algunos aspectos que apartan *La navegación* de ese género. Por ejemplo, es claro que el almanavagante —personaje central de la narración— no es un héroe, ni siquiera un personaje “elevado”; elemento que, según sugiere Pierce, es fundamental en la épica⁶⁴. No hay gestas heroicas en la *Navegación*, sino simples experiencias; no se narran las grandes hazañas de un personaje mítico o histórico, sino las acciones y reacciones de un hombre que se tiene que enfrentar a diferentes obstáculos que, por su parte, simbolizan los que el ser humano enfrenta en su vida cotidiana. Además, el discurso religioso del poema se sale definitivamente de la temática característica de las epopeyas cristianas,

⁵⁹ Un primer tratamiento de este tema apareció en mi artículo “*La Navegación del alma* y su acercamiento al género épico”, publicado en *De amicitia et doctrina. Homenaje a Martha Elena Venier*, El Colegio de México, México, D.F., 2007, pp. 225-235.

⁶⁰ *Op. cit.*, p. 25.

⁶¹ *Op. cit.*, t. 1, pp. 228-233.

⁶² Pierce, *op. cit.*, p. 23; y Highet, *op. cit.*, t. 1, p. 228 y 233.

⁶³ Éste es un rasgo que Pierce señala como parte de la tradición épica (*Ibid.*, p. 322).

⁶⁴ Véase *op. cit.*, pp. 12 y *passim*; pp. 245, 322.

que trataban “sobre asuntos tomados de la historia y la leyenda judeo-cristiana”, en forma de vidas de santos, o poemas sobre temas bíblicos⁶⁵. Finalmente, la *Navegación* está escrita en *terza rima*, que, aunque “recuerda la tradición de Dante y los *Triunfos* de Petrarca”, casi nunca se utilizaba en los poemas épicos del Siglo de Oro, en los que se aprecia un claro “apego a la octava”⁶⁶.

Si consideramos algunos de los supuestos de la teoría clásica de la epopeya, encontramos que la *Navegación* se aparta también de muchos de ellos. Por ejemplo, Salazar empieza el relato *ab ovo*, y no *in medias res*, como aconseja Horacio, para quien, además, el poema épico es el relato de *res gestae regumque ducumque et tristia bella*, lo que no sucede en Salazar. Por otro lado, en la *Navegación*, no se retrata el triunfo final del personaje (en este caso, la llegada del alma-navegante al cielo), porque el relato termina sin llegar al desenlace del viaje del alma por la vida⁶⁷.

Por todas estas razones, al hablar de la relación entre la *Navegación* y el género épico, creo que habría que usar el término *acercamiento* que, para mí, pone en perspectiva su imitación de ciertas características de la epopeya, sobre todo, la clásica. La cercanía formal más evidente es, como esboqué en el apartado anterior, el uso de epítetos. En la épica antigua, este recurso cumplía diferentes funciones; tal vez la más general y obvia es facilitar la memorización de los numerosísimos versos de los que constaban las composiciones épicas. El poeta épico, para retener miles de versos en su memoria, tenía que trabajar con fórmulas fijas, como, por ejemplo, “una frase nominal compuesta de nombre completo y epíteto [... o un] nombre común y epíteto”⁶⁸. Ahora bien: esta función del uso de los epítetos, perfectamente lógica en la poesía épica, parece poco importante para la *Navegación*, un poema que, con toda seguridad, fue pensado para la lectura, y no para la transmisión oral. Sin embargo, estrechamente relacionada con esa necesidad de memorizar los versos está otra razón por la que el epíteto ejercía un papel tan importante en la poesía épica; razón que, por cierto, parece poder relacionarse mucho mejor

⁶⁵ Highet, *op. cit.*, t. 1, p. 233; y Pierce, *op. cit.*, p. 22 y 293. “La posición adoptada [en los poemas épicos del Siglo de Oro] parece bastante sencilla: la historia es base necesaria de los poemas largos, si bien se admite la convivencia de endulzarlos y aligerarlos con algunos toques poéticos; más aún: se cree que hay que fomentar la devoción componiendo poemas sobre vidas de santos” (Pierce, *op. cit.*, p. 244).

⁶⁶ “Todos los poemas épicos importantes [de esa época] (exceptuando quizá la *Gatomaquia*, de Lope) fueron compuestos, pues, en octavas” (véase Pierce, *op. cit.*, pp. 223-224 y 264; y su “Catálogo cronológico de poemas publicados entre 1550 y 1700”, pp. 327-362).

⁶⁷ Para estas características de la épica, véase *ibid.*, p. 13.

⁶⁸ J. L. Calvo, *op. cit.*, p. 11. Estos recursos se emplean, en mayor o menor grado, en toda la poesía de transmisión oral, precisamente por ese papel funcional que tienen. Los romances históricos antiguos, por ejemplo, también contienen estos tipos de repeticiones (véase Pedro M. Piñero Ramírez, introducción del libro *Romancero*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1999, pp. 15-19).

con el uso de los epítetos en el poema de Salazar: me refiero a la función *métrica* de este recurso. “Gracias a la rígida estructura métrica del verso épico, el hexámetro, —explica José Luis Calvo— [...] *a menudo el uso del epíteto no es estilístico sino métrico funcional*, por lo que a menudo se aplican epítetos inadecuados al sustantivo o a la situación; así cuando a la madre del mendigo Iro [en la *Odisea*] se le llama “venerable”, o “irreprochables” a los pretendientes”⁶⁹. Si tomamos en cuenta que la *Navegación* también es una composición de metro fijo y poco flexible, la adaptación de este rasgo épico pudo haber sido una herramienta provechosa para completar o alargar los versos de su poema.

También podemos hablar de otra afinidad entre el poema de Salazar y las epopeyas clásicas: como en éstas, el innegable trasfondo moral de la *Navegación* está detrás de la historia de una aventura que, por su parte, presenta varios rasgos típicos de la épica clásica. Mientras el navegante viaja hacia el puerto del eterno consuelo, sufre varios cambios de fortuna, y pasa por muchas situaciones que representan desafíos a su voluntad de llegar a dicho puerto: tormentas, enfermedades, tentaciones, etcétera.

Con gran desseo de llegar al puerto
 iba mi alma bien endereçada
 para salir de aqueste mar desierto:
 que apenas decaxcada y trabajada
 su nave, de los bientos impelida,
 podría abrir la mansa mar salada
 quando se vio enmarada y ya metida
 en mar de edad decrépita singlaro,
 de travajosas ondas combatida
 que con enfermedades golpeando
 la iban, y tormentos de dolores
 que al alma despertaban contemplando... (vv. 3053-3064)

Esta escena bien nos puede recordar el “atormentado regreso” a Ítaca que Zeus dio a Odiseo cuando éste volvía de Troya (*Odisea*, Canto IX, v. 37). También reminiscencias de la epopeya homérica son las constantes referencias a figuras y personajes míticos y alegóricos —sobrenaturales— que se mezclan y actúan en la vida del personaje. Algunas de las alusiones mitológicas recuerdan, explícitamente, los más famosos episodios de la *Odisea*; por ejemplo, cuando Salazar compara la adolescencia del alma-navegante con el momento en el que Odiseo se enfrentó a las sirenas:

⁶⁹ Calvo, *op. cit.*, pp. 11-12; las cursivas son mías.

Después [el alma] dio en otro [peñasco], mucho de temerle:
 peñascos de Sirenas matadoras,
 que se ató el sagaz griego para verle
 y para oír las voces vencedoras
 que vencen y enamoran los oyentes
 y matan a las almas todas horas...
 Aquí se detubieron los cuidados
 del alma y su navío y oficiales,
 y dieron luego en ser enamorados
 de aquellas compañeras infernales
 de la infernal Proserpina, que tratan
 de echar a fondo a todos los mortales... (vv. 1055-1060; 1067-1072).

En el mismo capítulo —con razón lleno de desafíos, pues trata sobre la Adolescencia— el alma navegante se encuentra también a Escila y Caribdis, referencia explícita a las aventuras de Odiseo. Sin embargo, como el personaje de Homero, el alma-navegante finalmente logra —aunque siempre con la ayuda de Dios y de otros personajes que podríamos llamar “sobrenaturales” (la Sabiduría y el ángel custodio)— vencer los peligros y obstáculos y reanudar su viaje hacia el “buen puerto”. Así, vemos que la influencia de la epopeya homérica se aprecia no sólo en las referencias a figuras míticas y sobrenaturales que hay en el texto, o en la presencia de lo sobrenatural en general, sino también en la manera en la que se utiliza esa presencia para desarrollar la vertiente moral y religiosa del texto. “Una parte esencial de la epopeya —dice Highet— es lo sobrenatural, que da a las hazañas heroicas su trasfondo espiritual”⁷⁰.

Por un lado, parece claro que la influencia de la poesía épica y, sobre todo, la clásica, complementa de gran manera la manifestación del propósito moralizante de la *Navegación*: al adoptar y adaptar algunos de los elementos fundamentales del esquema épico, Salazar logra ofrecer, por medio de un ameno relato de viaje, un testimonio concluyente del poder de Dios y de la importancia de tener fe en Él. Pero por otro, no podemos atribuir el poder del mensaje únicamente a que Salazar se haya basado en, o haya imitado, ciertos rasgos de otros textos que también fueron eficaces en su transmisión de un mensaje didáctico. Hay un recurso fundamental del que un escritor puede valerse para lograr que su mensaje se tome en serio y se convierta en un modelo; es un recurso que va más allá de las particularidades estilísticas y temáticas del texto: me refiero al testimonio de la experiencia propia. Un mensaje edificante puede resultar mucho

⁷⁰ *Op. cit.*, t. 1, p. 235.

más convincente para el lector si éste sabe que el que lo propone verdaderamente cree en ese mensaje, que lo ha aprendido a lo largo de toda su existencia, por medio de las experiencias vividas. Salazar claramente entendía el poder de la experiencia, pues como veremos en el siguiente apartado, su *Navegación*, además de ser una especie de epopeya lírica a lo divino, es un testimonio *personal* en el que el autor recuenta la historia de su vida e, implícitamente, la historia de su aprendizaje y comprensión de cuál es el camino a seguir si se quiere llegar al puerto de Dios, y cuáles son las costumbres que hay que adoptar para poder alcanzar esa meta.

B. 5. 3. *El carácter autobiográfico de la Navegación del alma*

La conexión entre la primera persona del poema y el autor del mismo inevitablemente plantea la pregunta: ¿es la *Navegación* un texto autobiográfico? A este respecto, Humberto Maldonado sostiene que “no resulta difícil proponer que la *Navegación del alma* es una obra que realmente merece el gusto de ser leída como autobiografía”⁷¹. Aunque en mi opinión, no se puede afirmar que la *Navegación* “sea” una autobiografía propiamente dicha, creo que hay algunos indicios que nos permiten hablar de los aspectos autobiográficos de la *Navegación*. Un ejemplo sería el que citamos en el apartado B.2. de este estudio, respecto a la posible alusión a la fecha de redacción del poema, la cual se encuentra en los primeros versos del mismo. Otro ejemplo se puede encontrar en el Capítulo X, que corresponde a la Edad Viril del alma-navegante, y en el que hay una probable referencia a la muerte de los hijos de Salazar. En los versos 2263-2265, se lee:

Muertes de hijos y otras mal andanzas
que el pío Dios me dio por mis peccados
o por pagarme en bienaventuranças...

Como ya mencioné, no conocemos las fechas exactas de las muertes de los tres hijos de Salazar; pero si aceptamos esta mención como verdaderamente autobiográfica, tendría dos interpretaciones posibles: por un lado, puede aludir únicamente a la muerte de Eugenia que, según la teoría de Martínez Martín, probablemente sucedió en la “Edad Viril” del autor⁷²; por otro, puede ser una referencia a las muertes de sus

⁷¹ “La caracterización alegórica”, p. 144.

⁷² Véase la nota 23 de este estudio.

tres hijos que, a pesar de no corresponder a los tiempos reales, es explicable, ya que cuando Salazar escribió su *Navegación*, es probable que ya haya existido, en la memoria del autor, una asociación o agrupación entre las muertes de sus tres hijos. Como afirma Georges May, “toda autobiografía proviene en parte de la necesidad de unidad, puesto que la empresa de hacer un libro de una vida y de hablar de la multiplicidad de su pasado desde la unicidad del presente constituye la prueba misma de esa unidad”⁷³.

Según la categorización hecha por May de los móviles de la *actividad autobiográfica*, podría decirse que la *Navegación* fue creada a partir de móviles tanto racionales (la apología, el testimonio) como afectivos (medirse en el tiempo, encontrar el sentido de la existencia). Mientras que los móviles racionales responden a la necesidad “de justificarse, de restablecer la verdad, de corregir, de rectificar, de desmentir...” (característica de la apología); o de invocar “la utilidad de su obra para el lector” (común en el testimonio), los afectivos apelan a la “alegría de revivir —con la pluma en la mano— sus años juveniles”, y “la necesidad de encontrar un orden a la parte de la vida ya vivida”⁷⁴. Los móviles afectivos en una obra, sin embargo, suelen a veces debilitar o contrarrestar la intención que puede tener el autor de recontar verazmente todos los sucesos de su vida y de dar igual peso a todas las épocas o todos los hechos. Asimismo, al poner toda la vida en perspectiva, tiende a favorecer y gozar mayormente de los recuerdos más lejanos, por lo que en muchas ocasiones acaba dando menos importancia a los del pasado más inmediato. Además, la escritura autobiográfica “afectiva” implica que, al proponerse *a posteriori* dar forma y —agreguemos— *sentido* a la vida ya vivida, el autor, cuando está cerca del final de su historia, inevitablemente se ve obligado a cumplir con esa propuesta y cerrar la narración de una manera que manifieste una imagen definitiva y completa de su vida.

Todo esto puede ayudarnos a explicar la diferente perspectiva de los últimos capítulos de la *Navegación del alma*: por un lado, parece que en el proceso de recordar su vida, Salazar pudo gozar más plenamente los detalles, los hechos concretos y hasta los pormenores de las edades “Juvenil” y “Viril”, mientras que, al llegar ya a las últimas edades y al tener, gracias a su retrospectión, una imagen cada vez más global de su propia existencia, crece su deseo de poner todo en perspectiva y darle un sentido más rotundo: de acuerdo con sus motivos testimoniales, quiere hacer de su vida, pues, una lección de la que el lector pueda aprender cómo se debe vivir. Y dado que la intención del texto es, ante todo, religiosa y moralizante, es lógico que la lección que propone se relacione con las actitudes que, evidentemente en la opinión de Salazar, son las más

⁷³ *Op. cit.*, p. 69.

⁷⁴ *Op. cit.*, pp. 48, 50, 56 y 66, respectivamente.

importantes para el lector cristiano: deja tus vicios, confiesa tus pecados, pide perdón a Dios, nunca dejes de seguirlo, y así te salvarás. Esta lección es el tema principal de los últimos capítulos; primero, se presenta en boca de la Sabiduría, en un largo discurso de más de cien versos, y después se desarrolla mayormente en los aproximadamente 145 versos casi oracionales que constituyen el último capítulo.

La *Navegación* no es necesariamente una autobiografía, pero tiene un trasfondo autobiográfico y testimonial, que sirve para fortalecer su mensaje edificante.

C. EPÍLOGO

En este estudio, he procurado resaltar varios aspectos de la *Navegación* que, de alguna manera, particularizan este poema y a su autor. Tal vez en mi afán de demostrar el grado de singularidad de esta obra, he hecho pensar al lector que Salazar fue un autor “singular”, lo cual podría parecer algo exagerado para un poeta “menor”. Por ello, ahora aprovecho este espacio para matizar esa idea.

Por un lado, Salazar siguió siendo inscrito en su momento literario, y aprovechó muchas de las convenciones de su época para la composición de su poema y para la preparación del manuscrito. Por ejemplo, dedicó el poema a la más alta autoridad española de su momento y pidió poemas dedicatorios de personajes también importantes tanto en el mundo literario de la Colonia (Juan de Cigurondo) como en el ámbito administrativo (Dionisio de Rivera, el licenciado Mestanza de Ribera). Así dio la autoridad debida a su obra, autoridad que, en aquellos tiempos, era necesaria para la publicación de un poema y su posterior difusión. Además, complementó su poema con un aparato de notas sobre el léxico náutico, muy “de moda” en aquella época, y así creó la posibilidad de que su texto tuviera interés para un número mucho mayor de lectores.

Pero por otro lado, Salazar logró crear un texto único y original, al vestirlo de ciertos elementos de otros géneros y modelos que, según él, eran los más apropiados para la expresión de su propósito y su mensaje. Uno de esos ejemplos, ya aludido antes, es el alto grado de subjetivismo y de personalismo que se plasma en los versos de la *Navegación*. Sabemos que la conciencia de usar la poesía como un vehículo para la expresión de sentimientos subjetivos no se desarrolló hasta siglos después⁷⁵; sin embargo, en este poema, ligado en mayor o menor grado con la historia de su vida, el autor comparte algunos de sus momentos más íntimos y personales.

Otro rasgo singular de la *Navegación* que, curiosamente, también se generalizaría siglos después es la preferencia por la literatura clásica *griega*. Al hablar del periodo que él prefiere llamar “el periodo revolucionario” (segunda mitad del siglo XVIII), G. Highet afirma:

⁷⁵ A. Prieto de Paula nota la ausencia de “testimonios en la poesía de Garcilaso acerca de su vida familiar [y doméstica]”, y afirma que “los nuevos modos poéticos no se prestaban a ello” (en Garcilaso, *Poesías completas*, ed. cit., p. 238).

Cuando los hombres del Renacimiento, como Montaigne, hablaban de “los antiguos”, *pensaban casi siempre en los romanos; [...] sólo una que otra vez [citaban] a poetas griegos de primera categoría, como Homero*. Esa actitud quedó ahora [en la época revolucionaria] trastocada. [...] Cuando los poetas revolucionarios sentían la nostalgia de una patria ideal, ésta era casi siempre en Grecia en vez de Roma⁷⁶.

Con esto no quiero decir que Salazar sea un adelantado a su época; no sé si se puede afirmar eso, y de todas maneras, no es relevante para los objetivos de este estudio. Lo que espero lograr con la presente edición es, simplemente, dar a conocer este poema de Salazar y hacerlo más accesible para el lector moderno.

⁷⁶ *Op. cit.*, t. 2, p. 109 (las cursivas son mías).

D. CRITERIOS PARA LA EDICIÓN ANOTADA DE LA NAVEGACIÓN

D. 1. OBSERVACIONES PRELIMINARES

Por el testamento literario que dejó Salazar en los preliminares de su *Silva de poesía*⁷⁷, sabemos que tenía una idea muy clara de los criterios que quería que se siguieran en la edición e impresión de su obra poética. A pesar de que el manuscrito de la *Navegación* no cuenta con ningún documento preliminar de este tipo, debemos suponer que los precisos “criterios de edición” que propone en su testamento literario valen para toda su obra poética, no sólo para la *Silva*. Pienso que, si tenemos la fortuna de poder consultar y aprovechar este documento para la edición de la obra poética de Salazar —la *Silva* y la *Navegación*—, es importante respetar sus “criterios de edición” hasta donde sea posible. Y, aunque algunos pueden parecer obsoletos —los que tratan sobre el tamaño de la hoja, por ejemplo— tienen, en realidad, equivalencias actuales con las que todos estamos familiarizados:

El tamaño de la hoja no es bien que sea hoja de pliego, porque libros semejantes, que los llevan de camino y a muchas partes para entretenimiento, no los quieren grandes. Ni sea de ochavo, que se quita autoridad a la obra. Podrá ser de quarto de pliego y deste quarto cercenando un dedo por el ancho, que quede prolongada la hojas [sic] que parecerá mejor; con que se advierta que queda lugar bastante para las apostilas [sic] de los márgenes.

Aquí, Salazar demuestra que tiene un concepto claro de la *presentación* de los impresos: quiere que el suyo sea de tamaño portátil, pero no tan pequeño como lo que hoy llamaríamos “libro de bolsillo”.

Además, hay otros pasajes del testamento que tienen particular importancia para la fiel reproducción de sus textos; a continuación comento esos pasajes y los criterios que he establecido para la edición del poema.

⁷⁷ En el apéndice C de esta edición se encuentra una fotocopia del testamento; y en el apéndice D, mi transcripción del mismo.

D. 2. CUESTIONES ORTOGRÁFICAS

Uno de los temas en los que más hincapié hace Salazar en su testamento literario es la ortografía de los “vocablos terminantes”:

Que en lo que toca a los vocablos terminantes, que son los vocablos postreros de cada verso, los ponga el impressor como van, sin quitar ni añadir letra, aunque le parezca que no va buena la orthographía, porque si algunos terminantes van con menos letras escritos de los que a él le parecerá que han de llevar, aquello se haze y permite y es nescesario por causa del consonante, que no sería bueno si fuesen los tales vocablos escritos con todas sus letras. Ejemplos desto: para dar consonante a *tanto* dezimos *santo* sin *c*, porque si dixésemos *sancto* con *c* no sería consonante. Para dar consonante a *vino* dezimos *dino* sin *g*, porque si dixésemos *digno* con *g* no sería consonante. Para dar consonante a *piloto* dezimos *doto* sin *c*, porque si dixésemos *docto* con *c* no sería consonante. Para dar consonante a *prometo* dezimos *conce-to* sin *p*, porque si dixésemos *concepto* con *p* no sería consonante. Y para dar consonante a *amigo* dezimos *antigo* sin *u*, porque si dixésemos *antiguo* con *u* no sería consonante. Y para dar consonante a *Tajo* dezimos *bajo* con *j* y no *baxo* con *x*, porque no sería consonante. Y para dar consonante a *llave* dezimos *save* con *v* y no *sabe* con *b*, porque no sería consonante. Y para dar consonante a *lisa* dezimos *prisa* con una *s*, porque si escribiésemos *prissa* con dos *ss*, no sería consonante. Y desta manera habrá otros muchos terminantes en esta obra que parezcan mal escritos y no lo están, sino bien conforme a las leyes de poessía, y si de otra manera se escribiesen, estarían mal; por lo qual el impressor y el que le ayudare a corregir miren mucho en esto: no lo ierren pensando que aciertan, sino sigan puntualmente al registro que está muy corregido, y acertarán y no echarán a perder la obra.

Este párrafo demuestra la gran importancia que concedía a la observancia de las particularidades ortográficas de su obra poética, presentes en la *Silva* y en la *Navegación*⁷⁸. Así, con la intención de respetar los deseos del autor, he optado por conservar la antigua ortografía del texto en su mayor parte, siempre y cuando hacerlo no dificulte la lectura e impresión del poema.

Con todo, creo pertinente advertir que existe una aparente contradicción entre la solidez que caracteriza el criterio ortográfico de Salazar, por un lado, y la falta de rigor que se ve en la práctica, por otro, pues en el manuscrito de la *Navegación*, se encuentran

⁷⁸ Respecto a las particularidades ortográficas de la *Silva*, véase José Cebrían, “Epistola Al insigne poeta Hernando de Herrera de Salazar”, en *En la Edad de Oro: estudios de ecdótica y crítica literaria*, El Colegio de México, México, 1999, pp. 221-225.

numerosos ejemplos de rimas en las cuales el autor, evidentemente, ha hecho caso omiso de las distinciones que según él existen. En el capítulo II, se lee:

dexé la vanidad de mis conceptos
 por que sus gustos no me recreassen,
 (siendo, al piloto eterno, mal aceptos);
 ni al espolón que guía contrastassen
 de mi nuevo navío, que sufría
 por que corrientes no le *derrotasen*... (vv. 272-277; las cursivas son mías)

Tal vez esas vacilaciones sean simples errores de copista; sin embargo, Salazar corrigió y anotó el manuscrito, y “dejó pasar” esas erratas, probablemente porque él mismo vaciló en la escritura de ciertas palabras. Esto pudo haberse debido a la indefinición de los sonidos que, según Rafael Lapesa, era sumamente común en el Siglo de Oro:

El español áureo, mucho más seguro que el de la Edad Media, era, sin embargo, un idioma en evolución muy activa. El concepto de corrección lingüística era más amplio que en los períodos posteriores, y entre el vulgarismo y las expresiones admitidas no mediaban límites tajantes. Con todo, hubo en los siglos XVI y XVII una labor de selección entre sonidos, formas y giros coincidentes, que condujo a considerable fijación de usos en la lengua literaria y, en menor grado, en la lengua hablada también [...] La imprenta, aunque con mayor flexibilidad que desde el siglo XVIII, imponía normas gráficas, corrigiendo el individualismo de los originales, *de ordinario libre y caprichoso* [...] en general, los manuscritos obedec[ieron] sólo a la espontaneidad del autor o amanuense [...] Durante el período áureo la fijación del idioma había progresado mucho, *pero los preceptos gramaticales habían tenido escasa influencia reguladora*.⁷⁹

Así, mientras que en el campo de la pronunciación el español áureo cambiaba y se transformaba con notable brío y rapidez, la ortografía, en cierta manera, se quedó atrás; es decir, su evolución no se mantuvo a la par de la evolución fonética. De hecho, la preocupación por fijar normas ortográficas que pudieran reestablecer el orden en este aspecto de la lengua y, a la vez, reflejar las transformaciones en la pronunciación que se habían dado a lo largo de los Siglos de Oro, se resolvió hasta el siglo XVIII, con el establecimiento de la Real Academia Española (1713), y específicamente, con la publi-

⁷⁹ *Historia de la lengua española*, Gredos, Madrid, 1981, pp. 367-368, 419. Las cursivas son mías.

cación de la primera edición de su *Ortografía* (1741)⁸⁰. Así, pues, hacia fines del siglo XVI o principios del siglo XVII, cuando Eugenio de Salazar preparó su obra poética para una futura publicación, su deseo de respetar la ortografía normativa entró en contradicción con los usos cotidianos de la lengua escrita.

Ahora detallaré las vacilaciones ortográficas en la *Navegación del alma*, para evitar el exceso de anotaciones en el texto y conservar el espacio a pie de página para comentar casos más específicos y singulares del poema.

D. 2. 1. Mayúsculas y minúsculas

El uso de mayúsculas y minúsculas es muy irregular en la *Navegación*. Por ejemplo, *Dios* se escribe a veces con mayúscula y a veces con minúscula; y ocurre lo mismo con las figuras mitológicas e históricas citadas en el texto. Incluso es posible encontrar, en el mismo verso, un nombre propio con minúscula y otra con mayúscula: *tibulo* y *Propercio* (v. 1107). He uniformado su uso de acuerdo con las normas actuales y con la nueva puntuación que propongo. También he empleado mayúscula en: nombres propios (de personajes míticos, personajes históricos, vientos y estrellas), los nombres de la Sabiduría, la Ignorancia, los de las siete edades del hombre y de las cuatro postrimerías, palabras con las que se hace referencia (ya sea directa o indirecta) a Dios y títulos de la realeza.

D. 2. 2. j y x

Por lo general, Salazar no suele intercambiar estas dos grafías; sin embargo, y a pesar de lo que dice en su testamento literario sobre la diferencia entre *j* y *x*, hay algunas inconsistencias en su uso. Por ejemplo, *lajas*, escrita primero con *j* (capítulo IX, v. 1945 y nota 4), se escribe luego con *x* (en “Los vocablos, términos y frases marinas...”, f. 79v)⁸¹. Como observan Rafael Lapesa y Antonio Alatorre, ya en el siglo XVI la distin-

⁸⁰ Al hablar del papel que la Academia ha tenido “en la conciencia de la unidad de nuestra lengua”, Antonio Alatorre afirma lo siguiente: “donde más nítidamente se ve su función unificadora es en la ortografía. Ninguna de las variadas ortografías que se elaboraron en los Siglos de Oro tuvo aceptación general, a diferencia de la *Ortografía* de la Academia, que desde su primera edición (1741) ha sido acogida como ley por todos los hispanohablantes” (*Los 1,001 años de la lengua española*, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, México, 1989, pp. 275-276).

⁸¹ En el español medieval, la grafía *x* se utilizaba para representar tanto el fonema prepalatal fricativo sordo [sh] como el fonema /χ/ de *dexo*, *dixo*, etc.; y la grafía *j* se utilizaba para representar el fonema prepalatal africado sonoro rehilante (como la *j* en inglés de *Jesus* o *just*).

ción entre estos sonidos se había reducido hasta tal punto que confundirlos resultó inevitable⁸²; es decir, para cuando Salazar escribió, *x* y *j* ya representaban, en realidad, un solo sonido, tanto en la mayor parte de España como en el Nuevo Mundo.

Hay otra particularidad en el uso de la *x* en Salazar: el empleo de esta grafía para representar un fonema que hoy en día pronunciamos como *s* de *casa*. Este fenómeno cuenta con sólo dos ejemplos, y ambos ocurren en los apostillados autógrafos. En la nota “b” del capítulo V leemos *Ulixes*, y en la nota 15 del capítulo XIV se lee *pxes*. Amado Alonso, en su artículo “Trueques de sibilantes en antiguo español”, escribe sobre la confusión entre la *s* y la *x*:

Estos trueques tuvieron un auge desde fines del siglo XIV hasta entrado el XVII, cuando se detuvo la tendencia porque la *x* perdió su antiguo valor palatal de *š* y se hizo *j* velar moderna [... En regiones como León y Andalucía,] las formas con *x* por *s* habían alcanzado, pues, completo arraigo y aceptación social; en el reino de Toledo, el que marcaba para toda España el ideal del buen hablar, había por ellas resistencia y cierta desestimación [...] no fue la articulación del fonema *s* de nuestro sistema de silbantes la que se fue alterando hasta hacerse *š* (¿en unas palabras sí y en la generalidad no?), sino que, en el juego de sibilantes, la *s* siguió articulando como *s* y la *x* como *š*; lo que pasó fue que se trocó el empleo de uno u otro fonema en ciertas palabras, no la estructura del fonema⁸³.

D. 2. 3. ç y z

En el manuscrito, el uso de la *ç* es muy frecuente: *esperança*, *fuerça*, *adereça*, *coraçón*, *traça*, *començar*, *çiello*, *sinçero*, *conçeptos*, *proçede*, *prevençión*, etc. El empleo de la misma grafía en estos casos obedece a que la pronunciación antigua de la *c* ante *e* o *i* era igual a la de la *ç* ante cualquier vocal: TS. Originalmente, este sonido se distinguía del fonema

⁸² Ambos estudiosos citan el *Arte de la lengua zapoteca* (1578) de Fray Juan de Córdoba, donde se proporcionan datos muy útiles acerca de la pronunciación de diferentes letras y palabras en el español del siglo XVI: “La tercera observación fonética de Fray Juan de Córdoba, a saber, que en Burgos «dicen *xugar*, y en Toledo *jugar*», indica que hacia 1540 los castellanos viejos habían reducido a uno solo otros dos sonidos antiguos de la lengua, pues pronunciaban *jugar*, no con la *g* / *j* sonora de *gentil* y *consejo* [...] sino con la *x* sorda de *dixo*, *páxaro* [...] Una vez más, los autógrafos de Santa Teresa, donde se leen cosas como *dijera* y *teoloxía* (en vez de *dixera* y *teología*) demuestran que la pronunciación innovadora de Burgos había arraigado en Castilla la Nueva en la segunda mitad del siglo [XVI]. Hacia la misma época debe haberse extendido también por Andalucía y el Nuevo Mundo. [...] Para los poetas del siglo XVII las palabras *hijo* y *dixo* hacen ya rima perfecta” (A. Alatorre, *op. cit.*, pp. 248, 253).

⁸³ *NRFH*, 1 (1947), pp. 3-6.

representado por la grafía *z*, que se pronunciaba como DS; pero parece que ya para el siglo XVI, estos dos sonidos se habían igualado. Alatorre afirma que en un texto de 1410,

[la] absorción del sonido DS por el sonido TS tardó en llegar a Castilla la Nueva; pero en 1578, fecha del libro de Fray Juan de Córdoba, el nuevo uso estaba ya muy extendido: Santa Teresa escribe *deçir* y *reçar* en vez de *dezir* y *rezar*. A fines del siglo XVI y comienzos del siglo XVII el cambio debe haber sido ya general. En un autógrafo de Lope de Vega se lee *haçer*, y cinco versos después *hazer*⁸⁴.

Así también en la *Navegación* se lee, por ejemplo, *gozarse* en el v. 855, y en el v. 1681, *goçarse*. La ambivalencia de Salazar respecto a estas dos grafías también se manifiesta en el v. 1463, en el cual es imposible determinar si la *ç* está escrita encima de una *z*, o vice versa. En este caso en particular, he optado por dejar la *ç* en el texto del poema, con el fin de respetar lo dicho por Salazar respecto a los vocablos terminantes (véase el apartado D.2. de este estudio, “Cuestiones ortográficas”, y también, mi nota al v. 1463).

D. 2. 4. *-s-* y *-ss-* intervocálicas

En la pronunciación antigua, “la *s* en principio de palabra o tras consonante en posición interior (*señor*, *pensar*) y la *-ss-* entre vocales (*passar*, *esse*, *amasse*) representaban el fonema áptico-alveolar fricativo sordo /s/, mientras que la *-s-* simple intervocálica (*rosa*, *prisión*) era signo del correspondiente fonema áptico-alveolar fricativo sonoro /z/, como en los catalanes *rosa*, *preso*”⁸⁵. Ya en el siglo XVI⁸⁶, la distinción entre la *-s-* y la *-ss-* intervocálicas parece haber desaparecido; pero Salazar, en su testamento literario, insiste en que se trata de dos sonidos diferentes: “para dar consonante a *lisa* decimos *prisa* con una *s*, porque si escribiésemos *prissa* con dos *ss*, no sería consonante”. Por lo general, él respeta —al menos en los vocablos “terminantes”— esta supuesta diferencia entre los dos sonidos, y prefiere, casi siempre, *-ss-*. Con todo, hay inconsistencias: como comenté arriba, en el capítulo 2 escribe *derotasen*, con una sola *s*, para dar rima a *recreassen* y *contrastassen* (vv. 273, 275, 277); y en el capítulo 9, escribe *seso* para dar rima a *pesso* y *aviesso*

⁸⁴ *Op. cit.*, p. 249.

⁸⁵ *Op. cit.*, p. 205.

⁸⁶ “La igualación de *-s-* y *-ss-*, iniciada en el norte, se generalizó en el resto de España en la segunda mitad del siglo XVI. Las imprentas mantuvieron mucho tiempo las escrituras *assi*, *esse*, *cantasse*, etc., pero ya Santa Teresa escribía *tuviere*, *matasen*, etc. Los dos sonidos habían convergido en uno solo, el sordo: la pronunciación de *oso* (del verbo *osar*) se hizo igual que la de *osso* (el animal)” (A. Alatorre, *op. cit.*, p. 250).

(vv. 1987, 1989, 1991). Además, hay varios ejemplos de palabras al interior de los versos que se escriben a veces con una sola *s* y otras veces con dos: *viése* (v. 3101) y *viése* (v. 947); *ocasiones* (v. 3029) y *ocassiones* (v. 1955). Aunque es posible que estas vacilaciones sean errores de copista, creo más probable que obedezcan al momento lingüístico en el que se escribió este texto.

D. 2. 5. u, v y b

Desde los orígenes del español hasta el siglo XVIII, ambas grafías *v* y *u* se utilizaban para representar el mismo fonema, “fricativo y de articulación bilabial [b] o labiodental [v] según las regiones”⁸⁷. El uso de la una o de la otra grafía no afecta de ninguna manera la pronunciación del fonema representado por ambos, por lo que he decidido modernizar este aspecto ortográfico, de acuerdo con la reforma que emprendió la Academia en 1726: la de “destin[ar] exclusivamente el signo *u* a la vocal /u/ y el signo *v* a representar consonante, desterrando *vno*, *último*, *lauar*, *saluado*, etc.”⁸⁸. Con respecto a la grafía *b*, Rafael Lapesa explica que, en la pronunciación antigua, “el fonema labial sonoro que se transcribía con *b* no era el mismo que se representaba con *u* o *v*; el primero era bilabial y oclusivo, con cierre completo de los labios [...] el segundo era fricativo y de articulación bilabial [...] o labiodental [...] según las regiones” (p. 205). Esta distinción parece haberse mantenido en cierta medida por lo menos hasta mediados del siglo XVI, e incluso “en los primeros decenios del siglo XVII hay todavía defensores de *v*, como Mateo Alemán (1609), Miguel Sebastián (1619) [...] y sobre todo Gonzalo Correas (1626)”⁸⁹. En su testamento literario, Salazar dice que “para dar consonante a *llave* decimos *save* con *v*, y no *sabe* con *b*, porque no sería consonante”. Pero aunque, en efecto, para dar rima a *nave* siempre escribe *save* con *v*, hay otros versos en el poema en los que *sabe* está con *b*; y lo mismo sucede con muchas otras palabras: *favor* (v. 2336) / *favor* (v. 3114); *brabo* (v. 2212) / *bravo* (v. 2520), etc. Asimismo, en palabras que se encuentran no al final de verso sino dentro del mismo —por ejemplo, *débil* (v. 1474), *botó* (v. 2163) y *gustaba* (v. 2367)— la *b* está escrita sobre una *u*; en todos los casos, la corrección parece ser autógrafa. ¿Querrá esto decir que todas estas palabras tenían dos pronunciaciones aceptadas, y que un autor podía escoger entre las dos, o incluso usar ambas, según sus

⁸⁷ “*cauallo* o *cavallo*, *auer* o *aver*, *hueuos* o *huevos*, *voto* se pronunciaban con bilabial [b] en Castilla y demás regiones del Norte, por lo que se confundía frecuentemente con /b/, cuya oclusión se aflojaba a menudo” (R. Lapesa, *op. cit.*, pp. 205-206).

⁸⁸ *Ibid.*, p. 422.

⁸⁹ A. Alatorre, *op. cit.*, p. 256.

necesidades poéticas? Cristóbal de Villalón, en 1558, afirma que “ningún puro castellano sabe hazer diferencia” entre la *b* y la *v*⁹⁰. Ya para mediados del siglo XVI, las grafías *v* y *b* se usaban indistintamente: *save* o *sabe*, *fabor* o *favor*, *brabo* o *bravo*.

D. 2. 6. La *h* inicial

El uso de la *h* inicial en Salazar es caótico, no sólo para nuestras normas ortográficas, sino también para las de su tiempo. A lo largo del texto hay oscilaciones entre la *h* inicial muda y la aspirada; por ejemplo, hay más de 40 casos de sinalefas con *h* iniciales, lo cual indica que en estos casos la *h* es muda y tiene únicamente un valor *ortográfico*: *herror* (vv. 23, 1231, 1885, 1900, 2006, 2960, 3418), *heffecto* (v. 2146), *hechó* (v. 1806), *heche* (v. 241) y *hedad* (vv. 132 y 253). Todo parece indicar que fue el mismo Salazar quien se dio cuenta de la falta de ortografía que se cometía al escribir estas palabras con *h* inicial: en casi la mitad de estas palabras, la grafía está tachada; lo más probable es que las correcciones fueran hechas por el autor en su revisión del manuscrito. Sin embargo, en numerosos versos hay una *h* inicial que forzosamente se tiene que aspirar para que el verso tenga la cuenta silábica necesaria: en el v. 668, por ejemplo —*que me habló la bella de las bellas*— es necesario aspirar la *h* de *habló*. Posiblemente, Salazar se valió del estado vacilante de la *h* inicial para lograr sus medidas: cuando el verso quedaba corto la aspiraba, cuando le sobraba una sílaba la enmudecía. El estado vacilante de la pronunciación de la *h* en general también se pone de manifiesto en el v. 847, donde claramente se aprecia que la *h* en la palabra *deshecho* fue añadida después, al parecer por el mismo Salazar. En la edición, he conservado toda *h* inicial que no esté tachada.

D. 2. 7. *r*, *rr* y una grafía problemática

En la *Navegación*, hay varios ejemplos de palabras escritas con doble *r* inicial: *rey*, *requiere*, *recordación*, *roda*, *resultar*, *rocío*, *riqueza*, *resplendor*, *remoto*, *reino*, *real*, *rotas*, *reserva*, etc. Amancio Bolaño e Isla afirma que, “la *r* inicial era en latín clásico *r* vibrante múltiple, como tal pasó al latín vulgar y de éste al romance: *rota* > *rueda*. Sólo hemos de advertir que, a veces, los calígrafos medievales usaron la grafía *rr* o *R* para darle el

⁹⁰ *Apud* R. Lapesa, *op. cit.*, p. 371.

valor específico de *r* vibrante múltiple en contraposición a la *r* vibrante sencilla”⁹¹. En otras palabras, la función principal de la doble grafía era subrayar gráficamente la calidad múltiple del sonido, que de todas maneras tiene la *r* sencilla cuando se emplea a principio de palabra. Modernizo este aspecto del texto en la presente edición según las normas ortográficas actuales.

La *R* mayúscula es una grafía cuyo uso en el manuscrito no parece del todo fijo: además de usarse donde esperaríamos verla —después de un punto o al principio de terceto— también se encuentra en algunas ocasiones en palabras que no requieren mayúscula. Por ejemplo, en el v. 1896 se lee “Siempre Responde Dios a quien le llama” y en el v. 2076, “comenzó el alma a Recibir consuelo”. De acuerdo con la observación de Bolaño e Isla, la *R* mayúscula representa también la vibrante múltiple; la vacilación entre esta grafía y la doble *r* inicial probablemente se deba a una confusión no tanto de sonidos sino de cómo representar gráficamente la vibrante múltiple. Como la *r* inicial es vibrante múltiple por posición, al uniformar el uso de mayúsculas en el poema (véase el apartado 2. 2. 1, “mayúsculas y minúsculas”), he bajado la *R* mayúscula inicial a minúscula.

Hay otra grafía “problemática” en el manuscrito, cuyo uso es bastante frecuente: se trata de una *r* minúscula grande y de forma distinta a la típica *r* minúscula del manuscrito: *r*. Humberto Maldonado, en su transcripción del poema, utiliza la *rr* para representar esta grafía, considerando que se emplea para marcar el sonido múltiple. Estoy de acuerdo con Maldonado en su interpretación del valor de esta grafía, por lo que en todos los casos donde se emplea al interior de una palabra y con valor múltiple, uso *rr*, a menos que, según las normas actuales, no se use la doble grafía (*honra*, v. 586). Como en el caso de la *R* mayúscula, cuando esta grafía “problemática” (*r*) está en posición inicial, la represento como letra sencilla.

D. 2. 8. Amalgamas y abreviaturas

Mantengo las amalgamas (dellos, della, destos, etc.). Desato sin indicación las abreviaturas del manuscrito y del testamento literario: *que*, *aunque*, *porque*, *para*, *nuestro*, *vuestro*, etcétera.

⁹¹ *Manual de historia de la lengua española*, Porrúa, México, 1959, pp. 41-42.

D. 3. ACENTUACIÓN Y PUNTUACIÓN

Modernizo estos dos aspectos. Respecto al primero, fue como trabajar con una hoja en blanco, pues el manuscrito carece casi completamente de acentos. La única excepción que hago es en los casos de vocablos terminados en *ia* en los que hay que deshacer el hiato para mantener la cuenta silábica; en dichos vocablos, omito el acento gráfico (ej.: *avia*, v. 997; *hallaria*, v. 1027; *corria*, v. 1258; *fria*, v. 2856, etc.)

A diferencia del uso de acentos, se puede observar que el manuscrito está, se podría decir, generosamente puntuado. Después de haber examinado con esmero este aspecto del texto, puedo afirmar que el documento fue puntuado con cierto cuidado, por lo que me parece curioso que Salazar no mencione este aspecto “formal” en su testamento literario; tal vez la cuidadosa puntuación se deba más al esmero del copista que a un criterio riguroso del autor.

J. San José Lera considera que “la puntuación de los siglos XVI y XVII, fundamentalmente la del verso, parece responder, esencialmente, a criterios rítmicos y de entonación, como ayuda para la lectura en voz alta”⁹². Pero, ¿habrán influido estos criterios en la puntuación de la *Navegación*? Me parece que no: sabemos que Salazar pensó en una posible publicación y preparó su obra para un público *lector*, y no para la difusión en voz alta. La puntuación de la *Navegación*, basada, en parte, en principios gramaticales, parece confirmar la observación Vivian Salmon, de que el uso de puntuación para indicar pausas (y a veces entonación) era característico de los manuscritos medievales, pero que “by the early seventeenth century, the commonest marks had come to indicate, rather, the grammatical structure of the sentence, for improved comprehension by an increasingly literate readership”⁹³. He decidido modernizar porque la puntuación original dificulta la lectura. En mi opinión, “re-puntuar” un texto antiguo tiene dos ventajas: permite al editor dejar en claro su modo de leer y entender el poema, y facilita la tarea al lector moderno.

Hay otros dos aspectos gráficos del manuscrito de la *Navegación* que quisiera comentar aquí; primero, el uso del apóstrofe para marcar las sinalefas que se deben hacer en la lectura del poema. Está claro que los apóstrofes en el texto tienen esta función porque, en su testamento literario, el autor pide “que [en la impresión de la *Silva*] se haga la cantidad de letras vocales que sea necesaria con comillas encima para señalar las

⁹² *Silva para una inundación...*, ed. cit., p. 41.

⁹³ *Apud.* Alfonso Rey, “Notas sobre la puntuación en Quevedo”, *La edición de textos*, Tamesis, Londres, 1990, p. 389.

sinalefas como van en el registro, desta manera; a' e' i' o' u'"⁹⁴. Aunque Salazar exige que estos apóstrofes se respeten en la publicación de sus obras, he visto la necesidad de suprimirlos: para el lector asiduo de poesía estas marcas resultan superfluas.

El otro aspecto gráfico es el uso de la diéresis. En el manuscrito, la diéresis no es una marca muy frecuente, y tampoco es la que se conoce comúnmente: en lugar de que los dos puntos aparezcan arriba de una de las dos vocales entre las que se debe hacer hiato, se coloca un punto arriba de cada una de las dos vocales⁹⁵: *siüave* (v. 191). He respetado las diéresis que son necesarias, pero usando el símbolo moderno, colocándolas arriba de la vocal débil cuando se trata de una diéresis entre una vocal débil y una fuerte, y arriba de la primera de las dos vocales cuando ambas son débiles. Por otra parte, he suprimido las diéresis sobre dos vocales fuertes, pues el hiato es lo más frecuente. Finalmente, he añadido diéresis en las palabras que la requieran, y lo señalo en nota a pie de página para que mis diéresis se puedan distinguir de las de Salazar.

D. 4. DISPOSICIÓN TIPOGRÁFICA

En la presente edición me he propuesto respetar, en la medida de lo posible, la disposición tipográfica del manuscrito, y así, he colocado en la columna derecha de cada página el texto de la *Navegación*, y en la columna izquierda, las apostillas del autor. La gran mayoría de estas apostillas va con número o con letra; cada una se refiere a las palabras en el texto poético que están marcadas con el mismo número o la misma letra. Hay también algunas apostillas que van sin número y sin letra; en la edición, éstas van con sangría.

Como ya mencioné, también hay varias apostillas anónimas en los márgenes derecho e izquierdo, las cuales he pasado al Apéndice A. Por lo general, cada una de éstas consiste en una sola palabra que corresponde a una en el texto poético; supongo que los poseedores anteriores del manuscrito han señalado estas palabras o porque no esta-

⁹⁴ Véase Apéndice D. Nótese que Salazar no menciona aquí la y, y tampoco en el texto poético marca las sinalefas con la conjunción y, aunque muchas veces hay que sobrentenderlas para que los versos no queden demasiado largos, por ejemplo, en el v. 1089 (*de mí y de lo que tanto me importaba*), el v. 1101 (*Demódoco, Amphión y el tracio Orpheo*) y el v. 1127 (*Y aunque igualara a la de Mida y Crasso*).

⁹⁵ Este fenómeno no es inusual en la poesía áurea; por ejemplo, en algunos de los manuscritos de Fernando de Herrera también hay casos de este tipo de diéresis; Cristóbal Cuevas conserva esta marca en su edición de la *Poesía castellana original completa* de Herrera. Véase, por ejemplo, la *Elegía XI*, tomada del testimonio B (ms. 10.159 de la Biblioteca Nacional de Madrid). En esta elegía, se emplean dos puntos 'separados' para marcar diéresis en las palabras *rociados* (v. 68) y *gloriosa* (v. 71), y también, para marcar un hiato entre *sola y una* (v. 65).

ban familiarizados con ellas, o porque les costó trabajo leerlas, por la letra del copista o por las imperfecciones en el manuscrito.

Para facilitar el estudio y/o el análisis del poema, he agregado números de verso. Mis notas explicativas están a pie de página; las que corresponden al poema van con asterisco y el número del verso o de los versos que aclaran, y las notas a los apostillados van con asterisco y/o el vocablo o vocablos a los que se refieren.

D. 5. ANOTACIÓN

En cuanto a su nivel de complejidad, la poesía de Eugenio de Salazar no se compara con la de otros poetas áureos: su estilo es llano y sus versos aún hoy resultan transparentes. Para mi anotación del poema, tomé como precepto básico lo que sugiere Cristobal Cuevas en su edición de la poesía de Fernando de Herrera: aclarar “cuanto pudiera resultar difícil para un lector culto de hoy, desde las alusiones mitológicas e históricas, a los recursos léxicos o retóricos, pasando por las cuestiones gramaticales y filológicas”⁹⁶.

Un aspecto de este poema que puede parecer algo más oscuro para el lector moderno es el abundante uso de términos náuticos. Como ya he mencionado, Salazar se encargó de crear su propio aparato de notas en el que define gran parte de los términos que usa. En algunos casos, he visto la necesidad de ampliar o aclarar las definiciones que ofrece el autor, o de proporcionar ejemplos del uso de estos términos en otros autores de la época.

Finalmente, he procurado comentar también los usos lingüísticos peculiares: latinismos, confusiones de géneros, particularidades en cuestiones de construcción, etc., determinando y demostrando en lo posible cuándo son exclusivos del autor y cuándo reflejan, más bien, fenómenos lingüísticos de la época.

⁹⁶ Ed. cit., pp. 101-102.

SEGUNDA PARTE

EDICIÓN DE LA NAVEGACIÓN *DEL ALMA*

NAVEGACIÓN DE EL ALMA
POR EL DISCURSO DE
TODAS LAS EDA-
DES DE EL
HOMBRE.

*Sale el sol [Se pone] el sol Tiene el día Tiene la noche

A 23 de enero	~~~~	7. 1.	4. 3.	9. 2.	14. 2.
A 6 de febrero	~~~~	7. 0.	5. 0.	10. 0.	14. 0.
A 15 de febrero	~~~~	6. 3.	5. 1.	10. 2.	13. 2.
A 1 de marzo	~~~~	3. 2.	5. 2.	11. 0.	13. 0.
A 11 de marzo	~~~~	6. 1.	5. 3.	11. 2.	12. 2.
A 21 de marzo	~~~~	6. 0.	6. 0.	12. 0.	12. 0.
A 2 de abril	~~~~	5. 3.	6. 1.	12. 2.	12. 2.
A 12 de abril	~~~~	5. 2.	6. 2.	13. 0.	11. 0.
A 23 de abril	~~~~	5. 1.	6. 3.	13. 2.	10. 2.
A 6 de mayo	~~~~	5. 0.	7. 0.	14. 0.	10. 0.
A 20 de mayo	~~~~	4. 3.	7. 1.	14. 2.	9. 2.
A 22 de junio	~~~~	4. 2.	7. 2.	14. 3.	9. 1.
A 26 de julio	~~~~	4. 3.	7. 1.	14. 2.	9. 2.
A 10 de agosto	~~~~	5. 0.	7. 0.	14. 0.	10. 0.
A 22 de agosto	~~~~	5. 1.	6. 3.	13. 2.	10. 2.
A 2 de setiembre	~~~~	5. 2.	6. 2.	13. 0.	11. 0.
A 13 de setiembre	~~~~	5. 3.	6. 1.	12. 2.	11. 2.
A 23 de setiembre	~~~~	6. 0.	6. 0.	12. 0.	12. 0.
A 5 de octubre	~~~~	6. 1.	5. 3.	11. 2.	12. 2.
A 15 de [octubre]	~~~~	6. 2.	5. 2.	11. 3.	13. 0.
A 26 de octubre	~~~~	6. 3.	5. 1.	11. 2.	13. 2.
A 7 de noviembre	~~~~	7. 0.	5. 0.	10. 0.	14. 0.
A 21 noviembre	~~~~	7. 1.	4. 3.	9. 2.	14. 2.
A 22 de diciembre	~~~~	7. 2.	4. 2.	9. 1.	14. 3.

* Esta tabla está sobrepuesta en el folio 3r con alguna especie de pegamento. Al parecer, se trata de un horario solar; para cada fecha especificada, se detalla: 1) la hora del amanecer; 2) la hora de la puesta del sol; 3) cuántas horas de luz hubo; y 4) cuántas horas de oscuridad. Llama la atención que, en más de la mitad de las fechas aquí señaladas, las horas de luz y las de oscuridad no suman 24. Esto se puede explicar si suponemos que la tabla fue hecha por Salazar durante un viaje en alta mar; así, habría habido días en los que el navío, al estar avanzando por el mar, le ganaba horas, o por lo menos minutos, al día. También puede deberse simplemente a la inexactitud de los cálculos de Salazar.

Mas ya por vos el acertado rumbo,
 con la codicia de llegar al puerto,
 nos queda demarcado assí en el golfo 15
 qual si ya ubiera dado el franco cielo,
 como a primera, a vuestra frágil nave
 saber tomar la altura de su norte.

Dexástesnos de vuestro ingenio un norte
 con que entre leyes se tomasse el rumbo 20
 por donde, echando aun, la no usada nave
 no derrotasse del devido puerto;
 y agora ya, qual nueva estrella en cielo,
 guía nos sois en más difícil golfo.

Varía navegación en vario golfo, 25
 do ya perdido y ya tomado el norte,
 sereno ya y ya turbado el cielo,
 tal vez torcido el acertado rumbo
 qual si no fuesse prometido el puerto:
 assí peligra la más alta nave. 30

Embuelta en blanca espuma vuestra nave,
 passado ya lo más del ancho golfo,
 por horas saludáis con salva el puerto;
 y viendo lo que os va en la luz del norte
 por no perder al mejor tiempo el rumbo, 35
 fixa lleváis la mira siempre al cielo.

Socorra el cielo a la dichosa nave,
 dúrele el rumbo en el mudable golfo
 y el claro norte la asegure el puerto.

De el mismo Padre Çigorondo

Soneto

Si los que nuevos mares descubrieron
 y sus estrechos con honor pasaron
 y en acertadas cartas nos dexaron,
 como en bienes communes, lo que vieron,
 tan célebres memorias merezieron 5
 y tan honrosos títulos ganaron
 que aun las puntas y estrechos que doblaron
 célebres con sus nombres los hizieron.

Tú, que del nuevo mar y nuevo estrecho
 en nueva nave nuevo marinero 10
 cartas nos dexas, dignas de tu ingenio:
 ¿qué nombre se le deve a tan gran hecho? :
 del gran Philipe antigo consejero,
 lustre del nuevo mundo, claro Eugenio.

Del Licenciado Mestança de
Ribera, Fiscal que fue de el
Rey nuestro Señor en
la Real Audien-
cia de Guathe-
mala*

Soneto

Docto, illustre, cristiano Palinuro*
que con tu ingenio raro, peregrino,
para el cielo nos muestras el camino
llano, derecho, fácil y seguro.
No tiene que temer del fiero Arcturo 5
la tormenta quien quiere tener tino
a seguir la derrota, qual convino,
con el diestro timón, que es fuerte muro;
¡O tres y quatro vezes venturoso
y de las Musas tan faborecido 10
que en el Pindo* te dan el lauro y palma,
y que de aqueste mar tempestüoso*
triumphaste de la muerte y del olvido,
con tu Navegación Sancta del Alma.

* En su *Biblioteca hispanoamericana septentrional* (1816), José Mariano Beristáin de Souza hace referencia a Don Juan Meztanza: “Andaluz en la Patria y Guatemalteco en la vecindad y domicilio. Aunque no me consta lo que escribió, es cierto que escribió muy *buenos versos*, pues que mereció al famoso Miguel Cervantes Savedra [sic] los elogios siguientes [...]”. Cita los versos escritos por Cervantes acerca de este autor, los primeros de los cuales provienen del *Viaje al Parnaso* y los otros, de *La Galatea* (s.v. Meztanza, D. Juan; cursivas originales).

* ¹ *Palinuro*: El piloto de Eneas.

* ¹¹ *Pindo*: una montaña en la Antigua Grecia donde habitaban las Musas.

* ¹² *tempestüoso*: diéresis añadida por mí.

Del Doctor Dionisio de Rivera, Canónigo
de la Metropolitana de México y Con-
sultor del Sancto Officio de In-
quisición de esta Nueva
España y sus provincias*.

Soneto

Exemplar de virtud, Eugenio claro,
de las Musas segundo y sabio Apolo,
entre los Argonautas Fénix solo
y más que Typhis y Paralio* raro:
al alto buelo que lleváis me paro, 5
que vence en la invención sutil a Aetolo*,
bojando el ancho mar y nuevo Polo
que descubre del cielo el puerto caro.
Jasón* que, a descubrir el vellocino
del oro rico, en ondas engolfado, 10
de la pluma estendistes vela y remo:

* *Doctor Dionisio de Rivera*: “natural de la Antigua España, alumno de la U. de Salamanca, presbítero, doctor en cánones. Pasó a Méjico el año 1560, y por espacio de 25 mereció mucho aplauso en el ejército del púlpito. Era cura de la catedral de Méjico cuando el señor Arzobispo Moya le nombró promotor fiscal del Concilio Tercero Megicano, cuyo oficio desempeñó con acierto y alabanza. Fue consultor de la Inquisición, y murió Canónigo de la Metropolitana. Escribió *Aparato con que el Tribunal de la Inquisición de Méjico celebró las Obsequias del Señor Rey D. Felipe II*. Imp. en Méjico 1600 [...]” (*Biblioteca hispanoamericana septentrional*, s.v. Ribera y Flores).

* *Typhis y Paralio*: Tifis: el primer piloto de la nave *Argo* y el hijo de Hagnia. Resumiendo la historia de este personaje, P. Grimal relata que “Tifis había aceptado el cargo obedeciendo una orden de Atenea, quien lo había instruido en el arte, desconocido aún, de la navegación. Cuando murió, en el país de los mariandinos [...] fue reemplazado por Ergino, hijo de Posidón” (*Dicc. mitología*, s.v. Argonautas). *Paralio*: probablemente se trate de Páralo, “un héroe ateniense, de quien se dice que inventó los barcos de guerra” (*ibid.*, s.v. Páralo).

* ⁶ *Aetolo*: poeta griego y hombre de letras (ca. 280 A.C.). Fue elogiado en vida por su labor como escritor de tragedias, aunque al parecer, ninguna de éstas ha llegado a nuestros tiempos. Se han conservado fragmentos de sus poemas épicos, elegias y epigramas.

* ⁹ *Jasón*: aquí el poeta establece una analogía entre el viaje y el rescate del vellocino de oro por aquel personaje mitológico y el trabajo poético de Salazar al escribir la *Navegación del Alma*.

seréis de navegantes sol divino,
 de inventores famosos, el dechado,
 y de la sciencia, idea y puro extremo.

5v

Iurisconsulto doctissimo & phi-
 losopho gravissimo Doctori Eu-
 genio de Salazar, regio consiliario.
 D. Petrus de Licuana, decanus
 Guathemalens[is]*, pro argo
 nautica animae*.

Sic expugnata vitiorum* gente maligna
 mystica dulci loquus virtutum* carmina cantas,
 Eugeni foelix: ut potus fonte perenni
 immortalis eas, divum comes, atque per aevum
 inter Hamadryades Nereides atque napaeas 5
 flore coronatus, splendentia* sidera vincas,
 & tua perpetuis, aetas renovabitur annis*.

* *Guathemalens[is]*: por cuestiones de sintaxis y de sentido, he optado por leer *Guathemalensis* ('de Guathemala'), como lo hizo también H. Maldonado en su transcripción del poema. Sin embargo, he puesto *[is]* entre corchetes, porque la última sílaba de la palabra es ilegible.

* "Para el doctísimo jurisconsulto e importantísimo filósofo doctor Eugenio de Salazar, consejero real. Don Pedro de Licuana, decano de Guatemala: en virtud de la argonautica del alma".

* ¹ *vitiorum*: uso tardío del genitivo: en el latín clásico se habría usado un ablativo (*vitis*), dado el régimen del prefijo *ex* en la forma verbal *expugnata*.

* ² *virtutum*: caso parecido al anterior: en el latín clásico se habría usado la preposición *de* más ablativo (*virtutibus*). *Virtutum* parece tratarse de una traducción literal del español: "de las virtudes".

* ⁶ *splendentia*: corrección posterior, posiblemente autógrafa, sobre algo ahora ilegible.

* Mi traducción del poema es la siguiente: "Así, domada en cuanto a sus vicios la gente maligna, cantas místicos poemas, hablando de las virtudes con dulzura, oh feliz Eugenio, para ir, habiendo bebido de fuente perenne, como un inmortal, como un compañero de los dioses; y para vencer, durante la eternidad, entre las nereidas hamadriades y las napeas, coronado con flores, a los astros esplendorosos; tu edad también será recordada por perpetuos años".

Dices canoro terribiles minas severa versu, et sistere devios ad limen, angustumque portum certa novis fidibus monebis.	
Acri efficacis carminis impetu profana carpes tu vitia, et modos, et turpe detestata lucrum divitias adimes avaris.	5
Benigna palmae nobilis ultimis tu digna nautis praemia conferes: cognosco mortali fidelem ipse ducem generi futuram.	10
Quam intenta gratis, quamque animis piis aequa laborans menteque postrera miretur aetas et sequatur quamque Deus probet, ac segundet*.	15

* Este poema parece autógrafo. Al estar en femenino los adjetivos, participios, etc. que califican al “tú” (en vocativo), es probable que el poema esté dirigido a la misma *Navegación del alma*. Mi traducción de los versos es la siguiente: “Dirás, severa, en verso canoro, terribles advertencias y aconsejarás, certera, con nueva lira, que los desviados acudan al umbral y al angosto puerto. Con el agudo ímpetu de un canto eficaz, tú denunciarás los vicios y modos profanos y, detestando el vergonzoso lucro, arrancarás las riquezas a los avaros. Tú, benigna, conferirás dignos premios de noble palma a los últimos navegantes: yo mismo sé que has de ser guía fiel para el género mortal. Y habiéndote esforzado con ánimo cuán grato y cuán pío, y trabajando ecuánimemente, la edad postrera admire y siga a la que Dios apruebe y favorezca”.

Señor*.

Es natural cosa en los hijos heredar los humores, complisiones y subgetos de sus padres, de donde muchas vezes proçede seguir también las costumbres e ynclinaciones dellos. Y assi*, habiéndome hecho Dios merced de darme un padre* tan ynclinado y deboto al servicio de su Rey y Señor natural, que toda su vida deseó emplear el talento de diligente y puntual historiador que Dios le dio, en historiar las memorables victorias de nuestro imperial avuelo*, invictíssimo contra los reveldes del imperio y contra los moros africanos; y las que el real y poderoso braço

* Señor: Salazar se dirige al rey Felipe III, a quien dedica la obra.

* Y así, habiéndome: hay una y tachada entre *assi* y *habiéndome*.

* padre: gracias al hallazgo del testamento del autor, que se conserva en el Archivo de Protocolos de Madrid (Protocolo 2.695), y también a la rigurosa investigación de Humberto Maldonado, contamos con varios datos acerca del padre de Salazar. En la cláusula 11 de dicho testamento, se lee, “[...] supplico humildissimamente a su maj[estad] me haga en premio de mi largo y fiel servicio y del que a las majestades del emperador y rey don Philippe Segundo, su avuelo y padre, [...] hizo Pedro de Salazar, mi padre, sirviendo a la magestad imperial en la guerra de Alemaña a su propia costa y misión, y historiando y estampando las victorias y hazañas deste ínclito avuelo y padre hasta el día de su muerte, y sirviéndole con la escritura dellas” (f. 470v). Maldonado anota: “El doble carácter de Pedro de Salazar como militar y cronista [...] queda confirmado en este párrafo del testamento. Los títulos de los libros históricos por él escritos y publicados son los siguientes: *Historia y primera parte de la guerra que don Carlos Quinto, Emperador de los romanos, rey de España y Alemania, movió contra los príncipes y ciudades rebeldes del reino de Alemania y sucessos que tuvo* (Nápoles, Juan Pablo Sukanappo, 1548); *Crónica de nuestro invictíssimo Emperador Carlos Quinto deste nombre, emperador de los romanos, rey de España y Alemania. En la qual se tracta la justíssima guerra que su majestad movió contra los luteranos y rebeldes del Imperio y los sucessos que tuvo. A la qual va agora nuevamente añadido el fin que las dichas guerras tuvieron. Año MDLII* (Sevilla, Dominico de Robertis); *Ystoria de la guerra hecha contra la ciudad de África con la destruyción de la villa de Monaxter y la ysla del Gozo y pérdida de Tripol de Berbería con otras muy nuevas cosas* (Nápoles, Casa de Maestre Matia, 1552); e *Hispania Vitrix. Historia en la cual se cuentan muchas guerras sucedidas entre cristianos y infieles así en mar como en tierra desde el año de 1546 hasta el de 65, con las guerras acontecidas en la Berbería entre el Xarife y los reyes de Marruecos, Fez y Veles* (Medina del Campo, Vicente de Mills, 1570)”. (Maldonado, “Testamento y codicilo”, pp. 110).

* nuestro imperial avuelo: Carlos V.

de vuestro valeroso y cathólico padre* alcançó
 contra el arrogante poder de Francia y soberbia 15
 armada Turchesca; y escribir, como también
 escriuió, un agradable libro de novelas o quen-
 tos con que sirvió a Su Magestad en el tiempo
 de su felizíssima iuventud, obra adaptada
 para alguna recreación y gustoso entretení- 20
 miento de aquella, su edad dorada. Yo, co-
 mo sucesor en aquella ynclinación y de-
 seo de servir a Vuestra Magestad, aviéndome
 primero ocupado en escribir un libro de
 estudios jurídicos que podrá, mediante Dios, 25
 ser útil para en aquellas partes de las In-
 dias donde tantos años yo he servido, quise
 también llevar adelante este mi intento con
 la presente obra, cuyo asunto, aunque debajo
 B.*

* *vuestro [...] padre*: Felipe II, a quien Salazar sirvió durante 40 de los 42 años del reinado de aquel (1556-1598), en diferentes puestos. En la cláusula 11 de su testamento (véase arriba) se lee: “Declaro yo, el dicho doctor Eugenio de Salazar, que desde el principio del año de mil y quinientos y cinquenta y ocho he servido continuadamente a las magestades de España en officios de justicia en España y en las Islas de Tenerife y La Palma y en la Audiencia de Sancto Domingo de la Española, y en el patrocinio de su real Fisco en las Audiencias de Guathemala y México y de oidor de aquella Real Audiencia [...]” (*ibid.*, f. 470r).

* *.B.*: Marcas como ésta —en forma de letras o números— están esparcidas por el manuscrito. Siempre se encuentran al final del último verso del folio, a veces con un punto o un guión antes y uno después; las letras casi siempre están en mayúscula. Parecen ser de la mano de Salazar. Ignoro qué función cumple la presencia de estas marcas en el texto.

de alegoría y ficción poética, comprende importantes verdades por hazerse en él recordación de los peligros y naufragios pasados, presentes y futuros de la navegación que el Alma christiana haze en el peligroso mar deste variable y engañoso mundo. Memoria digna y necesaria a todo christiano para saludable medicina de los defectos olvidados, no purgados; eficaz remedio de los riesgos presentes y sabia y segura prevención y deffensa de los culpables casos por venir. Por lo qual me pareció materia a propósito para que Vuestra Magestad discurra por los riesgos de la verde y florida adolescencia en que *al presente se halla**, y por los de las demás edades que Dios alargue en Vuestra Magestad por muchos y prósperos años*, como su cathólica Iglesia y todo el mundo lo ha menester. Y así, supplico humildíssimamente a Vuestra Magestad se sirva de recibir la obra y voluntad deste humilde criado suyo y perdonar mi atrevimiento, supliendo su real benignidad y grandeza las faltas de mi pequeño servicio. Dios guarde la cathólica persona de Vuestra Magestad.

Al rey, nuestro señor,

El. D. Eugenio

De Salazar [Firma del autor]

* *al presente se halla*: subrayado en el original. No es posible determinar si el subrayado es de Salazar o de mano ajena.

* *prósperos años*: corrección sobre algo ahora ilegible.

A la Magestad de Don Philippe
 Tercero, Nuestro Señor, cathó-
 lico rey de las Espa-
 ñas, de Hierusalem
 y de las Indias
 Orientales y
 Occidenta-
 les

Sestina

Mira el piloto diestro al alto cielo, mira al lumbroso sol y claro norte para tomar, en el confusso golfo, la línea cierta y más derecho rumbo por do enderece su preciosa nave	5	
con buen viage* al deseado puerto. Mi proa, endereçada al mayor puerto que cubre el grande y espaçioso cielo, para ensalçar su libro, amada nave, de ti, Señor, de ti, encumbrado norte,	10	
toma la línea e importante rumbo para montar de tu grandeza el golfo. Que, pues de magestad immenso golfo y de benignidad seguro puerto, de magnanimidad durable rumbo	15	2: Montar*, declarado en el C. 3, núm. 24.
eres. No me ha, sin causa, el pío cielo mobido a desear tan fixo norte: que de luz cubra mi anublada nave.		

* *viage*: diéresis añadida por mí.

* 2: *Montar*: no hay manera de saber por qué esta nota autógrafa lleva el número 2, pues no hay nota 1 en los folios anteriores, y la única otra nota en estos preliminares al poema es anónima; está en el margen izquierdo del f. 11v (véase Apéndice A, "Apostillas anónimas en el manuscrito"). Es posible que la nota 1 haya estado en uno de los folios anteriores a éste que ahora faltan (7r-9r).

Y, pues la carga desta flaca nave
 que a navegado este mundano golfo 20
 con las centellas del divino Norte,
 iendo en demanda del divino puerto,

12v

toda es de ropa del empirio cielo:
 permite, único Rey, siga tu rumbo.
 Pues de virtud qualquier luziente rumbo, 25
 de christiandad qualquier cargada nave,
 a ti, sin duda, la endereça el cielo,
 por ser tú de virtud tan lato golfo,
 de christiandad tan permanente puerto,
 y de los reyes sol, luzero, y norte. 30

Que el que te hizo, de uno al otro norte,
 monarcha suyo por celestial rumbo
 será servido que en tu real puerto
 acojas esta pequeña nave,
 que ha penetrado el peligroso golfo, 35
 por servir algo al alto Rey del Çielo.

Tome tu puerto, mi dichosa nave,
 que en alto golfo va por alto rumbo,
 o gran Philipe, norte y don del cielo.

13r

Metáphora, alegoría y mora-
 lidad desta obra

El navegante es el alma;
 navío, el cuerpo del hombre;
 piloto, la mente o entendimiento;
 ayudante de piloto, el ángel custodio;
 timonel, el juicio y discreción (también se llama
 timonero);
 timón, leme o governalle, la prudencia;

marineros, diligencia, trabajo y presteza para las
buenas obras;
calafate, la prevención para que no entre el agua
y mar de los peccados por las costuras y comentarios
del navío, que son las ocasiones y sentidos;
buzo, el reportamiento y consideración que mira
y vee lo que ay debajo del agua y ondas de
los peccados;
condestable, aborrecimiento del peccado y del ene-
migo que, con los tiros de pólvora de amor de Dios,
le haze retirar de su navío; y también se pone
por este condestable la recordación de las quatro
postrimerías: Muerte, Juicio, Infierno y Gloria;
artilleros, ayudantes del condestable, firme propósito de
no ofender a Dios, magnanimidad y buenos pensamien-
tos, actos de humildad y deseos de las eternas
riquezas;
maestre, el libre alvedrío y voluntad;
contra maestre, el cuidado que arruma* y compone las
riquezas que Dios pone en este navío y pone cada
cosa en su lugar para que lleguen bien acondicio-
nadas al puerto.

* *arruma*: “arrumar”: “voz náutica. Componer la carga del baxel para que ocupe menos y vaya igual de peso. Es corrupción del verbo *Arrimar*” (*Dicc. aut., s. v.*).

Escrivano del navío es la memoria aprehensiva
 de las mercaderías y riquezas que Dios pone
 en este navío y de la bondad y misericordias
 de Dios y de su pasión mediante la qual
 han de salir en salvamento; y el libro de
 sobordo es la retentiva destas cosas;
 capitán, el ánimo y osadía y la armadura
 de Dios;
 quilla del navío, el discurso de la vida del
 hombre, que va cortando el agua y las ondas de
 este mundo, navegando para el puerto que se pretende;
 proa, amor de Dios y del próximo, que va delante
 guiando y rompiendo por los trabajos, impedi-
 mentos y ondas del mar del mundo, que sin
 fuerças de amor y charidad no se puede romper
 por ellos;
 popa, la fortaleza, resistencia, sufrimiento y
 paciencia que resiste y sufre los bravos golpes
 y açotes de las ondas de los travaxos, cargas,
 desasosiegos y persecuciones del mundo y ad-
 versidades e ynfortunios d'él;
 costados del navío, la esperança y desseos de la bien-
 auenturança que resisten los bravos y pessados
 golpes de las ondasfortunosas;
 másteles o árboles, la humildad y limpieça de
 coraçón, devoción y oración, mediantes los
 quales se sustenta y navega el navío para el
 puerto del cielo, iendo el alma ya como sepa-
 rada del cuerpo en sus intentos;
 gabia, la larga vista y consideración para ver y des-
 cubrir de lexos al enemigo antes que llegue y prevenir
 la deffensa; y preservación del daño que puede hazer;
 y también se toma la gabia por la contemplación;
 bomba, zuncho y morterete, la confesión, penitencia
 y arrepentimiento de los peccados y firme propósito de no
 volver a ellos (restitución y satisfacción);

pañol y matalotaje* la palabra de Dios; refresco, el sacramento de la Eucaristía*;
 velas, deseos, inclinación y apetitos de lo bueno
 y de lo malo;
 xarcías, aparejos o vetas, las buenas obras que
 son las que ayudan a que el navío vaya en de-
 recha y buena navegación y las tribulaciones
 con paciencia llevadas;
 ovencadura y afechates, la recordación de los peccados
 y caídas pasadas para con ella subir a la conside-
 ración y representación de las por venir, para pre-
 venir la defensa y remedio en tiempo oportuno;
 embornales, portañolas, escotillas y escotillones,
 los cinco sentidos;
 fogón, el coraçón, donde se guisan los buenos o ma-
 los manjares para el alma, como son la contri-
 ción y humildad o la soberbia y vanagloria y
 todos los buenos y malos conceptos;
 aguja, la buena intención y inclinación endereçada
 al Norte Eterno, que es Dios;
 lastre, la cordura y buen sesso;
 vandra, la cruz que ponen al hombre en el baptismo
 quando se hechó el navío al agua;
 áncoras, cables y amarras y estrenques, la fe
 y esperança;
 vientos: los buenos, las virtudes; los malos, los
 peccados mortales, tentaciones, deseos de la carne;
 calmas, el ocio, accidia, pereza, tibieza;
 corrientes, recordación y gusto de deleites passados
 que hazen bolver atrás con la voluntad y con las
 obras, ocassiones y pensamientos presentes
 que sacan al navegante de la derecha derrota
 del buen vivir;

* y *matalotaje*: añadido posterior, al parecer autógrafo.

* *refresco... Eucharistía*: añadido posterior después de *Dios*; parece autógrafo.

celages, buenos propósitos luego deshechos y
sin heffecto;
astrolabio, ballestilla y sonajas, los ojos del alma
que miran al sol y Norte Divino para endereçar su de-
rrota, y conocimiento de sí mismo;

14v

libro de regimiento y carta de marear, los man-
damientos y preçeptos de Dios y de la Iglesia;
derrotero, exemplos de las vidas de los Sanctos;
sonda y escandallo, temor de Dios;
batel, la limosna;
caleta, el Templo Sagrado.

NAVEGACIÓN DEL ALMA

“Qui navigant mare enarrant
pericula eius, et audientes
auribus nostris admirabimur.”
Ecclesiastici C. 43*

Capítulo I, en que se trata de
la navegación del alma
en la primera edad del
hombre, que es la In-
fancia, que compre-
hende los siete
años primeros de la vida.

Viendo, en el curso de mi edad, cuán presto
hizo el ardiente sol, por su camino,
setenta vueltas al primero puesto*;
y que, como en espejo cristalino,
a su luz vi mis rugas y mis canas, 5
y cuánto convenía tomar el tino
de las floridas cumbres soberanas,
de donde el sol eterno está alumbrando
a la región divina y las humanas;
las breves singladuras¹ navegando, 10
del dudoso viage* de mi vida
y quasi al fin del término llegando,

1: Singladura, en lenguaje
de gente de la mar, es el trecho
que navega y cuele el navío
en un día y una noche, espacio
de veinte y quatro horas.

* Epíteto: En la *Vulgata*, la cita corresponde a Ecclesiasticus 43, 26; en Casiodoro, a Eclesiástico 43, 25 : “Los que navegan la mar cuentan sus peligros, de los cuales nosotros nos admiramos cuando los oímos”.

* ¹⁻³ *setenta vueltas al primero puesto*: puede tratarse de una referencia a la edad que habría tenido Salazar al componer este poema.

* ¹¹ *viage*: diéresis añadida por mí.

los ojos volví atrás y la salida
 miré de mi derrota y el progreso
 de mi navegación tan mal medida. .C. 15

15v

Infancia

a: Averno es un lago en la provincia de Campania dedicado a Plutón, Dios del infierno, por lo qual los poetas le toman por el mismo infierno.

Y temiendo con causa el mal successo
 de mi discurso errado y peligroso,
 del claro y dulce puerto tan avieso
 y derecho al Averno^a tenebroso
 de pena y llanto eterno, do a la clara 20
 me iba a meter con passo pressuroso
 (como si allí presente me hallara
 a todo el riesgo del horror passado,
 que mill colores me sacó a la cara),
 me sentí temeroso y desmayado 25
 de ver de los peligros la evidencia,
 por donde havia, sin norte, navegado.
 Y, por valerme bien desta apariencia,
 mejor considerando sus afrentas,
 su furor y su fuerça y su violencia 30
 y el brabo remover de sus tormentas,
 mirava desde afuera, más atento,
 las olas de las ondas turbulentas,
 como quando, con ímpetu violento
 de la exalación fuerte que, ençerrada, 35
 causa el temblor terrible y movimiento
 de la tierra y montaña más pessada,
 de la más fuerte casa y fixa torre,
 (que nadie pensó verla meneada),
 que el que se halla dentro presto corre 40
 a la calle, huyendo los temblores
 sin que por eso el gran temor ahorre,

que le enfrió la sangre y los sudores
 y, la rüina* sobre sí temiendo,
 mira el temblor, perdidos los colores. 45
 Y en mi memoria refligió haziendo
 del passado discurso lastimero
 (do por momentos me iba el mar sorbiendo),
 saliendo del estado tan sinçero
 donde mi alma estubo tan segura, 50
 gozando el bien de aquel lugar primero,

16r

C. I

consideré que el Padre de la altura
 con su sabiduría incomparable
 hizo aquesta alma de inmortal hechura,
 y por hazerla de obra inestimable 55
 me la crió* a su traça y semejança:
 ¡O, amor inmenso de mi Dios amable!
 Y para su pasaje en la mudança
 de aqueste fiero mar tan inconstante
 do apenas se navega con bonança, 60
 nave tenía al alma navegante,
 hecha en este astillero², muy vistosa,
 aunque subjeta a broma³ penetrante.
 Mi cuerpo es esta nave peligrosa
 que Dios por medio de mis padres hizo 65
 y por su orden divina y milagrosa,
 que aunque es navío flaco y quebradizo,
 le puso su piloto y officiales
 con que su poca fuerça se rehizo,
 por que por este mar de tantos males 70
 al puesto de los bienes navegasse
 y al goço de riquezas celestiales,

2: Astillero es el lugar donde se fabrican los navíos y se labra la madera y tablazón dellos.

3: Broma son unos gusanillos que se crían en la tablazón del navío y la passan como carcoma.

* ⁴⁴ rüina: diéresis añadida por mí.

* ⁵⁶ crió: diéresis añadida por mí.

- 4: Tomar el puerto es entrar en el puerto. y el puerto felicísimo tomase⁴,
del celestial y eterno señorío
(o, si pluguiese a Dios, que en él entrasse). 75
Y echado al agua el terrenal navío,
en el seguro puerto de mi estrena
de do salí para el viaje* mío
se le dio del bautismo la carena⁵,
con que se puso limpio, estanco⁶ y fuerte 80
de quilla⁷ y de costado⁸, y traça buena*.
Y luego, contra la segunda muerte*,
se arboló la celestial vandera
de la divina cruz y buena suerte
- 5: Dar carena al navío es calafatear y brear el navío que había agua para que no la haga y vaya seguro.
6: Estanco navío se dize el que no haze agua.
7: Quilla es el primer palo o madero sobre que se comienza a armar el navío, que es el palo que va hundiendo el agua.
8: Costados son los lados del navío.

16v

Infancia

- 9: Gabia es lo alto de qualquier mástel del navío donde se haze una rueda en que se ponen los marineros para descubrir la mar. en la más alta gabia⁹, que de fuera 85
la vía, tremolando, el mal pirata,
gallarda y victoriosa donde quiera.
Y en este puerto donde no contrata,
ni entrar al mal cossario se permite,
ni su mercadería se rescata¹⁰; 90
- 10: Rescatar es comprar ropa y mercaderías, o permutarlas, dando por ellas otras cosas en especie.

* ⁷⁸ viaje: diéresis añadida por mí.* ⁸¹ y traça buena: léase y de traça buena.* ⁸² la segunda muerte: en el *Diccionario enciclopédico de la Biblia* se explica que en el Nuevo Testamento, “como castigo del pecado, la idea de la muerte tiene un sentido mucho más amplio, espiritualizado, de modo que la muerte ya no queda limitada al cuerpo [...] designa, además, aquel estado de enemistad con Dios, como consecuencia del pecado, que no termina con la muerte corporal, sino que perdura en el más allá [...] por eso, la suerte del pecador en la otra vida recibe el nombre de muerte eterna o segunda muerte” (s.v. Muerte, 2). En *Apocalipsis* 21, 8 se lee: “más a los temerosos e incrédulos, a los malditos y homicidas, a los fornicarios y hechiceros, a los idólatras y a todos los mentirosos, su parte será en el lago ardiendo de fuego y de azufre, que es la muerte segunda” (Casiodoro). Otras referencias bíblicas al tema de la segunda muerte se encuentran en Ap. 2, 11; 20, 6; 20, 14-15.

	puerto donde algún riesgo no se admite, do son las aguas puras cristalinas, do no ay desgusto y mal que no se evite;	
	puerto adornado de mil flores finas, de plantas y arboledas deleitosas	95
	sin mezcla de cardones ni de espinas, donde las ondas blandas y amorosas de la inocencia y de* su jacio ¹¹ llano en su flujo ¹² y refluxo son gustosas;	
11: Jacio de mar* se dize quando la mar está muy sosegada. 12: Fluxo y refluxo de mar es el embate que hazen las aguas en el puerto o en la playa, entrando hazia la tierra y volviéndose a retirar.	donde en el turbio imbierno y en verano, aunque esté sin amarras ¹³ , no da en tierra navío, ni se sale de la mano;	100
13: Amarras, o cables, son unas cuerdas gruesas o maromas de cáñamo con que atan el áncora o amarran el navío a tierra porque no corra.	donde los vientos nunca hazen guerra, ni dan a mar de leva ¹⁴ o travesía ¹⁵ que naos en otros puertos desafierra*.	105
14: Mar de leva es una tormenta sin viento, que suele entrar en los puertos de la resulta de alguna gran tormenta que ha habido de mar en fuera, no lexos dellos.	En este puerto tubo al alma mía los siete años primeros mi Dios bueno, con un seguro cierto y alegría; cubierta allí de un cielo muy sereno, de sobresaltos libre y de pessares:	110
15: Travesía es el viento que entra por la boca del puerto y haze mal a los navíos estando dentro.	¡Ay, puerto rico, de tristeza ageno! Libre de los peligros de otras mares que triste he navegado con tormenta, capa la mar ¹⁶ y dando en mil azares,	
16: Capa la mar se dize quando van con tormenta, la mar muy alta, que parece que cubre el navío con sus olas.	donde me vi, perdida ya la quenta mil vezes del altura, y yo perdido, si Dios no me sacara desta afrenta.	115
17: Embates son golpes de mar que dan en el navío.	Y aunque en el limpio puerto combatido fui de algunos embates ¹⁷ que emanaron de la original culpa en que he nacido,	120

* *Jacio de mar*: En el “Vocabulario” de su *Instrucción náutica*, García de Palacio registra *iacio de mar*: “se dize quando la mar está más sossegada, passado el temporal” (s. v.).

* ⁹⁸ *de*: añadido posterior, al parecer de mano ajena, escrito arriba de la y y de la s de su.

* ¹⁰⁵ *desafierra*: evidentemente, en la época de Salazar el verbo *desaferrar* se utilizaba sobre todo como término técnico-náutico; la primera definición registrada por el *Dicc. aut.* se lee así: “levantar las áncoras para dexar libre la embarcación, y que pueda navegar” (s. v.).

18: Fortuna en la mar es tormenta.
 porque inocencia limpia no consiente,
 con su simplicidad, offenssa alguna
 contra el eterno Padre omnipotente.
 En beldad pasa a la hermosa luna
 el alma allí embarcada, en mar tan llana, 155
 segura de contrastes de fortuna¹⁸;

17v

Infancia

donde la tierna condición se allana
 a no hazer offenssa al Rey del cielo
 ni dar entrada a la intención mal sana;
 donde, con nuevas alas, desde el suelo* 160
 sube a la cumbre de un lugar tan alto,
 que no le alcança de águilas el buelo.
 ¡O puerto de la Infancia, nunca falto
 de bonancible y agradable calma:
 que con tan flacas fuerças das tal salto, 165
 que pones sobre el alto cielo al alma! - S S -

* ¹⁶⁰ *suelo*: antes se leía *cielo*; la corrección parece autógrafa.

C. II

Capítulo 2 de la navegación del
alma, en la segunda edad del
hombre que es la Puericia, que
comprende desde el prin-
cipio de los ocho años
hasta los catorze
cumplidos.

Llegando ya aquel tiempo en que convino
salir el alma del qüieto* puerto
a donde la llamava su destino,
y començar, de su discurso incierto, 170
la navegación larga y peligrosa
que requiere, el piloto muy despierto,
echar el pecho al agua impetuosa*
y servir a Dios vivo en el viage*
del mundo y su carrera temerosa; 175
guardando la promessa y omenaje
que hizo en el baptismo al Rey del çielo,
para evitar el infernal ultrage,
para subir con levantado vuelo
a aquel Sión más alto y, penejando¹, 180
llegar al puerto de eternal consuelo;
contra las fuertes olas proejando²
en este fluctuosissimo océano*
do van tantos navíos, peligrando,
para aspirar al premio soberano, 185
y a merezer de gloria la corona
y eterno bien de la divina mano

1: Penejar el navío es cuando,
con la fuerça del viento y olas,
va dando bayvenes a una y otra
parte.

2: Proejar, e ir proejando el
navío, se dize quando le viene
el viento por la proa y navega
contra el viento.

* 168 *qüieto*: diéresis añadida por mí.

* 171-173 *la navegación . . . impetuosa*: prosifico estos versos: '[convino al alma comenzar] la navegación larga y peligrosa, la cual requiere —estando el piloto muy despierto— que el alma-navegante eche el pecho al agua impetuosa . . .'etc.

* 183 *océano*: El *Dicc. aut.* señala que *océano* “viene del latino *oceanus*, por cuya razón debe escribirse con una sola c, *aunque los más la duplican*” (s.v. océano; las cursivas son mías).

<p>3: Terral es el viento que viene de la parte de la tierra.</p>	<p>de aquel divino Rey que ama y perdona a los que le offendemos torpemente, y paz en nuestra guerra nos pregona; ventó un terral³ süave y suficiente para la buena y próspera salida de mi navío nuevo y su corriente.</p>	<p>190</p>
<p>18v</p>		
<p>4: Piloto es el que gobierna el navío, que también se llama patrón. 5: Abante: andar adelante, aunque sea con poco viento.</p>	<p style="text-align: center;">Puericia</p> <p>Mente, que es el piloto⁴ que, regida la nave, ha de llevar continuo abante⁵ y con su vela asegurar la vida, y el buen ángel custodio, su ayudante, mandaron al trabajo y diligencia y a la presteza, que es tan importante</p>	<p>195</p>
<p>6: İçar es levantar las velas tirando de unas cuerdas con que se levantan en alto y se ponen en su lugar; y lo mismo es guindar. 7: Çaloma es el canto que hazen los marineros, pidiendo ayuda a Dios quando alçan las velas.</p>	<p>(tres marineros que con vehemencia acude cada cual a su servicio quando el piloto manda y da licencia) içassen⁶, çalomando⁷, el artificio de aquellas blancas velas y desseos, haziendo todos tres caval officio sin dar excusas ni buscar rodeos, y cada uno corra a ser primero en dar su ayuda a conquistar tropheos.</p>	<p>200</p>
<p>8: Timonero, o timonal, es el que va gobernando el navío con el leme, conforme a lo que le ordena el piloto. 9: Leme es el palo con que se gobierna el navío, que también se llama timón y gobernalle.</p>	<p>Iüicio* y discreción, el timonero⁸, con atención y fuerça gobernasse, y tino más seguro y más certero; y el leme⁹, que es prudencia, endereçasse para salir del puerto con sentido y su navegación ya començasse, soplando un viento fresco y bien medido de simplicidad llana y virtud pura que hería en las velas con gentil sonido</p>	<p>210</p>
		<p>215</p>

* 209 Iüicio: diéresis añadida por mí.

10: Levarse es alçar las áncoras y hacerse a la vela, para salir del puerto o baía donde estaba el nauío sueto*.

11: Bauprés es el espolón de la proa, que es aquel madero que sale de la proa del navío para adelante, como espuela.

12: Cevadera* es la vela que va en este bauprés, que es la primera vela que va en la proa, fuera del navío.

13: “De mar en fuera” es frase de mareantes para dezir “ya salidos a la mar”.

14: Viento en popa se dize quando el navío va con el viento que ha menester.

15: Perlongar la costa es ir navegando cerca de la costa o ribera de la mar.

16: Marea es el crecer y menguar de la mar.

17: Roda es un madero que se continua de la quilla del navío, desde que se comiença a enarcar para la proa, y llega hasta el bauprés.

y hazía tremolar, con hermosura
y gallardía, la eternal vandera
de la alta cruz en la enpinada altura. 220

Se leva¹⁰ y, el bauprés¹¹ y çevadera¹²
por la boca del puerto trasponiendo,
se halla en breve ya de mar en fuera¹³,
qual çigüeña amorosa que, saliendo
del alto nido, sus pollitos lleva 225
al vuelo, poco a poco los metiendo;

19r

C. II

y va enseñando a la piara* nueva
el batir de las alas y alentarse
al veloz curso y peligrosa prueba;
y así, la nueva cría a desviarse 230
del nido maternal se atreve y vuela
el súbtíl aire para mejorarse.

Con viento en popa¹⁴ ya el navío cuela
la costa, perlongando¹⁵ con contento
del alma, que iba hecha centinela, 235

mirando la marea¹⁶ y movimiento
de los extremos de aquel mar de leche
que en tierra bate con templado aliento,
viendo que no ay estrecho que la estreche
en su navegación segura y buena 240
(por donde quiera que su roda¹⁷ se heche),
muy claro el sol, la luna muy serena,
la estrella descubierta y favorable
(señales claras de su buena estrena*);

* *sueto*: es decir, “sujeto”.

* *Cevadera*: en el texto la *c* inicial de esta palabra lleva cedilla, pero en la nota va sin ella.

* ²²⁷ *piara*: diéresis añadida por mí.

* ²⁴⁴ *estrena*: el *Dicc. aut.* indica que es lo mismo que *estreno*: “principio o el primer acto con que se comienza a usar de una cosa”. (s. v. *estreno*). El verso puede leerse ‘claras señales de su buen comienzo’.

	mar de sinceridad, mar agradable,	245
	do la casta inocencia predomina, y simplicidad pura, inestimable, por el qual el navío que camina	
18: Baxíos son peñascos que están debaxo del agua y cerca de la superficie, donde alcançan los navíos a tocar y se hazen pedaços.	no da en baxíos ¹⁸ de artes ni de engaños, ni con corrientes de maldad declina,	250
	ni en la navegación de tiernos años olas de ira y enojos mucho duran (que en más hedad son causa de mil daños).	
	Bueno era con los buenos, que aseguran bondad segura: dellos me applicaba,	255
	que buenos navegantes desto curan. Era docible* en lo que me prestaba para enseñarme el útil arte cierta del navegar, que tanto me importaba.	

19v

Puericia

19: Derrota es el viage que por la mar se lleva endereçado para alguna parte.	Comencé a entrar por la derrota ¹⁹ incierta	260
20: Soçobra es lo que el italiano dize <i>Sotosopra</i> , que quiere dezir unas vezes debaxo y otras encima.	del alvedrío libre, y con cuidado considerar la más segura puerta para meterme al más seguro estado, por do el navío fuesse sin soçobra ²⁰ ,	265
21: Temporal es viento contra- rio.	con menos riesgo y bien endereçado; e yr resistiendo al temporal ²¹ que sobra, y no perder las buenas ocasiones del tiempo, que perdido no se cobra.	
	Y siendo ya capaz de persuassiones sanas y buenas reglas y preceptos,	270
	me opuse al mal de mis inclinaciones:	

* ²⁵⁷ *docible*: a pesar de no ser registrado por el *Dicc. aut.* ni por los diccionarios de Cuervo y de Corominas, este adjetivo aparece tanto en el *Diccionario de la lengua española (DRAE)* como en el diccionario de Moliner. En ambos casos se remite a la palabra *dócil*. El *DRAE*, en su 21ª edición, lo marca como “adjetivo desusado” (*s.v.* *docible*).

22: Espolón es el bauprés, que arriva está dicho*.	dexé la vanidad de mis conceptos por que sus gustos no me recreasen (siendo, al piloto eterno, mal aceptos); ni al espolón ²² que guía contrastassen, de mi nuevo navío, que sufría por que corrientes ²³ no le derrotasen.	275
23: Corrientes son aguas que corren en la mar en algunos estrechos, que suelen llevarse el navío y hazerle que descaya o vuelva atrás y pierda lo que ha navegado.	Del derrotero ²⁴ sancto me valía, de exemplos de los sanctos mareantes, que endereçasse la carrera mía.	280
24: Derrotero es la carta por donde se guía y endereça la derrota y viage del navío.	Çerré los ojos a los mal andantes y a las operaciones detestables de marineros floxos y arrogantes, temiendo sus miserias agradables que a sus culpables suertes me atrahían, y a dar en arracifes ²⁵ miserables.	285
25: Arracifes son baxíos de peñas donde quiebran las olas de la costa de la mar.	Quando los vientos buenos impelían, que eran virtudes, y me recreaban y mis humores malos corregían, algún contento más me acarreaban	290
Daba desgusto el castigo.	que las pessadas olas del castigo, aunque tal vez mi proa ²⁶ endereçaban.	
26: Proa es la parte anterior del navío.		

20r

C. II

a: Planeta radiante y aligero es Mercurio.	En esta edad se me mostraba amigo el radiante* aligero planeta ^a , que era de mi viage* buen testigo;	295
	a vezes influyendo con perfeta influencia, benigna y apacible, en mi carrera y dirección discreta; a vezes, como vario y convertible, dañava mi discurso y mi derrota, turbando el tiempo claro y bonancible,	300

* *bauprés*: este término se define en la nota II de este capítulo.

* ²⁹⁴ *radiante*: diéresis añadida por mí.

* ²⁹⁵ *viage*: diéresis añadida por mí.

27: Casco es el cuerpo de qualquier navío.	iugando con mi casco ²⁷ a la pelota,	
28: Escotas son las dos cuerdas que salen de las dos puntas baxas de la vela, con las quales la vela se atrae y liga hazia la popa.	poniendo estorvos a los officiales que no dexavan atraer la escota ²⁸ .	
Crecía la malicia	Ya començaron a crecer los males,	305
	creciendo la malicia en mi sujeto (natural cosa a todos los mortales);	
	y por ella perdiendo el alto objeto y dereçera del divino norte,	
	estube a pique de mortal efeto.	310
Liviandad	Ya me alteraban, sin poder dar corte de liviandad, terrales peligrosos que parecían mi gusto y mi conorte*.	
	Ya en los buenos discursos provechosos el valor me faltaba, y la constancia,	315
Poca constancia en lo bueno	con mil varios affectos engañosos.	
	En actos buenos, la perseverancia me dava enfado y triste pesadumbre,	
Enfadaba el perseverar en lo bueno.	teniendo el menos bien por más ganancia;	
	y lo que podía darme clara lumbre	320
	en mi viage* no me era gustoso:	
Seguía su gusto.	seguia mi gusto y mi pueril costumbre sin prevenirme para el fin dudoso de mi carrera mal endereçada,	
	que iba a dar en el seno* peligroso.	325

20v

Puericia

29: Virazón es viento que haze mudar la derrota que lleva el navío, o para bien o para mal.	Venía otro viento y virazón ²⁹ dañada,
Agradábase de hechos de gente mundana.	con que ya me agradaban las hazañas de gente mundanal, mal inclinada.

* 313 *conorte*: “conhorte”, es decir, “consuelo” (*Dicc. aut.*, s. v. conhorte).

* 321 *viage*: diéresis añadida por mí.

* 325 *seno*: término náutico: “se toma también por la parte de mar que se recoge entre dos puntas o cabos de tierra [...] term. de geographía. Lo mismo que golfo. Lat. *Sinus*”. (*Dicc. aut.*, s.v.).

Pegábasele el contagio de los amigos viciosos. Entrábase el contagio en mis entrañas,
 pegado de los íntimos amigos, 330
 de sus livianos tratos y marañas
 que, en son de amigos, me eran enemigos;
 y de mi perdición pegada dellos
 hazían grande copia de testigos.
 Y, qual la ceja negra y los cabellos 335
 dorados de la dama moça y bella
 caer se suelen, sin poder valellos,
 quando tocó el contagio* y mal en ella
 del amador más dado al proprio gusto
 (que no a la sanidad y vida della), 340
 dexándola muy fea y con desgusto
 de verse sin salud y sin belleza
 por el mal vicio de su amigo injusto:
 assí, de mis amigos, la maleza,
 que a mí se me pegaba sin sentillo, 345
 poco a poco ensuciaba mi limpieza;
 hazia caer (¡vergüença he de dezillo!)
 de mi honestidad bella el vel* cabello,
 y de mi ser, tan llano y tan sencillo,
 las cejas de vergüença y el buen sello 350
 de la sinceridad de la edad tierna,
 que aún* oy me aflige el acordarme dello.
 Mas la facilidad con que gobierna
 la simple Püericia* este navío,
 que va buscando claridad eterna, 355
 parece que escusaba el error mío
 (si ya puede tener alguna escusa
 quien dexa al norte eterno con desvío).

* ³³⁸ *contagio*: corrección posterior, probablemente autógrafa; ya no se lee lo que hay abajo.

* ³⁴⁸ *vel*: “bel”: “síncopa de bello [...] úsase sólo en la terminación masculina [...]” (*Dicc. aut., s.v.*).

* ³⁵² *aún*: sinéresis; hay que leer *aun* como monosílabo. Véase también el v. 1123.

* ³⁵⁴ *Püericia*: diéresis añadida por mí.

Y si la edad tan flaca no me escusa,
 escúseme, mi Dios, la piedad tuya: 360
 no permitas qu'esta alma esté confusa

21r

C. II

por la primera navegación suya,
 por el aviesso della y desconcierto,
 ni aquel discurso errado la destruya.
 Que, pues mostré inclinarme al claro puerto 365
 de tu celeste reino en mis estrenas
 y sabes tú, Señor, que esto fue cierto.
 Y mis inclinaciones ser tan buenas
 natural era en mí, por tú quererlo,
 que siempre diste ayuda a mis antenas³⁰; 370
 si el malo que cayó, por merecerlo,
 de la alta gabia de la empiria nave
 no procurara en mí descomponerlo,
 cevando a mi apetito, como él save,
 en golosinas de la edad temprana, 375
 que dan, al cabo, el amargura grave;
 dando a mi gusto una indiscreta gana,
 que toda novedad goçosa o triste
 llevase a sí mi condición liviana.
 En alto, Dios, que al suelo descendiste 380
 del alto cielo sólo por salvarme,
 y muerte en dura cruz por mí sufriste:
 no dexes, o Señor, de perdonarme
 mis püeriles* culpas (aunque dinas
 de pena eterna), ni de endereçarme 385
 por este mar al bien do tú me inclinas. 73.

30: Antenas son los palos donde van asidas las velas.

* 384 *püeriles*: diéresis añadida por mí.

Adolescencia

Capítulo terçero de la navegación
del alma, en la tercera hedad de
el hombre que es la Adolescencia,
que comprehende desde el principio
de los quinze años hasta el fin
de los veinte y ocho. Introdúzese
en este capítulo la Sabiduría,
que persuade al hombre moço
tome la carrera de la virtud
y se aparte de la de los vicios.

1: Derrotar es descaminar.

El que navega sobre el mar incierto,
a sus peligros grandes sometido,
que le derrotan¹ del viage* cierto;
de los furiosos vientos impelido, 390
de las pessadas ondas golpeado,
del espantoso mar quasi sorbido;
a los peñascos duros arrimado,

2: Guiadora estrella es el Norte.

sin ver la clara y guiadora estrella²
ni el resplandor del alto sol dorado; 395
sin descubrir la plateada y bella
cara de la serena y fresca luna,
ni consolarse con la vista della;
sin ver en su discurso cosa alguna
para animarse en el viage* largo, 400
subieto a los contrastes de fortuna:

* ³⁸⁹ viage: diéresis añadida por mí.

* ⁴⁰⁰ viage: diéresis añadida por mí.

a: Argo, hijo de Aristoro* que, dicen los poetas, tenía cien ojos en la cabeza.

3: Bebrage amargo, agua de la mar.

será necesario ir hecho un Argo^a,
y de sus ojos desterrar el sueño,
por no beber del mal bebrage³ amargo;
y, haciendo a Dios de su querer el dueño, 405
quitar de pies y manos la pereza,
no tener sus potencias en empeño;

22r

C. III

4: Proa, declárase en el C. 2, número 26.

5: Antenas, declarado en el C. 2, número 30.

y suplicarle a Aquel (que su grandeza
el cielo y tierra y mar tan grande llena)
temple el peligro dello y la aspereza, 410

enderece su proa⁴, alce su antena⁵
como el viage* sea más seguro,
y al fin dél salga con ventura buena.

Assí yo, entrando por el lago oscuro
de ciega Mocedad y Adolescencia 415
y su discurso peligroso y duro;

dexada la templança y la clemencia
del mar de la Puericia, ya a una mano,
do pude navegar sin experiencia.

Salido de aquel mar qüieto* y llano, 420
de aquella costa mansa y bonancible,
do se passó trabajo más liviano,

pedí a mi Dios hiziesse corregible
la ira deste piélagos en que entraba,
y templasse su furia, tan terrible; 425

* *Aristoro*: parece ser una variante de *Arestor*, a quien, en sus *Metamorfosis*, Ovidio cita como el padre del Argo (o Argos) de cien ojos (Libro I, vv. 624-625).

* 412 *viage*: diéresis añadida por mí.

* 420 *qüieto*: diéresis añadida por mí.

6: Enmararse es desviarse de tierra y meterse la mar adentro.

7: Borrasca es la tormenta que no es rezia.

8: Barlovento se dize a mano derecha del navío, mirando de popa a proa; y también se dize barlovento la parte de do viene el viento.

9:* Amainar las velas es baxarlas como el viento no pueda hazer fuerça en ellas.

10: Galerno viento es ni mucho ni poco viento.

11: Marinero navío se dize el que está bien hecho y proporcionado, que por su buena proporción sufrirá mejor los golpes de mar, y es bueno para estar de mar en través, que no cabeza; y el que es bueno de vela para alcançar y huir.

que, como en él mi nave se enmaraba⁶,
él se iba, por momentos, alterando,
de modo que el temor me acobardaba.

Pero, aquesta borrasca⁷ ya cessando,
vi una pequeña vela a barlovento⁸, 430

que su proa venía endereçando
a mi navío, con galerno¹⁰ viento
(qual águila que al dulce nido vuela,
llevando a sus pollitos el sustento),

y llegando, amainó⁹ la mayor vela 435
para igualarse con mi singladura
y hazerme compañía y centinela.

Era la navezita mui segura
y marinera¹¹, y de tal traça y arte 440
que prometía próspera ventura;

* Notas 9 y 10: en el texto poético, la palabra a la que corresponde la nota 10 está antes del término al que corresponde la nota 9; sin embargo, en las apostillas del margen izquierdo el orden de las notas es correcto.

Adolescencia

12: Poppa es la parte posterior del navío.

mui aseada y limpia en qualquier parte,
 sus velas alvas, más que Armiño, y ella
 de lindo parecer, de parte a parte.
 Silla real sobre la poppa¹² della,
 de cedro incorruptible y oloroso, 445
 y una señora vi sentada en ella:
 de lindo aspecto, más que el sol lumbroso,
 de honesto y venerable continente,
 y un ser esclarecido y grandioso;
 vestida de una tela reluziente 450
 de señoril leonado,* claro y bello,
 con una authoridad muy eminente;
 crespo y negro, atezado, su cabello,
 digno de preciosissimas guirnaldas,
 que a qualquier diera gran contento vello; 455
 un collar de oro puro y esmeraldas
 y finos amatistes amorosos
 que le tomava el pecho y las espaldas;
 diadema de diamantes preciosos;
 en diestra mano, un crucifixo, y puestos 460
 en él, sus ojos graves, temerosos.
 Traña consigo, en convenientes puestos,
 siete doncellas que la acompañaban,
 de lindas caras y ojos muy onestos.

* ⁴⁵¹ *leonado*: la sinéresis de dos vocales fuertes (aquí, *eo*) es bastante frecuente en este manuscrito y cuenta con numerosos ejemplos (véanse vv. 579, 625, 718, 977, 1139, etc.) Este fenómeno no era del todo inusual en la poesía medieval y áurea; como explica R. Lapesa, “En el siglo XV se registran ya, aunque minoritarios, algunos ejemplos de sinéresis en la literatura [...]; en el XVII abundan: «No siempre lo peor es cierto» (Calderón); «No importa que sean muy feos» (Rojas) [...]” (*op. cit.*, pp. 466-467).

13: Marinar la nave es regirla y hazer el officio de marineros en ella, para que navegue y se libre de tormentas.

14: Patrón es lo mismo que piloto.

Éstas la navecita marinaban¹³, 465
según se lo ordenava la patrona¹⁴,*
a quien obedecían y acataban.

Qualquier dellas merece gran corona:
una toda de blanco está vestida,
de verde otra adornada su persona, 470
la otra de morado florecida,*
y las demás, diversas en colores,
con que la esquadra estava mui lucida.

23r

C. III

Mirando a la mayor y a las menores,
como admirado de su claro lustre 475
y de sus continentes tan señores,
vi que a mí endereçó su vista illustre*

la clara mayoral de aquel navío,
hablando y dando al mar y cielo lustre:
“A la entrada te hallo, o hijo mío, 480
de un mar mui peligroso y muy inestable,
lleno de perdición y desvarío,

donde has menester más guía fiable
que en quanto has navegado y navegares
en éste, tu viage* variable; 485

y por que, si tu proa gobernares
con fin que vaya cierto tu camino,
no yerres el buen rumbo¹⁵: en estos mares.

15: Rumbos son las líneas imaginarias por donde se guía y endereça la navegación, conforme a la aguja y carta de marear.

Te quiero yo advertir cómo tu tino
atine al puerto de descansso eterno, 490
de la riqueza y del caudal divino;

* ⁴⁶⁶ *la patrona*: la Sabiduría.

* ⁴⁷¹ *florecida*: corrección posterior, al parecer autógrafa, sobre algo ahora ilegible.

* ⁴⁷⁷ *illustre*: Salazar conserva la doble consonante del latín *illustris*, -e. Véase también la nota autógrafa *a.* del C. XI del poema.

* ⁴⁸⁵ *viage*: diéresis añadida por mí.

16: Quilla, declárase en el C. 1, número 17.	y no tuerças la quilla ¹⁶ y el gobierno por la derrota ¹⁷ triste y desastrada que va sin norte a dar al triste infierno.	495
17: Derrota, declárase en el C. 2, número 19.	Que yo soy la que soy, y fui criada en el principio de Quien tú te admiras; Sabiduría entonces y oy llamada. Y aquestas siete hermanas que aquí miras son las siete virtudes generosas, que te guiarán al bien donde tú aspiras.	500
	Que yo y ellas venimos muy ganosas de acudir a tu bien sin interesse: de sólo el tuyo todas deseosas, de que a ti sólo el bien se te siguiesse de nuestra ayuda y útil ministerio, y tu viage* de provecho fuesse.	505
	Llegando al glorioso refrigerio (después que passes por el agua y fuego), a ser vezino del divino imperio;	

23v

Adolescencia

	gozando la sustancia y fértil riego del celestial rocío, y el thesoro que vas buscando por camino ciego: que esto as de desear, no plata, ni oro, y así vengo a infundirte este deseo, si guardas mis preceptos y decoro*.	510
18: Carrera en la mar se llama el viage por donde se navega de una provincia conocida a otra, con quien tiene contratación y comunicación.	Porque, hijo mío, por tu aspecto creo que eres muy moço y de experiencia corta en la carrera ¹⁸ ciega do te veo;	515

* 507 *viage*: diéresis añadida por mí.

* 515 Originalmente este verso se leía “mediante la piedad del Dios que adoro”; ahora está tachado y el nuevo verso, claramente de mano de Salazar, está escrito arriba.

- 19: Manga de viento se dize
quando el viento viene rezio y
como encañado, levantando la
mar hazia el navío. y como tal, no sabes lo que importa,
sus mangas¹⁹ y peligros, conocellos; 520
ni su temor te avisa ni reporta.
Que essa tu nueva edad no pienssa en ellos,
ni haze reflexión en tristes casos
que pueden, presto, procederte dellos.
Entiende, pues, que por contados pasos 525
llegaste ya al parage²⁰ duro y fuerte,
do as de beber el uno de dos vasos:
de vida eterna o el de eterna muerte;
y tomar una destas dos derrotas:
la desdichada o la dichosa suerte. 530
Y si de mi conserva te derrotas²¹,
navegarás por la contraria vía,
con nao bromada²² y con las velas rotas.
El rumbo en que yo quiero ser tu guía,
mayor patrona y tu fiel maestra, 535
en turbia noche y en sereno día,
es este que aquí vees a mano diestra,
por do los frescos vientos nos avian,
y gran bonança y dicha se nos muestra:
que yo, que a los captivos que salían 540
de Egipto (al crudo Pharaón temiendo)
guié con nube y fuego que seguían,
y los passé por el abismo horrendo
de las bermejas aguas tan sin daño,
podré guiarte, si me vas siguiendo. 545

24r

C. III

- 23: Estrechos en la mar son mar-
res angostas y peligrosas entre
dos costas y tierras que están
cerca la una de la otra. Estrechos²³ tiene, mas no tiene engaño
esta derecha y celestial carrera:
antes es la del cierto desengaño.
Es la clara y divina derecera
por do la eterna beatitud se alcança, 550
y la felicidad qu'es verdadera.

24: Montar el navío es subir navegando a alguna parte que, parece, va cuesta arriba o haciendo fuerza contra viento.

Sus estrechuras hazen la esperanza
 de la riqueza inestimable, cierta;
 y guían a perpetua buen andança,
 como señales por do el hombre acierta, 555
 en ciego puerto del fragoso monte,
 la senda de alta nieve muy cubierta.
 Y si pretendes tu navío monte²⁴
 a esta alta cruz hincada en el calvario
 y, como libre halcón, no se remonte; 560
 y al que, por te librar de tu adversario
 y del morir, en ella morir quiso,
 y sale a te amparar del mal cossario,
 verás cómo tu proa, con tu aviso,
 passa rompiendo todos los estrechos 565
 hasta sacarte al mar del paraíso.
 Y bien considerados los provechos
 que te an de resultar de aquestos tientos
 según divinas leyes y derechos,
 no se te harán largos los momentos 570
 de las penalidades y pressuras
 que paran en eternos crecimientos.
 Tus esperanças estarán seguras
 y de inmortalidad andarán llenas,
 que es lo que tú deseas y procuras. 575
 Y a trueque de passar por pocas penas,
 tendrás en mil peligros la reserva
 que libra del infierno y sus cadenas.
 Y quien por esta línea se conserva,
 que es la que a Dios agrada y siempre aplaze, 580
 no verá su alma del demonio sierva.

24v

Adolescencia

Acuérdate, hijo mío, que El que haze
 con su palabra fuerte y poderosa
 quanto ay, y quando quiere lo deshaze,

	hizo aquesa alma noble y generosa,	585
	a semejança suya, por honrilla	
	de ricos dones, rica y quantiosa*;	
	no para que este mar a do se halla,	
25: Olas hinchadas se dicen	con su ímpetu y sus olas tan hinchadas ²⁵ ,	
quando ay en la mar tormenta.	aya, por su desdicha, de tragalla;	590
	antes, sus dulces prendas mejoradas,	
	suba con ellas a la excelsa cumbre	
	donde an de ser en gloria eternizadas.	
	No cumplas con pereza y pesadumbre	
	la fe que en tu sagrado lavatorio	595
	diste aquel* Rey de la perpetua lumbré	
	quando admitió tu alma al desposorio	
	y te lavó la mancha originaria,	
	dispuesta por la ley de tu avolorio;	
	y por que no quedasse tributaria,	600
	te dio, de su precioso christianismo,	
	la investidura insigne y necessaria.	
	No seas, pues, traidor a tu Dios mismo,	
	que tanta gracia y tanto bien te ha hecho;	
	no cayas en censuras del abismo;	605
	no incurras vil infamia por tu hecho*,	
	por que el jüez* supremo no te pene	
	con las infames penas del derecho.	
	No hagas villanía que disuene	
	de la alta qualidad que en ti Dios puso;	610
	ni ingratitud te culpe, ni condene:	

* ⁵⁸⁷ *quantiosa*: diéresis añadida por mí.

* ⁵⁹⁶ La *a* que parece faltar después de *diste* está sincopada con la *a* de *aquel*.

* ⁶⁰⁶ *No incurras vil infamia...* cf. en Cuervo, *Diccionario de construcción*, ejemplos del uso transitivo de *incurrir*: “Les alzó el homenaje que le tenían hecho, para que si se viesen en aprieto, pudiesen entregarse a don Enrique sin incurrir infamia ni caso de traición” (s. v.).

* ⁶⁰⁷ *jüez*: diéresis añadida por mí.

que el necio Lucifer, que se dispuso
 a echarse al mar vedado y ser ingrato,
 en cárcel eternal quedó recluso.
 Contra el Señor no hagas desacato; 615
 huye su indignación, que tanto cuesta
 a aquellos que traspasan su mandato.

25r

C. III

27:* Arribar es volver el navío
 donde salió o a otra parte don-
 de no era su derrota.

28: Mar de leche se dize quando
 la mar está muy quieta y mansa.

29: Baxíos*, declarado en el
 C. 2, número 18.

30: Casco, declarado en el
 C. 2, núme[ro] 27.

31: Corrientes, declarado en el
 C. 2, número 23.

32: Descaer el navío es quando,
 o por inadvertencia del piloto o
 por fuerça del viento o corrien-
 tes, va saliéndose y apartándose
 de la derecha derrota que lleva.

3[3]: Irse a pique el navío se
 dize quando, por estar lleno
 de agua que de la mar le ha
 entrado, se hunde sin tormenta
 ni mal tiempo.

La carrera qu'Él manda es sola aquesta:
 triste de ti en perdiéndola de vista,
 si no buelue a arribar²⁷ tu nave presta; 620
 que para siempre perderás la vista
 de la visión gloriosa que pretendes
 y quedarás borrado de su lista.
 Ya yo te aviso que no te encomiendes
 a la siniestra línea y sus tormentas 625
 (que agora no las vees ni las entiendes).
 Y te verás, o hijo, en mil afrentas
 en ese mar, al parecer de leche²⁸,
 que echarás bien de ver quando las sientas;
 quando por sus anchuras más te estreche, 630
 y no pueda tu rota nao valerse,
 ni sepa tu piloto por do se eche.
 Tiene baxíos²⁹ que no pueden verse
 y puntas de peñascos escondidos,
 que el casco³⁰ que allí toca a de perderse; 635
 corrientes³¹ peligrosas, do, metidos
 los navíos, descaen³² de la derrota
 de salvaçión y a pique³³ van hundidos

* 27: la nota 26 no existe.

* *baxíos*: hay algo ilegible tachado
 antes de esta palabra.

34: Escota, declarado en el C. 2, número 28.

35: Bomba se llama un madero redondo y hueco que sube desde el suelo de la nao sobre el convés* del navío, media vara de medir, por donde se saca y desagua el agua que haze el navío.

36: Governalle, declarado en el C. 2, núm. 9.

37: Dizese que gobierna bien el navío quando con facilidad le vuelve el governalle a una y a otra parte donde conviene.

38: Paños son las velas del navío; y meter paño se dize quando van añadiendo velas por alcançar, o porque ay poco viento, para que no se pierda ningún viento y ande más el navío.

39: Tomar el puerto, declarado en el C. 2, núm. 4.

40: Dar velas es levantarlas y ponerlas en orden que el viento haga fuerça en ellas y navegue el navío.

* *convés*: en el *Dicc. aut.*, *combés*: “térn. náut. El espacio que hai en la cubierta superior, desde el palo mayor hasta el castillo de proa. Llámase también Plaza de Armas” (s. v.). En su *Instrucción náutica*, García de Palacio registra *combés del navío*: “es el suelo de la cubierta” (s.v.).

sin que la vela valga, ni la escota³⁴,
 ni bomba³⁵, ni patrón, ni governalle³⁶, 640
 ni quanto ayuda una copiosa flota.
 Que, aunque ese mar de vicios navegalle
 te dé, al principio, tal deleite y gusto
 que te parezca no podrás dexalle,
 tiende la vista en su discurso injusto 645
 y considera el fin de tal viáje*:
 verás que para en eternal desgusto,
 en calabozos de perpetuo ultraje,
 en desesperación y muerte eterna;
 ¿quién ay que pueda y tanto mal no ataje? 650
 Si tú te pierdes, la deidad superna
 ¿que pérdida tendría, o qué ganancia
 hará si tu navío bien gobierna³⁷?

25v

Adolescencia

Tuya a de ser, sin falta, esta importancia,
 que para ti la quiere el Rey del cielo 655
 si me fueres siguiendo con constancia.
 Tiende ya, em pos de mí, tu nuevo vuelo
 y mete paño³⁸ y sigue el presupuesto
 de tomar³⁹, hijo, el puerto del consuelo”.
 Sabiduría, aviendo dicho aquesto, 660
 dio velas⁴⁰ y passó delante un poco;
 y yo miraba su divino gesto;
 su authoridad que, ya perdido y loco,
 pudo valerme; y todas sus doncellas,
 que no eran prendas d’estimar en poco. 665

* ⁶⁴⁶ *viáje*: diéresis añadida por mí.

Pagado de su ser y del ser dellos,
de las palabras dulces y razones
que me habló la bella de las bellas,
llamaron luego mis obligaciones,
y quise darle gracias muy cumplidas 670
por el temple que puso en mis passiones.
Mas, viendo que sus velas descogidas⁴¹
más a seguir su estela⁴² me exortaron
que a responder con gracias tan devidas,
a los que hasta allí me gobernaron 675
di a entender mi voluntad y gana;
y assí luego el triquete⁴³ endereçaron,
en seguimiento de la soberana
señora, muy alegres y despiertos,
por parecerles cosa más que humana; 680
que les manifestó los grados ciertos
por do se a de tomar⁴⁴ la altura immensa,
y dexó los peligros descubiertos.
Y, por no soçobrar do no se piensa
en este mar tempestüoso y fiero,* 685
seguir a quien nos puede hazer deffensa
es el acuerdo sano y verdadero. 100.

41: Velas descogidas se dicen las que van puestas en forma para que el viento hiera en ellas, con que el navío va navegando.

42: Estela es la señal que dexa el navío en el agua por do passa, que dura muy poquito.

43: Triquete es la vela que va en el mastel de proa.

44: Tomar la altura es ver de día por el astrolabio los grados; y tomar la estrella es ver por la ballestilla los grados en que están por el Norte.

* 685 *tempestüoso*: diéresis añadida por mí.

C. IIII

Capítulo IIII de la navegación del alma,
 en que se prosigue la tercera edad del
 hombre que es la Adolescencia. Intro-
 dúzese en este capítulo la Igno-
 rancia, que disuade al
 hombre la carrera de
 la virtud* y le incita
 a la de los vicios
 y deleites.

Ponerse el alma en el estado bueno
 para alcançar la bien aventurança,
 bien de felicidad y gloria lleno; 690
 ponerse en puesto donde su esperança,
 con justas causas, vaya en crecimiento,
 aspirando a la eterna buen andança;
 subir de puncto su merecimiento;
 los passos esforçar por la subida 695
 que la levante al más cumbroso asiento;
 ir mirando, en la entrada, la salida
 del mal vivir y penas que acarrea,
 si no ay enmienda en la estragada vida:
 todo esto no da el fin que se desea 700
 si el alma no está fuerte y muy constante
 en la dudosa y desigual pelea,
 do la enemiga flecha penetrante
 por las tinieblas vuela y va a passalla
 con el casquillo y punta de diamante 705

* *que disuade al hombre la carrera...*: en su *Diccionario de construcción*, Cuervo cita varios ejemplos de textos áureos que emplean el verbo *disuadir* con acusativo objetivo y dativo de persona; reproduzco el de la *Conquista de las Malucas*, de Bartolomé Leonardo de Argensola: “El rey alevoso [...] envió a convidar a Barbosa, diciendo que le quería entregar la joya que había prometido para el rey de España. *Juan Serrano [...] disuadió a Barbosa el convite*” (*apud.* Cuervo, *op. cit.*, s.v. *disuadir*; las cursivas son mías).

si no se pone el petto y fina malla
de la perseverancia y fortaleza,
con que ha de sustentarse en la batalla.

26v

Adolescencia

Que si lidiando pierde la braveza
contra el mortal contrario nescessaria 710
y viene a desmayar con vil flaqueza,
será una* miserable tributaria
del que con duros pies acoceaba,
por ser, en su progresso, flaca y varia.
Y quanto más superior* andaba, 715
vendrá a ser la caída* muy más dura,
y el levantarse al puesto donde estaba,
como el que cae de torre o grande altura
sobre las lossas del maciço suelo,
que de allí va a la triste sepultura. 720
En la carrera del impirio cielo
puesto me habían* las palabras santas
y los consejos de eternal consuelo
de la que, en el principio, estubo a quantas
cosas crió el Criador y Padre eterno, 725
(una con el* maestro de obras tantas);

* 712 *será una*: corrección, al parecer autógrafa, sobre *Vendrá a ser*, tachado.

* 715 *superior*: diéresis añadida por mí.

* 716 *caída*: entre esta palabra y *muy*, hay una y tachada.

* 722 *me habían*: corrección, al parecer autógrafa, sobre algo ahora ilegible.

* 726 *una con el*: estas tres palabras están escritas sobre *sirviendo aquel*, tachado. Todo este terceto alude a la Sabiduría; la idea recuerda el tratamiento bíblico de esta figura: “Yo [Sabiduría] salí de la boca del Altísimo, engendrada antes de toda criatura [...] entonces el Criador de todas las cosas me dio mandamiento [...] desde el principio, antes del siglo, me crió, y para siempre nunca desfalle...” (Casiodoro, Eclesiástico 24, 5 y *passim*).

dispuéstome* el deseo al bien superno,
 mi nave endereçando al buen viage*,
 con voces blandas y con amor tierno.

Si dexara conmigo el personage 730
 de aquella fortaleza virtud alta
 que me diera denuedo y gran corage
 para no descaer con tanta falta
 y sustentar el comenzado hecho*,
 supliendo a mi valor lo que en él falta, 735
 y para resistir con fuerte pecho
 al* ençendido assalto que, singlando¹
 por gilovento², vino a mi derecho:
 dentro de mis oídos resonando
 al son de la trompeta sonora
 y dulzes* menestriles deleitando. 740

Que como oyó la música gustosa,
 volví los ojos contra aquella gente,
 dexando de mirar mi guía hermosa,

1: Singladura y singlar, declarado en el C. 2, número 1.

2: Gilovento y sotovento se dize la parte izquierda del navío, mirando de poppa a proa.

27r

C. III

como el que, estando viendo atentamente 745
 soberbias fiestas de costoso arreo
 y de invención discreta y aplaziente,
 hurtó la vista dellas, con deseo
 de ver la nueva máscara que asoma
 por la ancha plaça a conquistar tropheo. 750

* 727 *dispuéstome*: ablativo absoluto: 'habiéndome dispuesto'.

* 728 *viage*: diéresis añadida por mí.

* 730-734 *Si...hecho*: la conjunción *si* no es condicional sino desiderativa. Prosifíco estos versos: 'Ojalá que el personaje de aquella fortaleza (la Sabiduría) dejara conmigo (en mí) la virtud alta que me diera denuedo y gran coraje para no descaer con tanta falta, y para sustentar el comenzado hecho'.

* 737 *al*; antes, *el*; la corrección parece autógrafa.

* 740 *dulzes*: la *s* parece haber sido agregada después y con otra letra, probablemente de Salazar.

3: Zabra, especie de navío ligero.

4: Boyante, navío que lleva carga liviana y por el poco peso va muy salido, encima del agua.

5: Babor se dize el lado izquierdo del navío, mirando de popa a proa, y estivor, el lado derecho.

6: Bordos son los lados del navío por la parte de fuera.

Zabra³ boyante⁴ que las ondas doma
 vi venir sobre mí, a me dar combate
 y hazer por parte de babor⁵ la toma,
 qual el rapaz milano que se abate
 al maternal polluelo, temeroso, 755
 por hazer pressa que su hambre mate.
 Tenia la zabra parecer vistoso
 y galano al mirar: no traça fuerte,
 ni navegar seguro, aunque gustoso;
 las velas varias, de diversa suerte 760
 de colores, que mucho campeaban,
 mas falta de oficial que las concierte;
 vandera y gallardetes la adornaban
 y flámulas galanas la luzían,
 que en proa, poppa y bordos⁶ tremolaban. 765
 Todas las partes de la zabra henchían
 moços polidos, damas aseadas
 y otras gentes que en ella parecían;
 las moças, de mil galas arreadas,
 con muchas invenciones y tocados, 770
 las caras, como espada, acicaladas;
 los moços, amarillos y encarnados,
 blancos y verdes, y otros más mochachos
 que parecían páxaros pintados;
 livianos sombreretes con penachos, 775
 hechos sobre las frentes los copetes,
 crespos y arremangados los mostachos.

27v

Adolescencia

Humeaba la zabra con pevetes
 de muy süave* olor; y dentro della,
 de sensualidad torpe, mil sainetes. 780

* 779 *süave*: diéresis añadida por mí.

Y allí, una dama, al parecer muy bella,
 entre las otras, libre y señalada
 (que todos eran sus vasallos della),
 de más ricos vestidos adornada,
 de más colores y matices llena, 785
 y mucho más que todas afeitada.

De fina piedra imán una cadena
 engazada en alchimia, al cuello puesta,
 que hacía su apariencia más serena. 790

De aquella gente loca y deshonesta
 servida era, con gusto y diligencia,
 guardando su mandato y su respuesta;
 llamando, a boca llena, a su presencia
 su diosa, y como a tal, se le ofreciendo
 que a tanto mal se estiende su licencia. 795

Yo, que a esta dama y a las demás viendo,
 tenía los ojos fixos en su gesto
 con gusto tal que agora no le entiendo,
 vi que con un semblante nada honesto,
 con los ojos libres y con voz suave, 800
 comenzó así a hablar y dezirme esto:

“El que ganar un buen amigo sabe,
 que halle al lado, en la ocasión, consigo,
 con amistad que en vida no se acave,
 un gran thessoro halla; y yo te digo, 805
 mançebo, que si quieres no perderme,
 podrás ganarme si te vas conmigo.

Que quiero de tu moça edad dolerme,
 por te hallar en un parage ciego
 de donde no podrás salir sin verme. 810

C. IIII

Por eso, amigo, a tu baxel me llego,
 por serte buena amiga en esta parte
 y fiel guarda y guía, desde luego.
 Y por que entiendas que podré sacarte
 deste peligro y precies tu ganancia, 815
 quiero mi nombre y ser manifestarte.
 Llamáronme ignorantes Ignorancia,
 porque ignoraron lo que yo sabía
 y el valor de mi ser y la importancia.
 Debiéranme llamar Sabiduría, 820
 pues sé los gustos de la gente humana
 mucho mejor que la contraria mía.
 Del hombre sé la inclinación y gana,
 y acudo a lo que él es más inclinado:
 que no le falta casa si me gana. 825
 Sé yo ponerle en un alegre estado
 de gustos y deleites y contentos,
 y desviarle* de qualquier cuidado;
 de penas apartarle, y descontentos,
 de pesadumbres y melancolías, 830
 de tristes y penosos pensamientos.
 Que, a los que guardan bien las leyes mías,
 todo este bien les tengo prometido:
 que no les faltará en mis dulces días.
 Y los que mis carreras an seguido 835
 hallan que, a no seguirme, el bien perdieran,
 que por ser de mi casa an conseguido.
 Que el tiempo de la vida que corrieran
 es breve y enfadoso y, al fin, triste,
 gusto ni refrigerio no tubieran. 840
 Después de muerto, dime tú si viste
 que aya alguno a aqueste mundo vuelto,
 vestido de la carne que alma viste.

* 828 *desviarle*: diéresis añadida por mí.

Adolescencia

- Que el ser del hombre quedará resuelto
 en nada, porque fue de nada hecho; 845
 y así, en muriendo, yo también le suelto.
 Será, en el fin, su espíritu deshecho*
 y, como ayre sutil que se derrama,
 quedará sin substancia y sin provecho*.
 El tiempo extinguirá su nombre y fama 850
 que, qual sombra que passa, a de passarse;
 y de sus obras matará la llama.
 Pues, ¿quién será aquel simple que privarse
 quiera del bien del mundo y sus placeres,
 si después del morir no an de gozarse? 855
 Harto bobo serás si no comieres
 bocados regalados y manjares
 y si preciosos vinos no bebieres;
 si espléndidos banquetes renunciare*,
 si huyeres de fiestas y holguras 860
 y de damas y amores te apartares.
 No dexes que se passen las frescuras
 de tus floridos años a tu costa,
 ni quieras que se agosten tus verduras;
 fresca rivera ni florida costa, 865
 ísleo verde y agradable playa
 que puedan ensanchar tu vida angosta*,

* 847 *deshecho*: antes se leía sin *h*; la corrección parece autógrafa. Véase lo dicho sobre la *h* en Salazar en mis "Criterios para la edición".

* 846-849 *Será...provecho*: parece ser otra referencia al tema de la segunda muerte, es decir, la muerte espiritual (véase nota al v. 82), un *leitmotiv* del poema.

* 859 *renunciare*: cf. en el *Dicc. aut.* ejemplos de *renunciar* sin preposición: "se resolvió a dejar el Reino, renunciando el nombre y autoridad en Fernando" (s. v. *renunciar*).

* 865-867 *fresca...angosta*: tanto la *fresca rivera* como la *florida costa*, el *ísleo verde* y la *agradable playa* podrían, según la Ignorancia, ensanchar la angosta vida. Como *otra alegre ocasión*, representan sujetos del verbo *vaya* (v. 868), en singular probablemente por cuestiones de rima. Este tipo de construcción no es inusual en Salazar; véanse también los vv. 1381, 1491 y 2507-2510.

ni otra alegre ocasión no se te vaya:
 en todas ellas dexa tus señales,
 quien esto hiziere mi bendición aya. 870
 Que, quanto te holgares, tanto vales,
 que ésta es la suerte ya del grande y chico,
 y lo a de ser de todos los mortales.
 La voluntad inclina a ser muy rico*,
 y lo serás, si en esto no emperezas: 875
 que las haziendas yo las multiplico,

29r

C. IIII

y ellas fundan estados y grandezas,
 y hazen al hombre al parecer divino,
 y no ay vida contenta sin riquezas.
 Si del contento pierdes el camino, 880
 toda la vida la tendrás amarga,
 con tristes días y años de contino.
 Y aunque sea corta, parecerte ha larga:
 que el tiempo de la pena siempre crece
 y la ora del dolor siempre se alarga. 885
 Tu gentil cuerpo sacos no merece
 para vestirse ni arrear dellos,
 ni tu carne el cilicio que la empece;
 ni los ayunos uses, que con ellos
 las fuerças y colores desfallecen: 890
 dos dones que conviene no perdellos.
 Y todas essas partes se engrandecen
 quando, en mi seguimiento, se exercitan
 en suertes de los tiempos que florecen.
 Que los que al tiempo lo que es suyo quitan, 895
 cosa es muy evidente que no aciertan,
 ni a los sabios del mundo en eso immitan.

* ⁸⁷⁴ *la voluntad...rico*: Habría que suponer que el objeto directo *te* está implícito en este verso: 'la voluntad *te* inclina a ser muy rico'.

Mira estas damas lindas que despiertan
 al mismo sueño; mira estos galanes,
 y cuántos aquí trayo, que te adviertan 900
 que tomes por la línea en que te ganes,
 y apartes ya los ojos y sentidos
 de la que te acarrea mil afanes.
 Míralos todos, cuán embebecidos
 están en sus contentos y ocasiones, 905
 teniendo a los de fuera por perdidos.
 Por lo qual, si a seguirme te dispones,
 da el trapo⁷ todo y toma mi derrota
 por este mar do no ay alteraciones,

7: Trapo se llaman las velas del navío, y dar todo el trapo es dar todas las velas para que el navío corra más.

29v

Adolescencia

por este manso mar que nunca açota, 910
 por este mar tan ancho y tan quieto,
 por este mar que nunca se alborota.”
 Atento estube al razonar discreto
 de la Ignorancia (sabia a mi juicio),
 oyendo sus palabras con respeto, 915
 y allí me ofrecí luego a su servicio,
 que no me pareció que lo acertara
 en perder su merced y beneficio,
 ni en apartarme de su bella cara
 y bella compañía y sus pujanças 920
 y de su deleitable vista rara.
 Y de tal modo que las ordenanças
 que la Sabiduría dexó escritas
 en mí con sus preciosas esperanças,
 ella me las borró con sus malditas* 925
 fraudes y puso encima, con victoria,
 las suyas, de su mano sobreescritas,

* ⁹²⁵ *malditas*: quizá por cuestiones de rima, Salazar opta por el género femenino de *fraude*, como era en latín (*fraus, fraudis*).

a: Autólýco, hijo de Mercurio,
gran robador de ganados.

8: Leño se llama el navío.

9: Farol es una lumbre que va
metida en una linterna y puesta
en la nao capitana, sobre un
arco que se haze sobre la poppa,
la cual va, de noche, encendida
para que las demás naos sigan
a la capitana, al tino de aquella
lumbre.

10: Briol se llama cierta cuerda
con que se arremanga la vela
mayor para que el piloto vea
la proa; y alçar esta vela con el
briol se dize *dar un palanquín*.
11: Palanquín, declarado en el
núm. precedente.

12: Abrir el mar se dize ir
navegando, porque la proa y
quilla del navío van abriendo
las aguas.

13: Derrotero, declarado en el
C. 2, número 24.

como quando, del libro de memoria,
al hombre quitan lo que tiene escrito
y en su lugar le escriben otra historia; 930
y como quando, andando en circuito,
las buenas reses mira y las demarca
el abigeo* Autólico^a maldito,
y a las que hurta pone contra marca
sobre la señal que es del propio dueño, 935
por que no las conozcan por la marca.
Luego, los oficiales de mi leño⁸
van siguiendo el farol⁹ y la vanderá
de la Ignorancia, sin pessar ni ceño.
Jurámosla por reyna y por primera 940
como si fuera nuestra emperadora,
señora natural y verdadera.

30r

C. IIII

Y por no la perder de vista un ora,
mandó el piloto ruin que, arremangando
con el briol¹⁰ la vela encubridora, 945
los marineros que iban marinando
diessen un palanquín¹¹, por do se viesse
la Ignorancia y su ignorante vando,
por que contento el alma recibiesse
de ver la guía de su curso incierto, 950
por do quiera que el mar undoso abriesse¹².
A aqueste tiempo ya se había encubierto
de la Sabiduría el bel navío,
que iba siguiendo el derrotero¹³ cierto,
mui desviado del viáje mío,* 955
del qual, mi Dios, si Tú no me sacaras
por tu piedad, mi ciego desvarío
y moçedades me costaran caras. - 90.

* ⁹³³ *abigeo*: “el que hurta o roba ganados” (*Dicc. aut., s.v.*).

* ⁹⁵⁵ *desviado/viáje*: ambas diéresis añadidas por mí.

Adolescencia

Capítulo V, en que se prosigue la navegación del alma en la Adolescencia y Mocedad, tercera edad del hombre.

Aquesta inclinación tan natural
 del hombre, en darse al vicio que le daña, 960
 huir del bien por allegarse al mal;
 aquel affecto y afición tamaña,
 con que corriendo va tras su apetito
 sin entender su gusto que le engaña;
 aquel perder el bien que es infinito 965
 por adquirir el mal que es perdurable
 (en possessión y propiedad prescrito);
 aquel cerrar de ojos lamentable
 a los caminos del glorioso cielo,
 tomándolos del seno abominable; 970
 aquel pegarse con el baxo suelo
 por acudir a su contento y gana,
 quebrando de la altura el útil buelo;
 aquel perder la gracia soberana
 por no perder los gustos del peccado, 975
 que suele anochecer en la mañana:
 aquello le trae ciego y deslumbrado,
 cayendo en las barrancas y quebradas,
 sin ver por dónde va el desventurado.
 Saliéndole mil suertes desastradas 980
 hasta llegar a la terrible* suerte
 que padecen las almas condenadas:

* 980 *terrible*: añadido posterior autógrafo, sobre *perenne*, tachado.

* 983 *la segunda eterna muerte*: cf. mi nota al v. 82.

a la de la segunda eterna muerte*,
 a la del ayre escuro, a la que priba
 de ver la luz de Dios, que es la más fuerte. 985

31r

C. V

La mala inclinación, que en mí tan viva
 estava en mi furiosa adolescencia,
 hizo a mi alma desleal y esquiaba
 con la piadosa y liberal Sapiencia,
 que me tomó debaxo de su amparo 990
 (segura protección) y su obediencia,
 y quiso a mi navío hazer reparo
 para guarda del alma navegante,
 cuyo amor grande a Dios costó tan caro;
 y yo, que la ponía ya delante* 995
 de la salud y de la hermosura,
 y la avia prometido ser constante,
 por blanco la tomar de mi ventura,
 y por mi guía y mi luziente estrella,
 porque su luz perpetuamente dura. 1000

* 995-1000 Se trata de un posible anacoluto: la oración comenzada en el v. 995 con el sujeto *yo* nunca se completa, pues inmediatamente después de la presentación del sujeto *yo* se introduce una subordinada que sigue hasta el final del v. 1000. En el v. 1001, comienza una nueva oración, la cual sí está completa: *ella sabrá dar camino en el hondo mar y fixa senda en las olas*. Digo “posible” porque también podríamos leer estos dos tercetos como una exclamación incidental que se presenta como un paréntesis en la descripción de las virtudes que posee la Sabiduría; en este caso no sería necesaria una oración completa. De todas maneras, es importante reconocer que la Sabiduría es el tema tanto de los dos tercetos anteriores a los que comento aquí, como de los dos que siguen.

Y aun en el hondo mar sabrá dar ella
camino, y en las olas, fixa senda:
¡dichoso aquel que no se sale della!
Abre a los mudos boca que se entienda
y da lengua a los niños, eloquente 1005
y desembuelta con devida rienda.
A ninguno ama nuestro Dios clemente
si no al que con aquesta vive y mora:
quien de ojos no la sirve no es prudente.
¡O triste y desdichado el que no adora 1010
la eterna celestial Sabiduría,
y della se desvía sola un ora
como lo hizo aquesta nave mía,
que aborreció el seguro y buen camino
y se apartó de la derecha vía! 1015
Erró de la verdad el sancto tino
y aquella clara luz de la justicia
no me alumbró, como a sujeto indino.

31v

Adolescencia

Hizo mi grande y desigual malicia
que el sol de entendimiento no naciesse, 1020
ni yo, sin él, tubiesse dél codicia;
que mil caminos malos anduviesse
y al que era del señor nunca atinasse,
y en otros me canssase y me perdiessse.
En el de Moçedad (que el que buscasse 1025
la línea de un camino tan ignoto,
no la hallaria si Dios no le alumbrasse),
camino que el más diestro y gran piloto
no acabó de entenderle ni tomarle
y siempre se halló dél muy remoto, 1030

1: Astrolabio es un instrumento matemático con que se toma la altura del sol.

2: Ballestilla es un instrumento con que se toma la estrella, que es el Polo o Norte.

gula

a: Epicuro fue un filósofo que puso toda la felicidad en el comer y en los deleites.

Dançar y bailar

3: Tocar el navío se dice quando toca en tierra o en algunas peñas con la quilla, que es cosa de gran peligro, por que se suele abrir o hazer pedaços el navío.

ni con el astrolabio¹ demarcarle
por la altura del sol fue poderoso*,
ni con la ballestilla² terminarle.

Iba, pues, mi navío presuroso,
tras la pintada zabra discurriendo, 1035

la proa puesta al puerto temeroso,
qual sombra que a su cuerpo va siguiendo
sin poder desasirse o despegarse:
o pare, o ande, o vaya muy corriendo.

Y iendo sin mirar ni recatarse, 1040

descuidado el piloto y los que enseña,
vino el navío mísero a hallarse

sentado en una peligrosa peña

que era de gula, y siempre andar tragando,
moliendo más que rueda de una hazeña. 1045

Al gusto de comer assí me dando,

como un puerco de el hato de Epicuro^a
que está en aqueste cieno siempre hoçando.

Luego tocó³ en otro peñasco duro

de sueltos bailes y ligeras danças: 1050
passo que es muchas vezes mal seguro

* 1031-1032 En el v. 1032, *fue poderoso* no se refiere al sol, sino que constituye uno de los predicados del sujeto *el más diestro y gran piloto* (v. 1029). La idea es que este piloto no “tuvo el poder de” (“no fue capaz de”) marcar este camino con el astrolabio. El uso es rarísimo; no he encontrado ningún otro ejemplo. Sin embargo, podemos suponer que se trata de una especie de latinismo, ya que en latín *potens*, *potentis* —como adjetivo, “potente” o “poderoso”— es también un participio presente (del verbo *possum*, “poder”) que tiene el sentido de “ser capaz de”: *neque pugnae neque fugae potentes*, “no [son] capaces ni de la lucha ni de la huida”. Prosificados, los vv. 1031-1033 se leerían así: ‘Ni fue capaz de demarcar [el camino] con el astrolabio, ni terminarlo con la ballestilla’.

C. V

Amores

b: Sirenas son unos monstruos marinos que de la cintura abajo tienen muestra de peces, y de allí arriba, de mugeres muy hermosas; y éstas (según dicen los poetas) eran tres que estaban en la costa de Sicilia, y con la dulçura y suavidad de sus cantos atraían a los navegantes y los hazían perder en aquella costa. Excepto Ulises, que passando por allí tapó los oídos con cera a todos los que iban en su navío, y él solo quedó los oídos desembaraçados para oír-las; pero mandó que le ligassen muy bien a un mastel del navío para que no pudiesse abalancarse [sic] a las sirenas, y así las oyó, y no pudo desatarse para quedarse allí, y así pasaron él y los suyos sin riesgo*.

c: Compañeras infernales, las Sirenas.

d: Proserpina, muger de Plutón, Diosa del infierno.

e: Medusa, dicen los poetas que era una muy hermosa dama de muy dorados cabellos, que con ellos enamoraba a los hombres, y que se enamoró della el Dios Neptuno, y tuvo acceso con ella en el templo de la diosa Minerua, y Minerva, enojada desto, la convirtió los cabellos en culebras.

y, con ayrosas suertes de mudanças,
 suele mudar al ánimo y hazerle
 perder tras peligrosas esperanças.
 Después dio en otro, mucho de temerle: 1055
 peñascos de Sirenas^b matadoras,
 que se ató el sagaz griego para verle
 y para oír las voces vencedoras
 que vencen y enamoran los oyentes*
 y matan a las almas todas horas; 1060
 peligro destruidor de todas gentes,
 lleno de fingimientos y de engaños
 que engañan a los simples y prudentes,
 a los de pocos y de muchos años,
 a los livianos y a los más pessados, 1065
 causando mil naufragios y mil daños.
 Aquí se detubieron los cuidados
 del alma y su navío y oficiales,
 y dieron luego en ser enamorados
 de aquellas compañeras^c infernales 1070
 de la infernal Proserpina^d, que tratan
 de echar a fondo a todos los mortales;
 de malas hembras que a los hombres matan
 con su mirar lascivo y sus favores
 (con que a los fuertes pies y manos atan); 1075
 con su hablar fingido y sus colores,
 que sus palabras, dulces y engañosas,
 son cantos de sirenas y aun peores;
 las caras y cabeças muy hermosas
 de mil medusas^e, de doradas hebras 1080
 pobladas, a mi vista tan gustosas.

* b. Sirenas: es un resumen bastante fiel del mito relatado en los versos 160-200 del Canto XII de la *Odissea*.

* 1059 *que vencen y enamoran los oyentes*: en los Siglos de Oro, todavía no se había regularizado el uso de la preposición *a* ante acusativo de persona (cf. Alatorre, *op. cit.*, p. 269); de ello se vale Salazar para evitar que el verso resulte hipermétrico.

Volvieron los cabellos en culebras,
que me mordían sin piedad el pecho
y causaron al alma muchas quiebras.

32v

Adolescencia

Hízeme sensüal* bruto en el hecho 1085
y en las palabras, de torpeza lleno,
contrario a honestidad y a su derecho.

f: Venus, la diosa de los amores.
4: Baxío, declarado en el c. 2,
núm. 18.

Sensualidad

Deshonestidad

5: Restingas son piedras, como
abrojos, que están encubiertas
en la mar.

g: Demódoco, Amphión,
Orpheo, los insignes músicos.

h: Bonadea, por otro nombre
Fauna, fue una muger tan ho-
nesta y recogida que la hazían
los gentiles sacrificios como a
diosa y la llamaban Bonadea,
que quiere dezir “buena diosa”.

Exceso de trages

Músicas

Y yo, como insensato, andava ageno
de mí y de lo que tanto me importaba,
que era atinar con el camino bueno; 1090

que como en este tiempo gobernaba
la luxuriosa Venus^f mi navío,
a todos estos hechos me incitaba.

Luego dio en otro mundanal baxío⁴
de trages excesivos y de galas 1095
(demonstración del poco sesso mío);

luego, en unas restingas⁵ harto malas
de músicas noturnas, que combaten
al casto corazón tirando balas,
con las ayudas que la Palma abaten*:

Demódoco^g, Amphión y el tracio Orpheo,
que a Bonadea^h fuerte desbaraten*.

* 1085 *sensüal*: diéresis añadida por mí.

* 1100 Al afirmar que las *músicas noturnas* combatieron al *casto corazón*, y por la referencia a Bonadea, podemos interpretar el uso de la imagen de *la Palma* de acuerdo con la siguiente acepción del término, registrada por el *Dicc. aut.*: “figuradamente, se toma por el mismo triunfo, y se extiende a otras materias: y así se dice *la Palma del martirio*, y se pone por insignia de *la perpetua virginidad*” (*s.v.*, las cursivas son mías).

* 1102 *desbaraten*: parece que el modo subjuntivo del verbo se debe únicamente a que Salazar quiso dar rima a *combaten* (v. 1098) y *abaten* (v. 1100).

6: Arfar el navío es quando está cabeceando, levantando y hundiendo la proa.

7: Bancos en la mar se llaman unos montones de arena move-diza, los quales mudan las olas del mar a una y a otra parte, como los vientos mudan los arenales de Assia. También se llaman Syrtes.

Poessias

8: Proa está declarado en el C. 2, número[o] 26.

9: Bordos, declarado en el C. 4, número[o] 5.

i: Tibulo y Propercio fueron dos poetas famosos que cantaron del amor.

Fiestas

Riñas

Pendencias

10: Çabordar es encallar en tierra.

m: Bellerophontes, un valentísimo príncipe*.

Después a mi navío arfando⁶ veo
sobre un banco⁷ de arena remecerse,
de vana poessía e intento feo, 1105
qual le tomaron mal sin entenderse
el Tibulo y Propercio^[i] que cantaron
de aquel mochacho que no puede verse*.
Luego la proa⁸ y bordos⁹ çabordaron¹⁰
en otro banco, donde mis deseos, 1110
a vezes bien, a vezes mal, lidiaron;
viendo y haziendo fiestas y torneos,
sortijas, toros, cañas e ynbenciones
por servir damas y otros devaneos;
cavallos, armas, tiros, municiones 1115
amaba, como el gran Bellerophontes^m,
pendencias, desafíos y questiones.

* m: *Bellerophontes*: personaje de la *Ilíada* (Canto VI, vv. 155-205).
* ¹¹⁰⁸ Lo que dice Salazar en su nota *i* resulta ser la clave para saber que “aquel mochacho que no puede verse” es Amor, o en otras versiones del mito de Psique, Cupido.

C. V

n: Egeontes o Egeón, llamado tanbin [sic] Briareo, que dizen los poetas que era fortíssimo y tenía cient manos*.

o: Belo, rey de Phenecia, grande hombre de la milicia.

p: Bernardo, el brabo castellano Bernardo del Carpio, que dizen haber muerto a los doze pares de Francia en Ronces Valles.

Juegos

Mal usso y desperdicio de la hazienda.

q: Mida y Crasso fueron dos personajes riquísimos.

Juzgávame más fuerte que Egeontesⁿ,
y más que Belo^o y más que aquel Bernardo^p
que hizo temblar los valles* y los montes. 1120

Y navegando assí, sin dar resguardo
a los peligros deste mar confuso,
díó en una punta de que aún* oy me guardo,
del indiscreto y perjudicial uso
de la hazienda, que iva tan de passo 1125
que me llegó al extremo aqueste abuso.

Y aunque igualara a la de Mida y Crasso^q,
la consumiera en breve el vivo fuego
que yo le iba pegando a cada passo;
y más quando en la tabla para el juego 1130
del naipe y dado la tenía expuesta,
haziendo della al vil tahúr entrego*,
que con la carta y suerte mal compuesta
se llevaba robada la sustancia:

¡O, infernal juego, cuántos males cuesta! 1135
¡O idólatra, el que adora tal ganancia,
acto de enemistad contra el amigo
y contra lo que es de honra y de importancia,
do al verdadero Dios traen por testigo
de mil mentiras y mil falsedades 1140

(que por su acatamiento no las digo);
do se interponen fraudes y maldades
para llevar lo ageno con engaño,
y no son admitidas las verdades;

* *Egeontes o Egeón... Briareo*: esta nota parece ser una referencia directa a la *Iliada* (Canto I, v. 403), ya que ese texto también refiere tanto los dos nombres del personaje como las características que menciona Salazar arriba.

* 1120 *valles*: corrección posterior, al parecer autógrafo, sobre algo ahora ilegible.

* 1123 *aún*: sinéresis; hay que leer *aun* como una sola sílaba. Véase también mi nota al v. 352.

* 1132 *entrego*: *Dicc. aut.*: “lo mismo que *entrega*” (s. v.). Véase Apéndice A (“Apostillas anónimas en el manuscrito”).

	do el más propinquo como el más estraño	1145
	se trata, y se defrauda y empobrece:	
	Dios, por quien es, remedie tanto daño!	
Escarnios	Y otro a mi nave luego se le ofrece (no lexos del passado que la aflige), de escarnios en que el moço reverdece:	
		33v
	Adolescencia	
	del próximo escarnece y no corrige lo que ay en él que muchos escarnezan, ni por las faltas suyas esto rige;	
	y quiere que otros su mofar padezcan y burla dellos sin conocimiento,	1155
	aunque en virtudes altas resplandezcan.	
Poco secreto	Yendo el navío mío tan a tiento topó otro azar, del no guardar secreto (de que cayó en culpable corrimiento):	
	que es falta de jüicio* no perfeto	1160
	las propias poridades descubrillas (cosa que no la haze el que es discreto)	
	y las de los amigos no encubrillas, y faltas de terçeros, revelarlas,	
	y las que no las saben, referillas.	1165
Inconstancia	Y queriendo las velas amaynarlas ¹² ,	
12*: Amainar las velas, declarado en el C. 3, núm. 9.	por recobrar el tino y no anegarme	
13: Marinar las velas es alçarlas y ponerlas en orden que los vientos hieran en ellas de manera que el navío navegue.	y ver cómo debría marinarlas ¹³ ,	
	Otra arenosa sirte* a embaraçarme	
	se me puso delante en aquel puesto,	1170
	que es de inconstancia, fácil en mudarme, en apartarme de lo ya propuesto,	
	y más de aquello que es más conveniente y más bien pareçiente y más honesto;	

* ¹¹⁶⁰ jüicio: diéresis añadida por mí.* ¹¹⁶⁹ sirte: véase la nota autógrafa 7 de este capítulo.

dezir de sí* y volver muy fácilmente 1175
 a dezir no, según ditaba el gusto,
 sin afirmarme en parecer presente.
 Assí mi nave, en su viage* injusto,
 de un peligro en otro mayor dando
 iba, y el alma dentro sin desgusto, 1180
 qual la sangre flemática abundando:
 al hombre en la cabeça (aunque sea dura)
 le está el dolor penoso fatigando.

34r

C. V

Y por disposición más mal segura,
 en el cuerpo de sangre en flema embuelta 1185
 succede quotidiana calentura.
 Y, podrida la flema y no resuelta
 en el cerebro, da la soñolienta
 modorra, haziendo peligrosa vuelta.
 Y si el ençendimiento más se alienta, 1190
 y el umor de la cólera adelgaça
 y va al cerebro: ¡ay frenessí sedienta!
 Y si la enfermedad toma otra traça,
 que los umores malos más podrece
 y con mortal contagio los abraça, 1195

* 1175 *dezir de sí*: Alatorre comenta que, a comienzos del siglo XVI, aún no se regularizaba el uso de algunas preposiciones, y que expresiones como “decir de sí” y “decir de no” (“decir *que* sí / no”) eran todavía comunes (*op. cit.*, p. 269).

* 1178 *viage*: diéresis añadida por mí.

- la punticular* fiebre prevalece,
 que es el mortal veneno y tabardillo
 con que el paciente mísero parece*.
 ¡Ay, que no sólo vello, mas dezillo
 me causa agora confusión y miedo 1200
 si como fue me pongo a referillo!
- Mente, piloto, descuidado y quedo,
 sin dar resguardo a los peligros fuertes
 ni se ayudar de aquel divino dedo
 del custodio, ayudante en estas suertes, 1205
 que con valor divino le esforçaba
 para hurtar el cuerpo a tantas muertes,
 con gran descuido ya el velar dexaba
 y se entregava al peligroso sueño,
 y assí el navío en los peligros daba. 1210
- 14: Timonel, declarado en el
 C. 2, número[o] 8. El timonel¹⁴, entendimiento, un leño
 en su gobierno torpe parecía,
 tanto que oy me parece que lo sueño:
 porque al leme¹⁵, prudencia, no regía
 por la derrota y líneas acertadas, 1215
 ni por donde al navío convenía;
- 15: Leme, declarado en el C. 2,
 núm. 9.

* ¹¹⁹⁶ *fiebre punticular*: una fiebre epidémica, al parecer bastante común en el siglo XVI; véase Luis de Toro, *De la fiebre epidémica y nueva, en latín punticular, vulgarmente tabardillo y pintas. Su naturaleza, conocimiento y medicación*. (Burgos, 1574), ed. Enrique Fernández Sanz, Madrid: Cosano, 1941.

* ¹¹⁸¹⁻¹¹⁹⁸ Se trata del conocimiento fisiológico de la época. En su *Examen de ingenios para las ciencias*, Juan Huarte de San Juan escribe: “De la humedad, es dificultoso saber qué diferencia de ingenio pueda nacer, pues tanto contradice a la facultad racional. A lo menos en la opinión de Galeno, todos los humores de nuestro cuerpo que tienen demasiada humedad hacen al hombre estulto y necio. Y, así, dijo «[...] de la flema, para ninguna cosa se aprovecha el ánima racional, más que para dormir». De manera que la sangre —por ser húmida— y la flema, echan a perder la facultad racional” (Editora Nacional, Madrid, 1976, p. 125).

Adolescencia

16: Dar guiñadas y guiñar es echar el navío fuera del camino que lleva a una o a otra parte.

17: Calafate es el que toma las aguas del navío y tapa las juntas y aberturas dél, y hazer esto se dize calafatear.

18: Costuras son las juntas que hazen las tablas del navío, cabeça con cabeça.

19: Comentos son las juntas que hazen las tablas del navío, unas con otras, a lo largo de las tablas.

20: Contra maestre es como teniente del piloto, y es a su cargo arrumar y desarrumar la nao y mandar a los marineros que lo hagan.

21: Arrumar la nao es poner las mercaderías y cargazonas bien puestas, que vaya cada cosa en su lugar como ocupe menos, y no cargue el pesso a una parte.

22: Pender el navío es ir trastornado a un lado porque va mal arrumado o cargado.

mas antes, dando acá y allá guiñadas¹⁶, le echaba fuera de su buen camino a partes peligrosas y escusadas.

El calafate¹⁷, prevención, no vino con prestas manos y sus instrumentos a calafatear lo que convino: 1220

las abiertas costuras¹⁸ y comentos¹⁹, que son las ocasiones del peccado y sus prejudiciales* nacimientos. 1225

Ni el contra maestre²⁰, que es cuidado, acudía a arrumarme²¹ los humores y lo que estaba en mí mal arrumado, que hazía pender²² a las peores partes navío y alma miserable 1230 y ciega, que no vía sus herrores.

Memoria (como flaca y deleznable que era), el escrivano, allí prepuesto para escribir como official fiable*

* 1225 *prejudiciales*: “prejudicial”: “term. forense. Lo que se requiere o pide decisión anterior y previa a la sentencia en lo principal” (*Dicc. aut., s. v.*).

* 1234 *fiable*: diéresis añadida por mí.

23: Libro de sobordo es un quaderno en que el escribano del navío haze memoria y escribe todo lo que en él se mete, para que el maestre tenga razón dello, de más del registro que por ante escribano* se haze de todo lo que en el navío se carga.

24: Casco, declarado en el C. 2, núm. 27.

25: Tomar el puerto, declarado en el C. 1, núm. 4.

26: Xarcias, aparejos y vetas es todo uno, y son las cuerdas del navío y todo lo que en él es de cáñamo.

quanta riqueza el rey del cielo a puesto 1235
 en éste mi navío, y asentarla
 en el sobordo²³: se olvidó de aquesto,
 y no advirtió el caduco* a memorarla,
 ni las misericordias de Dios bueno
 ni su pasión preciosa recordarla. 1240
 Lo qual mediante, que es mi rienda y freno,
 el casco^[24] mío a de tomar gozoso
 el puerto^[25] celestial, claro y sereno.
 Los marineros, que eran pressuroso
 trabajo y diligencia y la presteza 1245
 para las buenas obras sin reposo,
 andaban lerdos, llenos de pereza,
 y assí las xarcias²⁶ nada me servían,
 que son las buenas obras con firmeza.

* *por ante escribano*: se trata de una fórmula legal, para decir que algo se asienta o consigna ante notario: “[de los dineros que se deben de mis antecesores,] que éstos se van pagando por mano de dicho señor provisor y por ante su notario público delas cantidades que salen delos frutos de dicho ingenio...” (“Autos sobre la cuenta que dio Don Matheo Ortiz de Torres, Mayordomo del Convento de San Jerónimo, de lo que a sido a su cargo desde 1 henero de 1678 hasta fin de jullio de 1684” ms., Biblioteca Nacional de Madrid, f. 13r).

* ¹²³⁸ *el caduco*: es decir, el hombre mortal.

C. V

<p>27: Tomar las velas por abante se dize quando el viento da en la una parte y en la otra de la vela por proa, de manera que no hiere en toda la vela y se pega la vela al mástel y no sirve a la navegación del navío.</p>	<p>Velas, buenos desseos, parecían alas de ave herida en los encuentros: tomaban por abante²⁷ y se caían.</p>	<p>1250</p>
<p>28: Bomba, declarado en el c. 3, núm. 35.</p>	<p>La bomba²⁸, penitencia, que los centros desagua, no achicaba²⁹ cosa alguna ni sacaba la mar de aquellos dentros tan llenos de peccados: que ninguna vez fue de marineros braceada, aunque corria la nave tal fortuna;</p>	<p>1255</p>
<p>29: Achicar es sacar por la bomba, braceando, el agua de la mar que ha entrado en el navío, y dizen que no achica quando no se saca.</p>	<p>y la vían, por partes mil, entrada del mar de mil excessos y mil vicios que la tenían rendida y anegada.</p>	<p>1260</p>
<p>30: Proa, declarado en el c. 2, nú[m]. 26.</p>	<p>La proa³⁰, charidad, sus beneficios (que eran romper las ondas peligrosas del mar del mundo y de sus artificios)</p>	<p>1265</p>
<p>31: Poppa, declarado en el c. 3, nú[m]. 12.</p>	<p>no los ponía en las dificultosas suertes que al alma ya desatinaban, ni en abrir por las aguas fluctuosas; ni a las furiosas olas que açotaban mi nave, resistencia y sufrimiento (que eran la poppa³¹ della) contrastaban.</p>	<p>1270</p>
<p>32: Embornales son las portañolas por donde sale el agua que entra en el navío.</p>	<p>Entraba de peccados henchimiento por embornales³², por escotillones³³, por portañolas³⁴, con contrario viento: que éstos son los sentidos, cuyos dones con el gran fluxo³⁵ estavan impedidos, y con mi inadvertencia y ocassiones; ciegos los ojos, sordos los oídos, dañado el gusto, el tacto y el olfato, y a todas mis passiones mui rendidos.</p>	<p>1275</p>
<p>33: Escotillones y escotillas, son las portañolas por donde se entra debaxo de cubierta en el navío.</p>	<p>La aguja³⁶, que es el uso y sano trato de intención buena para el buen gobierno, y del amor divino bel retrato,</p>	<p>1280</p>
<p>34: Portañolas son las troneras por donde se sacan las bocas de los tiros del navío.</p>		
<p>35: Fluxo es la ola de la mar que viene hazia tierra o hazia el navío.</p>		
<p>36: Aguja de marear se dize aquella con que gobiernan los timoneles, que señala los vientos y el Norte.</p>		

- 37: Regimiento es un libro por donde se haze la cuenta de los grados de la altura del sol.
- 38: Carta de marear es con la que el piloto rige su viaje y echa el punto, según su derrota, para saber donde está y por qué rumbo navega.
- 39: Lastre es pesso de piedras o otra cosa pesada que lleva el navío sobre la quilla para que vaya derecho y pesado en lo baxo por que no soçobre.
- 40: Soçobrar, declarado en el c. 2, núm. 20.
- 41: Ir a Dios misericordia* dizen los mareantes quando el navío va en tanto peligro que ya no esperan en remedios humanos los que van dentro, sino que les parece que sola la misericordia de Dios los puede salvar.
- r: Scylla y Charibde son dos grandes peligros de mar que están en el mar de Sicilia, enfrente el uno del otro.
- 42: Dar al traste es dar el navío a la costa, donde se haze pedaços.
- Adolescencia [sic]
- no se me endereçaba al norte eterno,
y assí andava perdido mi navío
por la carrera oscura del infierno. 1285
- Mente, piloto, por el qual me guío,
no vido el regimiento³⁷ ni la carta
de marear³⁸ por irse a su alvedrío.
Y porque allí del bien el mal se aparta,
y ponen reglas sanctas y preçeptos 1290
cómo el viage* bueno se reparta,
el casco del navío en sus secretos
iba sin lastre³⁹ de cordura y peso,
expuesto a mil mortíferos effetos
y a soçobrar⁴⁰ y dar en un avieso 1295
adonde fácilmente se perdiera
si no le saca el buen custodio en peso.
A Dios⁴¹ misericordia iba, y cayera
en la rabiosa Scyla^r del profundo,
y la boraz Charibde le sorbiera. 1300
- ¡Bendito seas, Redemptor del mundo,
que te serviste Tú, no dicesse al traste⁴²
en aquel mar adonde aún oy me hundo!
¡Bendito seas, que sobrellevaste
el desatino y moçedades mías! 1305
¡Bendito seas, que no me llamaste
en la mitad de mis perdidos días! 116.

* En el "Vocabulario" de su *Instrucción náutica*, García de Palacio también registra esta expresión, pero con una definición un tanto diferente: "A Dios misericordia es cuando el navío, por tormenta o otra desgracia, se va anegando" (s. v.)

* 1291 *viage*: diéresis añadida por mí.

C. VI

Capítulo VI de la navegación del*
 alma, en la cuarta edad
 del hombre llamada Juventud,
 que corre desde el principio de
 los veinte y nueve años
 hasta el fin de los
 quarenta y dos cumplidos.

¡O triste edad, o desdichados días,
 cuyos contentos dan en mortal pena
 y en tristeza infernal sus alegrías! 1310

Edad de flores y de espinas llena,
 que cubre con las hierbas las serpientes
 y en lo que le da gloria se condena.

Vía llena de abrojos florecientes,
 para enclavar al alma y carne y cuero 1315
 con gustos y contentos aparentes.

Camino oscuro, que al despeñadero
 va a dar, de la espantable eterna muerte*,
 y a las oscuras bocas del cerbero^a.

a: Cervero, un perro que dicen
 los poetas que guarda la puerta
 del infierno y tiene tres bocas.

¡O, si tuviera tan dichosa suerte 1320
 el hombre adolescente, que estos daños
 pudiera desechar con no correrte!

O, al menos, fuera de tus ciegos años
 el curso momentáneo, y se acabaran
 en el principio tuyo tus engaños, 1325

y que a la edad siguiente no pasaran:
 que en la jornada quarta me siguieron
 como si en la tercera me hallaran,

* *del*: añadido posterior, posiblemente autógrafo, escrito después de *Navegación*. El artículo *el* con el que comenzaba el siguiente renglón (“alma, en la cuarta edad”) está tachado.

* ¹³¹⁸ *la espantable eterna muerte*: parece ser otra referencia a la “segunda muerte”; cf. mi nota al v. 82.

y tras breve bonança rebolvieron
 y, contra el bien de inclinaciones buenas, 1330
 de nuevo con furor me acometieron.

36v

Iuventud

Congojas da al paciente, y graves penas,
 la cólera embalsada y podrecida
 en los vitales cabos de las venas.
 Y por naturaleza ya expelida, 1335
 que a las sensibles partes la remite,
 combate la terciana* a qualquier vida.
 Y la putrefacción haze* se irrite
 el calor natural y se retire
 allá a lo interior, y al frío incite, 1340
 que haze al tercianario que suspire
 con la pressura y el encogimiento
 que apenas le permite que respire.
 Y, estando ya en aquel recogimiento,
 el calor natural más vigoroso 1345
 sale a librar los miembros del tormento;
 y procurando ser más poderoso
 que el desabrido frío en su batalla,
 dan* al paciente aquel temblor penoso,
 que le quebranta al triste y le desmalla 1350
 con aquel movimiento tan contrario
 en que tan débil y rendido se halla.

* 1337 *terciana*: “calentura intermitente que repite cada tercer día”, (*Dicc. aut., s.v.*).

* 1338 *haze*: la *z* y la *e* están escritas encima de otras letras, posiblemente *g* y *a*; la corrección es autógrafa.

* 1349 *dan*: el verbo en plural puede interpretarse de dos maneras: si el sujeto es el *calor natural* (v. 1345), Salazar puede haber puesto el verbo en plural para evitar la sinalefa con *al*; o, el sujeto puede ser los *miembros* (v. 1346) que, por el efecto del *calor natural*, hacen temblar al paciente.

Y, aviendo ya expelido a su adversario,
 queda el calor de la victoria ufano,
 pero alterado en modo extraordinario, 1355
 porque el humor podrido y tan mal sano
 haze que passe el cálido accidente*
 sobre el enfermo, con rigor insano,
 mientras que llega el término que asiente
 el humor y al calor se dé templança 1360
 con que descansa el mísero paciente,
 y goza del alivio y la bonança,
 hasta que la terciana reiterable
 buelve a turbar el cuerpo y la holgança.

37r

C. VI

Mas, si por mucho humor del miserable 1365
 no pudo todo de una vez vençerse,
 viene el doble accidente, más culpable,
 al primero alcançando, sin dolerse,
 usando de su fuerça rigurosa
 contra el que ya no puede defenderse. 1370
 Yo, que de una fortuna temerosa
 y del confuso mar embravecido
 y de su furia fuerte y espantosa
 me vi escapado y del terror salido,
 las olas y los vientos aplacados 1375
 y el mar todo a bonança reducido,
 resueltos los celages y nublados,
 del claro sol la cara descubierta,
 gozando de sus rayos tan dorados,

* 1357 *accidente*: “[asi] llaman los médicos la enfermedad o indisposición que sobreviene y acomete, o repentinamente o causada de nuevo por la mala disposición del paciente” (*Dicc. aut., s.v.*).

- recobré el pulso*, y de la vida muerta 1380
 resucitó el contento y la alegría*
 y el desmayado corazón despierta.
 Que viendo ya presente el claro día,
 pasada la terrible noche oscura
 que en tanto extremo puso al alma mía, 1385
 juzgando ya la vida por segura,
 teniendo por constantes los contenidos,
 crey ya me abraçaba la ventura.
 Pero bolvieron los furiosos vientos,
 los reinos de Neptuno^b: alvoroando, 1390
 causando peligrosos movimientos,
 las variables* ondas alterando,
 el mar de abaxo arriba removiendo
 y las movibles ondas engrossando.
 ¡Ay, qué había de hazer cuitado, viendo 1395
 fortuna tras fortuna levantarse,
 la flaca nave mía combatiendo!

b: Neptuno* es el que llaman
 los poetas Dios de la mar.

37v

Iuventud

- Sólo restava a Dios encomendarse
 mi corazón contrito, humilde y puro,
 que tubiese por bien de mí apiadarse; 1400
 que ya que me tenía por seguro
 (pasado el brabo mar de Adolescencia)
 y no esperando otro rígor futuro,

* 1380 *recobré el pulso*: es el predicado que corresponde al sujeto yo (v. 1371).

* *Neptuno*: esta es la primera de dos notas casi idénticas acerca de Neptuno; cf. mi nota a la apostilla autógrafa c del capítulo VII.

* 1381 *resucitó el contento y la alegría*: el verbo “resucitar” se está usando aquí como intransitivo. A pesar de estar en singular, el sujeto es plural (*el contento y la alegría*).

* 1392 *variables*: diéresis añadida por mí.

	metido en los embates y crecencia del mar de Iuventud, verde y hinchada,	1405
	que emprende mil excessos sin licencia, vi venir una sierra levantada contra mi atormentado navichuelo, de agua verdinegra remontada	
	que daba muestras de caerse el cielo;	1410
1: Sur, el viento principal que viene de la parte del mediodía, por otros nombres llamado Ábrego, Vendaval y Austro. Viento lluvioso y tempestuoso, que acarrea nieblas, corrupcio- nes y pestilencias.	y el pestilente Sur ¹ la apressuraba con mil exhalaciones deste suelo. Y sobre la región aérea alçaba el fuerte temporal al mar pessado y hasta el fundamento le baxaba.	1415
	Para seguridad, fuera acertado con un papo de vela ² governarme y hurtar el cuerpo al mar cruel y airado.	
2: Papo de vela: gobernarse con un papo de vela o papo de viento se dize quando, por ha- ber viento demasiado, van con parte de una vela, llevando las demás cogidas por no soçobrar.	Pero los officiales a sacarme de aquel peligro fuerte no atinaban, ni se amañaban bien a remediarme.	1420
	Que aunque en aquesta edad florida estaban en su perfecto estado mis sentidos y las potencias de buen ser gozaban,	1425
	y eran mis pensamientos tan subidos, amigos de virtud y de justicia para valer y para ser validos;	
	mi entendimiento, entero y con pericia para elegir el bien y su importancia y desechar el mal y su malicia	1430

38r

C. VI

	(que en mí influía con perseverancia la fuente de la lumbre ³ , ojo del mundo, de quien me procedió tan gran ganancia): con todo, me llevaban al profundo las ondas y los vientos poderosos	1435
3: "Fuente de la lumbre" y "ojo del mundo" se llama el sol.	de mis peccados y vivir inmundos.	

	Quitaban los nublados tenebrosos a mis ojos la vista que consuela, del claro día y cielos tan hermosos.	
	Dio un recio golpe a mi pequeña vela	1440
Palabras ociosas	un gran mar de palabras mui ociosas	
Murmuraciones	que yo aprendí en la mundanal escuela, y de murmuraciones peligrosas en que el demonio vil se saborea (que tiene estas comidas por gustosas).	1445
	Movió esta mar y esta infernal pelea el furioso Nordeste ⁴ , dando espanto con las terribles ondas que menea.	
4: Nordeste, viento que viene por la parte que el sol sale por junio. Por otros nombres se llama Lycias y Greco. Viento caliente y seco, abassador.	Luego, el brabo Leveche ⁵ hizo otro tanto con un gran monte de olas levantadas,	1450
5: Leveches, viento que sale por las partes del poniente. Llámase por otros nombres África, Libo y Sudueste. Es viento tempestuoso.	que mi nave cubrieron con su manto de mil adulaciones simuladas, jactancias y zizañas insufribles, en daño de mis próximos sembradas,	
Adulaciones	a la alta magestad aborrecibles,	1455
Jactancias	con que acostó el navío a aquella parte, cargado de las olas invencibles;	
Zizañas	hasta que, por la diligencia y arte del divino ayudante, se endereça, que, en siendo menester, su auxilio imparte.	1460
6: Adornada se dize la nao quando, estando acostada a una parte por golpe de mar o tormenta, se vuelue a enderecar [sic] con alguna diligencia que se haze.	Y assí, adornada ⁶ y alta la cabeça, quisso passar la golpeada nave y, para su derrota, se adereça*.	

* ¹⁴⁶³ *adereça*: Es difícil determinar si se trata de una ç escrita encima de una z o vice versa; aunque esto sirve de prueba de lo dicho respecto a la ç y la z en los "Criterios para la edición", he optado por dejar la ç para que se asemeje más a la ortografía de *endereça* y *cabeça*.

Iuventud

7: Poniente es el viento principal que viene derecho de donde se pone el sol. Llámase por otros nombres Zéfiro, Favonio, Oeste. Es viento que causa truenos.

Tratos, negociaciones

Logros, usuras

Hurtos

Mentiras

Perjuros

8: Ir el navío a la vanda se dize quando, por algún golpe de mar o que toca en algún baxío, declina el navío a un lado.

9: Surdir se dize quando la nao se fue a la vanda y, después que desaguó, se volvió a endereçar y volver arriba.

10: Levante, viento principal que viene derecho del Oriente. Llámase por otros nombres Subsolano, Euro y Leste. Es viento subtil y colérico.

Ira

Venganças

Mas sobrevino otra pressura grave
 del turbador Poniente⁷ en aquel punto, 1465
 moviendo una ola que en el mar no cave:
 que el golpe me dexó como un defunto,
 de varios tratos y negociaciones,
 perversos logros y hurtos todo junto,
 mentiras y perjuros, paliaciones, 1470
 que la verdad muy clara escurecían,
 y otras prejudiciales* invenciones
 que al derecho del próximo empecían,
 con que el débil* navío fue a la vanda⁸
 y las sedientas ondas le sorbían. 1475
 Si d'él no se doliera aquel que manda
 el mar y vientos, cielo, infierno y tierra
 que le hizo surdir⁹ de vanda a vanda,
 luego vino un Levante¹⁰, y con él cierra,
 con brabas olas de ira y de venganças 1480
 con que hervía el mar, y aquesta guerra.
 Y, llamando mudanças a mudanças,
 abismo a abismo, vino un recio assalto
 que hubiera de ahogar mis esperanças,

* ¹⁴⁷² *prejudiciales*: cf. mi nota al v. 1225.

* ¹⁴⁷⁴ *débil*: parece que la *b* está escrita a partir de una *u* (prueba de lo dicho respecto a las grafías *b*, *v* y *u* en los "Criterios para la edición").

11: Huracán es concurso de vientos contrarios que se encuentran y luchan uno con otro en remolino al derredor y ponen en gran peligro los navíos.

Amores

Pobreza aborrecida

12: Norueste es viento que viene de las partes del poniente. Llámase por otros nombres Couro*, Olímpias y Maestro. Los griegos le llaman Arguaste, que significa rayo, porque tiene gran fuerça.

13: Norte es viento principal que viene derecho de la parte del Norte o Septentrion. Llámase por otros nombres Aparcias, Tratamontana y Brissa. Es viento que causa fríos y heladas y quema las flores.

de un huracán¹¹ rebuelto, que de un salto 1485
movió al Norueste¹² y Norte¹³ y sus furores
sobre el navío de defensa falto.

Movia Norueste un ciego mar de amores,
el norte de pobreza aborrecible,
a todos los mundanos amadores. 1490

Que pobreza y amor no es compatible*
quando la carne sensüal incita
y se haze la pena redimible.

Y, como la pobreza impide y quita,
al que es carnal, su gusto y apetito, 1495
blasphema della si con él habita.

Traya este huracán en circuito
mi nave, y peligroso remolino,
mas no quiso se hundiese en tal conflito,
por su piedad, mi Redemptor divino. - . 64 - 1500

* *Couro*: es decir, *coro*: "el tercer viento del ocaso estival [...] en griego Argestes y Iaspis" (D. de Cisneros, *Sitio, naturaleza y propiedades de la Ciudad de México* (1618), ed. M.E. Venier, El Colegio de México, México, 2009).

* ¹⁴⁹¹ *pobreza y amor no es compatible*: no es inusual que Salazar renuncie a la concordancia de número por razones métricas; véanse también los vv. 865-868, 1381 y 2507-2510.

C. VII

Capítulo VII, en que se prosigue la navegación del alma en la Juventud, quarta edad de el hombre.

1: Alargarse la galera es huir o apartarse de manera que no pueda ser alcanzada.

a: Polyphemo*, dizen los poetas que fue un gigante cíclope que tenía un solo ojo en la frente, y que, aportando Ulixes con tormenta a Sicilia*, le captivó este cíclope a él y a sus compañeros y los metió en su cueva donde se los iba comiendo, y que Ulixes le dio del vino que llevaba y le emborrachó, y estando borracho, durmiendo, le quebró el ojo y, quedando el cíclope ciego, pudo Ulixes escaparse dél y salir de la cueva y librar a los compañeros que habian quedado.

b: Circe, dizen los poetas que fue una gran hechizera que, siendo muy vieja, se ponía con sus hechizos en forma de muger muy moça y muy hermosa, y assí atrahía los hombres a su amor y los tenía engañados el tiempo que quería.

El que anda entre serpientes venenosas:
 ande ojo alerta y mire no le piquen
 sus lenguas o sus colas ponçoñosas.
 Apártese bien dellas; no se applicuen
 luego a morderle, hallándole cercano, 1505
 y en él su mal veneno multipliquen.
 Procure desviarse y dar de mano
 al mundo, y alargarse¹ a vela y remo
 de la ocaßión y gusto que es mal sano.
 Sepa quebrar el ojo a Poliphemo^a 1510
 y apartarse de Circe^b la engañosa,
 si quiere conseguir el bien supremo.
 Que si, en navegación tan peligrosa
 y en esta verde edad de tanto engaño,
 de tan contrarias cosas deseosa, 1515

* *Polyphemo*: Esta nota es de las pocas que ofrecen, más que una simple referencia, un verdadero resumen del mito; en este caso, el que corresponde a los vv. 105-470 del Canto IX de la *Odisea*. Véase también la apostilla autógrafa *b: Sirenas*, del capítulo V de este poema.

* *aportando...a Sicilia*: en su *Diccionario de construcción*, Cuervo explica que el verbo *aportar* puede usarse "con *a* o *en* para denotar el puerto, sobre lo cual establece Salvá esta diferencia, que no siempre se halla observada: «*Aportar a Cadiz*: llegar a aquel puerto sin disignio o por extravío; *aportar en Cadiz*, tomar puerto allí como fin o escala de la navegación» (s.v.).

no se procura el hombre hazer estraño
 de los umanos gustos y contentos;
 crea: no ha de escaparse de su daño*.
 Que assí mi nave con sus movimientos,
 y el alma a desatinos sometida, 1520
 iba impelida de contrarios vientos,
 hallando muertes, yendo a buscar vida;
 y con este descuido navegando
 le vino otra tormenta, más crecida,
 del impetuoso Boreas² que, bramando, 1525
 trahía delante un grande mar hinchado,
 las olas contra el cielo levantando,

2: *Boreas*, viento impetuosísimo que sale del lado del Norte. Llámanse también Aquilo y Messe.

Viene de la parte del Septentrión.

. E .

39v

Iuventud

Soberbia
 Ambición de cargos y officios, dignidades y premios, prelações y bentajas negociadas por malos medios

de infernal soberbia (gran pecado
 del que cayó del cielo al mal profundo
 do estará para siempre sepultado) 1530
 y de ambición de cargos de este mundo,
 pretenssiones de officios levantados,
 sin ver la suficiencia en que lo fundo;
 premios no merecidos, negociados;
 dignidades, ventajas, prelações, 1535
 de que era indigno yo por mis peccados;
 de malos medios, malas oçassiones
 que para conseguirlo yo buscaba,
 dexándome llevar de mis passiones.

* 1513-1518 *Que...daño*: Prosifico estos versos: 'Si el hombre no procura hacerse estraño (apartarse) de humanos gustos y contentos en (esta) navegación tan peligrosa y en esta edad de tanto engaño....que crea (él) que no ha de escaparse de su daño'.

C. VII

Mueren por impetrar mil demasías
 a que codicia y vanidad los mueve
 con olas de culpables simonías;
 pues, ¿quién por este mar así se atreve
 a navegar con riesgo tan patente, 1565
 do la infernal corriente se le lleve?
 A mí volviendo*, con tessón ferviente
 y golpes mil de mar havia vestido
 mi nao el viento rígido, inclemente,
 qual madrigado toro que, herido 1570
 de garrochas agudas en el coso*,
 en muy rabiosa Cólera encendido
 aprieta con un curso presuroso,
 y al toreador de desdichada suerte
 alcança y le da un golpe peligroso, 1575
 y otro, y otro, con brabeza fuerte
 y con ardientes cuernos venenosos,
 por le acabar con desdichada muerte.
 Y no por esso andaban más cuidadosos* 1580
 de mi nave los torpes oficiales,
 más ágiles, despiertos, ni medrosos,
 ni al gran Neptuno^c, Dios de los mortales,
 ni a su cruz, gran tridente, se ofrecían,
 pidiéndole favor en tantos males

c: Neptuno*, dicen los poetas
 que era el Dios de la mar.

* *Neptuno*: normalmente, cuando Salazar anota un término o un nombre propio por segunda vez, hace una referencia cruzada con la primera mención del mismo; sin embargo, aquí reproduce, casi tal cual, la información dada en la nota b: del f. 37v. Esta redundancia puede parecer especialmente curiosa, ya que el personaje de Neptuno era, entonces, casi un lugar común.

* 1567 *a mí volviendo*: el sujeto es *el viento rígido*, v. 1569.

* 1571 Entre *agudas* y *en* hay un *que*, tachado.

* 1579 *cuidadosos*: arcaísmo que obedece al metro; es llamado “voz anticuada” en el *Dicc. aut.* (s.v. *cuidoso*).

<p>3: Quilla, declarado en el C. 1, número 7.</p> <p>4: Masteleo* es el árbol o pilar de la gabia.</p> <p>5: Bauprés, declarado en el C. 2, número 11.</p> <p>6: Contramesana, la vela que está más al cabo de la poppa.</p> <p>7: Roda, declarado en el C. 2, núm. 17.</p> <p>8: Codaste es el palo que se continúa desde la quilla hasta la popa, donde está fijo el timón; y deste codaste se fixan de un cabo y otro las tablas de la popa.</p> <p>9: Bordos, declarado en el C. 4, núm. 6.</p>	<p>que a mi nao por mil partes combatían, como enemigo al fuerte con assalto por quantas baterías se le abrían. Que de la quilla³ al masteleo⁴ más alto y del bauprés⁵ a la contramesana⁶, de la roda⁷ al codaste⁸ y desde el salto de un bordo⁹ a otro no avía cosa sana en esta flaca y rota nave mía, ni bastaba a valerla fuerça humana.</p>	<p>1585</p> <p>1590</p>
---	---	-------------------------

* *masteleo*: en la *Instrucción náutica* de García de Palacio: “Masteleos, son los árboles que van sobre los mayores y gavias” (s.v.).

Iuventud

10: Echazón: hazer echazón o	Y aunque en tan gran tormenta convenía	
11: alixar es echar a la mar de la	hazer grande echazón ¹⁰ y alijamiento ¹¹	1595
ropa que lleva el navío quando	de la pessada carga que trahía	
ay tormenta y va muy cargado,	(de toneladas ¹² mil de mal intento,	
por que no se hunda con la	de malos pensamientos y deseos,	
mucha carga.	ropa de contravando ¹³ en crecimiento,	
12: Tonelada es lo que ocupan	de malas intenciones, devaneos	1600
en el navío dos pipas o dos	con que la nao a pique ¹⁴ se iba abajo,	
caxas, y páganse los fletes por	haziendo remolinos y rodeos,	
toneladas de las cosas que no se	sin que en aqueste aprieto y gran trabajo	
llevan a peso.	mente, piloto, hiziese diligencia,	
Malos intentos	ni mandasse a la gente que anda abajo ¹⁵);	1605
Malos pensamientos	y aun el contra maestre ¹⁶ en negligencia	
Malos deseos	volvía su cuidado, y el maestre ¹⁷ ,	
Malas intenciones	libre alvedrío, usó de su licencia,	
Devaneos	usando, cual la fiera más silvestre,	
13: Ropa de contravando es la	de su sentido y fuerças desmedidas	1610
que no se puede llevar conforme	y qual ciego sin guía que le adiestre.	
a las leyes.	A las velas que, hinchadas y tendidas,	
14: A pique, declarado C. 3,	habían de acoger con grande gusto	
núm. 33.	de la virtud las prendas más subidas*,	
15: Gente de abaxo y gente de		
cabo se dizen los marineros,		
pages y grumetes.		
16: Contra maestre, declarado		
C. 5, n. 20.		
17: Maestre de la nao es el que		
tiene a su cargo todo lo que en		
la nao se carga, y también los		
fletes.		

* ¹⁶¹⁴ de la virtud las prendas más subidas: es decir, los vientos buenos.

18: Favonio, viento que haze brotar las flores en los campos.	les daba el buen Favonio ¹⁸ gran desgusto:	1615
19: Caer las velas de romanía* es quando las baxan y dexan caer todas de golpe.	caer de romanía ¹⁹ se dexaron por no admitir el soplo sancto y justo.	
20: Vetas, declarado en el C. 5, número 26.	Las vetas ²⁰ , buenas obras, se quebraron, por malos vientos todas destrozadas, que las rompieron y despedaçaron.	1620
21: Fogón es el lugar destinado en el navío donde se guisa la comida de todos los que en él van.	El fogon ²¹ , corazón, do mejoradas habían de sazonzarse las viandas con el fuego de amor de Dios guisadas, y allí hazerse las dureças blandas con lumbre de humildad y sancto zelo como, piadoso Dios, tú nos lo mandas,	1625

41r

C. VII

	estava helado, qual quajado hielo, y assí no se guisaba en el potage que al alma diesse hartura ni consuelo.	
22: Amuradas son los lados del navío por la parte de dentro.	Llevaba ya el navío en su viage* abiertas amuradas ²² y junturas por do admitía el infernal aguage y tempestad de vicios y holguras acostumbradas desde mi criança, que entraban por las quiebras y ranuras.	1630
23: Costados, declarado en el C. 1, número 8.	Y los costados ²³ , que eran esperança firme y deseo affectuoso y santo de conseguir la bien aventurança, iban molidos con el gran quebranto de los pessados golpes y concurso de olas de Juventud, que pessan tanto.	1635 1640

* *caer las velas de romanía*: también registrada en la *Instrucción náutica* de García de Palacio: “caer de romanía, es quando las belas caen de golpe” (s.v. romanía).

* 1630 1. *en*: añadido posterior, posiblemente autógrafo. 2. *viage*: diéresis añadida por mí.

24: Quilla, declarado en el C. 1, número] 7.

25: Rumbo, declarado en el C. 3, núm. 15.

d: Canobo amýcleo* fue el piloto de la nao en que fue el Rey Agamemnon, general de la guerra de Troya.

La quilla²⁴, que es el sustancial discurso de la vida del hombre, a puerto eterno tomó otro rumbo²⁵ y desastrado curso por la siniestra oscura del infierno, 1645
 dexando el claro y celestial camino y errando su derrota y buen gobierno.
 Que el amýcleo Canobo^d divino que del piloto, mente, era ayudante, aunque hazía el officio que convino, 1650
 como le estava puesta ley constante que al alvedrío libre no forçasse, no pudo ya passar más adelante, aunque de día y noche más velasse y más conato y voluntad pusiesse, 1655
 porque no había allí quién le ayudasse. Fue el alto Dios servido se pusiesse, después desta tormenta, en mejor punto el duro mar, y el viento enflaqueciesse;

41v

Iuventud

26: Amainar es tomar las velas y baxarlas para que el viento demasiado no hiera en ellas y el navío soçobre. Y de ay se toma la metáfora para decir que el tiempo “amayna” quando se amansa el viento que andaba furioso y bravo.

27: Celages son nubes pequeñas y ralas que reciben los rayos del sol y toman su color quando las alcançan.

y que amainase²⁶ el tiempo y el mar junto, 1660
 y ya algunos celages²⁷ se mostrassen (de buen aspecto y esperança a punto, de intentos y propósitos que alçassen el vuelo al bien que culpas mal perdieron) y un poco a reportarme començassen; 1665
 mas luego con un viento se esparcieron y quedaron en nada convertidos, que, como el humo, se me deshizieron,

* *Canobo amýcleo*: según P. Grimal, “Canopo (o Canobo), [...] oriundo de Amiclas, era el piloto de Menelao cuando éste, después de la toma de Troya, fue a Egipto con Helena” (*op. cit.*, s.v. Canopo).

28: Calma en la mar es quando no sopla viento alguno y por falta dél no puede navegar el navío.

Occio

Tibieza

29: Colla de viento se dize quando viene algún viento que se desea para la navegación que se pretende, en tiempo que no le había para hazerla.*

30: Guindar, declarado en el C. 2, núm. 6.

31: Ir a la bolina, o ir a orça, es quando el navío no lleva el viento derecho, sino por el lado.

32: Viento escaso es quando no sopla todo el que es menester para que el navío navegue bien.

33: Corrientes, declarado en el C. 2, núm. 23.

34: Abatir el navío se dize quando, iendo la nao con poco viento a la bolina, o estando de mar en través, no haze el camino para donde pone la proa.

y me bolví a los rumbos tan seguidos
de los inadvertidos mareantes, 1670
por donde los navíos van perdidos.

Luego, los varios vientos inconstantes,
al mar dexaron en dormida calma²⁸
(y no menor peligro que los de antes)
de ocio y tibieza que emperezó al alma 1675

Los oficiales, como de sí agenos,
se estaban sin obrar ni menearse*,
viniendo el alma y el navío amenos. 1680

A este tiempo començó a goçarse
de una colla de viento²⁹ favorable
de amor de Dios, y el alma, a recrearse.

En este pensamiento deleitable
guindáronse³⁰ las velas, limpio y raso 1685
el cielo, y el mar manso y agradable.

Mas luego fue el navío tardo y laso
en espacioso curso a la bolina³¹
porque se hizo el viento muy escaso³².

Y assí sobrevinieron muy aýna* 1690
recias corrientes³³ que a abatir³⁴ forçaban
mi nave con su fuerça repentina.

* *Colla de viento... hazerla*: la idea, complicada por el leísmo (*que no le había*) entre otras cosas, parece ser: 'Colla de viento se dice cuando viene algún viento que se desea para la navegación que se pretende, el cual no había antes para hacer tal navegación'.

* 1679 *menearse*: "significa hacer con prontitud y diligencia alguna cosa, o andar de prisa" (*Dicc. aut., s.v.*).

* 1690 *aýna*: *Dicc. aut.*: "adv. que equivale a presto o más presto". (*s.v.aýna*).

C. VII

	Con ellas gusto y obras arrivaban a las passadas Sirtes (duras rocas que en mar de Adolescencia me anegaban), 1695 donde la carne y sensualidad locas, viciosa gula y el blasphemo juego, no hizieron en mi alma suertes pocas.	
Carne Sensualidad Gula Juego	Y assí bolviendo al vómito y al ciego camino del peccar, lodoso y tuerto, sin norte y sin farol del alto fuego, iba muy lexos del divino puerto y muy cercano a la infernal cal[d]era* do nunca se vee el cielo descubierito.	1700
	Mente, el piloto, y el juicio, que era el timonel ³⁵ , y la prudencia, leme ³⁶ , con sueño de modorra lastimera que la nave se hunda o que se queme, que obedezca al timón ³⁷ o vaya suelta por qualquier mar que un buen piloto teme, 1710 dexándola yr de lo ³⁸ en el mar embuelta, no se les dava cosa, ni quisieron tomar, aunque pudieron, la otra buelta ³⁹ .	1705
35: Timonel, declarado en el C. 2, número[o] 8. 36: Leme, declarado en el C. 2, número[o] 9. 37: Timón, declarado en el C. 2, número[o] 9. 38: Ir de lo se dize quando se dexa ir el navío adonde va el viento. 39: Tomar la otra vuelta se dize quando, viendo el piloto que no va seguro el navío según los tiempos* por un rumbo, le endereça por otro.	Y assí, aunque en los peligros todos vieron quasi perdida al alma sin remedio, nunca para valerla se movieron; mas fue servido Dios dar otro medio.	1715

* según los tiempos: es decir, 'a causa de los tiempos (el clima)'.

* 1703 *cal[d]era*: hay una letra tachada entre la *l* y la *e* de esta palabra; por el tamaño y la forma de la tachadura, parece una *d*. No hay manera de saber con certeza si se trata de una tachadura autógrafa o posterior. No creo que Salazar se refiera a *calera* (*Dicc. aut.*: "horno donde se quema la piedra para hacer la cal" *s.v.*), por lo que he decidido restituir la *d* tachada/manchada.

Viril

Capítulo VIII de la navegación de
el alma en la quinta edad del hom-
bre, llamada Viril o Varonil y
Edad Madura, que corre desde el
principio de los quarenta y
tres años hasta el fin
de los cinquenta
y seis cum-
plidos.

De el hombre es el caer y el levantarse,
pero dexarse en tierra estar caído
no puede con ser de hombre conformarse; 1720
pues Dios le dio razón y buen sentido
para entender el mal de su caída
y el grave daño della procedido,
el duro estorvo para la subida
del alma noble a la ciudad tryumphante 1725
y a los descansos de la eterna vida.
Y assí, el que, como cae el torpe elephant,
caerse dexa en el lodoso suelo
sin que aya quien le ayude ni levante,
y dexa el curso del excelso cielo 1730
y, qual flaco animal, queda atollado
sin fuerça, sin ayuda y sin consuelo,
no a de ser hombre con razón llamado,
sino bruto infernal que persevera
en el obrar enorme del peccado*, 1735

* 1735 Hay una letra tachada —al parecer, y— entre *obrar* y *enorme*.

como* el perseverar de tal manera
 no lo dexó, ni en tiempo a de dexallo,
 aquel que hizo la traición primera,

43r

C. VIII

ni a de acabarse del eterno fallo,
 la eterna pena tan justificada 1740
 que le dio el alto Dios por castigallo.

1: Singladuras, declarado C. 1,
 núm. 1.

Cayendo y levantando en mi jornada,
 passé las travajosas singladuras¹
 de Adolescencia y Juventud dorada;
 y en ellas, muchas vezes tan a oscuras* 1745

2: Penejar, declarado C. 2,
 núm. 1.

el navío y el alma penejando²,
 que se iba a las mortíferas honduras
 sin entender de su remedio el cuándo
 ni el cómo, ni pedir aquella mano
 que a los caídos siempre está ayudando, 1750
 aquel poder del braço soberano
 que pudo bien debaxo el mar sacalla,
 y de las aguas del error mundano,

a: Axio es un río de Macedonia
 que la lana blanca de los gana-
 dos que en él entran se vuelve
 negra con sus aguas axianas.

y por otro camino endereçalla
 a las altas mansiones soberanas, 1755
 y de caída al cielo levantalla.

b: Cocyto*, río del infierno
 que dizen los poetas que sale
 de la laguna Stygia.

Salí, pues, de las aguas axianas^a *
 y de las cocyteas^b infernales
 y sus arremetidas tan insanas,

* 1736 *como*: aquí se establece una comparación entre “el que [...] caer-
 se deja en el lodoso suelo...” y “aquel que hizo la traición primera”;
 el punto de comparación es la manera en que ambos perserveran
 “en el obrar enorme del peccado”.

* 1745 *tan a oscuras*: la *a* es añadido posterior, al parecer del copista,
 escrito arriba del espacio entre *tan* y *oscuras*.

* *Cocito*: río del Hades, aquí iden-
 tificado con el infierno.

* 1757 *axianas*: diéresis añadida por mí.

	mediantes los favores celestiales	1760
	del Pro Redemptor, que me sacaron* de riesgos evidentes y mortales.	
	Y ya los pechos de mi proa entraron, abriendo el mansso mar de Edad Madura, Edad Viril que muchos navegaron,	1765
	que es mar más asentada y más segura do el alma va con más reportamiento, tomando bien los grados ³ de l'altura;	
3: Tomar los grados de la altura, declarado en el C. 3, núm. 44.	que quando me ponía el pensamiento delante los peligros ya passados, perdía el corazón todo el aliento.	1770

43v

Viril

	Temiéndolos, volvían mis peccados a atormentar al alma temerosa y dar nuevas soçobras y cuidados, qual suele la muger flaca y medrosa	1775
	que vio el cuerpo del hombre ya difunto* y se vee sola en noche tenebrosa: que el miedo la fatiga en aquel punto porque el difunto se le representa* y le parece a sí le tiene junto.	1780
	Con este temor iba más atenta el alma, y començó el piloto, mente, a tener con la estrella mejor quenta.	
	Mirava* al cielo más atentamente, y a la presteza y diligencia viva, marineros, mandó como prudente	1785

* 1761 Este verso es hipométrico.

* 1776 *difunto*: antes, *defunto*; la corrección parece autógrafa.

* 1779 *se le representa*: 'se le vuelve a presentar', o 'se le presenta de nuevo'.

* 1784 *Mirava*: el sujeto es el piloto (v. 1782).

4: 5: Ovencadura son las escaleras de cuerdas que están a los lados del navío por donde suben a las gabias; que las cuerdas gruesas se llaman obenques, y las delgadas que atraviesan y hazen los escalones se llaman afechates.

6: Dizen los marineros descubrir la mar quando miran desde lo alto de la gabia si parece algún otro navío*, y si no parece dizen que está la mar limpia o clara.

subiesen por la ovencadura⁴ arriba
 y por las afechates⁵ del recuerdo
 (que en los passados casos más estriva),
 con passo lento y con un tiento cuerdo, 1790
 y en la alta gabia entrambos se pusiessen
 de consideración y sabio acuerdo,
 y desde allí la mar bien descubriessen⁶,
 si estava clara y limpia de cossarios,
 y con cuidado dello aviso diessen 1795
 para estar presto contra los contrarios
 y casos que convengan prevenirse
 con los preparamentos necesarios.
 Tras esto començaron luego a abrirse
 los ojos al juicio, timonero, 1800
 que governava ya sin divertirse*
 con el timón, prudencia; y delantero,
 ánimo, el capitán, los animaba
 con fuerte voz y esfuerço verdadero.

* si parece algún otro navío...: “parecer”: “aparacer [sic] u dejarse ver alguna cosa” (*Dicc. aut., s.v.*).

* 1801 *sin divertirse*: sin distraerse.

7: Dizen los marineros que están abraçados con la tierra quando el navío está cerca de tierra.

8: Sonda: la cuerda y plomada con que se toma la altura del agua. La cuerda se llama sonda-lesa y la plomada, escandallo; y tomar esta altura del agua se llama sondar.

9: Dizen los marineros que el navío pesca mucha agua quando es grande, que ha menester mucha agua para sustentarse sin tocar con la quilla en el suelo; y por el contrario, quando el navío es chico, que se sustenta sobre poca agua, dizen que pesca poca agua.

10: Quilla, declarado C. 1, núm. 7.

11: Desfondarse el navío es romperse o quebrarse el suelo dél.

12: Quando el marinero que está en la gabia para descubrir la mar vee algún navío, luego dize *vela, vela*, que quiere significar que vee navío estraño.

13: Quando el piloto dize al timonel que gobierne a tal parte, es visto mandarle que enderece el navío con el timón o gobernalle hacia aquella parte.

14: Arribar sobre otro navío es irse llegando a él.

15: Demorar por poppa algún navío es quedarse atrás, o dejarle atrás.

C. VIII

Vido el piloto, que abraçado⁷ estaba 1805
 con la tierra y sus gustos, y echó sonda⁸
 (la de temor de Dios que aseguraba),
 tentando bien si el agua estava honda,
 cuánto pesca⁹ la quilla¹⁰, o si ay baxió
 donde la nao se asienta y se desfonda^[11]. 1810

Los marineros, con contento y brío,
 de la alta gabia dizen “vela, vela”¹²;
 dixo el piloto luego, “¿qué navío?”
 “Seguro —dizen— que el que cerca cuela*
 es nuestra saludable y primer guía 1815
 (que ver sus blancas velas nos consuela):
 la sacra y eternal Sabiduría,
 que quando nuestros ojos la perdieron
 contrario y aziago fue aquel día”.
 Luego que mis oýdos tal oyeron, 1820
 el grande gozo me salió a la cara,
 que el coraçón y el alma recibieron.
 Mente, piloto, dixo, “el cielo aclara:
 gobernar¹³, gobernar, con más instancia,
 hazia el navío de la estrella clara. 1825
 Arribar, arribar¹⁴ es la importancia
 sobre Sabiduría inestimable:
 por popa nos demore¹⁵ la Ignorancia”.
 Iendo con viento manso y favorable
 por alcançar a nuestra valedora, 1830
 aunque temiendo siempre al mar instable
 (porque el que en gran peligro se vio un hora
 si no se vee de la ocasión remoto
 reçela y teme le vendrá a deshora),

* 1814 *el que cerca cuela*: “colar”: “metafóricamente, vale passar por alguna parte estrecha y dificultosa” (*Dicc. aut., s.v.*).

- 16: Bordos, declarado C. 4, núm. 22.
 17: Amuradas, declarado C. 7, núm. 22.
- con este sobresalto yba el piloto, 1835
 a tiempo que por bordos¹⁶ y amuradas¹⁷
 se sintió gran peligro y alboroto

44v

Viril

- 18: Abrirse aguas en el navío se dize quando le entra el agua de la mar por algunas partes; y si entra por un lugar solo, dizen los marineros que se abrió un agua, y si por dos partes, dizen que se abrieron dos aguas, y assi de las demás.
 19: Tomar las aguas del navío es cerrar los agujeros por donde el agua de la mar entra a hazer daño.
 Hinchazón y vanagloria
 Presumpción en las letras
 Hypocressía
- de dos copiosas aguas no pensadas
 que se abrieron¹⁸ y entraban en la nave
 sin hallarse horden* para ser tomadas¹⁹. 1840
- Un agua destas, que en la nao no cave,
 era de hinchazón de gloria vana
 y que mis hechos qualquier hombre alave;
 de presumpción con poca ciencia humana
 (que si tubiera más, la vanagloria 1845
 hiziera al alma mía más villana);
 otra, que parece oro y es escoria,
 de hypocresía imagen, de dos caras,
 indigna del señor y de su gloria,
 corrompedora de virtudes claras, 1850
 mártir del diablo e infernal mentira,
 que quiere le dé el mundo las tiaras.
 Parece que suspira y no suspira,
 que tiene charidad, y no la tiene,
 que mira a Dios la falsa*, y no le mira, 1855

* 1840 *horden*: *orden*. Parece que el copista o el mismo Salazar intentó corregir el error, pues la *o* ha sido remarcada, lo cual hace que la *h* no se vea tanto.

* 1855 *la falsa*: más adelante (v. 2028), Salazar usa el nombre *la Falsa* para referirse al personaje de la Ignorancia. Sin embargo, no sería lógico que aludiera a ella aquí, ya que ese personaje no aparece en este capítulo, y la única referencia a ella se encuentra más de 30 versos antes. En realidad, aunque no sea la opción más obvia, creo que con este término se está aludiendo al agua “de hypocresía imagen” (v. 1847), que es el tema y sujeto de los versos 1847-1852. A pesar de ser un objeto inanimado, esta agua, por ser una metáfora de la propia hipocresía y de la gente hipócrita, también lo es de la propia falsedad: “parece que suspira y no suspira / que tiene charidad y no la tiene, / que mira a Dios la falsa y no le mira”.

	ni mira lo que al próximo conviene: sólo a su engaño y pretención atina, que con la virtud tanto desconviene.	
	Temí ya de mi nave la rüina*, mas viendo a nuestra guía* tan cercana,	1860
	nos animó su aparición divina. Piloto, mente, con la soberana vista se esfuerça, y el capitán fuerte, y el timonel, juicio, fuerças gana:	
20: Playa es el surgidero que no está abrigado de los vientos y con qualquier tiempo tienen riesgo los navíos que están en ella.	que el gran peligro (y aunque sea de muerte)	1865
21: Marea, declarado C. 2, núm. 16.	menos le teme el que en la lid pelea cerca de la guarida de su fuerte. Y assí, todo official tomar desea las aguas que se entraban sin respecto (como en la playa ²⁰ se entra la marea ²¹);	1870

45r

C. VIII

	y por salvar al alma con efecto, hazian a Dios debotos sacrificios con contrición de corazón perfecto.	
	Y para asegurar los beneficios de la divina gracia y el bien nuestro,	1875
22: Hurtar las velas al viento es cogerlas de manera que el viento no pueda hazer fuerça en ellas por aquella parte por donde el viento sopla.	hurtamos ²² vela al viento de los vicios y dimos todo el paño ²³ al viento diestro de fines y propósitos subidos, echando aparte todo fin siniestro.	
23: Paño, declarado C. 3, núm. 38.	Por los ojos entraba, y los oídos,	1880
	la clara vista y voz que al cielo sube, y con ella, mis ansias y gemidos. Que en viéndola tan cerca siempre tube me había de valer sin merezerlo y emendar el error por donde andube.	1885

* 1859 *rüina*: diéresis añadida por mí.

* 1860 *nuestra guía*: la Sabiduría.

	Y ella, para poder mejor hazerlo y usar de su piedad y amor divino y todo en útil mío disponerlo, detubo su navío y lo previno, largando ²⁴ las escotas con presteza,	1890
24: Largar las escotas es soltar las cuerdas, que se llaman escotas, que están declaradas en el C. 2, núm. 28.	poniéndose a la paira ²⁵ en el camino, viendo de mi navío la pereza y la navegación errada y tarda:	
25: Quando el navío va con todas las velas y quieren que no navegue, largan las escotas; y entonces se dize que el navío está payrando, o a la payra, y a la relinga, y a la trinca, y a la corda*.	que usó mi Dios de su eternal grandeza, y al que le sirve siempre mira y guarda.	1895

* *payrando*: García de Palacio también registra algunas expresiones que equivalen a *payrar*: “payrar es estar con las velas tendidas y largas las escotas y quedo; y también se dize estar a la trinca y a la corda” (*Instrucción náutica, s.v.*).

Viril

Capítulo IX, en que se prosigue la
navegación del alma en
la Edad Viril de
el hombre.

Siempre responde Dios a quien le llama,
que no cierra la mano ni el oído
al que con humildad le pide y clama.
Y aunque a vengança con razón movido,
por nuestro error protervo y esquiveza 1900
que le tiene enojado y offendido,
haze su officio su eternal grandeza,
tocada de su gran misericordia
que ablanda y enterneçe su dureza;
y assienta paz y celestial concordia 1905
entre el Criador Eterno y la criatura,
contra el maldito rey de la discordia.
Assí al piadoso padre nunca dura,
contra el mal hijo pródigo y vicioso,
la ira, si a él se buelve con mesura, 1910
conociendo su culpa y travajoso
camino errado y torpe destraimiento
y su discurso ciego y peligroso,
digno de pena y eternal tormento,
que el pecho paternal de amor tan lleno 1915
no le puede negar su acogimiento.
Llegóme Dios a ver* aquel sereno
rostro de hermosura y gracia tanta
de la Sabiduría y su ser bueno;
llegué ya cerca de su nave santa 1920
y comencé a perder el grave espanto
del riguroso mar que tanto espanta

* 1917 *llegóme Dios a ver*: 'Dios me acercó a ver'.

C. IX

	y, con aspecto airado tanto quanto (y no menos piadoso) me a culpado por alargarme ¹ de su nave tanto,	1925
1: Alargarse, declarado C. 7, nú[m]. 11.	diziéndome “hombre ciego y descuidado, ¿por qué dexaste —dime*— de seguirme? ¿Por dónde tanto tiempo as navegado, sin gozar de mi vista, sin oírme, sin de mis compañeras acordarte ni de mi amor tan fervoroso y firme? Mira los riesgos que en qualquiera parte de tu navegación mortal corriste por no seguirme y tanto desviarte.	1930
	Mira cómo navegas, hombre triste, mira que vas perdido al triste puerto donde la muerte al cuerpo y alma enviste.	1935
	Mira el peligro que hallas encubierto debaxo dese mar que atrás dexaste, do tantas vezes ya te has visto muerto.	1940
	Mira ya cuántas* peccados te hallaste, sorvido de las aguas espantosas, y cuántas fuiste a dar contigo al traste ² ,	
2: Dar al traste es dar el navío a la costa donde se haze pedaços.	tocando en las restingas ³ peligrosas,	
3: Restingas, declarado C. 5, núm. 5.	en lajas ⁴ y peñascos encubiertos,	1945
4: Lajas, suelo de piedra o peña dura que ay en las orillas del mar, que le cubre poca agua y quando mengua la mar se descubre.	encallando en las sirtes ⁵ arenosas, sufriendo de los vientos tan inciertos, la fuerça y la pressura y la violencia, sus ímpetus y fuertes desconciertos.	
5: Syrtes, declarado C. 5, núm. 7.	Sígueme, ciego: huye la inclemencia del brabo mar de tus inclinaciones, contrarias a tu bien y a tu consciencia.	1950

* 1927 *dime*: hay una corrección aquí; antes se leía “dimi”.* 1941 y 1943 *cuántas*: es decir, ‘cuántas veces’. Prosífico los vv. 1941-1943: ‘Mira ya cuántas veces hallaste pecados, sorvido [tú] de las aguas espantosas, y cuántas veces fuiste a dar contigo (mismo) al traste’.

Irás sobrepujando a tus passiones
 por el seguro y saludable estrecho,
 fuera de los peligros y ocassiones. 1955

46v

Viril

Haráse tu viage* muy derecho
 al puerto del seguro perdurable,
 llena hartura y divinal provecho,
 al reino de riqueza inestimable
 y de felice eternidad gloriosa, 1960
 paz infinita y bien no variable.

6: Limpio puerto, o estrecho,
 o mar, o costa, se dize el que es
 hondable y no tiene peñascos
 donde pueda el navío recibir
 daño.

Mira la boca allí tan provechosa
 del limpio⁶ estrecho donde as de meterte:
 no te parezca ya que es temerosa,
 que antes quita el temor de astrosa muerte 1965
 y da valor y brío al combatiente
 para lidiar con fuerça y pecho fuerte.

Dos promontorios la hazen muy patente,
 uno es de fe y el otro es de esperança:
 por medio te entrarás seguramente. 1970

7: Bromada, declarado C. 1,
 núm. 3.

8: Caleta es un trecho pequeño
 de mar en la orilla donde se
 puede envarcar y desenvarcar
 sin peligro.

Mas antes que allá llegues, sin tardança
 mete tu nao bromada⁷ en la caleta⁸
 de aquel templo tan lleno de bonança,
 donde con gusto y contrición perfeta
 repararás tu nao necessitada, 1975
 y volverá tu alma a ser discreta:
 que está oy entorpecida y descuidada
 del tiempo bonancible y del violento,
 y de sí y de su bien muy olvidada.

10*: Tomar refresco es tomar al-
 gunas cosas frescas de comer en
 las partes donde llega el navío
 quando prosiguiendo su viaje.

Tomará en la caleta algún sustento 1980
 y el gran refresco¹⁰ del manjar divino
 que sana, fortaleze y da contento,

* 10: no hay nota 9 .

* 1956 viage: diéresis añadida por mí.

11: Lastre, declarado C. 5,
núm. 40.

y haze pasar los riesgos del camino
con más aliento y fuerça y ossadía,
y no perder del buen viage* el tino. 1985
Allí hallarás lo que te falta oy día:
seguro lastre¹¹ de cordura y seso
que, falta* dél, tu nao peligraría.

47r

C. IX

12: Soçobrar es volverse el navío
lo de arriba abaxo. Vee soçobra
en el C. 2, núm. 20.

13: Descaer, declarado en el
C. 3, número[o]. 32.

14: 15: Dar lado y dar carena es
todo uno, y está declarado en el
C. 1, número 5.

16: Proa, declarado C. 2,
núm. 26.

17: Borrasca, declarado C. 3,
núm. 7.

Que es importante deste lastre el pesso
para que bien navegue y no soçobre¹², 1990
ni más descaya¹³ por discurso aviesso.

Allí harás rico tu navío pobre;
allí le darás lado¹⁴ y aun carena¹⁵,
tal que quanto a perdido lo recobre.

Y si te metes por la boca buena, 1995
rompiendo el mar con proa¹⁶ vençedora
de charidad y amor de Christo llena,
no temas la borrasca¹⁷ espumeadora
ni las alteraciones que se ofrezcan
por ese mar estrecho a qualquier hora. 2000

Que quando más contrarias te parezcan,
menos offenderán a tu navío
y mucho menos quando mucho crezcan”.

Los ojos baxos y el aliento frío,
el rostro demudado y los colores, 2005
estube oyendo todo el error mío,
como suelen los tristes peccadores
que penas de heregías incurrieron*,
oyendo en el tablado sus errores.

* 1985 *viage*: diéresis añadida por mí.

* 1988 *falta*: adjetivo que modifica *nao*: ‘que, sin él, tu nao peligraría’.

* 2008 *incurrieron*: cf. mi nota al v. 606, acerca del uso transitivo de “incurrir”. Aquí, el sujeto de *incurrieron* es *los tristes peccadores* y el complemento directo es *penas de heregías*.

23: Atoar: quando el navío no puede entrar en el puerto por alguna causa, dan fondo con una áncora y luego toman otra en el batel y llévanla más arriba y échanla hazia la parte donde se quiere entrar. Este llevar el áncora en el batel dizen “portar el ancla”. Luego sacan el áncora con que estaba dado fondo y van halando por el cabo de la otra áncora y haziendo a pura fuerça de brazos subir el navío; esto llaman “atoar”.

24: Ancorar la nao es echar las áncoras para que esté en el puerto y no pueda salir dél.

Mas, ¡ay de mí, señora!, que me veo
 sin fuerças, sin aliento ni algún medio
 para cumplir aqueste mi deseo
 si el valor vuestro ya no da el remedio, 2040
 mandando a essas divinas marineras
 me ayuden a poner mi nave en medio
 de la caleta, y sean mis compañeras,
 llevándola atoando²³ a ancorarla²⁴
 do pueda repararla muy de veras”. 2045
 “Tu nao, hijo, me plaze mejorarla,
 —dixo Sabiduría muy contenta—
 y passen mis hermanas a atoarla”.
 Passaron luego a me sacar de afrenta
 fe y charidad y la prudencia rara, 2050
 templança y fortaleza que lo alienta.

C. IX

25: Áncora son unos garfios de hierro grandes, conforme al tamaño del navío, con los quales dan fondo en el puerto o caleta o donde quiera que el navío está sueto, echando la áncora a la mar asida de un cable grueso o amarra; y aquellos garfios se assen del suelo o peñas de la mar y assi no puede salir el navío del puerto, playa o caleta donde está sueto hasta que aquellas áncoras se saquen.

26: Dar fondo es echar el áncora a la mar, asida de la amarra, para que se asga del suelo o penas y no dexé salir el navío.

27: Portar, declarado arriba, núm. 23.

28: Levantar y llevarse es sacar el áncora que estaba echada y meterla en el navío para que la nao pueda salir del lugar donde estaba sueta.

29: Halar es tirar para sí de alguna cosa o cuerda.

30: Cabo se llama la cuerda por donde tiran y atraen para sí alguna cosa.

31: Bomba, declarado C. 3, núm. 35.

Con áncora²⁵ de fe constante y clara dan fondo²⁶, y luego, otra áncora que portan²⁷ en batel de limosna que repara a la caleta sancta la transportan 2055 y dan seguro fondo dentro della, y levantan²⁸ la primera y la reportan. Y halando²⁹ por el cabo³⁰ ya de aquella que en la caleta sancta quedó asida, juntas mi nave atoan por mobella. 2060 Y a fuerça de sus braços removida, llegan con ella al puesto más seguro, y dentro en la caleta fue metida, como, para traer al yugo duro al no domado y pertinaz novillo 2065 que está tan fixo como un fuerte muro, le echan el lazo por mejor asillo, sobre los cuernos a la dura frente para que baxe el tieso cerviguillo; y tira por la cuerda mucha gente 2070 hasta atraerle al puesto que conviene para que el útil yugo se le asiente. En la caleta que tan gran bien tiene (sagrado templo del Señor del Cielo de quien todo el seguro nos probiene), 2075 començó el alma a recibir consuelo, dióse a la bomba³¹ de confesión cierta para expeler las aguas deste suelo

32: Sobre cubierta* denota aquí el convés del navio, donde se goza del ayre y de la vista del cielo.
 Malos pensamientos
 Malos deseos

que al alma tienen ahogada y muerta
 y al triste corazón en pena amarga
 sin le dexar salir sobre cubierta³². 2080

Luego se descargó una grande carga
 de malos pensamientos y deseos
 que mi carrera hazian muy más larga.

48v

Viril

33: Boyante, declarado C. 4, núm. 4. 2085

34: Gabia, declarado C. 1, núm. 9.

35: Brea es la pez con que dan betún a los navíos por de fuera para que no entre el agua de la mar en ellos. 2090

36: Broma, declarado C. 1, núm. 3.

37: Estanca, declarado C. 1, núm. 6.

38: Marinera, declarado C. 3, número 11.

Quedó mi nao boyante³³ y con arreos
 de gran valor y vista muy galana,
 pendientes de las gabias³⁴ los tropheos,
 porque quilla y costados muy de gana
 el calafate, prebención, recorre,
 que en prevenir al mal mucho se gana.

Y más: se hizo el reparo que socorre
 la nave y navegantes donde quiera,
 de ardiente brea³⁵ que herviendo corre;
 carena, penitencia verdadera,
 que la nave limpió de toda broma³⁶ 2095
 y me la dexó estanca³⁷ y marinera³⁸.

* *Sobre cubierta*: lo escribo separado para evitar una confusión entre esta expresión y el sustantivo *sobrecubierta*: "el segundo reparo que se pone a alguna cosa que está cubierta con otra para su mayor resguardo" (*Dicc. aut. s. v.*). Aquí debe entenderse 'arriba de' la cubierta.

39: Lastre, declarado C. 5, núm. 40*.

40: Formejar es poner bien puestas las mercaderías y cosas que lleva el navío, como vaya cada cosa en conveniente puesto y no cargue más a una parte que a otra.

Luego del lastre³⁹ de cordura toma
 la gente del navío y le lastraron
 por que el hambriento mar no se le coma*.
 Tras esto, marineros formejaron⁴⁰, 2100
 con el contraestre, el porte todo
 (de contrarios humores que peccaron)
 por que la carga no anduviesse ardo
 y la nao navegasse y no pendiesse
 y todo fuesse en conveniente modo*, 2105
 de forma que* yo, triste, en mí volviessse
 como volví, las causas que impedían
 quitadas, y mi mal y bien sintiesse.
 Ya mis sentidos, que antes no sentían,
 a sentir començaron, y valerse 2110
 de las ayudas que antes no admitían;
 ya el alma començó a desencogerse
 y ya a entender y no se hallar tan ruda,
 y abrió los ojos con que pudo verse,
 como si enviste epilepsia muda*, 2115
 que de los sessos y cerebro hiriendo
 la postrer parte, de virtud desnuda,

* 2097-2099 Los cambios de persona y de tiempo verbales en estos versos (*toma, lastraron, coma*) pudieran deberse a la necesidad de uniformar la rima. Prosifico este terceto: 'Luego, la gente del navío tomó [piedras u otro objeto pesado] del lastre de cordura, y lastraron el navío para que el hambriento mar no se lo comiera'.

* 2100-2105 *Tras esto... conveniente modo*: 1. Prosifico estos dos tercetos: 'Tras esto, los marineros, junto con el contraestre, formejaron todo el porte del navío, que era de contrarios humores que peccaron, para que la carga no anduviera ardo (rodando), y para que la nave navegara y no pendiera y todo fuera de modo conveniente'. 2. *ardo*: cf. mi nota a "ardo" en el índice de los "Vocablos, términos y frases marinas...", f. 78r.

* 2106 *de forma que*: su función es final, no modal; se puede leer como "para que" ('para que yo, triste, volviessse en mí').

* 2115 *como si enviste epilepsia muda*: tal vez por razones métricas, Salazar conjugó el verbo en indicativo en lugar de subjuntivo; habría que leerse 'como si envistiera epilepsia muda'.

* *lastre*: tanto en esta nota como en el índice de términos náuticos al final del ms. hay un error, pues el término *lastre* se define en el C. 5. núm. 39, no en el núm. 40.

C. IX

las necesarias vías obstruyendo por donde las virtudes animales passan, donde conviene, proveyendo;	2120
y los vapores malos y mortales resueltos, o expelido el humor ciego por la boca en espumas humorales o en bómite de flemas, vuelve luego naturaleza en sí y su salud cobra,	2125
ganando al punto su perdido juego; y ya el paciente el ver y oír recobra; mira, conoce y habla a los amigos y siente lo que falta y lo que sobra.	
Bendito vos, mi Dios, que hazéis testigos de mi conversión justa y mi victoria a mis amigos y a mis enemigos, para más loor vuestro y mayor gloria.	2130

Viril

Capítulo X, en que se prosigue la
navegación del alma
en la Edad Viril
del hombre.

Quando recuerda el ánima dormida
y aviva el sesso y con temor despierta, 2135
viendo passar la presurosa vida;
y que la muerte llega ya a la puerta,
los pies con sordos fieltros, muy callada,
para no ser sentida y descubierta*;
quando de verse el alma maltratada, 2140
resulta el recogerse y bien velarse
por que el morir no la halle descuidada,
y le nasce* un deseo de enmendarse
y de sus culpas mucho arrepentirse,
y a su Dios y Señor del todo darse, 2145
y para aqueste effecto prevenirse
contra el poder del adversario fuerte
y la pasión del hombre Dios vestirse,
que de prission de la segunda muerte*
la redimió y la hizo tan dichosa 2150
que en cielo empíreo tenga eterna suerte.
Podráse bien tener por venturosa,
pues sale a la región de la ventura,
libre de desventura peligrosa.

* 2134-2139 *Quando...descubierta*: obvia paráfrasis de la primera de las *Coplas de Don Jorge Manrique por la muerte de su padre*: “Recuerde el alma dormida, / avive el seso e despierte, / contemplando, / cómo se passa la vida; / cómo se viene la muerte tan callando...” (Ediciones Clásicas, Madrid, 1994, vv. 1-5).

* 2143 *le nasce*: corrección, al parecer autógrafa; ya no se lee lo anterior.

* 2149 *la segunda muerte*: cf. mi nota al v. 82.

b: Argo fue el artífice que hizo aquella nao en que fue Jasón a la empresa del vellocino dorado, y aquí se toma el nombre del artífice por la misma nao.

9:* Navío bien marinado, declarado C. 3, núm. 11.

10: Cevadera, declarado C. 2, núm. 12.

11: Contramesana, declarado C. 7, numer[o] 6.

12: Vela encampanada se dize quando va toda hinchada con el viento.

c: Como* es el dios que los gentiles dezian que presidía a las comidas y cenas y fiestas nocturnas.

d: Baccho es el que llaman los poetas Dios del vino y de las bebeduras.

ni aquella Argo^b (que hizo el venturoso viage* del dorado vellocino) pudiera llevar garbo tan gracioso. 2175

Desta manera, con favor divino, entró* de la estrechura por la boca entre fe y esperança con gran tino, dexado el rumbo de soberbia loca, tomado el de humildad, por donde gana mucha valía el que por Dios se apoca. 2180

La cevadera¹⁰ y la contramesana¹¹ y todas velas muy encampanadas¹² con soplo de la gracia soberana, con muy buenos propósitos hinchadas, 2185

de muy buenos deseos todas llenas, de favorables vientos ayudadas, mi boca llena de palabras buenas, del peligroso Como^c me guardaba (que en los seraos* preside, y hartas cenas); 2190
y al mentecapto Baccho^{d*} ya dexaba, abracé la templança y el ayuno, y grave honestidad ya me agradaba.

* 9: aunque en el poema, el número correspondiente a la nota 9 viene antes de las letras correspondientes a las notas a y b, conservo el orden en el que aparecen las apostillas en el registro del margen izquierdo.

* Como: esta figura es mencionada en las *Imágenes* de Filóstrato el Viejo y las *Dionisiacas* del Nono de Danópolis.

* 2174 *viage*: diéresis añadida por mí.

* 2177 *entró*: el sujeto sigue siendo *mi navío* (v. 2167).

* 2190 *seraos*: en su *Tesoro de la lengua castellana...*, Covarrubias registra esta variante ortográfica de la palabra *saraos*: "serao: la junta de damas y galanes en fiesta principal y acordada, particularmente en los palacios de los reyes y grandes señores..."(s. v.).

* 2191 *Baccho*: la primera c parece haber sido añadida después, probablemente por Salazar.

Viril

	Mas, como no ay lugar ni puesto alguno del cielo abaxo a quien* llamar seguro,	2195
	y sabe Dios cuál tiempo es oportuno; y a la cuidad no presta el fuerte muro, ni fondo fosso, ni el presidio diestro, si no la guarda Dios del caso escuro;	
	ni el despierto piloto y gran maestro,	2200
e: Argo*, declarado C. 3, en la letra a.	los ojos de Argo ^e y braços de Briareo ^f no pudieran salbar al buco ¹⁴ nuestro	
f: Briareo, declarado C. 5, letra n.	en el cuidoso y peligroso oxeo del adversario, que anda por comerle	
14: Buco es el cuerpo del navío.	como león hambriento en su rodeo,	2205
	si el Señor no viene a socorrerle y su vela infalible no se inclina contra el oculto rémora a moverle.	
	Y como el Marte ^g airado predomina	
g: Marte, el que llamaron los gentiles Dios de las batallas, que también es el quinto planeta*.	en esta edad al mísero viandante,	2210
	tocó a un barril de pólvora muy fina de ira y brabo enojo en un instante y le aprendió* de suerte que por poco se abrasara el navío y navegante,	

Ira y enojo

* *Argo*: Hay también una nota sobre Argo en este mismo capítulo, también marcada con la letra *a*; sin embargo, dicha nota aclara únicamente la relación entre este nombre y la nao de Jasón. La verdadera definición de quién era Argo está en la nota del capítulo 3, como advierte Salazar.

* *Marte...el quinto planeta*: evidentemente, Salazar se basa en el sistema ptolomario, según el cual Marte es, en efecto, el quinto planeta.

* 2195 *quien* : el uso del relativo *quien* para referirse a una cosa era muy común; cf. también los vv. 2325 y 2955.

* 2213 *aprendió*: en su *Diccionario de construcción*, Cuervo registra el uso de “aprender” con el sentido de “prender” (acepción que pertenece, según Cuervo, al “periodo anteclásico”). Cita un ejemplo tomado de *La comedieta de Ponça*, del Marqués de Santillana: “E como del fuego la yerva curada / veloçemente s’aprende universalmente / por toda la flota fue la voz divulgada / quel Rey se anegava” (s. v.).

	y por la boca que hizo el fuego loco	2215
Codicia	un golpe entró de mar de la codicia que nos iba anegando poco a poco.	
Avaricia	Entrábanse las aguas de avaricia, dura y perversa contra Dios eterno, cargada de vileza y de malicia,	2220
	digna de pena del voraz infierno, contraria a la real naturaleza del hombre y de su ser y buen gobierno del próximo; enemiga con baxeza, y de se* propio, inútil avariento	2225
	que en sí mismo executa su escaseza.	

51r

C. X

	Vídose la triste alma en tal tormento, entre agua y fuego y tanto riesgo puesta, que quasi ya perdió el conocimiento.	
	Mas acudió el piloto, mente, en esta necessidad, y su ayudante presto, con voluntad y obra y mano presta.	2230
	Reportamiento, el buzo, se echó presto al agua, sampuzando* la cabeza, a abiertos ojos contra el mar molesto;	2235
	y por un diestro modo, en poca pieça de consideración y diligencia, tomó aquel agua y todo lo adereça con paños de segura penitencia y estoperoles ¹⁵ de memoria horrible	2240
15: Estoperoles son unos clavos cortos de cabeças redondas con que se clavan las tablas del navío.	del fuego del infierno y su inclemencia.	

* 2225 *de se proprio*: de sí propio.

* 2234 *sampuzando*: “zampuzar”: “meter una cosa en agua de suerte que quede cubierta” (*Dicc. aut., s.v.*).

	Luego se bolvió el tiempo bonancible, y pudo su viage* ir prosiguiendo mi nave, sobre mar muy apacible.	
	Pero de aý, algún tiempo rebolviendo, entraron las borrascas naturales de aqueste estrecho que íbamos corriendo:	2245
Enfermedades	graves enfermedades corporales, dañosos accidentes y dolores que me impedían los gustos divinales;	2250
Pérdidas de hacienda	perder de las haciendas las mejores, con que el posible a menos ya venía, y authoridad y estima y pundonores, cosa que yo en el alma la sentía, mi estimación caída por el suelo, que la pobreza vil la destruía.	2255
Malos successos en los negocios	Veníame otro duro desconsuelo: malos successos sobre mis acciones que me hazían olvidar del cielo.	

. F .

51v

Viril

Pretensiones y esperanzas al revés	Salíanme al revés mis pretenssiones y al contrario mis firmes esperanças, con que se acreçentaban mis passiones.	2260
Muertes de hijos y otras desgracias	Muertes de hijos y otras mal andanças que el pño Dios me dio por mis peccados o por pagarme en bienaventuranças;	2265
Muertes y ausencias de los que me favorecían	faltas y ausencias largas de privados que mi partido bien favorezían dexaron mis intentos muy frustrados, con que mis pensamientos se abatían, y desmayava al corazón la carga, y las fuerças del alma enflaquecían.	2270

* 2243 *viage*: diéresis añadida por mí.

Pérdida de officios y dignidades	Pérdida triste y injuriosa, amarga, de officios y de honrosas dignidades, con que la vida se me hazía larga, porque contra mí usaban libertades	2275
Atrevíanseme los que antes me respectaban.	los que solían antes respectarme, y me hazían mil suertes y maldades.	
Execuciones por deudas	Mis acrehedores en executarme dieron, en viendo el crédito perdido, y en perseguirme y en atormentarme:	2280
	que me trañan triste y consumido, la memoria ocupada, y los sentidos; y del divino trato destraído.	
Émulos me afrentaban.	Mil émulos* sobervios y atrevidos sin miedo y sin vergüença me afrentaban, viendo mis braços flacos y caídos.	2285
Amigos me dexaron. Mis familiares se me revelaron.	Ya mis amigos todos me dexaban, y mis sirvientes y familiares* sin miedo contra mí se rebelaban.	
Mi propia muger mi contraria	Y sobre tantos míseros azares, con mi muger y propria compañera tenía por momentos mil pessares.	2290

52r

C. X

Que aunque en mi amor fue siempre la primera,
qual carne mía y hueso de mis huesos
y parte de mi cuerpo verdadera*,
tenía unos durísimos aviesos
con que me dava penas y desgustos
sin me bastar mi seso, ni mil sesos;

2295

* 2284 *émulos*: “émulo”: “enemigo o contrario de otro, y su competidor” (*Dicc. aut., s.v.*).

* 2288 *familiares*: diéresis añadida por mí.

* 2295 *verdadera* escrita arriba de *donde quiera*, tachado; la corrección es autógrafa.

	con mil desabrimientos muy injustos, queriendo excessos y mil demasías,	2300
	que ser contraria mía eran sus gustos.	
Inclinaciones, tentaciones y passiones propias	Mas, sobre todo, las passiones mías, ¡ay Dios!, y inclinaciones tan contrarias me combatian las noches y los días: un gran furor de tentaciones varias	2305
	haziendo bravos acometimientos contra mis flacas fuerças ordinarias, dando a mi ser tan impetuosos tientos que fue merçed de Dios el deffenderme contra tan rigurosos movimientos.	2310
Recordaciones de deleites passados 16: Corrientes, declarado C. 2, número 23.	Sobrevenían, para más vençerme, recias, copiosas, rápidas corrientes ¹⁶ que me llevavan sin poder tenerme, de gustos ya passados, aplacientes, que en su memoria assí me deleitaron	2315
	como si los tubiera allí presentes.	
	Con esta reflexión se desandaron* parte de las coladas singladuras, y de la recta línea me sacaron;	2320
17: Mar de leva, declarado C. 1, número 14.	y quasi ya baxara a las honduras con una rigurosa mar de leva ¹⁷ que sobrevino de oçassiones duras	
Oçassiones de pecados	en que, ignorante, me iba a hazer la prueba, como la mariposa temeraria en la candela ardiente en quien se ceva.	2325

* ²³¹⁸ *desandaron*: aunque el sujeto de este verbo (*parte*, v. 2319) es, gramaticalmente hablando, singular, se puede entender como plural (*parte de las coladas singladuras* = algunas de las coladas singladuras). El plural del verbo es necesario para la rima (*deleitaron, desandaron, sacaron*).

Viril

Mas hízome la ayuda nescessaria
 (por la piedad de Dios) en mis conflictos
 la fuerte fortaleza extraordinaria,
 que atajó mis flaquezas y delitos
 y me animó a esperar, como prudente, 2330
 el premio de los dones infinitos,
 y a las borrascas, que tan reciamente
 y con rigor tan fuerte acometieron,
 con pecho resistirlas sabiamente.
 Que aunque en tantos peligros me pusieron, 2335
 como la tube en mi favor y ayuda,
 plugó a mi Dios que al alma no empecieron*,
 la qual, de sus passiones ya desnuda,
 vio que la convenía no perderse
 ni poner más su salvación en duda; 2340
 y que en las manos del Señor ponerse
 era el seguro* cierto, indubitable,
 para en tantos assaltos deffenderse
 y conseguir corona inestimable
 de valor y virtud por la victoria, 2345
 ganada con esfuerço tan estable.
 Yendo mi nave assí, por mar de gloria,
 Favonio¹⁸, amor de Dios, vino a ventalla
 con soplos que avivaban la memoria
 del bien que en sólo Dios se busca y halla, 2350
 y hazia brotar pimpollos muy graciosos
 y flores a mi alma por ganalla;

18: Favonio, declarado C. 7,
 núm. 18.

* ²³³⁷ *empecieron*: quizá por la rima en *-ieron*, Salazar decidió poner este verbo en indicativo, y no en subjuntivo.

* ²³⁴² *era el seguro cierto*: *seguro* es el sustantivo aquí.

19: Árboles son los másteles
de la nao donde van puestas
las velas.

los árboles¹⁹ derechos [y]* vistosos,
de humilde frente y devoción intensa
y de oración de efectos milagrosos, 2355
muy empinados hacia aquella inmensa*
Divinidad que todo lo gobierna
y a todos da a comer de su despensa:

53r

C.X

20: Pañol es el aposento donde
se pone y guarda el biscocho
que se lleva en el navío para la
comida de la gente.
21: Fogón, declarado C. 7,
núm. 21.

la palabra de Dios, sabrosa y tierna,
pañol²⁰ que da hartura a mi navío, 2360
me dio manjar de gran sustancia interna.
Y ya el fogón²¹, que es el corazón mío,
yba tomando lumbre y calor santo
que derretía el hielo duro y frío;
ya se iban disponiendo tanto [y]* quanto 2365
los manjares del alma en aquel fuego,
y de otros no gustaba* el gusto tanto.
Levantó el alma al alto Dios su ruego:
“Muéstrame —dixo— tú, Señor, tus sendas
en este mi viage* largo y ciego. 2370
Que si mis singladuras tú no emiendas,
siempre irá muy torcido mi viage*
y de mi nave sueltas ambas riendas.

* 2350 [y]: he puesto esta letra entre corchetes porque en el manuscrito no está claro que la raya diagonal entre *derechos* y *vistosos* se trate de una y, pero es necesario insertar la conjunción para que el verso no quede hipométrico.

* 2353-2356 *los árboles... muy empinados*: hay que sobreentender el verbo *estar* en el verso 2356 ('los árboles...muy empinados *estaban* hacia aquella inmensa Divinidad...').

* 2365 [y]: cf. mi nota al v. 2353; la marca aquí entre *tanto* y *quanto* es parecida a la que hay en ese verso.

* 2367 *gustaba*: antes se leía *gustava* (Cf. el apartado D.2.5. de los “Criterios para la edición”).

* 2370 *viage*: diéresis añadida por mí.

* 2372 *viage*: diéresis añadida por mí.

Viril

con fin de consolarme en tanta pena
 y dar alivio al pecho fatigado
 con su palabra dulce que despena,
 diciendo: "Hijo, veo que as pasado 2395
 algunas borrasquillas bien penosas
 y llenas de aflicción y de cuidado
 en las oscuras aguas fluctuosas
 de aqueste estrecho mar por do navegas,
 que a tiempos suelen ser muy congoxosas. 2400
 Pero si las descoges y despliegas,
 verás que traen de dentro mil consuelos,
 a cuyo gozo poco a poco llegas.
 Parézente* al infierno, y son los cielos;
 y para el bien eterno, las escalas; 2405
 y para la alta cumbre, grandes vuelos.
 Porque con esas provechosas alas
 quiere el Señor eterno que tú vueles
 y ya te alexes de las obras malas;
 y que no duermas, sino que te veles 2410
 (pues tienes enemigos tan despiertos)
 y con su cruz te animes y consueles;
 que resusciten tus desseos muertos
 de suma dilección y su servicio
 con que tendrás los altos premios ciertos, 2415
 que las penalidades son el quicio
 do la puerta del cielo se sustenta
 y la clave de todo el edificio.
 Por esso, hijo, tu querer asienta
 en sólo Dios, y no te quede duda 2420
 de que Él te ha de sacar de aquesta afrenta:
 esfuerça en Dios, que ayuda a quien se ayuda. 96 .

* 2403 *parézente*: después de la z hay una c, pero por tratarse de una corrección cuya autoría es dudosa, la he suprimido arriba.

C. XI

Capítulo XI de la navegación del
 alma en la sesta edad del hombre
 que es la Senectud o Vejez, que
 corre desde el principio de los
 cinquenta y siete años
 hasta el fin de los
 sesenta y ocho.

Aquel que abraça las prosperidades
 tenga también el pecho valeroso
 contra infortunios, contra adversidades; 2425
 y de fortuna el golpe riguroso
 no cause en él mudança ni flaqueza,
 ni turbe su quietud y su reposo.

El que a Dios ama tenga fortaleza,
 qual peñol firme en medio del mar fiero, 2430
 batido de sus ondas y braveza;
 y en el combate se halle siempre entero,
 las olas deste mundo no le muevan
 y quede victorioso cavallero.

Que los más fuertes con razón repruevan 2435
 al coraçón tan flaco que desmaya
 con los primeros golpes que le pruevan,
 y no procura adelantar su raya
 quanto a sus fuerças sea más posible
 por que el adverso sin tropheo vaya: 2440
 que Dios no nos obliga a lo imposible,
 ni permite seamos más tentados
 de lo que a nuestro ser es conveniente.

Y no hemos de vivir desconfiados
 de su piedad y ayuda valerosa 2445
 siempre que nos hallemos apretados,
 que con su mano fuerte y poderosa
 pondrá a nuestro enemigo en nuestras manos,
 ligado con cadena vergonçosa.

Senectud

- 1: Arar el mar es ir navegando y abriendo las aguas con la quilla del navío.
 2: Dar velas, declarado C. 3, núm. 40.
 3: Escasear el viento, declarado C. 7, número[o] 31*.
 4: A orça, declarado C. 7, núm. 30*.
 5: Cabo o punta se llama quando la tierra por alguna parte se mete la mar adentro.
 6: Doblar el cabo o punta se dize quando se navega procurando salvarle y pasar a la otra parte.
 7: Punta, declarado arriba, núm. 5.
 8: Pirata se dize el cossario de mar.

Con los favores altos, soberanos, 2450
 passando fui los acometimientos
 de aqueste estrecho, y los encuentros vanos
 de suertes tristes y acaecimientos
 que en la madura edad me combatieron,
 que, a Dios mirando, se me hizieron vientos. 2455
 Piloto, mente, y los demás metieron
 en mar de Senectud mi nao y, arando¹
 las frías ondas, largas velas dieron².
 Pero vinieron luego, escasseando³,
 los vientos de virtudes provechosas, 2460
 y fue el navío a orça⁴ navegando
 hasta entrar en las olas espumosas
 de un largo cabo⁵ que doblar⁶ convino,
 con fuerças y con ganas animosas,
 porque era un cabo que turbaba el tino 2465
 con mil dificultades que ponía
 a la prosecución del buen camino.
 Y ya que mi navío rebolvía,
 doblada aquella fatigosa punta⁷
 y mi viage* proseguir quería, 2470
 nave enemiga descubrí a mí junta,
 en que el pirata⁸ astuto me aguardaba
 detrás del cabo, y desde allí me apunta;
 donde en çelada y escondido estaba
 (conforme a sus ardidés y su traça) 2475
 para hazerme el mal que deseaba,
 qual cauto caçador que en campo caça,
 detrás del manso buey con que se encubre
 para hazer sus tiros en la caça.
 Y fuera de aquel puesto que le cubre, 2480
 se viene a mi navío por rendirle
 y su disignio malo se descubre:

* 2470 *viage*: diéresis añadida por mí.

C. XI

	tiros e ingenios para combatirle, las picas, munición y partesanas	
Codicia	son de codicia, con que piensa hundirle;	2485
Deseo de riquezas, de dexar rentas y mayorazgos, de per- petuar la memoria, de gloria mundana, de dexar perpetui- dad en los descendientes	intentos de dexar rentas prophanas (para perpetuidad de la memoria) y asiento fixo, de mil traças vanas; desseos fundados en la vanagloria del mundo, y levantar los descendientes a autoridad que suba a ser de historia.	2490
	Salió el cossario con sus combatientes al son de las bastardas trompetillas de mis* chimeras falsas y apparentes,	
	y començó con dolo a persuadillas y despedir sus balas infernales y en lo interior del ánima investillas.	2495
	El sonido y estruendos desiguales de las bombardas fuertes y cañones que juega el inventor de tantos males	2500
	removían el mar de tentaçiones, y sus mudables olas me alteraban, turbando mis derechas intenciones;	
	también las aves sanctas espantaban, de consideraciones saludables,	2505
9: Gabia, declarado C. 1, núm. 9.	que encima de mi gabia ⁹ en vuelo andaban. Que el fuego y humo de los detestables tiros, que del infierno fue sacado* y de aquellos bolcanes espantables,	

* 2494 *mis*: corrección, al parecer autógrafa, sobre algo ahora ilegible.

* 2508 *fue sacado*: aunque el verbo está en singular, el sujeto es plural: *el fuego y humo* (v. 2507), que también son el sujeto de *subía* (v. 2510). Véanse también mis notas a los vv. 1381 y 1491.

subía contra el cielo rebotado*, 2510
 y el ayre de mis vanos devaneos
 ponía espeso, oscuro y muy cerrado,
 de modo que los íntimos deseos
 del alma triste no se conseguían
 porque se le ofrecían mil rodeos. 2515

55v

Senectud

Y con el humo espeso nada vían
 sus ojos, ni sabía do ampararse
 contra las fuertes balas que venían.
 Ánimo, el capitán, vino a turbarse
 con el inopinado y bravo assalto, 2520
 mente, el piloto, ya a desatinarse,
 aunque el custodio, viéndole tan falto,
 hazía su poder por mejorarle
 mediante el braço del poder más alto.
 Al timonel, juicio, encaminarle 2525
 bien fuera menester, como a perdido*,
 mas no había quién pudiesse endereçarle.
 Timón, prudencia, como prevenido
 no había en tiempo aqueste caso duro,
 hallábase confusso y muy rendido. 2530
 Los marineros con* el humo oscuro
 no acuden de las velas al gobierno¹⁰
 haziendo mi successo mal seguro.

10: Gobierno de las velas, declarado C. 5, número[o] 13.

* 2510 *rebotado*: aquí, “alterado el color y calidad de alguna cosa” (*Dicc. aut., s.v.*). El adjetivo se refiere al cielo que, precisamente por el fuego y humo, está oscuro, alterado.

* 2525-2526 *al timonel...como a perdido*: Prosifico estos versos: ‘Bien fuera menester encaminarle al timonel (juicio) como a [un] perdido’.

* 2531 *con el humo oscuro*: este *con* tiene valor causal; debe leerse como ‘debido al’ (‘los marineros, debido al humo [o]scuro, no acuden...’).

	Vino, de aquel navío del infierno, rompiendo el ayre con ruido horrendo,	2535
	una gran bala, para daño eterno de mi navío, con furor rompiendo	
11: Proa, declarado C. 2, númer[o] 26.	la proa ¹¹ , amor de Dios y de mi hermano, el un amor y el otro destruyendo;	
	luego, otra bala, con impulso insano,	2540
	que el salitre y carbón y vivo fuego del presumir y levantarse humano	
	impelen, de la qual el golpe ciego atravesó mi nave crüelmente	
12: Costados, declarado C. 1, número 8.	por los costados ¹² , y deshizo luego deseos y esperanças juntamente,	2545
	del reino de la bien aventurança y de aquella vission resplandesciente.	

56r

C. XI

	Otras llegaron luego sin tardança, que de los altos másteles ¹³ llevaron	2550
13: Másteles, declarado C. 10, número 19.	devoción y oración que al cielo alcança; y la limpieza sancta atormentaron	
	del coraçón, y la humildad amable, que todo en estos árboles ¹⁴ lo hallaron;	
14: Árboles, declarado en la glossa precedente*.	y otra, bramando con terror notable	2555
	contra el batel de la limosna, guía, y hizo un daño en él irreparable.	
No daba limosna.	Tras esto carga la mosquetería, con sus fuertes y espessas rociadas	
	de pensamientos que me confundía;	2560
	dexó rompidas y muy maltratadas las velas, apetito de lo bueno, y las vettas ¹⁵ y xarcias destroçadas,	
15: Vetas y xarcias, declarado C. 5, númer[o] 26.		

* en la glossa precedente: es decir, en la nota 19 del capítulo 10.

16: Desaparejado, declarado
C. 3, número[o] 12*.

17: De popa a proa quiere dezir
todo el navío de un cabo al
otro.

18: Abordar es juntarse dos
navíos, bordo con bordo, para
pelear o para otro efecto.

19: Batalla naval es la que se da
sobre agua, en navíos, peleando
unos con otros.

20: Mar en través se dize que
está o se pone el navío quando
ay tormenta y está sin ninguna
vela, y quando no hay tormen-
ta, si el viento es contrario
y forçoso y amaynan todas
las velas y se dexan estar, o si
amaynan para esperar o para
otro efecto.

que son las buenas obras de que lleno
estava el coraçón con el deseo, 2565
(aunque de los efectos algo ageno).

Y desaparejado¹⁶ quasi veo
de poppa a proa¹⁷ mi vital navío,
donde yba para el cielo el rico empleo. 2570

Y assí, puxante, el enemigo mío 2570
quiso abordar¹⁸ mi nave por tomalla,
haziendo por vencer su poderío.

Mirando estava la naval batalla¹⁹,
mar en través²⁰ y al pérfido enemigo* 2575
Sabiduría, que a la mira se halla,

qual cavallero honrado que al amigo
vee en singular pendencia y no se muda,
antes se dexa estar como testigo
con fin de que, si viere puesta en duda
la honra y vida del amigo charo, 2580
su espada presta esté para su ayuda.

56v

Senectud

21: Vandera, el estandarte,
pendón o insignia que va en lo
alto de la gabia del navío.

Y viendo el alma aquel aspecto raro,
los ojos alça a la eternal vandera²¹
de la alta cruz (su fuerça y su reparo
que es la señal en quien vencer espera), 2585
y vuelve sobre sí con gran denuedo
y sale a la defenssa la primera;

22: Botar es echar con el timón
el navío a la parte que quiere el
piloto.

y ya ayudada del divino dedo
a su piloto mente le vozea,
y al timonel que bote^[22] y no esté quedo. 2590

* *desaparejado*: error: este término
no se declara en ninguna otra
nota autógrafa. La nota 12 del C.
3 se refiere al término *poppa*.

* 2573-2574 *Mirando estava...y al pérfido enemigo*: el sujeto es "Sabiduría"
(v. 2575).

	Al capitán anima a la pelea;	
	al condestable, el aborrecimiento	
	del enemigo, que esforçado sea,	
	(pues aborrece el daño y detrimento	
	del peccado crüel que tanto daña)	2595
	y a las postrimerías esté atento,	
	y con los tiros de virtud tamaña,	
	del fuego del amor del Rey del cielo,	
	desvíe aquella bestia tan estraña*;	
	los artilleros (que son* firme zelo	2600
	de no ofender a Dios ni displazerle	
	ni más romper de su respecto el velo,	
	las suertes de humildad para aplazerle,	
	desseos altos de riqueza eterna,	
	el conocerse a sí para moverle;	2605
	los limpios pensamientos que con tierna	
	gana recibe Dios del que los tiene	
	y los coloca en su ciudad superna),	
	procuren*, con la fuerça que conviene,	
	echar a fondo ²³ aquel baxel ²⁴ maldito	2610
	de mal hazer ²⁵ , que sólo a robar viene.	
	Todos cobraron brío en el conflicto	
	con el esfuerço de su capitana*	
	y ayuda del poder que es infinito.	
23: Echar a fondo un navío es		
hazerle que se pierda, hazien-		
do contra él cosas con que se		
hunda debaxo del agua.		
24: Baxel es cierto género de		
navío.		
25: Navío de mal hazer se dize		
el navío de cossarios que anda a		
robar y hazer mal a los que topa		
por la mar.		

* 2592-2599 *al condestable... tan estraña*: aclaro: el alma anima al condestable a que haga tres cosas: *que esforçado sea* (v. 2593), *[que] a las postrimerías esté atento* (v. 2596) y *[que] desvíe aquella bestia tan estraña* (v. 2599).

* 2600 *que son*: corrección sobre algo tachado e ilegible.

* 2609 *los artilleros ... procuren*: es decir, 'y a los artilleros anima el alma a que procuren...'

* 2614 *su capitana*: aquí, la capitana es la Sabiduría (la última referencia explícita a ella se lee en el v. 2575).

C. XI

26: Sur, declarado C. 6, númer[o] 1.	Nunca el furioso Sur ²⁶ ni Tramontana ²⁷	2615
27: Tramontana es el viento norte.	con ímpetu tan fuerte arremetieron sobre las aguas de la mar insana, ni los rayos de Júpiter hizieron	
a: Ceo, uno de los gigantes que dizen los poetas haberse rebella- do* contra los dioses y querido hazerles guerra; y que los abrasó Iúpiter con sus rayos que les tiró desde el cielo.	en Ceo ^a y sus gigantes tal estrago quando contra los dioses se movieron,	2620
28: Arribar, declarado C. 3, núm. 27.	qual mi navío por el hondo lago arremetió al baxel del mal cossario para le dar de su malicia el pago, y dio tal carga a Sathanás contrario que le hizo arribar ²⁸ en retirada,	2625
	infame con la seña del calvario. Quedó el alma contenta y consolada dando al Señor* las gracias del sucesso de donde la sacó tan coronada.	
	Y a él rendida y*, visto el grave* peso	2630
	y deseado fin de la contienda, al pie de la alta cruz dio un sancto beso, rogando a Dios afirme aquella emienda y della* y de su ser se compadezca,	
	pues otro no ay sino Él: que la defienda quando otra lid terrible se le ofrezca.	2635

* 2628 *al señor*: corrección sobre *su Dios*.* 2630 *Y a él rendida* y: "Y a él rendida" es una corrección sobre *La gran Sabiduría*; la segunda "y" es un añadido posterior. Ambas correcciones parecen autógrafas.* 2630 *grave*: añadido posterior, al parecer, autógrafo; está escrito arriba de *peso*.* 2634 *della*: corrección sobre *del alma*.* *rebellado*: Salazar conserva la doble consonante del verbo latino *rebello*; véase también el v. 477.

Senectud

Capítulo XII, en que se prosigue la
navegación del alma en la Se-
nectud, sexta edad
del hombre.

Cresce el esfuerço en el que más se esfuerça
a resistir con brío al adversario;
cresce el valor, crece el denuedo y fuerça,
y haze desmayar a su contrario 2640
y bolver las espaldas con afrenta
o quedar por captibo tributario:
que el buen ossar, si en la razón se alienta,
ayuda la Fortuna a los ossados
y de medrosos nunca haze cuenta*. 2645
Y los que son valientes y esforçados
en la spiritüal batalla fuerte
y lidian con la cruz divina armados
seguros van de la segunda muerte*,
y de dar en la sima desdichada 2650
ni en la penosa y desastrada suerte*:
que los socorre la invencible espada
y el fuerte braço celestial se inclina
a darles una ayuda abentajada.

* 2643-2644 *que el buen ossar...nunca haze cuenta*: 'que la Fortuna ayuda a los osados en el buen osar, y nunca hace cuenta de (los) medrosos'.

* 2649 *la segunda muerte*: cf. mi nota al v. 82.

* 2649-2651 *seguros van... desastrada suerte*: es importante reconocer la función de *ni* en el v. 2651 para entender el sentido de esta estrofa. Todo el predicado introducido por *seguros*, hasta *desdichada*, se refiere a *los que son valientes y esforçados en la spiritual batalla fuerte...* por lo que es necesaria una negación que dé a entender que ellos, precisamente por ser valientes, etc., no 'darán en la sima desdichada'. El *ni* en el v. 2651 cumple esta función: '[estos valientes] van seguros [=protegidos] de la segunda muerte, y de [no] dar en la cima desdichada ni en la penosa y desastrada suerte, [por]que los socorre la invencible espada'.

1: De una y otra vuelta se dize quando por falta de tiempo, dando bordos a una y a otra parte, se viene a llegar el navío donde pretende.

2: Pyrata, declarado en el C. precedente, número[0] 8.

Assí mi alma, que con la divina
gracia se animó al trançe peligroso
para hazerse de victoria dina,
salió con el tropheo victorioso,
de los enredos del demonio suelta,
y volvió a su viage travajoso. 2660
Sabiduría de una y otra buelta¹
se vino a acercar mucho a mi navío,
temiendo del pirata² la rebuelta;

58r

C. XII

3: Haberías se dizen lo que paga el maestre del navío por los daños que en él reciben las mercaderías que lleva a su cargo, y estos daños también se dizen haberías.

y díxome: “yo estoy, oh hijo* mío,
alegre y mui contenta de tu gloria, 2665
la qual irá adelante, si con brío*
y con esfuerço sigues* la victoria
y no besas por ella ya tus manos
ni la atribuye a ti tu vanagloria.
Más, porque de los tiros inhumanos 2670
quedó el navío tuyo maltratado
(aunque tubiste bríos soberanos);
y tú, a las averías³ obligado,
que por descuido tuyo se causaron
(que has de satisfacer por tu peccado); 2675
y los que por valerte pelearon
atormentados y cansados quedan
de lo que en la batalla travajaron.
Recógete a lugar do todos puedan
tomar algún alivio y rehazerse, 2680
que siempre los sucesos del mar ruedan.

* 2664 *oh hijo*: corrección autógrafa sobre *hermano*.

* 2666 *la cual irá adelante, si con brío*: corrección autógrafa sobre *que aumentará el señor en quien yo fio*.

* 2667 *y con esfuerço sigues*: corrección autógrafa sobre *si tú fueres siguiendo*.

4: Ensenada es una entrada que haze la mar en la tierra donde está el agua sosegada y como en remanso.

5: Travesía, declarado C. 1, núm. 15.

6: Temporal, declarado C. 2, núm. 21.

7: Dar fondo, declarado C. 9, número 26.

8: Escobenes son los agujeros de proa por donde sacan los cables para amarrar el navío o echar las áncoras.

9: Amarra, declarado C. 1, núm. 13.

10: Hondable se dize donde la mar está muy honda o muy alta.

Podrá sin riesgo tu navio meterse en aquella ensenada⁴ que es segura, do está la mar quieta, sin moverse*: que con el gran respaldo y cobertura del cerro, fortaleza que la abriga, está muy defendida, ya segura de toda travesía⁵ (mal amiga del mundo engañador con falsos bienes), y qualquier temporal⁶ que te persiga allí da fondo⁷; y por los escobenes⁸ saca tu amarra⁹ y liga bien tu nave y templa esas passiones que en ti tienes". Luego el piloto, mente, como un ave que buela, se entra [a]* la ensenada hondable¹⁰, 2695 obedeciendo a aquella que más save.

58v

Senectud

11: Mar de leva, declarado C. 1, núm. 14.

12: Socollada de mar se dize quando, estando la mar sueta sobre la amarra*, la viene salteando un golpe de mar que la haze descubrir la quilla y suelo del navío, y cae luego sobre la mar, de golpe.

Viejo malicioso
y sospechoso
Viejo que se tiñe
las canas

Mas, rebolviendo el fiero estrecho instable en una mar de leva¹¹ temerosa, puso en peligro al alma miserable con una socollada¹² peligrosa de mil malicias y sospechas vanas, que en esta edad son ordinaria cosa.

2700

* *estando la mar sueta sobre la amarra*: al parecer hay un error aquí: debería leerse *estando la nave suljeta sobre la amarra*.

* 2684 *quieta*: diéresis añadida por mí.

* 2695 *se entra [a] la ensenada hondable*: en el manuscrito está ausente cualquiera de las dos preposiciones que necesariamente acompañan el verbo entrar —*en* o *a*. Inserto la “a” para evitar la repetición fonética de *en* (‘entra en la ensenada hondable’).

- Luego vino otra, contra honradas canas,
quitándolas su honor con negra tinta
que de pessadas las volvió livianas*;
2705
- luego otra socollada, que la cinta
de la quilla mostró con gran rüido*
y del navío la encubierta pinta,
soltó el estrenque¹³, fe con que está asido,
y començó a garrar¹⁴ por liviandades
2710 de amores de mugeres e yr perdido.
- Luego dio en celos y otras vanidades,
con grande riesgo ya de dar al traste¹⁵
con el rigor de tantas tempestades.
2715
- Iba metida en el carnal engaste
sobre su voluntad y su apetito
el alma triste, sin que razón baste,
qual el que en peligroso circuito
va en coche de cavallos desbocados
2720 con cochero atronado* y no perito,
- sin rienda y con furor desatinados,
atropellando quanto veen delante
con postes, con esquinas estrellados*.
- Mas el piloto, mente, y su ayudante
“amaina, amaina¹⁶ —dizen, voces dando—
2725 las velas” (apetitos de ignorante),
y del reportamiento se ayudando,
y ayunos y llorosa penitencia,
fue la tormenta brava ya aplacando.
- 13: Estrenque: maroma de esparto con que se amarra el navío.
14: Garrar es salir un navío con fuerza de tiempo del puerto donde estaba sueto y amarrado y ir por la mar adelante, arras-trando las áncoras.
Viejo enamorado
Viejo celoso
15: Dar al traste, declarado C. 9, número[o] 2.
16: Amaina, declarado C. 7, número 26.

* 2705 *que de pessadas las volvió livianas*: la idea que Salazar parece estar planteando aquí puede ser doble: al teñir sus *honradas canas* (*quitándolas su honor con negra tinta*, vv. 2703-2704), el alma-navegante no sólo pierde su dignidad y su seriedad y se vuelve vano y frívolo sino que también, su pelo empieza a ralear.

* 2707 *rüido*: diéresis añadida por mí.

* 2720 *atronado*: aturdido, confundido (*Dicc. aut.*, s. v. atronar).

* 2723 *estrellados*: este participio, al igual que *desatinados* y *atropellando* (entiéndase como participio presente), se refiere a los *cavallos desbocados* (v. 2719).

C. XII

Vi junto a mí la celestial presencia, 2730
 llena de resplandor y de consuelo
 (aunque con rostro airado en la apariencia),
 y dixo: “O, hombre, ponga el alto cielo
 remedio en tus excessos y caídas,
 pues no es bastante a te le dar el suelo; 2735
 de unas levantas* y otras son venidas,
 mas, vario que este mar por do navegas*,
 ¿piensas que has de gozar de muchas vidas?
 Una muy corta tienes, y ya llegas
 al fin de su discurso y no lo sientes, 2740
 que quasi siempre as navegado a ciegas.
 Resistes a las altas y eficientes
 influencias del cielo que te influyen
 con sus operaciones excelentes;
 que tus inclinaciones las excluyen 2745
 (siendo de religión, piedad, templança,
 igualdad, charidad)* y las arguyen;
 vergüença, onestidad (¿quién esto alcanza?)
 que te embia el cielo en esta edad anciana
 do no debería el bien tener mudança. 2750
 A ese cabello blanco y barba cana,
 que prometiendo están sabiduría
 y son la gloria desta edad humana,
 ¿por qué les quitas, di, en aqueste día
 su honor y authoridad con el vil trueco 2755
 de blanco en negro, ya la sangre fría?

* 2736 *de unas levantas*: es decir, ‘de unas (caídas) te levantas’.

* 2737 *mas,...por do navegas*: ‘mas, vario que [es] este mar por do navegas’.

* 2746-2747 (*siendo de...charidad*): hay que entender que son *las altas y eficientes influencias del cielo* (vv. 2742-2743) las que son *de religión, piedad, templança, igualdad y charidad*, y no las *inclinaciones* del alma-navegante.

¿Quieres reverdecer el palo seco?
 ¿Quieres que te responda con torpeza
 en la bejez de moçedad el eco?
 ¿No ves que de los viejos la pureza 2760
 a de crecer, y la templança honesta,
 creciendo de los años la graveza?

59v

Senectud

Y la debilidad que al cuerpo resta,
 ¿no suele dar vigor y aliento al alma
 para subir al cielo por la cuesta? 2765
 Vejez suele gozar quieta* calma
 en las alteraciones y tormentas
 y en ellas adquirir preciosa palma.
 ¿Por qué razón tan viejo aún oy sustentas
 y quieres lo que moço apetecías, 2770
 con ganas más culpables y sedientas?
 Los viejos locos passan a estos días
 de loca Moçedad los torpes vicios,
 contra el derecho de las leyes mías*.
 Que mientras te haze Dios más beneficios, 2775
 parece más tu alma se empeora
 y le haze más graves deservicios.
 Si llega ya tu día y postrer ora,
 si llega cerca ya el fin de tu vida,
 ¿por qué comienças a vivir agora? 2780
 ¿No tienes por injuria conocida
 volverte al uso de tus verdes años,
 passando de sesenta tu corrida?

* 2766 *quieta*: diéresis añadida por mí.

* 2772-2774 *Los viejos locos... leyes mías*: Prósifico estos versos: 'Contra el derecho de mis leyes, los viejos locos pasan (=traen) los torpes vicios de loca Mocedad a estos días (es decir, a los de la Senectud)'.

La vejez se avergüence, que sus daños
 no puede corregir, ni los emienda, 2785
 ni sabe conocer los desengaños.
 De Senectud la gloriosa* prenda
 es el amor de Dios, constante y puro,
 y del vivir pasado, justa emienda.
 Tu mal te digo, que tu bien procuro: 2790
 dexa ya a Venus^a y a Cupido ciego,
 que ambos te llevan por el rumbo oscuro.
 Dexa de arder en ese carnal fuego,
 que si con gran presteza no le atajas
 yrás sin duda al del infierno luego: 2795

Viejo amigo de mugeres
 a: Venus, la que dicen los poetas
 que es diosa de los amores,
 y que Cupido es su hijo, dios
 también del amor.

60r

C. XII

que vas ardiendo como secas pajas,
 siguiendo aquesos fines desonestos
 con que a la honrosa Senectud ultrajas.
 Dexa a Lyeo^b y a sus descompuestos 2800
 actos y torpes hechos vergonçosos,
 aborrecibles a los bien compuestos.
 Abraça la templança y sus preciosos
 efectos, dexa el néctar^c que te daña
 y te pone en mil trances peligrosos,
 bebe de la Clitoria fuente* estraña 2805
 para extinguir la sed que descompone:
 verás como a tu gusto desengaña.

b: Lyeo es el dios Baccho que
 los poetas llaman dios del vino
 y de las borracheras*.

c: Néctar, la bebida de los dioses,
 según dicen los poetas.
 Viejo amigo del vino

* 2787 *gloriosa*: diéresis añadida por mí.

* 2805 *la Clitoria fuente*: en el Libro XV de las *Metamorfosis* de Ovidio, se dice que el que ha apagado su sed en la fuente Clitoria (fuente que fue originada por las lágrimas que lloraron las ninfas por el suicidio de Clite) huye del vino y, abstemio, goza únicamente del agua pura (vv. 322-323). Así, la Sabiduría, al decir al alma-navegante que beba de la fuente Clitoria, le está aconsejando que se vuelva abstemio del vino.

* *Lyeo es el dios Baccho...*: ya en la nota autógrafa *d* del capítulo X, se hacía referencia a Baco. Tanto “Baco” como “Lyeo” y “Liber” son sobrenombres de Dionisio; cf. P. Grimal, *op. cit.*, s.v. Liber.

d: Apollo, dios que llaman los poetas y que a la dulçura y armonía de su lira cantan las Musas sus versos.

e: Pierio es un monte de Thesalia donde los poetas dizen haber nacido las Musas.

f: Parnasso, monte dedicado a Apollo y a las Musas.

Amigo de poessias

g: Libetra, una fuente en la provincia de Magnesia dedicada a las Musas.

h: Pyrene, otra fuente dedicada a las Musas.

i: Marte es el que los poetas llaman dios de las batallas.

m*: Mercurio, dios de los mercaderes y tratantes, según dizen los poetas.

Viejo amigo de armas
y pendencias

Amigo de tratos
y negociaciones

Amigo de riquezas

n: Plutón, dios del infierno y de las riquezas, según dizen los poetas.

Dexa ya a Apollo^d y quanto bien compone
y acompañado de sus Musas canta,
que es culpa grave que a tu edad se pone* 2810
en tantos años hazer fuerza tanta
en ese gusto: dexa el dulce vaso
dese licor que tu jüicio* encanta.
Dexa al Pierio^e monte y al Parnaso^f;
dexa a las fuentes Libetra^g y Pyrene^h 2815
y haz ya desas prendas buen traspaso.
Del iracundo Marteⁱ no conviene
seguir las armas ya, ni las pissadas,
el braço que tan flacas fuerças tiene.
Dexa negociaciones escusadas 2820
y tratos de Mercurio^m el diligente
y huye sus salidas, sus entradas:
que es tiempo de apartar cuidadosamente
tu pensamiento ya de las riquezas
y de Plutónⁿ, su rey y su regente. 2825
Busca el thessoro, busca las grandezas,
en las minas del Cielo te metiendo
y haráste rico allí si no emperezas:
que los ricos metales revolviendo,
de fe, esperança y charidad muy tierna, 2830
yrás en altos bienes más creciendo,

* m: se saltan las letras j, k y l en el registro de las notas.

* 2810 *que a tu edad se pone*: la a es un añadido posterior, parece autógrafa.

* 2813 *jüicio*: diéresis añadida por mí.

Senectud

y en puesto eterno harás memoria eterna;
 ven, pues, tras mí, por que tu proa acierte:
 si quieres bien passar, tras mí gobierna.
 Mira que toca a arremeter la muerte; 2835
 mira que es tiempo ya de retirarte
 si pretendes salvarte y no perderte”.
 Picáronme estas voces de tal arte
 qual con sus puntas pican las avejas
 al que de sus panales toma parte; 2840
 encendióse mi cara y mis orejas
 y de vergüença grande y corrimiento
 mis ojos se cubrieron con las cejas.
 Tomó mi alma un buen reportamiento;
 pidió perdón al Pío Soberano 2845
 y se humilló a su grande acatamiento,
 que el que con Dios se atreve a ser villano
 y con la corrección no se corrige
 por éthnico se juzga, y publicano*.
 Luego, el que el curso de mi nave rige 2850
 dio velas*, su viage prosiguiendo:
 ¡Defiéndeme, Señor, del que me aflige,
 para que yo navegue a ti siguiendo! - 72. -

* 2849 *por éthnico se juzga, y publicano*: 1. “éthnico”: “lo mismo que *gentil*. Es voz griega, de quien la tomaron los latinos. Lat. *Ethnicus*” (*Dicc. aut., s. v.*). 2. “publicano”: “entre los romanos era el arrendador o cobrador de los derechos públicos” (*Dicc. aut., s. v.*).

* 2851 1. *velas*: la *s* es un añadido posterior, parece autógrafa. 2. *viage*: diéresis añadida por mí.

C. XIII

Capítulo XIII, en que se prosigue
la navegación del alma
en la Senectud, sexta
edad del hombre.

Aunque vejez y sus cargados años
suelen templar los juveniles bríos 2855
y ser gran causa de atajar sus daños,
y la fria sangre y los extremos fríos
(devilidad del cuerpo apoderada)
dan a la carne y mundo sus desvíos,
y los dolores de la edad cansada 2860
hazen que el alma con pabor despierte
y ande más corregida y arrendada,
que a cada passo tope con la muerte
su consideración muy temerosa,
y con aquel juicio duro y fuerte; 2865
por otra parte es lamentable cosa
ver el poder que tiene el enemigo,
contra esta edad tan grave y tan cuidosa,
para atraer al hombre a ser su amigo
aunque la cuerda edad lo contradiga 2870
y entienda que de todo es Dios testigo.
Que es su poder menor que de hormiga
contra el de Sathanás el alevoso,
y assí no falta quien su sombra siga:
sea el moço más verde y más furioso 2875
con los tres enemigos abraçado,
o sea el viejo dévil, temeroso
que, siendo acometido del peccado,
no siempre se defiende y se detiene,
ni acude al buen decoro de su estado; 2880

Senectud

	que el contenerse siempre que conviene y no passar de la divina raya sólo a quien lo da Dios, ése lo tiene.	
	Quien piensa que está en pie: mire no caya, no se descuide en la vejez segura,	2885
	que en este mar no ay quien seguro vaya.	
	Iba mi nave ya con más holgura después que me increpó Sabiduría, subiendo por los grados del altura ¹ :	
1: Grados de la altura declarado C. 3, número 44.	mente, piloto, ya no se dormía, antes iba despierto y vigilante	2890
	en noche oscura y aun en claro día;	
2: Sonda, sondalesa, escandallo, declarado C. 8, núm. 8.	sonda ² , temor de Dios, siempre adelante, hechando el escandallo y sondalesa de sancta temperancia a cada instante.	2895
	Y de la confesión que tanto pessa daba a la bomba ³ y, porque duro estaba*, en el llorar culpaba la represa.	
3: Bomba, declarado C. 3, núm. 35.	Lloré a lo menos*, porque no lloraba de mis peccados la mortal graveza,	2900
	ya que a llorarlos bien no me inclinaba;	
	la mira llevé puesta en la certeza del aguja ⁴ , intención derecha y sana, que mira al Norte de eternal fixeza.	
4: Aguja, declarado C. 5, núm. 36.	Tomaba por momentos muy de gana	2905
	el astrolabio ⁵ y cierta ballestilla ⁶ , los ojos dos del ánima christiana	
5: Astrolabio, declarado C. 5, núm. 1.	que están mirando al sol de maravilla de aquella fixa y celestial estrella	
6: Ballestilla, declarado C. 5, núm. 2.	a quien el cielo y tierra y mar se humilla;	2910
	y tomaba el altura yo por ella y hallava mi navío en pocos grados, lo qual reconocí por la luz della.	

* 2897 *daba...estaba*: el sujeto de ambos verbos es yo.

* 2899 *a lo menos*: es decir, 'muy poco'.

C. XIII

8*: Regimiento, declarado C. 5, número 37.	Leía los quadernos consagrados del regimiento ⁸ y la divina carta ⁹ de los preçeptos que an de ser guardados,	2915
9: Carta de marear, declarado C. 5, número 38.	y el derrotero ¹⁰ de que no se aparta quien desea Dios guíe su destino a comer del manjar que sólo él harta,	
10: Derrotero, declarado C. 2, núm. 24.	vidas* de aquellos justos que al divino Señor obedecieron con constancia, y sanctos que siguieron su camino.	2920
11: Proa, declarado C. 2, núm. 26.	La proa ¹¹ , charidad, con grande instancia a amor de Dios y el próximo derecha, rompía el mar del mundo y su arrogancia,	2925
	qual contra el viento la impelida flecha del arco corbo y cuerda retraída y firme braço que adelante se echa.	
12: Poppa, declarado C. 3, núm. 12.	La poppa ¹² , fortaleza apercebida, paciencia, resistencia, sufrimiento	2930
	contra los casos desta triste vida; costados ¹³ , que del alto ensalçamiento son la esperança firme y los desseos; resistían* al mar y rezio viento	
13: Costados, declarado C. 1, núm. 8.	del siglo y sus dañosos devaneos	2935
	y eran seguro y fuerte escudo mío que me amparó de muchos golpes feos.	
14: Maestre, declarado C. 7, núm. 17.	Maestre ¹⁴ , voluntad, libre alvedrío, ya deponía el mando y proprio gusto, su ímpetu, su fuerça y señorío;	2940
	ya se iba sometiendo a lo más justo, sus determinaciones refrenando, huyendo de lo malo y de lo injusto.	

* 2920-2922 *vidas de aquellos justos*: es decir, vidas de santos.* 2934 *resistían*: el sujeto son *la poppa* (v. 2929) y los *costados* (v. 2932).

Memoria, el escrivano, yba asentando
la cargazón que el alto Señor puso 2945
en este mi navío, y desde cuándo*;

62v

Senectud

de sus misericordias el pío uso,
de las mercedes muchas las partidas,
de que yo confesaba el mal abuso.
El alma, con sus alas encogidas 2950
por no hazer algún dañoso vuelo,
tenía sus potencias suspendidas;
miró la insignia del excelso cielo
que está arbolada sobre la alta gabia¹⁵,
insignia en quien se salva todo el suelo; 2955
y ya experimentada y muy más sabia,
cierra los ojos al vicioso mundo
y a sus bocados de veneno y rabia;
gime con ansia y con dolor profundo
las líneas mal tomadas, los errores 2960
en que sin tino mi viage fundo.
Ya la amargaban mucho los dulzores
de la passada vida y los contentos
de verdes gustos tan engañadores;
ya le causaba mil desabrimientos 2965
de sabores passados la memoria,
que la pusieron el salvarse en quentos.
Ya yba aspirando a la triumphal victoria,
por atambor tomando y por trompeta
recuerdo del infierno y de la gloria. 2970

15: Gabia, declarado C. 1,
núm. 19.

* 2946 y desde cuándo: 'y desde cuándo puso (esa cargazón)'.

Y, imitando al gran Real Propheta*,
 cantaba a Dios divinas alabanzas
 con mucho gusto y viva voz perfecta.
 Ya en sólo Dios sus firmes esperanzas
 ponía, y fuera dél no pone alguna, 2975
 dando de mano a humanas confianças:
 por hora tenía ya muy oportuna
 la de la oración pura con affecto
 y el ser al alto Dios muy importuna*,

63r

C. XIII

guardar a sus preceptos el respecto 2980
 para seguir su voluntad en todo
 con los desseos y con el efecto,
 sacar dellos la regla y sancto modo,
 para le amar y para bien servirle
 y siempre le agradar de todo en todo. 2985
 Ya conocía cuánto, en no seguirle,
 había perdido, y en desabracarse
 de su preciosa cruz, y desservirle,
 cuánto en huirse dél, cuánto en hurtarse
 a su Señor Eterno y deshazerse 2990
 del bien con que pudiera remediarse.
 ¡Quántos días y años sin dolerse
 de sí gastó y perdió, tan mal perdidos?
 ¡Ay del perder que llega a Dios perderse!

* 2971 *gran Real Propheta*: el 'Real Profeta' o el 'Profeta Rey' es David, a quien se atribuye aproximadamente la mitad de los Salmos bíblicos.

* 2979 y *el ser al alto Dios muy importuna*: el sustantivo al que se refiere *importuna* es el alma: '[El alma] tenía como muy oportuna la hora de la oración pura con affecto, y ser [el alma] al alto Dios muy importuna'. El sentido de la segunda parte se puede resolver si tomamos *importunar* como "rogar" o "pedir" (Cuervo, *Diccionario de construcción*, s. v. *importunar*).

Perder aquellos premios tan subidos que tiene el alto* Dios en su alto imperio para los navegantes escogidos: premios de eterno gusto y refrigerio, premios de la ventura inacavable, distantes del eterno captiverio,	2995 3000
lLENOS de la dulcura [sic] inesplicable; mar de felicidad incomprehensible que no será in eternum variable*. Hazía de su parte lo posible el alma, reportada ya y atenta a los peligros deste mar terrible; yba, aunque temerosa, muy contenta de ver se endereçaba su carrera sin descubrir presagios de tormenta.	 3005 3010
Tal vez está animosa en delantera, con bríos de vençer al adversario por el ayuda* que de Dios espera.	

. g .

63v

Senectud

Y con un vivo esfuerço extraordinario que le venía del caudillo eterno yba temiendo menos al contrario, mandando endereçar bien el gobierno de su navío; y por el mar proçede, con fee que a de poder más que el infierno: que todo un alma puesta en Dios lo puede. ss.	3015
--	------

* 3003 *variable*: diéresis añadida por mí.

* 3012 *el ayuda*: al parecer, *el* fue añadido posteriormente, tal vez por Salazar, para evitar la sinalefa que se haría entre el artículo femenino *la* y *ayuda*.

C. XIII

Capítulo XIII de la navegación de
el alma en la séptima y última
edad del hombre llamada Decré-
pita o Caduca, que corre des-
de el principio de los se-
senta y nueve años
hasta el fin de
la vida.

Quando el peligro inevitable viene, 3020
y está ya a nuestros puestos muy cercano,
mucho el cuidado y el velar conviene:
que no nos halle mano sobre mano,
de la deffenssa nuestra descuidados,
para después pedir remedio en vano. 3025
Que estemos al encuentro aparejados,
hechas las convenientes prevenciones
para salir de palma coronados,
(desviadas las causas y ocasiones
que puedan impedirnos la victoria 3030
y dar, en el conflicto, turbaciones):
traer muy ocupada la memoria
en lo que nos conviene para el hecho
de do ha de resultar eterna gloria;
ir por momentos requiriendo el pecho 3035
y el corazón; la voluntad, templalla
por que no pierda el alma su derecho*.
Que antes de entrar en la campal batalla,
el hombre de armas diestro y avisado
mira su arnés, hebillas, yelmo y malla, 3040

* 3032-3037: *traer...su derecho*: en estos versos, los infinitivos *traer*, *ir* y *templar* y sus complementos representan *las convenientes prevenciones* que se deben hacer *para salir (nosotros) de palma coronados*, etc.

Decrépita

requiere espada, y lança con cuidado
 la cincha y rienda del cavallo y freno
 por no hallarse al menester burlado.
 Y assí, el hombre mortal, subgeto al trueno
 y rayo de la muerte y su agonía 3045
 (batalla que en pensarla tiemblo y peno),
 estando ya en edad que espera el día
 de su conflicto fuerte y temeroso:
 mire por sí y acuerde a sangre fría,
 requiera bien su estado peligroso, 3050
 haga en sí mismo el escrutinio cierto,
 no le suceda el fin sin fin lloroso*.
 Con gran desseo de llegar al puerto
 iba mi alma bien endereçada
 para salir de aqueste mar desierto: 3055
 que apenas decaxcada* y trabajada
 su nave, de los bientos impelida,
 podía abrir la mansa mar salada
 quando se vio enmarada y ya metida
 en mar de Edad Decrépita singlando¹, 3060
 de travajosas ondas combatida
 que con enfermedades golpeando
 la iban, y tormentos de dolores
 que al alma despertaban, contemplando*
 cuántos y cuántos más, y quán mayores, 3065
 por ella los sufrió Jesús, su amante,
 hasta morir en cruz por sus amores.

1: Singlar es navegar, declarado
 C. 1, número 1.

Enfermedades
 Dolores

* 3052 *el fin sin fin lloroso*: sin añadido posterior, posiblemente autógrafa; curiosamente, se había dejado un amplio espacio entre los dos *fin*s donde luego fue insertado el *sin*.

* 3056 *descaxcada*: *descascada*, es decir, sin casco. El casco es el cuerpo del navío; véase nota autógrafa 27 del capítulo 2.

* 3064 *contemplando*: la que contempla es el alma; *contemplando* está funcionando aquí como participio presente.

Soledad Tristeza Melancolía	Mil olas la batían cada instante, de soledad y natural tristeza, melancolía fuerte y muy pujante.	3070
	Mas los costados, llenos de firmeza del deseo del cielo y su esperança, fueron contra estas olas fortaleza.	
65r		
C. XIII		
Enojos durables Embidia Desconfianza Pensamientos profundos Deseos de experimentar cosas ocultas	Luego de otras borrascas ay mudança, enojos repressados de mil días, embidias vanas y desconfiança* , profundos pensamientos y agonías, ganas de hazer grandes experiencias de ocultas cosas con chimeras mías: que todas éstas eran influencias	3075
a: Saturno, el séptimo planeta*.	del austero Saturno ^a , disponiendo el mar caduco con sus inclemencias; y calmas de ocio ya sobreviniendo, de tibieça y pereza vergonçosa y frialdad, que estaban despidiendo	3080
Occio Tibieza Pereza Frialdad en el servicio de Dios	a la misericordia fervorosa, haziendo de sus obras me olvidasse, y de la charidad tan provechosa, y del derecho rumbo ² se apartasse ya mi bromada ³ proa, y se torciesse, sin que el piloto, mente, lo mirasse.	3085
2: Rumbo, declarado C. 3, núm. 15. 3: Bromada nave, declarado C. 3, número 22.	Mas, como yo cuitado* ya me viesse, sin calor natural, flaco el sujeto, y la devilidad me posesyesse,	3090

* ³⁰⁷⁶ *desconfiança*: diéresis añadida por mí.* *Saturno, el séptimo planeta*: cf. mi nota a la apostilla autógrafa g: del c. 10.* ³⁰⁹² *cuitado*: “afligido, congojado con pena o trabajo. Viene de la palabra *cuita*”; *cuita*: “aflicción y trabajo, necesidad con lamento y ansia” (*Dicc. aut.*, s. v. *cuitado, cuita*).

	las carnes consumidas, sin effeto	3095
	y sin vigor, los nervios encogidos	
b: Clotho, una de las tres	y ya llegado a un ser tan imperfecto*,	
Parcas que tienen a su cargo el	el cuerpo corbo y braços muy caídos;	
estambre de la tela de la vida	y que el aliento se me apressuraba	
del hombre. Ésta es la que tiene	y mis miembros estaban tan rendidos;	3100
la rueca, según los poetas.	y viesse que ya Clotho ^b se cansaba	
c: Lachesis, una de las tres	de sustentar la rueca de mi hilo	
Parcas; ésta es la que hila el hilo	y Lachesis ^c de hilarle se enfadaba;	
de la vida del hombre.	y que Átropos ^d quería, con el filo	
d: Átropos, una de las tres	de su crüel* tixera, ya cortarle,	3105
Parcas; ésta es la que con su	cumpliendo en mí su natural estilo,	
tixera corta el hilo de la vida		
del hombre.		

65v

Decrépita

	alcé mi voz a Dios para invocarle;	
	y el alma, buelta en sí, con gran congoxa	
	procura a su piloto despertarle,	
	culpando su gobierno y mano floxa,	3110
	el descuido y tibieza en su ejercicio,	
	sabiendo bien que no es la muerte coxa.	
	Y assí, bolvió corrido a hazer su officio	
	piloto, mente, con favor divino	
	del ángel que ayudaba al beneficio.	3115
	El timonel, jüicio*, volvió al tino,	
	botando ⁴ con prudencia, governalle,	
	la nao a aquella parte que convino.	
4: Botar, declarado C. 11,		
númer[o] 22.		

* 3095-3097 *las carnes consumidas...tan imperfecto*: la sintaxis de estos versos y la función gramatical de algunas palabras pueden resultar un poco confusas. *Las carnes consumidas* y *los nervios encogidos* son ablativos absolutos; describen al yo (v. 3092; yo también será el sujeto de la oración principal cuyo predicado se encuentra en el v. 3107); el participio *llegado* en el v. 3097 también se refiere a ese yo. Parece que *sin effeto* y *sin vigor* va con el primero de los ablativos absolutos.

* 3105 *crüel*: diéresis añadida por mí.

* 3116 *jüicio*: diéresis añadida por mí.

- 5: Encallar, declarado C. 5, núm. 10.
- 6: Sotavento, declarado C. 4, núm. 2.
- 7: Estela, declarado C. 3, número] 42.
- 8: Farol, declarado C. 4, núm. 8, 9.
- 9: Conserva: quando algún navío que no es fuerte ni bien armado va con otros más fuertes que le pueden defender y guardar de otros navíos enemigos, se dize ir en conserva de los otros más fuertes.
- 10: Parage, declarado C. 3, núm. 20.
- 11: Descaer, declarado C. 3, núm. 32.
- Acudieron muy prestos a ayudalle
 el cuidado, presteza y diligencia, 3120
 por que en la costa con desmán no encalle⁵.
- Llegóse a aqueste tiempo* la Sapiencia,
 que me hallaba al sotavento⁶ della
 por mi descuido y grave inadvertencia,
 y començó a luzir la clara estrella 3125
 y con su acostumbrada mansedumbre
 salió esta habla de su boca della:
 “no vayas, hijo mio, con pesadumbre
 por este estrecho que hora más se estrecha,
 que en él te alumbrará divina lumbre 3130
 si tu nave se viene muy derecha
 tras mi estela⁷ y farol⁸, sin apartarse
 de mi conserva⁹ que es la que aprovecha*.
- Mas tu piloto agora ha de enterarse
 que el paraje¹⁰ do está es terrible y fuerte, 3135
 do su viage* viene a rematarse
 entre dos costas, de la vida y muerte;
 y si descae¹¹ hazia la siniestra,
 al fin de la carrera has de perderte*.

* 3122 *llegóse a aqueste tiempo*: el uso de *a* en lugar de *en* puede deberse a la fluctuación en el uso de las preposiciones que era muy común en los Siglos de Oro; cf. mi nota al v. 1175 de esto poema, y Alatorre, *op. cit.*, p. 269.

* 3133 *la que aprovecha*: ‘la que da provecho’.

* 3136 *viage*: diéresis añadida por mí.

* 3139 *al fin de la carrera has de perderte*: este verso aparece como corrección abajo de *con quanto has navegado has de perderte*, y parece autógrafa.

C. XIII

12: Babor, declarado C. 4, núm. 5.

La costa de la muerte

e: Estygia es la laguna del infierno, según los poetas.

13: Mar de tumbo es la que viene a quebrar en la costa o playa con unas ondas enarcadas que no se tienden por la playa sin que se hundan al tiempo que dan el golpe en la costa; y así es muy peligroso el envarcar o desenvarcar donde hay mar de tumbo, porque haze muchas veces soçobrar las varcas y caer a la mar y hundirse los que van dentro.

14: Acostar es llegarse a la costa o a otra qualquier tierra.

15: Tiburones y caymanes son dos géneros de pexes grandes y voracísimos que tienen muchas órdenes de dientes y se comen quanto cae a la mar de los navíos y también a los hombres, si caen al agua.

f: Erebo, dios del infierno, padre de la noche, según los poetas.

g: Amsancto es un puerto en Italia que tiene muchos respiraderos de fuego de que sale un olor muy hediondo, y le llaman los poetas "respiradero del infierno".

Mira a babor ¹² quán evidente muestra	3140
da aquesa costa tenebrosa y triste	
de su mortal pressagio que demuestra.	
Mira esas aguas, si la Stygia ^e oíste;	
mira los tumbos ¹³ de la costa horrible:	
¡ay de ti, si ese negro mar te enviste!	3145
Mira el ruido y ímpetu terrible	
de aulladores vientos* que la alteran	
y la hazen temerosa, aborrecible;	
las naos que a ella se acuestan ¹⁴ , ay, ¡qué esperan,	
si no inbencibles pérdidas y afanes	3150
y que en sus ondas mala muerte mueran?	
Mira los riscos, mira los bolcanes,	
sus espantosos bómitos de fuego,	
y el mar de tiburones ¹⁵ y caimanes.	
Del Erebo ^f nocturno mira luego	3155
essas oscuras y ásperas moradas	
do no ay piedad ni presta don ni ruego*.	
Mira el hediondo Amsancto ^g y sus entradas,	
sucios respiraderos infernales,	
sepulchros de las almas desastradas.	3160

* 3147 *vientos*: diéresis añadida por mí.

* 3155-3157 *Del Erebo...ruego*: prosifico este terceto: 'Mira luego esas oscuras y ásperas moradas del Erebo nocturno donde no hay piedad, y donde no se presta (se da) don ni ruego'.

h: Estiges, aves lúgubres* y nocturnas que dan unos cherriados muy temerosos, según los poetas.

l*: Harpýas, aves monstruosas y muy hambrientas y sucias que tienen la cara de muger, según los poetas; y una destas se llamó Celeno.

m: Las Furias del infierno: diosas del furor. Son tres, que se llaman Alecto, Tisíphone y Megara, según los poetas.

n: El Can de las Tres Bocas es el cerbero, guarda de la puerta del infierno, según los poetas.

Oye los cherriados* desiguales
que dan nocturnas aves, con que aumentan
dessa costa mortífera los males:
cuervos, cornejas, bufos* la frecuentan,
auras con hambre, stiges^h temerosas, 3165
Celeno y sus harpýas^l que lamentan.

Oyan de las serpientes venenosas
los silvos tan terribles tus oídos,
que dan allá en las cuevas cavernosas. 3170

Escuchen de las fieras los bramidos, 3170
oyan de las tres Furias^m el estruendo
y del Can de Tres Bocasⁿ los ladridos:

66v

Decrépita

que si advierte el piloto al son horrendo
y tristes espetáculos que mira,
aqueza mala costa yrá temiendo 3175

La costa de la
vida

y a est'otra bolverá su alegre mira
y a su florida y celestial rivera
por donde al puerto del vivir se aspira:
costa do siempre havita primavera
y de aguas mansas, puras, cristalinas, 3180
do el süave Favonio persevera.

Mira desta rivera en las marinas
las altas palmas, cedros permanentes,
laureles, arrayhanes, murtas finas,

* ³¹⁶¹ cherriadas: diéresis añadida por mí.

* Estiges, aves lúgubres: entre aves y lúgubres está tachada la palabra monstruosas.

* l: nótese: no hay notas i, j, k.

* ³¹⁶⁴ bufos: búhos. En su *Dicc. crítico etimológico castellano e hispánico*, Corominas explica que, aunque a partir del siglo XIII, “la forma con -h - se halla y es la más común, bufo se halla también en lo antiguo” (Gredos, Madrid, 1980, s.v. buho).

	las mirras, terebinthos excelentes,	3185
	lignaloeles*, bálsamos preciosos y el árbol de la vida de las gentes.	
	Tiende la vista por los espaciosos	
o: Campos Elyssios son el lugar cerca del infierno que según los poetas estaba destinado para las almas bienaventuradas, como Paraíso.	Campos Elýsios ^o que esta costa ofrece, tan verdes, tan floridos y olorosos.	3190
	Mira la cantidad que se parece*,	
	de águilas caudales que los vuelan, de blancos cisnes, que en la vista crece*;	
	cigüeñas piadosas* ves que cuelan,	3195
	gallardas garças, pájaros galanos que con su dulces cantos nos consuelan;	
	y aquella Phénix, una a los humanos,	
	en esta costa buela y nunca muere: que goza aquí de hados soberanos.	
	Aquí el sol resplandece y nunca hiera,	3200
	aquí el luzero y norte dan luz clara, aquí la luna alumbra a quien lo quiere.	
16: Abrigarse es quando el navío se arrima a alguna costa donde la tierra está tan alta que los vientos terrales que por aquella parte vienen pasan por encima de las velas del navío, de manera que [no] hieren en ellas ni le pueden offender. Y lo mismo es quando el navío está en el puerto, abrigado y deffendido de los vientos.	En esta costa, hijo, te repara*:	
	ten atención a lo que aquí te digo, abrigate ¹⁶ con ella, que no para	3205
	hasta el gran puerto de eternal abrigo.”*	62.

* 3186 *lignaloeles*: “linaloé”. El *Dicc. aut.* registra esta palabra junto con el término *aloe*: “árbol que se cría en varias partes de las Indias Orientales, y particularmente en la Cochinchina. Es muy semejante al olivo, aunque más corpulento: lleva el fruto parecido a las cerezas [... es] más conocido en castellano por Linaloé” (s.v. *aloe*).

* 3191 *la cantidad que se parece*: “parecerse”: “dejarse ver u ofrecerse a la vista. Lat. Apparere” (*Dicc. aut.*, s. v.). “Parecer” también tiene la misma acepción; cf. mi nota a la apostilla autógrafa 6 del capítulo VIII.

* 3193 *que en la vista crece*: lo que crece es la *cantidad* (v. 3191).

* 3194 *piadosas*: diéresis añadida por mí.

* 3203 *te repara*: se trata de un imperativo con el pronombre proclítico: ‘repárate’. En una décima de Góngora al conde de Saldaña, hay un ejemplo de este uso del pronombre: “La perla que esplendor fue / de España y de su corona / yace aquí, y si la perdona, / oh peregrino, tu pie / [...] compungido lo agradece [agradécelo]” (Carreira, *Gongorernas*, Península, Barcelona, p. 305).

* 3205 aquí termina el discurso de la Sabiduría que comenzó en el v. 3128.

C. XV

Capítulo XV, en que se prosigue
la navegación del alma en
la Decrépita última edad
del hombre.

En la navegación de aquesta vida
jamás faltan peligros y pressuras
que traen al alma triste y afligida:
ya navega con luz, ya corre a oscuras, 3210
ya le es amigo, ya enemigo, el viento,
ya blando el mar, ya buelto en ondas duras;
ya va la nao con llano movimiento,
ya corre y salta con peligro grande
por el turbado y rápido elemento; 3215
ya tiene quien la rige y quien la mande*,
ya le falta el piloto y fuerte leme¹
que la suele hazer no se desmande;
ya teme el navegante, ya no teme,
porque no entiende el riesgo en que se halla 3220
aunque de hundirse ya no diste* un xeme.
A tiempos sufre el pasajero, y calla;
a tiempos va perdiendo la paciencia
(que ya no sabe cómo sustentalla);
unas veces le tienta la dolencia, 3225
otras, la sanidad demasiada*
contra la ley de Dios le da licencia.

1: Leme, declarado C. 2,
núm. 9.

* 3216 *quien la rige y quien la mande*: tal vez por cuestiones de rima, Salazar puso el segundo de los dos verbos en modo subjuntivo, sin cambiar el primero también a este modo.

* 3221 *diste un xeme*: “xeme”: “la distancia que hai desde la extremidad del dedo pulgar a la del dedo índice, que sirve de medida” (*Dicc. aut.*, s. v.).

* 3226 *demasiada*: diéresis añadida por mí.

Destráele la vida livertada,
 el ver que se le acaba le fatiga,
 y a veces el vivir también le enfada. 3230
 Pobreza es su contraria y enemiga,
 riqueza las más vezes le haze daño,
 la estimación no siempre le es amiga,

67v

Decrépita

la honra suele usar con él de engaño
 y todo en este mar se va trocando 3235
 desde el primero hasta el postrer año*:
 que en tanto que el navío va llegando
 al fin del día del viage* incierto
 siempre se a de yr temiendo y recatando,
 hasta que el alma, puesta ya en el puerto, 3240
 se desembarque para el Reino Eterno
 do tenga estado permanente y cierto.
 Y assí, acudiendo bien a mi gobierno
 la sacra y celestial Sabiduría,
 llena de piedad y de amor tierno*, 3245
 por que saliese bien la nave mía
 deste dudoso estrecho que colaba,
 llegó su nao y aquesto me dezía:
 “ya, hijo mío, tu navegar se acaba
 y al puerto bueno llegarás muy presto 3250
 si te desvías desa costa braba.²
 Mas, porque antes que llegues a aquel puesto
 quatro peligros quedan rigorosos,
 te quiero aquí advertir (¡no ygnores esto!):

2: Costa brava se dize la que no tiene puerto ni playa ni desembarcadero seguro, sino que las ondas embaten y corren sobre las peñas y arracifes donde se harían pedaços los navíos si allí llegassen.

* 3236 *postrer año*: en el manuscrito hay una *o* arriba del espacio entre *postrer* y *año* que fue añadida posteriormente. La letra no parece ser la del copista, pero tampoco puedo estar segura de que se trate de la letra de Salazar, por lo que no he agregado la letra arriba.

* 3238 *viage*: diéresis añadida por mí.

* 3245 *piedad*: diéresis añadida por mí.

	haze este estrecho quatro cavernosos	3255
	sorbos, que desde donde començaste	
	a navegar no ay otros tan dudosos.	
Los quatro sorbos peligrosos y temerosos.	El un sorbo se llama <i>¿cómo entraste?</i> ,	
	el otro se llamó <i>¿cómo registe?</i> ,	
	al tercio llamarán <i>¿cómo gastaste?</i> ,*	3260
	al quarto llamo yo <i>¿cómo saliste?</i> ;*	
	que si para salir no ay buen sentido	
	será el que sale para siempre triste.	
	<i>¿Quántos monarchas*</i> piensas que an sorbido	
	estos malditos sorbos tragadores	3265
	que en lo sacro y profano an presidido;	

68r

C. XV

	quántos prelados grandes y menores	
	y quántos religiosos venerados,	
	quántos príncipes altos y señores,	
	quántos con dignidades ensalçados,	3270
	quántos con gran fortuna y gran riqueza	
	y quántos con officios levantados?	
	Aquí suele abatirse la grandeza	
	y la soberbia loca aquí humillarse,	
	aquí bolver muy mansa la braveza:	3275

* 3260 *al tercio llamarán* : antes se leía *al otro llamo yo...*; las correcciones y tachaduras parecen autógrafas.

* 3261 *al quarto llamo yo*: antes se leía *al quarto llama Dios...* (cf. nota anterior).

* 3264 *Quántos monarchas*: a partir de este verso y hasta el v. 3305, las advertencias y los consejos que se dan parecen ir dirigidas al rey Felipe III, ya que se relacionan con los temas del buen gobierno y de los vicios en los que pueden caer los monarcas y otros individuos con poder. Cf. también mi nota a los vv. 1544-1549.

¿Cómo entraste?
 Entrar en lo ageno, tiranizar
 reynos y señoríos, entrar en
 los officios y dignidades sin ser
 llamado por Dios, poner malos
 medios para alcanzarlos.

¿Cómo registe?
 Mal gobierno con los súbditos,
 negligente en mirar por las
 almas dellos, extorsiones a los
 súbditos, no seguir con ellos la
 ley de Dios.

¿Cómo gastaste?
 Gastar mal los bienes que Dios
 da; no socorrer a la necesidad
 del pobre.

que el que de aquestos tragos bien librarse
 no puede, ni bien funda su descargo,
 sorbido dellos tiene de quedarse*.
 Entrar en lo vedado a passo largo,
 tiranizar el reino y señoríos, 3280
 venir sin ser llamado al grave cargo,
 quitar para alcançarlo los desvíos
 con medios muy ynjustos y culpables:
 el *¿cómo entraste?* quiebra aquestos bríos.
 Regir a los vasallos miserables 3285
 y súbditos cuitados duramente,
 con leyes y costumbres detestables;
 ser en regir sus almas negligente,
 ser a comer sus carnes inclinado 3290
 y en su interese proprio diligente;
 andar en su gobierno desviado
 de lo que es lei de Dios aquí se paga:
¿cómo registe? tiene ese cuidado.
 Gastar muy mal, ¡o* miserable plaga!
 los bienes que Dios da con larga mano 3295
 al hombre para sí, y con que bien haga;
 gastar sin discreción, gastar profano,
 gastar superfluo en vanas vanidades,
 en vicios y en exessos de hombre insano;

* 3278 *tiene de quedarse*: es decir, “tiene que quedarse”. Alatorre afirma que “a comienzos del siglo XVI se decía [...] «tengo de hacer tal cosa»” (*op. cit.*, p. 269).

* 3294 O: corrección posterior, al parecer autógrafo, sobre algo ahora ilegible.

Decrépita

¿Cómo saliste?
No acabar bien en los officios y
dignidades; no satisfacer.

cerrar la bolsa en sus necesidades 3300
al pobre que padece y se lamenta,
y dar la hazienda toda a sus maldades,
no se hará sin verse aquí en afrenta:
aquí dará razón de todo el gasto,
¿cómo gastaste? pedirá la quenta. 3305
Pues el salir, si no es muy limpio y casto,
¿cómo saliste? hará en el hombre entrega,
que quien pagó por él le dio su lasto*;
y aquí verá (si bien no se despega
a la salida, en tiempo que le preste, 3310
de toda carga y toda afición ciega
sin que de alguna deuda nada reste
ni preçeder satisfacción bastante)
qué duro trago y qué mal sorbo es éste.
Aquí verá qualquiera —navigante, 3315
pastor o rey, el sacristán o el Papa—
qué cosa es dar la quenta Dios delante:
que a su poder ningún poder se escapa,
que Él hizo al grande y al mediano y chico,
y a todos cubre su cumplida capa. 3320
Él hizo al pobre y hizo al hombre rico,
hizo al que poco y al que mucho Vale:
a ti, hijo mío, mi sermón applico,
que quien de aquestos sorbos libre sale
cierta tendrá la paz y vida eterna 3325
y el yr cantando el glorioso *Vale*".
Quedó mi alma dolorosa y tierna
de oír las duras y ásperas razones
de aquella que me rige y me gobierna;
y rebolviendo por las fluctuaciones³ 3330
de mi navegación penosa y larga
y los peligros della y confusiones,

3: Fluctuaciones son las ondas
y olas del mar demasiadas, que
ponen en peligro los navíos y
navigantes.

* ³³⁰⁸ *lasto*: "el recurso que se da al fiador o persona que ha pagado por otro, para que se repita su acción contra el verdadero deudor por quien ha pagado" (*Dicc. aut., s.v.*).

C. XV

“¡o madre! —dixe— , dulce y muy amarga,
 dulce en amor y amarga en el espanto
 de que, a mi fin, vuestro hablar me carga: 3335
 los quatro sorbos yo los temo tanto
 que no sé cómo dellos escaparme,
 ni de perpetuo mal y eterno llanto;
 porque querer yo, triste, descargarme
 del cargo dellos y mi torpe exceso 3340
 sería más que en vano fatigarme
 si mi piadoso Dios* no pone el peso
 de su pasión: que vença y prepondere
 la grande carga mía que confieso.
 Por su piedad inmensa Él considere 3345
 mi corazón humilde y muy contrito,
 pues esto sólo del culpado quiere.
 Válgame aquí su amor, que es infinito,
 y de Jesús su nombre glorioso
 que dentro de aquesta alma llevo escrito. 3350
 No vea yo el infierno temeroso,
 vea mi alma su visión divina
 salida deste mar tempestüoso*”.
 “Bien vas, o hijo: ruega al que se inclina
 por su clemencia al bien de qualquier alma 3355
 (pues tienes ya la muerte tan vezina)
 te saque della con florida Palma,
 y espera en Él con firme fe invencible,
 que Él te hará más llanos que la Palma
 los riscos deste tránsito terrible.” - 51. 3360

* 3342 *si mi piadoso Dios* : corrección al parecer autógrafa sobre algo ahora ilegible.

* 3352 *tempestüoso*: diéresis añadida por mí.

Decrépita

Capítulo XVI y último de la
navegación del alma, en que
ella, en oración, supplica
a Dios le dé buen puerto
y buena desen-
barcación.

Señor, que el grande cielo, guarnecido
de tantos lucidísimos diamantes
criaste en hermosura tan subido,
y en él los dos carbuncos radiantes
asentaste, que alumbran noche y día 3365
con rayos que no tienen semejantes
la tierra y mar, lo que produce y cría,
y el ayre limpio y claro que poblaste
de varias aves, gracia y alegría;
las derramadas aguas congregaste 3370
y la cubierta tierra descubriste
y con verdura y plantas la adornaste,
y raya al impetuoso mar heziste
que no pasasse un dedo sin licencia,
y guarda bien la ley que Tú le diste*; 3375
compusiste la dura competencia
de los quatro contrarios elementos
que están y estarán siempre a tu obediencia,
echaste el freno a los furiosos vientos
con que quedaron mansos y enfrenados 3380
y tienen concertados movimientos;

* 3374-3375 *que no passase...y guarda...*: 1. La conjunción *que* es final: 'para que no pasase...'. 2. Hay una falta de congruencia en los tiempos y modos verbales aquí; ambos verbos (*pasasse* y *guarda*) forman parte de la misma oración final introducida por el *que* en el v. 3374. Leerse: 'hiciste raya al impetuoso mar para que no pasase un dedo sin licencia y guardase bien la ley que Tú le diste'.

y eres Señor de todos los estados,
 de cielo y tierra y infierno temeroso,
 castigas y remites los peccados:
 ¿cómo, aunque seas tan pío y amoroso, 3385
 ossará esta alma, indigna sierva tuya,
 hablar a un Dios tan grande y poderoso?

70r

C. XVI

Mas, ¿que me prestará que de ti huya,
 si en qualquiera lugar tus largas manos
 han de alcançar a aquesta hechura tuya*? 3390
 Y assí, aunque tan comida de gusanos
 de mis pecados torpes y asquerosos,
 me pongo ante tus ojos soberanos
 para que veas los míos, tan llorosos,
 y quán confusa y quán avergonçada 3395
 vengo a prostrarme ante tus pies preciosos
 por mi mortal navegación passada
 que tanto te ha ofendido y enojado,
 y tan aviessa ha sido y tan errada.
 Haviéndome, Dios mío, tú dotado 3400
 de tantos bienes, tantas excelencias,
 de que tan mala quenta yo te he dado;
 librádome de duras inclemencias
 deste inclemente mar por do navego
 que tiene tan rendidas mis potencias, 3405
 sé que soi digna del eterno fuego
 y del rigor de tu eternal justicia,
 y indigna que oyas ya mi indigno ruego.

* 3390 *han de alcançar a aquesta hechura tuya*: la *a* después de *alcançar* fue añadida posteriormente, y la última palabra de este verso antes se leía *suya*: la *t* está sobrescrita en la *s*. *Aquesta hechura tuya* es el alma.

1: Soçobrar es trastornarse el navío y volvérselo de abajo arriba con demasiado viento que cargó en las velas.
 2: Dar al traste, declarado en el C. 9, número 2.
 3: Navío zorrero se llama el que es muy pesado y tardío en el navegar, de manera que los otros navíos le dexan atrás y no los puede alcançar si no le esperan.

Mas, ¡o, Dios mío! : vença a mi malicia
 y a mis maldades tu bondad divina 3410
 y tu piedad emiende mi injusticia,
 para que la caída y gran ruina
 que está cada momento amenaçando
 no tome a un alma que a su Dios se inclina,
 ni mi navío vaya soçobrando¹ 3415
 ni dé en el espantable sumidero
 do tantos dan al traste², lamentando.
 Yo mis herrores escusar no quiero,
 con que tú me envarcaste de tu mano
 en navío tan flaco y tan zorrero³ 3420

70v

Decrépita

y me encerraste en este cuerpo humano
 a mí y a la razón inobediente;
 y a ti, a quien tanto deve, tan villano*,
 y quasi me entregaste a la impaciente
 carne y sensualidad que me llevase 3425
 tras sí y de ti me hiziese andar ausente;
 ni que, aunque fues'escusa, me escusase*
 haber tenido yo enemigos tales
 como el diablo y el mundo, y me obligase.
 Tu vando, aunque con fuerças desiguales 3430
 lidiase una* con tantos y venciesse,
 so pena de tormentos infernales:
 que esso no escusa si yo no viniessse
 como a ti vengo, humilde y tan contrita,
 y perdón de mis culpas no pidiesse, 3435

* ³⁴²³ *villano*: este adjetivo califica *este cuerpo humano* (v. 3421).

* ³⁴²⁷ *escusa, me*: en el ms. hay una y tachada entre estas dos palabras; la corrección posiblemente sea autógrafa.

* ³⁴³¹ *una*: i.e., una batalla.

aunque ésta no es bastante paga y quita
 para la execución que ante ti pende
 por deuda tan precissa e infinita.
 Mas, pues tu magestad sólo pretende
 que el alma se arrepienta de su falta 3440
 y que con boluntad su error emiende,
 supla, Señor, de tu pasión tan alta
 y de tu muerte, la virtud copiosa
 lo que a satisfacción tan corta falta.
 Tú, que eres el dador de gloriosa 3445
 vida: ¿has de permitir que en el mar muera
 un alma a ti tan chara y tan costosa,
 de ti desamparada, y quede fuera
 de la indulgencia al mundo concedida,
 de redención piadosa, en muerte fiera? 3450
 Tú, ¿no eres charo esposso de mi vida?
 Pues, ¿querrás que tu esposa aquí fenezca,
 en infernales ondas escondida?

71r

C. XVI

Señor, ¿no heziste tú que se parezca
 a tu imagen esta alma, y semejança, 3455
 para que en gracia y en beldad más crezca?
 Pues, ¿será justo que con mala andança
 vaya, con la fealdad, a estar muy fea,
 y en ti esperando, pierda la esperança,
 y el enemigo (¿quién ay que tal crea?) 3460
 me quiera arrebatat para su infierno,
 sabiendo que mi Dios me ama y desea?
 Aquí de Dios, Piadoso Padre Eterno,
 aquí de Dios, Mi Redemptor Divino,
 aquí de Dios, Espiritu Superno, 3465
 uno en essencia y en personas trino,
 uno en bondad, uno en misericordia,
 que de tu vista no ay subgeto dino:

ponga tu amor entre ti y mí, concordia,
 tu gran benignidad y tu largueza; 3470
 no me heches en la cárcel de discordia.
 No sufras que el caudillo de vileza
 (que el crimen lesse cometió y aleve*
 contra tu magestad y tu grandeza)
 un alma tuya assí robada lleve 3475
 a la meter en su profunda cueva :
 confunde a aquel traidor que a tal se atreve;
 y haz de mí, ¡o mi Dios!*, un alma nueva,
 cubierta de tu gracia y tu consuelo,
 que en todo tiempo haga buena prueba, 3480
 y de la tierra y mar aspire al cielo
 a poseer asiento perdurable
 con pressuroso y levantado vuelo.
 Y aunque de suyo no es considerable
 el muy poco servicio que te he hecho 3485
 en mi navegación tan variable*,

* ³⁴⁷³ *el crimen lesse...y aleve*: “el crimen leso y aleve”; se trata de lenguaje jurídico. “Leso”: “en lo moral vale ofendido o perjudicado. Es muy usado entre los juristas”. “Aleve” (sustantivo): “lo mismo que alevosía, o traición. Es término antiguo, pero mui usado en el lenguaje castellano antiguo, y en las leyes” (*Dicc. aut., s.v. leso; aleve*).

* ³⁴⁷⁸ *y haz de mí ¡o mi Dios!*: corrección posterior, al parecer autógrafa; antes se leía *y haz de mí (como Dios)*... Quizá la corrección se deba a una preocupación por las posibles implicaciones blasfemas de esta frase.

* ³⁴⁸⁶ *variable*: diéresis añadida por mí.

Decrépita

sé que eres tan zeloso del derecho
 que esta partida mandarás sentalla
 con la dél: ha de aver en mí provecho*;
 y que no tienes otra de olvidalla, 3490
 que es la de los trabajos tan crecidos
 que he padecido en mi naval batalla:
 que aunque de mí no fueron recibidos
 por mi deseo y voluntad perfeta,
 fueron por amor tuyo bien sufridos. 3495

Mira, Señor, que ya va la ampolleta⁴
 señalando mis oras postrimeras,
 corriendo al fin más presta que cometa.

Duélete de mis ansias lastimeras:
 no salga con afrenta y con ultrage 3500
 esta alma que tú amaste tan de veras.

Dame, Redemptor mío, buen viage^{5*}
 y desembarcación llana y segura;
 dame a tu gloria eterna buen passage,
 donde el vivir eternamente dura. ~ 50. ~ 3505

4: Ampolleta es un reloj de arena por el qual se rigen los que de noche velan el navío.

5: “Buen viage, buen passage” es modo de saludarse entre la gente de mar en su propio navío o quando saludan a otro navío que encuentran, y de los que van en la flota o conserva.

* 3487-3489 *sé... provecho*: ‘sé que [Tú, Dios] eres tan zeloso del derecho que mandarás sentar esta (mi) partida con la del derecho; y así, ha de haber provecho en (para) mí’.

* 3502 *viage*: diéresis añadida por mí.

In omnibus operibus tuis
 memorare novissima tua,
 et in eternum non
 peccabis.*

Ecclesiastici 7.

A las quatro Pos-
 trimerías

Canción

Muerte

¿Quién es aquel, o peligrosa Muerte,
 que no teme tu misera venida
 e inevitable y áspera llegada?
 ¿Cómo no se congoja qualquier vida?
 Pues no sabe el destino ni la suerte 5
 que está, contigo, al hombre aparejada.
 Y tu crüel espada
 corta los hilos del merecimiento
 y de la saludable penitencia;
 y quitas, en un punto, la licencia 10
 al hombre peccador de dar desquento
 de su culpable cargo,
 ni a Dios pedir le admita más descargo.

73v

Canción

Ay de mí, triste, que no considero
 que si me tomas desapercibido 15
 caeré en profunda sima sin remedio.
 ¿Dónde tengo el juicio? ¿Do el sentido?

* La traducción de Casiodoro se lee así: “En todo lo que dijeres o hicieres, ten memoria de tu fin, y nunca pecarás” (Eclesiástico 7, 37).

Pues no siento, insensato, que me muero,
 y voy cercando al fin por muy mal medio. 20
 Pienso que estoi en medio
 del vivir que deseo, y voy al cabo:
 ¡ay, Muerte, no se aparte tu memoria
 de mí, por que no pierda yo la gloria
 que al que bien muere da el Dios que yo alabo!
 Él, por quien es, me acuerde 25
 que siega tu guadaña seco y verde*.

Acuérdeme Él que vienes muy aprisa
 y muy quedito por que no te sienta,
 ni tus pissadas puedan darme aviso.
 Por su piedad, mi Dios no te consienta 30
 que me halles durmiendo y sin divisa
 de Su divina gracia y paraíso,
 ni fleches de improvisio
 el arco duro con que a todos matas,
 ni tu flecha cruel se encarne en mí, 35
 estando descuidado yo de ti,
 pues a los descuidados tan mal tratas.
 Ven, Muerte, a hora oportuna,
 prospere Dios contigo mi fortuna*.

74r

Canción

Temblando estoi, Señor, de aquella vara 40
 de tu justicia, recta y temerosa,

Juicio

* 25-26 *Él, por quien es... verde*: La idea de estos versos es la siguiente: 'que Él [Dios] me recuerde que tu guadaña siega indiscriminadamente al joven (verde) y al viejo (seco)'.

* 39 *prosper...fortuna*: aquí el verbo *prosperar* es transitivo: 'que Dios haga prosperar mi fortuna'.

de quien* ninguno tiene de eximirse. Temblando estoi de aquella rigurosa sentencia de tu voz, terrible y clara, que con vara de hierro ha de expedirse:	45
que si no an de encubrirse (como no ay duda) a tu profunda vista mis culpas y gravísimos excessos, y han de manifestarlos mis peccados, ¿qué puedo yo esperar en la revista del tribunal eterno,	50
si no el decreto de perpetuo infierno?	
Ay, triste, que me veo ya cercano a aquel Juicio riguroso y duro	55
de la dudosa y ardua causa mía, y no estoy por los méritos seguro de la pesada y poderosa mano que los culpados al abismo embía. ¡Ay, aziago día	
en que las culpas an de ser juzgadas por el rigor entero de justicia, con castigo condigno a la malicia! Y sin embargo, luego executadas las penas que acordare	60
el jüez justo que las pronunciare,	65
	74v
Canción	
¿ay, qué será de mí, si muy cargado salgo y me hallo ante el ayrado aspecto del supremo Jüez del universo, que ni por blando ruego ni respecto podrá moverse, ni será ablandado,	70

* ⁴² *quien*: cf. mi nota al v. 2195 de la *Navegación*.

ni me perdonará si fui perverso?
 ¡Ay, que estará el adverso
 como perro hambriento, allí esperando
 para tragar las almas que cayeren
 del alto tribunal y no devieren 75
 ser ayuntadas al glorioso vando!
 Ya temo, desde luego:
 ¡no me echés, Dios, de allí al eterno fuego!

Infierno

Horrendo Infierno, si de ti me acuerdo,
 y de tu boca oscura y espantable 80
 y triste eternidad de tus tormentos,
 ¿cómo no huyo un ser tan miserable?
 ¿Cómo de loco no me vuelvo cuerdo?
 ¿Cómo no dejo el mundo y sus contentos?:
 que innumerables quentos 85
 tragó de Almas tu insaciable boca,
 que de tus graves penas se olvidaron
 y tu crüel fiereza no miraron
 con su descuido y ceguedad tan loca.
 ¡Ay, fuego permanente, 90
 hasta el morir te tenga yo presente;

75r

Canción

viviendo, yo vea siempre tus despojos
 y ningún hora dexé de acordarme
 que eres de malos eternal castigo!
 Y por tus suzios senos rebolcarme 95
 quiero, y mirarte con despiertos ojos
 para guardarme bien de ti, enemigo.
 Que este lidiar contigo,
 será mi Dios servido que me valga
 para que al tiempo de la lid terrible 100
 yo pueda con su ayuda lo imposible;
 y alegre y victoriosa mi Alma salga

a celestial altura,
lexos de ti y de tu infernal hondura.

Ay, lugar triste, de dolores lleno, 105
 casa de duelo y males habundante,
 cárcel perpetua de tapiada puerta,
 seno de embidia y desamor constante
 do no hay un día ni un momento bueno
 sino congoxa eternamente cierta, 110
 do siempre ha de estar muerta
 de rescate ni* alivio la esperança;
 desesperado y renegado abismo
 do no se quiere bien aun a Dios mismo:
 ¿qué bien abrá donde Éste no se alcança? 115
 ¡Ay dél que en ti a de verse,
 sin fin ardiendo sin poder valerse!

75v

Canción

Gloria

O, ¿quién te viese, magestad divina,
 en tu tryunphante y grandiosa corte,
 en esse trono de Señor divino, 120
 en esse puesto de eternal conorte
 para do esta Alma con sudor camina?
 Guíala tú, Señor, en su camino,
 por que no pierda el tino
 del bello reino de la Gloria eterna 125
 do están los bienes que ojos nunca vieron
 ni oír oídos de hombres merezieron,
 y tu glorioso ser que los gobierna

* 112 ni: parece innecesaria la negación, pero las conjunciones “o” y “y” implicarían una sinalefa que impediría el endecasílabo. Prosifíco los vv. 111-112: ‘...donde la esperanza de rescate y de alivio ha de estar muerta’.

y en todo resplandece
y a las humildes almas engrandece;* 130

do está el descanso que no ha de acabarse,
donde el sosiego y quietud que importa,
summa felicidad, paz infinita
do no se hallará ventura corta;
do está el amor que nunca ha de cansarse 135
do se da quitación que no se quita,
do no se vee marchita
alguna flor en los divinos prados
sino frescura eterna con lindeza
divina, en que el dador de la belleza 140
los tiene para siempre mejorados,
adonde la Alta Idea
todo lo da y lo manda y señorea.

76r

Canción

O, eterno estado, quando te contemplo
y veo lo que acá sin ti padezco 145
y que mi vida de tu bien me priva*,
de mí me queixo, porque no merezco
que ya Dios lleve esta Alma al alto templo,
do sin pessares y coxixos* viva.
Esta memoria viva 150
bata mi corazón a todas oras
y con fogosas balas le aportille,

* 128-130 y *tu glorioso ser... engrandece*: prosifico los vv. 125-130: ‘...el bello reino donde están los bienes que ojos nunca vieron y que oídos de hombre no merecieron oír; y donde está tu glorioso ser que gobierna esos bienes, y que en todo resplandece, y que a las almas humildes engrandece...’.

* 146 *priva*: la *v* está sobrescrita en la *b*; la corrección parece ser de mano del copista.

* 149 *coxixos*: “coxijo”: “la inquietud o queja que procede de causa ligera” (*Dicc. aut. s. v.*)

Muerte, Juicio, Infierno me le humille;
y Tú, mi Dios, que quieres mis mejoras,
haz que en todos mis días 155
me acuerde bien de mis postrimerías.

Acuérdame, Canción, muy a menudo
el trance amargo del morir ansioso
con el de mi juicio* temeroso;
figúrame el Infierno por menudo 160
y la Gloria del cielo
por que me ayude todo a alçar el vuelo.

76v

A las quatro Pos-
trimerías

Soneto

El arco temeroso ya flechando,
venir te veo con aspecto horrible,
¡ay Muerte!, y con poder tan invencible
que estoi mi fin por horas esperando. 5
Tras ti veo venir, amenazando,
aquel Juicio universal terrible
del qual parece que será imposible
salir yo, triste, si no lamentando.
Veo el intolerable y bravo Infierno 10
que turba mis sentidos y memoria
y pone espanto con tormento eterno.
Merezca yo, mi Dios, tu eterna Gloria
y pon a esta alma mía tal gobierno
que contra los tres cante la victoria.

* 159 *juicio*: diéresis añadida por mí.

Los vocablos, términos y frases
marinas de que el autor
usó en esta obra, que
van declaradas en los
márgenes, en los ca-
pítulos y números
aquí apun-
tados.

A

Astillero, C. 1, número 2.
Amarras, C. 1, núm. 13.
Avante, C. 2, núm. 5.
Arracifes, C. 2, núm. 25.
Amainar las belas, C. 13, núm. 9*.
Arrivar, C. 3, núm. 27.
Abrir el mar, C. 4, núm. 12.
Astrolabio, C. 5, núm. 1.
Arfar el navío, C. 5, núm. 6.
Arrumar la nao, C. 5, núm. 21.
Achicar, C. 5, núm. 29.
Aguja, C. 5, núm. 36.
A la vanda, C. 6, núm. 8.
Alargarse, C. 7, núm. 1.
Amuradas, C. 7, núm. 22.
Amainar el tiempo, C. 7, núm. 26.
Abatir el navío, C. 7, núm. 34.
Afechates, C. 8, núm. 5.
Arrivar sobre otro navío, C. 8, núm. 14.
Abrirse un agua, C. 8, núm. 18.
Atoar, C. 9, núm. 23.
Ancorar, C. 9, núm. 24.

Áncora, C. 9, núm. 25.
Arrodo, C. 9, núm. 41*.
Árboles y másteles, C. 10, núm. 19.
Aferrar, C. 10, núm. 27.
Arar la mar, C. 11, núm. 1.
Abordar, C. 11, núm. 18.
Acostar, C. 14, núm. 14.
Abrigarse, C. 14, núm. 16.
Ampolleta, C. 16, núm. 4.
Aparejos, C. 5, núm. 26.
Antenas, C. 2, núm. 30.
Alijar, C. 7, núm. 10, 11.

B

Broma, C. 1, número 3.
Bauprés, C. 2, núm. 11.
Baxíos, C. 2, núm. 18.
Borrasca, C. 3, núm. 7.
Barlovento, C. 3, núm. 8.
Bomba, C. 3, núm. 35.
Boyante navío, C. 4, nú[m]. 4.
Babor y estrivor, C. 4, nú[m]. 5.

* *Amainar las belas*: la definición del término *amainar las velas* se encuentra en el C. 3, nota 9.

* *Arrodo*: el C. 9 sólo tiene 40 notas y el término *arrodo* no se define en ninguna apostilla autógrafa, aunque se usa en el v. 2013 del poema.

Bordos, C. 4, nú[m]. 6.
 Briol, C. 4, núm. 10.
 Ballestilla, C. 5, nú[m]. 2.
 Bancos, C. 5, nú[m]. 7.
 Boreas, C. 7, nú[m]. 2.
 Bolina: ir a la bolina, o a orca, C. 7,
 nú[m]. 31.
 Brea, C. 9, núm. 35.
 Bebrage, C. 3, nú[m]. 3.
 Bucu, C. 10, nú[m]. 14.
 Batalla naval, C. 11, nú[m]. 19.
 Botar, C. 11, núm. 22.
 Baxel, C. 11, núm. 24.
 Buen viage, buen pasage, C. 16,
 núm. 5.

C

Costados, C. 1, núm. 8.
 Cables, C. 1, núm. 13.
 Capa la mar, C. 1, núm. 16.
 Çaloma, C. 2, núm. 7.
 Cevadera, C. 2, núm. 12.
 Corrientes, C. 2, nú[m]. 23.
 Casco, C. 2, nú[m]. 27.
 Carrera, C. 3, nú[m]. 18.
 Çabordar, C. 5, núm. 10.
 Calafate y calafatear, C. 5, nú[m]. 17.
 Costuras, C. 5, núm. 18.
 Comentos, C. 5, núm. 19.
 Contraestre, C. 5, nú[m]. 20.
 Carta de marear, C. 5, nú[m]. 38.
 Contramesana, C. 7, nú[m]. 6.

Codaste, C. 7, núm. 8.
 Caer las velas de romanía, C. 7,
 nú[m]. 19.
 Celages, C. 7, núm. 27.
 Calma, C. 7, nú[m]. 28.
 Colla de viento, C. 7, nú[m]. 29.
 Caleta, C. 9, nú[m]. 8.
 Cabo, C. 9, núm. 30.
 Cabo o punta, C. 11, nú[m]. 5, 7.
 Conserva, C. 14, núm. 9.
 Costa brava, C. 15, nú[m]. 2.
 Ca[r]jena, C. 1, núm. 5*.
 Corda, C. 8, nú[m]. 25.
 Caymanes, C. 14, nú[m]. 15.

D

De mar en fuera, C. 2, núm. 13.
 Derrota, C. 2, nú[m]. 19.
 Derrotero, C. 2, núm. 24.
 Derrotar, C. 3, núm. 1.
 Derrotarse, C. 3, nú[m]. 21.
 Descaer, C. 3, núm. 32.
 Dar velas, C. 3, núm. 40.
 Dar un palanquín, C. 4, nú[m]. 11.
 Dar resguardo, C. 5, nú[m]. 11*.
 Descubrir la mar, C. 8, nú[m]. 6.
 Desfondar, C. 8, núm. 11.
 Demorar, C. 8, nú[m]. 15.
 Dar al traste, C. 9, nú[m]. 2.
 Dar fondo, C. 9, núm. 26.
 Dar otro bordo, C. 10, nú[m]. 24, 25.
 Doblar, C. 11, nú[m]. 6.

* *ca[r]jena*: en el manuscrito parece decir *cadena*; supongo que se trata de un simple error del copista.

* *dar resguardo*: la nota 11 del C. 5 no existe, y *dar resguardo* no se define en ninguna apostilla autógrafa.

De una y otra buelta, C. 12, nú[m]. 1.
 Dar lado, C. 1, nú[m]. 5*.

E

Embates, C. 1, núm. 16*.
 Espolón, C. 2, núm. 22.
 Escotas, C. 2, nú[m]. 28.
 Estrella guiadora, C. 3, nú[m]. 2.
 Enmararse, C. 3, nú[m]. 6.
 Estrecho de mar, C. 3, nú[m]. 23.
 Estela, C. 3, nú[m]. 42.
 Embornales, C. 5, nú[m]. 32.
 Escotillones, escotillas, C. 5, nú[m]. 33.
 Echazón y alijar, C. 7, nú[m]. 10, 11.
 Estar la mar limpia, C. 8, nú[m]. 6.
 Estar abraçados con la tierra, C. 8,
 n.º. 7.
 Escandallo, C. 8, nú[m]. 8.
 Estar el navío a la relinga, C. 8, n.º. 25.
 Estar a la trinca, C. 8, núm. 25.
 Estar a la corda, C. 8, núm. 25.
 Estoperoles, C. 10, nú[m]. 15.
 Echar a fondo, C. 11, nú[m]. 23.
 Estribor, C. 4, nú[m]. 5.
 Ensenada, C. 12, nú[m]. 4.
 Escobenes, C. 12, núm. 8.
 Escasear el viento, C. 7, nú[m]. 31*.
 Estrenque, C. 12, núm. 13.

F

Farol, C. 4, núm. 8, 9*.
 Fortuna, C. 1, nú[m]. 18.
 Fluxo, C. 5, núm. 35.
 Fluxo y refluxo, C. 1, nú[m]. 12.
 Fuente de la lumbre, C. 6, nú[m]. 3.
 Favonio, C. 7, nú[m]. 18.
 Formejar, C. 9, núm. 40.
 Fogón, C. 7, núm. 21.
 Fluctuaciones, C. 15, núm. 3.

G

Gabia, C. 1, núm. 9.
 Governar bien el navío, C. 3, nú[m]. 37.
 Gilovento, C. 4, núm. 2.
 Guiñar y dar guiñadas, C. 5, nú[m]. 16.
 Gente de abajo y gente de cabo, C. 7,
 número 15.
 Guindar, C. 2, nú[m]. 6.
 Governar a tal parte, C. 8, nú[m]. 13.
 Golfo, C. 10, nú[m]. 23.
 Garrar, C. 12, nú[m]. 14.
 Gobernalle, C. 2, núm. 9.

H

Huracán, C. 6, núm. 11.
 Hurtar las velas al viento, C. 8,
 núm. 22.

* *dar lado*: en la nota 5 del C. 1, se define el término *dar carena*; y en el C. 9, notas 14 y 15 se explica que “dar lado y dar carena es todo uno, y está declarado en el C. 1, núm. 5”.

* *embates*: la definición está en la nota 17 del C. 1, no en la 16.

* *escasear el viento*: se define en la nota 32 del C. 7, no en la 31.

* *farol*: sólo la nota 9 del C. 4 se refiere a este término.

Hazer anclage, C. 10, nú[m]. 23*.
 Haberías, C. 12, nú[m]. 3.
 Hondable, C. 12, núm. 10.
 Halar, C. 9, núm. 29.

I

Iacio, C. 1, núm. 11.
 Içar, C. 2, nú[m]. 6.
 Irse a pique el navío, C. 3, nú[m]. 33.
 Ir a Dios misericordia, C. 5, nú[m]. 42*.
 Ir de lo, C. 7, nú[m]. 38.
 Ir el navío a la vanda, C. 6, núm. 8.

L

Leme, C. 2, nú[m]. 9.
 Levarse, C. 2, núm. 20*.
 Leño, C. 4, nú[m]. 8.
 Libro de sobordo, C. 5, nú[m]. 23.
 Lastre, C. 5, nú[m]. 40*.
 Leveche, C. 6, nú[m]. 5.
 Levante, C. 6, nú[m]. 10.
 Largar las escotas, C. 8, nú[m]. 24.
 Laxas, C. 9, nú[m]. 4.
 Limpio puerto, C. 9, nú[m]. 6.

M

Mar del leva, C. 1, núm. 14.
 Marea, C. 2, nú[m]. 16.
 Marinar la nave, C. 3, núm. 13.

Manga de viento, C. 3, nú[m]. 19.
 Montar, C. 3, nú[m]. 24.
 Mar de leche, C. 3, nú[m]. 28.
 Marinar las velas, C. 5, nú[m]. 23*.
 Masteleo, C. 7, nú[m]. 4.
 Másteles, C. 10, nú[m]. 19.
 Maestre, C. 7, nú[m]. 17.
 Matalotage, C. 10, nú[m]. 22.
 Mar en través, C. 11, nú[m]. 20.
 Mar de tumbo, C. 14, nú[m]. 13.

N

Navío marinero, C. 3, nú[m]. 11.
 Navío velero, C. 10, nú[m]. 8.
 Navío de mal hazer, C. 11, n. 25.
 Navío zorrero, C. 16, nú[m]. 3.
 Navío estanco, C. 1, nú[m]. 6.
 Navío desaparejado, C. 5, nú[m]. 25.
 Nao bromada, C. 3, nú[m]. 22.
 Nordeste, C. 6, núm. 4.
 Norueste, C. 6, nú[m]. 12.
 Norte, C. 6, nú[m]. 13.
 Nao adornada, C. 6, nú[m]. 6.

O

Olas hinchadas, C. 3, nú[m]. 25.
 Ovencadura y ovenques, C. 8,
 número 4.
 Orça, ir a orça, C. 7, nú[m]. 30*.

* *hazer anclage*: en el C. 10 hay dos notas con el número 23; la que hace referencia a *hazer anclage* es la primera en el registro del folio correspondiente (f. 53r).

* *ir a Dios misericordia*: definido en la nota 41 del C. 5, no en la 42.

* *levarse*: definido en la nota 10 del C. 2, no en la 20.

* *lastre*: tanto aquí como en el C. 9, nota 39, hay un error: este término se define en la nota 39 del C. 5, no en la 40.

* *marinar las velas*: se define en la nota 13 del C. 5, no en la 23.

* *Orça*: se define en la nota 31 del C. 7, no en la 30.

P

Penejar, C. 2, nú[m]. 1.
 Proejar, C. 2, nú[m]. 2.
 Piloto, C. 2, nú[m]. 4.
 Perlongar la costa, C. 2, nú[m]. 25*.
 Proa, C. 2, nú[m]. 26.
 Popa, C. 3, nú[m]. 12.
 Portar, C. 9, nú[m]. 23.
 Patrón, C. 2, nú[m]. 14*.
 Paraje, C. 2, nú[m]. 20*.
 Paño y meter paño, C. 3, nú[m]. 38.
 Pender el navío, C. 5, nú[m]. 22.
 Portañoas, C. 5, nú[m]. 34.
 Papo de vela, papo de viento, C. 6,
 número 2.
 Poniente, C. 6, nú[m]. 7.
 Pescar mucha o poca agua, C. 8, n°. 9.
 Playa, C. 8, nú[m]. 20.
 Pairar el navío o estar a la paira, C. 8,
 núm. 25.
 Pañol, C. 10, nú[m]. 20.
 Punta, C. 11, nú[m]. 5, 7.
 Pirata, C. 11, nú[m]. 8.
 Palanquín, C. 4, nú[m]. 10, 11.

Q

Quilla, C. 1, núm. 7.

R

Rescatar, C. 1, núm. 10.
 Roda, C. 2, núm. 17.
 Rumbo, C. 3, núm. 15.
 Restingas, C. 5, nú[m]. 5.

Regimiento, C. 5, núm. 37.
 Ropa de contravando, C. 7, núm. 13.
 Relinga, C. 8, núm. 25.
 Refresco, C. 9, núm. 10.
 Resguardo, C. 5, núm. 11*.

S

Singladura y singlar, C. 1, nú[m]. 1.
 Soçobra y soçobrar, C. 2, nú[m]. 20,
 C. 16, núm. 1.
 Sur, C. 6, núm. 1.
 Surdir, C. 6, nú[m]. 9.
 Sonda, sondalesa, sondar, C. 8, núm. 8.
 Sobrecubierta, C. 9, núm. 32.
 Socollada, C. 12, núm. 12.
 Syrte, C. 5, núm. 7.

T

Tomar el puerto, C. 1, núm. 4.
 Travesía, C. 1, núm. 15.
 Terral, C. 2, núm. 3.
 Timonero o timonel, C. 2, nú[m]. 8.
 Timón, C. 2, nú[m]. 9.
 Temporal, C. 2, núm. 21.
 Triquete, C. 3, núm. 43.
 Tomar la altura y tomar la estrella, C. 3,
 núm. 44.
 Trapo y dar trapo, C. 4, nú[m]. 7.
 Tocar el navío, C. 5, nú[m]. 3.
 Tomar las velas por avante, C. 5,
 núm. 27.
 Tonelada, C. 7, nú[m]. 12.
 Tomar la otra buelta, C. 7, nú[m]. 39.

* *Perlongar la costa*: se define en la nota 15 del C. 2, no en la 25.

* *Patrón*: definido en la nota 14 del C. 3, no del C. 2.

* *Paraje*: definido en la nota 20 del C. 3, no del C. 2.

Tomar las aguas, C. 8, nú[m]. 19.
 Trinca, C. 8, núm. 25.
 Tiempo hecho, C. 10, núm. 5.
 Tramontana, C. 11, núm. 27.
 Tiburones, C. 14, núm. 15.

V

Viento en popa, C. 2, nú[m]. 14.
 Virazón, C. 2, núm. 29.
 Velas descogidas, C. 3, nú[m]. 41.
 Vela encampanada, C. 10, nú[m]. 12.
Vela, vela, C. 8, núm. 12.
 Vetas, C. 5, nú[m]. 26.
 Viento escaso, C. 7, nú[m]. 32.

Viento fresco, C. 9, nú[m]. 9*.
 Viento a fil de roda, C. 10, nú[m]. 6.
 Virar, C. 10, nú[m]. 24.
 Vasso, C. 10, nú[m]. 26.
 Vandera, C. 11, núm. 21.
 Vanda, a la vanda, C. 6, nú[m]. 8.
 Viento galerno es ni mucho ni poco
 viento, C. 3, nú[m]. 9*.

X

Xarcias, C. 5, núm. 26.

Z

Zabra, C. 4, número 3.

* *viento fresco*: no hay nota 9 en el C. 9, y la expresión *viento fresco* no se declara en ninguna apostilla autógrafa del manuscrito, aunque se usa en el v. 215 del poema.

* *viento galerno*: se declara en la nota 10 del C. 3, no en la 9.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Salas, María de Lourdes, *Lírica novohispana del siglo XVI: La naturaleza en Eugenio de Salazar* (tesis doctoral), Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1997.
- Alatorre, Antonio, *Los 1,001 años de la lengua española*, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, México, 1989.
- Alfonso X, El Sabio, *Cantigas de Santa María*, ed. J. Filgueira Valverde, Castalia, Madrid, 1985.
- Alonso, Amado, “Trueques de silbantes en antiguo español”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 1 (1947), 1-12.
- Alonso Miguel, Álvaro, “Acerca de las cartas de Salazar”, *Revista de Filología Española*, 64 (1984), 147-160.
- Aries, Philippe, *Centuries of Childhood*, Vintage Books, New York, 1962.
- Arróniz, Othón, *El despertar científico en América. La vida de Diego García de Palacio*, UAM, México, 1980.
- , *Teatro de evangelización en Nueva España*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1979.
- “Autos sobre la cuenta que dio don Matheo Ortiz de Torres, mayordomo del Convento de San Jerónimo, de lo que a sido a su cargo desde 1 henero de 1678 hasta fin de jullio de 1684”, ms. de la Biblioteca Nacional de Madrid.
- Baudot, Georges, *La vida cotidiana en la América española en tiempos de Felipe II (siglo XVI)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1983.
- Berceo, Gonzalo de, *Milagros de Nuestra Señora*, ed. M. Gerli, REI, México, 1990.
- Beristáin de Souza, José Mariano, *Biblioteca hispanoamericana septentrional* (1816), ed. facs., Universidad Nacional Autónoma de México-Claustro de Sor Juana-Instituto de Estudios y Documentos Históricos, México, 1980.
- Biblia del Oso*, trad. Casiodoro de Reina (1569), ed. J. Guillén Torralba, Alfaguara, Madrid, 1987.
- Biblia Sacra iuxta Vulgatam Clementinam*, ed. A. Colunga y L. Turrado, Biblioteca de Autores Católicos (BAC), Madrid, 1999.
- Bolaño e Isla, Amancio, *Manual de historia de la lengua española*, Porrúa, México, 1959.
- Caro Baroja, Julio, *De la superstición al ateísmo. Meditaciones antropológicas*, Taurus, Madrid, 1974.
- Carreira, Antonio, *Gongoremas*, Península, Barcelona, 1998.

- Carriazo Ruiz, J. R., “Alegoría, isotopía y léxico técnico en la *Navegación del alma* de Eugenio de Salazar” [mecanoscrito inédito], VI Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro, Burgos, 2002.
- Cebrián, José, *En la Edad de Oro: Estudios de ecdótica y crítica literaria*, El Colegio de México, México, 1999.
- Cisneros, Diego de, *Sitio, naturaleza y propiedades de la Ciudad de México* (1618), ed. M. E. Venier, El Colegio de México, México, 2009.
- Corominas, Juan, y José Antonio Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Gredos, Madrid, 1980.
- Covarrubias, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611), ed. M. de Riquer, Alta Fulla, Barcelona, 1987.
- Cuervo, Rufino José, *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* (1886-1893), ed. facs., Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1953.
- Curtius, Ernst, *Literatura europea y Edad Media latina*, 2 vols., trad. M. Frenk Alatorre y A. Alatorre, Fondo de Cultura Económica, México, 1998.
- Cvitanovic, Dinko, *De Berceo a Borges: la alegoría en las letras hispánicas*, Editorial Fernando Gacia Cambeiro, Buenos Aires, 1995.
- Diccionario de autoridades* (1726), ed. facs., Gredos, Madrid, 1964.
- Diccionario de la lengua española*, Real Academia Española, Madrid, 1984.
- Diccionario enciclopédico de la Biblia*, ed. H. Haag, A. van der Born y S. de Ausejo, Herder, Barcelona, 1963.
- Flores, Enrique, “«La tierra para los hombres y el mar para los peces». Lírica náutica del siglo XVI”, en *Jornadas Filológicas 1998: Memoria*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1999, pp. 383-393.
- Gallardo, Bartolomé José, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, (1862-1889), 4 vols., ed. facs., Gredos, Madrid, 1968.
- García de Palacio, Diego, *Diálogos militares* (1583), ed. facs., Cultura Hispánica, Madrid, 1944.
- , *Instrucción náutica para navegar* (1587), ed. facs., prolog. J. Guillén, Cultura Hispánica, Madrid, 1944.
- García Icazbalceta, Joaquín, *Bibliografía mexicana del siglo XVI* (1886), ed. A. Millares Carlo, Fondo de Cultura Económica, México, 1954.
- Garcilaso de la Vega, *Poesía castellana completa*, ed. C. Burell, Cátedra, Madrid, 1987.
- , *Poesías completas*, ed. A. L. Prieto de Paula, Castalia, Madrid, 1989.
- Gómez de Silva, Guido, *Diccionario internacional de literatura y gramática*, Fondo de Cultura Económica, México, 1991.

- González Peña, Carlos, *Historia de la literatura mexicana. Desde los orígenes hasta nuestros días* (1928), Porrúa, México, 1998.
- Grimal, Pierre, *Diccionario de mitología griega y romana*, trad. F. Payarols, Paidós, Barcelona, 1981.
- Heráclito, *Alegorías de Homero*, y Antonio Liberal, *Metamorfosis*, trad. M. A. Ozaeta Gálvez, introd. E. Calderón Dorda, Gredos, Madrid, 1989.
- Herrera, Fernando de, *Poesía castellana original completa*, ed. C. Cuevas, Cátedra, Madrid, 1997.
- Hight, Gilbert, *La tradición clásica* (1949), 2 vols., trad. A. Alatorre, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Homero, *Iliada*, ed. C. Rodríguez Alonso, Akal, Madrid, 1986.
- , *Odisea*, trad. J. M. Pabón, introd. M. Fernández-Galiano, Gredos, Madrid, 1982.
- , *Odisea*, ed. y trad. J. L. Calvo, Cátedra, Madrid, 2001.
- Honig, Edwin, *Dark Conceit: The Making of Allegory*, Brown University Press-University Press of New England, Hanover, NH, 1959.
- Huarte de San Juan, Juan, *Examen de ingenios para las ciencias*, ed. E. Torre, Editora Nacional, Madrid, 1976.
- Infantes, Víctor, “Eugenio de Salazar y su *Suma del arte de poesía*: Una poética desconocida del s. XVI”, *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro. Actas del II Congreso de Hispanistas del Siglo de Oro*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1993, t. 2, pp. 529-536.
- Jaeger, Werner, *Paideia: Los ideales de la cultura griega*, trad. J. Xirau y W. Roces, Fondo de Cultura Económica, México, 1957.
- Lapesa, Rafael, *Historia de la lengua española*, Gredos, Madrid, 1981.
- Leonard, Irving, *Los libros del conquistador*, trad. M. Monteforte Toledo, Fondo de Cultura Económica, México, 1953.
- Madrigal, Luis Íñigo, coord., *Historia de la literatura hispanoamericana. Tomo I: Época colonial*, Cátedra, Madrid, 1982.
- Maldonado Macías, Humberto, “La caracterización alegórica en la *Navegación del alma*”, en *Hombres y letras del virreinato*, ed. J. Quiñones Melgoza y M. E. Victoria Jardón, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1995, pp. 137-155.
- , ed., “Testamento y codicilo de Eugenio de Salazar”, en *Hombres y letras del virreinato*, pp. 97-127.
- , *Estudios sobre la “Navegación del alma”* [inéditos], Universidad Nacional Autónoma de México.

- Manrique, Jorge, *Coplas a la muerte de su padre*, ed. y estudio T. González Roldán y P. Sauquero, Ediciones Clásicas, Madrid, 1994.
- Martínez Martín, Jaime J., *Eugenio de Salazar y la poesía novohispana*, Bulzone, Roma, 2002.
- May, Georges, *La autobiografía*, trad. D. Torres Fierro, Fondo de Cultura Económica, México, 1982.
- Méndez Plancarte, Alfonso, *Poetas novohispanos: Primer siglo (1521-1621)*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1964.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino, *Historia de la poesía hispano-americana*, Librería General de Victoriano Suárez, Madrid, 1911-1913.
- Misch, George, *A History of Autobiography in Antiquity*, trad. E. W. Dickes, Greenwood Press, Westport, CT., 1973.
- Ovidio Nasón, Publio, *Metamorfosis*, trad. R. Bonifaz Nuño, Secretaría de Educación Pública-Consejo Nacional de Fomento Educativo, México, 1985.
- Paz y Meliá, Antonio, *Sales españoles o agudezas del ingenio nacional (1902)*, ed. R. Paz Remolar, Atlas, Madrid, 1964.
- Pierce, Frank, *La poesía épica del Siglo de Oro*, trad. J. C. Cayol de Bethencourt, Gredos, Madrid, 1968.
- Pimentel, Francisco, *Historia crítica de la literatura y de las ciencias en México desde la conquista hasta nuestros días*, Enseñanza, México, 1885.
- Piñero Ramírez, Pedro M., ed., *Romancero*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1999.
- Prieto, Antonio, *La poesía del siglo XVI*, Cátedra, Madrid, 1987.
- , *La prosa del siglo XVI*, Cátedra, Madrid, 1986.
- Quilis, Antonio, *Métrica española*, Ariel, Barcelona, 1993.
- Ramírez Torres, Rafael, *Épica helena pos-homérica*, Jus, México, 1963.
- Rey, Alfonso, “Notas sobre la puntuación en Quevedo”, en *La edición de textos: Actas del I Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro*, ed. P. Juaralde, D. Noguera y A. Rey, Tamesis, London, 1990, pp. 385-392.
- Rivera Flores, Dionisio de, *Relación historiadada de las exequias funerales de la Magestad del Rey Philipppo II, nuestro señor (ca. 1600)*, ed. facs., Sociedad Mexicana de Bibliófilos, México, 1998.
- Roggiano, Alfredo, “Poesía renacentista en la Nueva España”, *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Vervuert, Frankfurt, 1989, t. 2, pp. 692-701.
- Salazar, Eugenio de, *Navegación del alma por el discurso de todas las edades del hombre*, ms. 3. 669 de la Biblioteca Nacional de Madrid, 80 ff.
- , *Silva de Poesía, compuesta por Eugenio de Salazar, vecino y natural de Madrid*, ms. C-56 de la Real Academia de la Historia, Madrid, 533 ff.

- , “Testamento y Codicilo de Eugenio de Salazar”, ms. 2695 del Archivo de Protocolos, Madrid, 20 ff.
- , “Cartas de Eugenio de Salazar, vecino y natural de Madrid, escritas a muy particulares amigos suyos”, en *Epistolario español* (1870), ed. E. de Ochoa, Biblioteca de Autores Españoles-Atlas, Madrid, 1965, t. 2, pp. 283-305.
- , *Obras Festivas*, ed. A. Cioranescu, Romerman, Santa Cruz de Tenerife, 1968.
- , “Una epístola de Eugenio de Salazar de Alarcón [sic] relativa a Santo Domingo”, *Clío*, 82 (1948), 143-144.
- , “Una carta desconocida de Eugenio de Salazar”, ed. H. Maldonado, en *Hombres y letras del virreinato*, pp. 129-136.
- , “Una carta inédita de Eugenio de Salazar”, ed. J. Fradejas Lebrero, *Revista de Filología Española*, 78 (1998), 157-169.
- , *Life at Sea in the Sixteenth Century: The Landlubber’s Lament of Eugenio de Salazar*, trad. C. Rahn Phillips, University of Minnesota, Minneapolis, 1987.
- , *Seafaring in the Sixteenth Century: The Letter of Eugenio de Salazar (1573)*, ed. y trad. J. Frye, Mellen Research University Press, San Francisco, 1991.
- Sevilla, San Isidoro de, *Etymologiae*, en *Patrologia latina* (CD-ROM).
- Shakespeare, William, *As You Like It*, ed. A. Latham, Methuen, London, 1975.
- Silva para una inundación (la de Salamanca en 1626)*, ed. y estudio J. San José Lera, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, Salamanca, 2003.
- Spadaccini, Nicholas, y Jenaro Talens, “The Construction of the Self. Notes on autobiography in Early Spain”, en *Autobiography in Early Modern Spain*, ed. N. Spadaccini y J. Talens, The Prisma Institute, Minneapolis, 1988.
- Steiner, George, *Tolstoi o Dostoievski*, Siruela, Madrid, 2002.
- Tenorio, Martha Lilia, “Reflexiones sobre el estudio de la poesía novohispana”, ponencia leída el 13 de mayo del 2003 en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, San Mateo, Edo. de México.
- Virgilio, *Eneida*, trad. y notas J. de Echave-Sustaeta, introd. V. Cristobal, Gredos, Madrid, 1997.
- , *Eneida*, en *Thesaurus Linguae Latinae* (CD-ROM).
- Wardropper, Bruce, *Introducción al teatro religioso del Siglo de Oro (La evolución del auto sacramental: 1500-1648)*, Revista de Occidente, Madrid, 1953.

APÉNDICE A:
APOSTILLAS ANÓNIMAS EN EL MANUSCRITO

Folio	Margen	Verso al que se refiere la apostilla	La apostilla se lee:
11v	izq.	-	Esta obra debió escribirse por los años de 1600 o antes, a pesar de estar dedicada a Felipe III.
16v	der.	v. 93	cuitar*
	der.	v. 96	cardón
	der.	v. 115	desaferrar
17r	izq.	v. 121	ventecillo
18r	izq.	v. 173	echar el pecho al agua
	izq.	v. 183	fluctuosísimo
19r	izq.	v. 191	ventar
	izq.	v. 227	piara
	izq.	v. 257	docible
19v	der.	v. 279	mareante
21r	izq.	v. 372	gavia
	izq.	v. 375	golosina
22r	der.	v. 415	mocedad
22v	izq.	v. 447	lumbroso
	izq.	v. 451	señoril
	izq.	v. 458	tomar
23r	izq.	v. 476	señor
	izq.	v. 478	mayoral
	izq.	v. 483	fiable
	izq.	v. 501	ganoso
	izq.	v. 502	interese
	izq.	v. 507	refirgerio*
23v	izq.	v. 544	bermej[a]
24r	der.	v. 549	derecera
	izq.	v. 554	buenandanza
	izq.	v. 569	tiento
	izq.	v. 571	presura

* *cuitar*: la palabra en el v. 93 a la que se refiere la apostilla es *evitar*.

* *refirgerio*: la palabra en el v. 507 a la que se refiere la apostilla es *refrigerio*.

Folio	Margen	Verso al que se refiere la apostilla	La apostilla se lee:
24v	izq.	v. 599	avolorio
25r	der.	v. 651	superna
26r	izq.	v. 696	cumbroso
27v	izq.	v. 778	pevete
	izq.	v. 785	matiz
	izq.	v. 788	engazada
	izq.	v. 808	moza edad
	izq.	v. 866	isleo
28v	izq.	v. 875	emperezar
	izq.	v. 887	arrearse
29r	izq.	v. 906	trapo
29v	izq.	v. 920	pujanza
	izq.	v. 927	sobreescrito
	izq.	v. 931	circuito
	der.	v. 934	contramarca
	der.	v. 937	leño
	der.	v. 941	emperadora
	izq.	v. 978	barranca, quebrada
30v	izq.	v. 989	sapiencia
	izq.	v. 1014	aborrecer
31v	izq.	v. 1048	hozar
32r	izq.	v. 1084	quiebras
	der.	v. 1073	hembra
33r	izq.	v. 1132	entrego
			aut. entrega*
	izq.	v. 1145	propincuio
	izq.	v. 1161	poridad
	izq.	v. 1174	pareciente
34r	izq.	v. 1194	podrecer
	izq.	v. 1196	punticular
	izq.	v. 1202	mente
36v	izq.	v. 1333	podrecida
37r	izq.	v. 1396	fortuna*

* *Entrego, aut. Entrega*: me parece posible que, con “aut. Entrega”, el autor de esta nota se refiera a que, en el *Diccionario de autoridades*, el término *entrego* es registrado como “lo mismo que *entrega*”. Cf. mi nota a este v. en la edición.

* *Fortuna*: ésta es la última apostilla anónima en el manuscrito, lo cual posiblemente indique que ninguno de los antiguos dueños del ms. haya llegado mucho más allá de este verso en su lectura del poema.

APÉNDICE B:
 REPRODUCCIÓN DEL CAPÍTULO I
 DEL MS. DE LA NAVEGACIÓN DEL ALMA (BNM, MS. 3.669)

~ Navegacion del Alma ~

Qui navigant mare, enarrant
 pericula eius, et audientes
 quibus nos tuis admiramur.
 Ecclesiast. 33

Capitulo. 1. en que se trata de
 La navegacion del Alma
 en la primera Ciudad del
 Gombre, que es la In-
 fancia, q. compie
 Sende los siete
 años primeros de la Vida ~

Viendo en el curso de mi edad quatro presco.
 Si el ardiente Sol por su camino
 Setenta Vueltas al primero punto.
 Y qui como en el peso del balano
 a sulul, vi mi Yupaí y mi canai,
 y quanto conuenia tomar el tiro ~
 De la floridas cumbies soberanas,
 a donde el Sol eterno es la alumbrando.
 a la Region diuina, y la Sumanaí.
 Las breues Sigiladuas Navegando.
 del dudoso Diago de mi Vida,
 y quasi al fin del termino Leonardo.
 Los ojos Voluatrias, y la vida
 mie de mi deuota, y el proppso.
 de mi navegacion tan mal mediana.

1: Singl. l. en en lenguaje da-
 gante de l. m. e. y el t. c. d. o.
 que n. n. e. g. y a. u. l. e. l. m. i. s.
 en b. u. d. i. n. y b. n. o. c. h. e. e. f. f. i. c. i. s.
 de b. e. i. n. t. e. y q. u. a. t. r. o. h. o. r. a. s.

Infancia

Aunque el trabajo en la penitencia
de Compañía dedicado a Placencia
Dios del Infancia, por lo que el for
pues la temen por el mismo tem
hecho.

V Temiendo con causa el mal successo
de mi discurso Curado y peliposo,
del letargo y dulce puero tan auesso.
Vuelto al Avano tenebroso
de pira y llanco Et enocho a la clara
me iba a meci con paso pressuroso.
Como si allí pudiese en mi Sallara
atorar el riesgo de el Seno pasado:
quimill colores me sacó a la cara.
Me sentí Temeroso y desmayado,
de Ver a los pelipos la cui venaa,
por donde Traua sin noite navegado.
V Por Valerme bien de esta apariencia,
mejor con si alcano sus a fientas
Su furor, y su fiaca, y su violada.
V el brabo Venacui de sus tormentas,
miraua de dex a fura mabatento.
Las Olas de las Ondas Turbulentas.
Como quando con impetu Violento
de la Xabalon fuete que encerrada
causa del temblor terrible y movimiento
De la tierra, y montaña mai postada,
de la mai fructecasa y fixa torie,
quinade porio Ver la menada.
Quel que se Salladentio puelo coue
a la calla, Suyendo los temblores.
Sin que porio e l orantem a Torre.
Qui le configo la Sangre, y los sudores,
y la ruina sabe si e comiendo,
mi del temblor perdido los colores.
V En memoria Reflexion Saliendo
del pasado discurso La timico,
de por momento me ibi el mal sobiendo.
Saliendo de el bado tan sin ceo,
donde mi Alma e budo tan sepura,
pstando e l bien a que el sepurpimeo.

C.1.

- 2: Afiliates el lugar donde se for
bricaron los navios, y fablan la
mudanza y trabajo de ellos.
- 3: Como son unos granavillas, que
se crian en el trabajo del navio
y en su forma como os criaron.
- 4: Toma el puerto es antes
en el puerto.
- 5: Das orden al navio es en
fuerza y brío al navio que
haya agua para que no le ha
ga y muy seguro.
- 6: Estas navios se dice el que
no haya agua.
- 7: Quilla es el primer palo como
deseo, sobre que se comienza a
remar el navio, que es el
palo que va haciendo el agua.
- 8: Costados son los lados del na
vio.

Considera que el padre de la avaricia
con su avaricia incomprensible
fizo a que esta alma de inmortales
Y por la fuerza de obra inestimable,
me la cuo a su traca y semejanca,
o amor inmenso de misericordia amable
Y para supasar en la mudanza
de a que te fizo mai tñ inconstante,
do apenas se nauca con bonanca,
Nauca temia a la misma nauca,
Se ha conde a si mismo muy victoria,
aunque sube a bordo a penetrante
Ni a un pò es esta nauca victoria,
que a Dios por medio de misericordia fizo,
Y por su orden divina y misericordia.
Que a un que es nauca flaco y que es a Dios,
Le puso supiloto y oficiales,
con que supoca fuerca se ve fizo.
Por que por el mas de tantos males
al puerto de los bienes nauca fizo,
Y al poco de rigurosos trabajos,
Y el punto felicissimo toma, se
de celestial y eterno Senorio.
O si plouiese a Dios que en el contra se
Y echado a la agua el terrenal nauca
en el segundo puerto de misericordia,
de do sale para el Viaje mio,
Se le dio de el Baptismo la Carina,
con que se puso Limpio, limpio y fuerte
de quilla y de costado, y traca vena.
Y luego contra la Segunda muerte
Se arboló la accion de Venera
de la divina cruz y vena, fuerte.

Inñancia.

9: galin es lo alto de qualquier mar
del del mundo donde se faga o ven
nada en que se ponen los venti-
natas que se cubren con mar.

10: Refortax es compite toya y mar
calatiny, ayge muellos dudo por
allos, otros ay en otras.

11: Jaxio de mure fadize quando la
mar es muy se agria.

12: fluxos y refluxos de mure es el
saca que toya la agua en el
puerto o en el baya entiendo
la gila haca y de haca de haca
racione.

13: amaxos o cables son muy cuerdas
genasay o mas son de canamo
con que atan al ancora, o una
tan al navio a tierra porque
no corra.

14: Mure de la mar es una tormenta
sin viento, que viene a tierra en
los puertos de la respueta de algun
mar gran tormenta que ha
hubido de mure en fuerza no mejor
dellos.

15: Fines fias es el viento que entra
por el boca del puerto, y haze
muller alos navios a budo de mure.

16: Capal mure fadize quando una
tormenta de mure muy al
toya que fadize que cubre el
navio con las olas.

17: Embates son golpes de mar
que dan en el navio.

En la mar alta y buda, peu de furia.
La Via traslando el mal pirata,
o allada y vituosa donx quica a
Punto de puerto donde se contrata,
mientas al mal cofario se permite,
m' su mercaderia de Vescata,
Punto donde a son Niego non admite,
do son las aguas puras cristalinas,
do no ay desputo y mal que no se quite,
Punto adonado de mil flores finas,
de plantas, y arbores de delito, ar,
Sin mezcla de Caiones m' de espinas,
Donde las Ondas blandas y amorosas
de la inocencia, y de la cõllano,
En su fluxos y refluxos son puortas,
Donde en el cambio im bierno, y en Verano
aunque te sin amara, y no da en tierra
navio, ni se sale de la mano.
Donde los Vientos nunca fallan puercia,
mi d'ana mar de leub, Otraxia,
que naor en otros puertos de la tierra.
En este puerto tubo al alma mia
Los Jicteanos pimeos m' dias bueno,
con un sepulo cinto y alcoria,
Cubierta a lli de Ona lo muy sereno,
de sobie saltor libre y de peñares,
ay puerto rico de tu b'ca apeno.
Libre de las pelipros de otras mares
que tu b'ca he nauapado con tormenta,
capa¹⁶ la mar y dando en mil asares.
Donde me he perdida y a la quencia
mil veces de la luna y yo perdido,
Sidiar nome sacara de la a tencia
Y aunque en el limpio puerto combatido
fue de algunos embates, que me navaron
de la Original culpa en que he nacido.

Carton

Carbon

De la tierra

C. I.

- Emblicia ^{Monticillo}
- La terrible
- Concupible
- Cobicia
- Gula
- Apetito
- No discarix lo justo de lo injusto
- Alterase por las enfras y ofensas

Y a Vez Centaños cuanaron
 o las de emblicia Oye y sinproueño,
 que en infantes años mopenaron -

Y a Vez avaricia el tiempo peno
 e l' saplo a tenor de la trasable,
 aunque no proccia a uno Secho -

Y ya otras Vez de concupiscible,
 y de codicia en ciento metocade,
 que en misudocio apenas fusensible -

Qualquier Olayoua me lleuala
 ontanto con mar fuaca goteembate,
 porquida a questo a quella sedadoalga -

Tambien mia comedia a guncorobate
 que amiapetito se le disseoulo -
 aun que fulto para se en disparate -

Sin discurrir lo fulto de lo infulto,
 y si a de como no inclinaban,
 sentia alteracion ya laundiculto -

Y aunotrai leuiscasas alteraban
 lai mansas ondas en infantil sujeto,
 mar dentro de un momento seapicaban -

Y en estos movimientos no hubo efecto,
 que al Alma pertaxase ni offendi offe,
 por que fulto el juicio y ser discreto -

Quiaunque la simple Voluntad pidiese
 quietudo se le di de sin en dago,
 no discarix e a bien de ma que susie se -

Y quando de rreacion no se fice cargo,
 a la intencion, y e la alma esta inocente -
 seoua via de ser de engolfo amargo -

Por que no cenca a impia noconsciente
 con su simpliadaa offensa a persona
 contrae e como padre Omnipotente -

En verdad para a la temerosa luna
 e la alma a la temerada e a mar tan cara
 seoua de copias de a fortuna -

13: Fretum en la mar estormenta

Infancia.

Donde la tierra condición se aterra
ano Salto; offensa a la ley del cielo,
mádm. entrará a la intencion máj. sana.
Dónde con nuevas a la ciedad de Luceo.
Suba la cambie de Un lupo a un alce,
quien a la canca de Aquilares el suelo.
O punto de la infancia nunca falto
de Sorprendible y agradable calma,
que contem. flaca, fúncas de tal falto,
que ponis sobies el alto cielo al Alma. - 55 -

~

- de adueñar mucho otros efectos siguientes, que son de advertir. Sin
 - Primeramente q se imprimen en buen papel y con buena tinta, y que la
 la misma q se habla, y no sea pequeña, y en toda la obra sea una misma
 excepto en los apóstrofes de los marginales q de cada dizeante, puse
 esta del margen salustia chiquita y y ponga el impagador q sea q
 los en los lugares, que van en el registro. >
- q se haga la cantidad de letras y voces que sea necesaria sin acortarla
 como se ha que se han los finales de un volumen en el registro. A esta
 nota: a. o. u. >
- q la impresión se haga por este libro mismo como se ha en esta defen
 de la obra, por la ortografía en el esta bien guardada, y los otros
 apóstrofes y continuados por el orden que deben estar, y no sepan asien
 el primer libro que se aviene a escribir que se ya hecha la obra >
- q en el registro se hagan los renglones, que se son apóstrofes, y
 en el libro se hagan los otros fin que queda. Como algunos, por q
 aquellos otros que no los hizo yo de xer de registro por meter
 en lugar conveniente otros otros si los quisiera >
- q se tenga muy gran cuidado q no sea mentira en la impresión, ni
 si la obra, ni en la obra, por q en faltando (o en faltando) si la obra o la obra
 se echa a perder el verso, y todo queda malo - y vuelva a decir que
 de lo debe haber muy gran cuidado - y por q se ha en esta comuena
 ya se ha en q al principio de cada primer libro de cada libro y en
 q se ha en otros pliegos se aviene a cada pliego y con el registro y en
 cuando los otros, y en el pliego se aviene que aviene a cada
 y en la obra se ha de tener con el impagador un de los otros y en
 o un bien poeta quien lo encaminara, y se ha en los otros libro
 ni mentira y sea la obra muy mala. >
- q mite al impagador como va escrito todo en el registro, y se ha en
 la impresión - q al principio de cada libro se aviene a cada libro y en
 si que al primer verso de cada verso al margen > y en los otros de cada
 de los otros y de los otros y en los otros y en los otros. >
- q se ha en un volumen conveniente, y en la obra y en la obra
 q los otros van en continuados con igualdad fin q en la obra entera >

y taceo. y para de al margen la primera letra (o sílaba de aca orar
 en fin mize al original y figurala en todo q' q' se figurala. y se figurala
 q' en lo que a los. Vocablos terminantes. que fin los Vocablos p'ntes de aca
 ver si los ponga el impresor. como van finiquitar ni condeis letra
 una q' la p'nta que me va a ser en la o. et finiquitar, por q' si
 algunos terminantes van con oras. letras. efectos. de lo que nel te
 que sea que han de llevar, aquellos se figurala y permite y se reza
 para por causa del conforante, que no sea suero si finiquitar
 los tales Vocablos efectos condeis finiquitar. Exemplo de p'ntes
 Para dar conforante a. Thate. dezimo. Santo. fin. c. por q' si dixese
 fin. dixese. Santo. an. c. no sea conforante. Para
 dar conforante a. dino. dezimo. dino. fin. g. por q' si dixese
 fin. dino. an. g. no sea conforante. Para dar conforante
 a. Piloto. dezimo. Doto. fin. c. por q' si dixese fin. Doto. an.
 c. no sea conforante y para dar conforante a. Paramo. de
 dezimo. condeis, fin. q. por q' si dixese fin. condeis. an. q. no
 sea conforante y para dar conforante a. Amigo. dezimo.
 Antigo. fin. u. por q' si dixese fin. Antigo. an. u. no
 sea conforante y para dar conforante a. Tajo. dezimo
 bajo. an. i. y no. bajo. an. x. por q' no sea conforante y
 para dar conforante a. lane, dezimo. sane, con. u. y no
 sabe. an. c. por q' no sea conforante y para dar conforante
 a. Va. dezimo. vista, an. dno. s. por q' no sea conforante
 p'ntes. condeis. ff. no sea conforante y para dar conforante
 muchos terminantes en esta obra que se figurala mal efectos y no
 es fin, sino bien conforme a las leyes de p'ntes, y fideata me
 nea se este de p'ntes a p'ntes mal - por lo qual al impresor y el que
 de p'ntes a p'ntes, unan mucho en esta obra lo itetan p'ntes
 p'ntes: finiquitar p'ntes de p'ntes que p'ntes
 p'ntes: y aca de p'ntes y no aca de p'ntes de p'ntes.
 Recuete mucho aca la impresion como si fuese posible, en que
 de p'ntes, p'ntes ni aca comenca en un p'ntes aca de p'ntes

se advierten mucho otros defectos siguientes. que ha de advertir el lin
 - Primeramente q se imprima en buen papel y con buena tinta, y q la le-
 tra no sea q se halle y no sea pequeña, y entienda lo que sea una misma
 excepto en los apostrofos de los monogramas q se debe diferenciar por el
 esp. del margen superior chiquito y y ponga el impresor q los q
 los en los lugares ^{en} que van en el registro. -
 q se ponga la cantidad de letras vocales que se han de imprimir con comillas en
 una lista para servir de fin de libro con un numeral en el registro. de esta
 manera: a. e. i. o. u. -
 q la impresión se ponga por este libro mismo como se ha mencionado de esta
 manera, por q la octava y quinta en el esp. bien guardado, y los otros
 defectos y continuados por el orden que deben estar, y no se han aña-
 el primer libro que se manda escribir que se ponga fecha de cada uno. -
 q en el espacio de los espacios los renglones, que se son aporados, y
 en el libro se puden los otros fin que queda. Obviamente, por q
 a aquellos otros que no los hizo yo dexar de imprimir por meter
 en lugar convenientemente otros otros si los quisiera. -
 q se tenga muy gran cuidado q no se a menta en la impresión, ni
 si la ha, ni esta falta, por q en faltando (otro modo de falta) o la
 se este apear al verso, y todo queda malo - y buelva decir que
 esto debe haber muy gran cuidado - y por q se se aña con una
 y se refieren q al principio de cada primer libro de cada uno q luego mto
 q se tiene otro pliego se aña con la misma y con el registro y se em-
 enden los otros. y a quel pliego se compruebe que nunca se av-
 y se aña con la de cada uno con el impresor uno de los otros muy
 o va bien poen a quien lo entienda, y se se aña con la
 ni menta y se se aña con la obra muy mala. -
 q mte el impresor como va escrito todo en el registro, y se se aña con
 la impresión - q al principio de cada libro se aña con la
 luego al primer verso verso al margen y se se aña con la
 tra verso y verso no iguales y se se aña con la y se se aña con la
 y se se aña con la buelva convenientemente, y se se aña con la y se se aña con la
 y los otros van en continuados con igualdad fin q se se aña con la

APÉNDICE D:
TRANSCRIPCIÓN DEL TESTAMENTO LITERARIO
DE EUGENIO DE SALAZAR

Silva de poesía
Primeros folios, sin foliar

Hijos, esta *Silva de poesía* no me determiné de publicarla en mis días, porque aunque (si no me engaño) tiene obras que pueden salir a luz, temí, por causa de mi prophesión y officio, no tuviessen algunos a desauthoridad mía publicar e imprimir obras en metro castellano. No sé si esta razón cesará después de mi muerte; comunicadlo con amigos que sean cuerdos y graves y tengan buen voto, y si les pareciere que la obra es tal, y que mi memoria no padecerá detrimento en publicarla, hazedla imprimir: que si Dios es servido que yo dexé acabados y impressos mis “puntos de derecho”, o en estado que vosotros los podáis acabar e imprimir en mi nombre primero que esta *Silva*, aun parece se podrá mejor publicar ella, pues habiéndose visto mis trabajos jurídicos, no se presumirá que gasté mi tiempo en hazer metros. Consideradlo todo bien y hazed lo que fuere más acertado.

Si os resolviéredes en imprimir esta obra, hazedle un buen prólogo, no largo, y dirigidla en él a persona que la authorize y os pueda hazer bien y favor; y hazed mención en él de vuestro abuelo y de cómo escribió tantas historias. Esto succinctamente, para que por él se entienda que él fue vuestro abuelo, y yo, vuestro padre, y vosotros, hijos y nietos de los que escribieron estas obras. Y bien puede el prólogo ir en nombre de ambos, por que ambos obliguéis a la persona a quien dedicáredes la obra.

Tras el prólogo ha de ir esa recomendación que aquí queda escrita para el lector, y no os encontréis en el prólogo particularmente con cosa della.

Si alguno de vosotros fuere Dios servido que venga a México, allí la podréis imprimir, que ay emprenta, aunque no de muy buena letra: que el virrey dará licencia. Y para la impresión habéis de advertir mucho a las cosas siguientes, que ha de advertir el [impresor.]

Primeramente, que se imprima en buen papel y con buena tinta; y la letra, la mejor que se halle, y no sea pequeña, y en toda la obra sea una misma, excepto en las apostilas [sic] de los márgenes, que ha de ser diferente: podr[á ser] ésta del margen scolástica chiquita. Y ponga el impresor estas ap[ostil]las en los lugares en que van en el registro.

Que se haga la cantidad de letras vocales que sea necesaria, con comillas encima para señalar las sinalephas como van en el registro, desta manera: a' e' i' o' u'.

Que la impresión se haga por este libro nuevo, aunque sea menester desencuadernarle, porque la orthographía en él está bien guardada y las obras escritas y continuadas por el orden que deben estar; y no están assí en el primer libro que Fernando escribió, que está ya hecho borrador.

Que en el repertorio se junten los ringlones [sic] que están apretados, y en el libro se junten las obras sin que quede blanco alguno, porque aquellos blancos que hay los hize yo dexar de propósito, para meter en lugar conveniente otras obras si las hiziesse.

Que se tenga muy gran cuidado que no aya mentira en la impresión, ni sílaba ni letra falta, porque en faltando o trocándose sílaba o letra, se echa a perder el verso y todo queda malo. Y vuelvo a decir que desto debe haber muy gran cuidado. Y para que esto se consiga, conviene y es necesario que al principio de cada primera haz de cada pliego, antes que se tire otro pliego, se corrija con la stampa y con el registro y se emienden [sic] los errores y aquel pliego se rompa en que huviere error. Y esta corrección ha de hazer, con el impressor, uno de vosotros mismos, o un buen poeta a quien lo encomendéis. Y si esto no hazéis, habrá mil mentiras y será la obra muy mala.

Que mire el impressor cómo va escrito todo en el registro y assí lo haga en la impresión: que al principio de cada soneto, quarteto, terceto o stanza saque el primer verso un poco al margen; que en la distancia de entre verso y verso aya igualdad; que entre soneto y soneto, stanza y stanza, aya un blanco conveniente, y entre copla y copla lo mismo; que los tercetos vayan continuados con igualdad, sin que aya blanco entre terceto y terceto, y sacada al margen la primera letra o sílaba de cada terceto. En fin: mire al original y sígale en todo, que esso le pido y no se errará.

Que en lo que toca a los vocablos terminantes, que son los vocablos postreros de cada verso, los ponga el impressor como van, sin quitar ni añadir letra, aunque le parezca que no va buena la orthographía, porque si algunos terminantes van con menos letras escritos de los que a él le parecerá que han de llevar, aquello se haze y permite y es necesario por causa del consonante, que no sería bueno si fuessen los tales vocablos escritos con todas sus letras. Ejemplos desto: para dar consonante a *tanto* dezimos *santo* sin *c*, porque si dixésemos *sancto* con *c* no sería consonante. Para dar consonante a *vino* dezimos *dino* sin *g*, porque si dixésemos *digno* con *g* no sería consonante. Para dar consonante a *piloto* dezimos *doto* sin *c*, porque si dixésemos *docto* con *c* no sería consonante. Para dar consonante a *prometo* dezimos *conceto* sin *p*, porque si dixésemos *concepto* con *p* no sería consonante. Y para dar consonante a *amigo* dezimos *antigo* sin *u*, porque si dixésemos *antiguo* con *u* no sería consonante. Y para dar consonante a *Tajo* dezimos *bajo* con *j* y no *baxo* con *x*, porque no sería consonante. Y para dar consonante

a llave dezimos *save* con *v** y no *sabe* con *b*, porque no sería consonante. Y para dar consonante a *lisa* dezimos *prisa* con una *s*, porque si escribiésemos *prissa* con dos *ss*, no sería consonante. Y desta manera habrá otros muchos terminantes en esta obra que parezcan mal escritos y no lo están, sino bien, conforme a las leyes de poessía, y si de otra manera se escribiesen, estarían mal; por lo qual el impressor y el que le ayudare a corregir, miren mucho en esto: no lo ierren pensando que aciertan, sino sigan puntualmente al registro que está muy corregido y acertarán y no echarán a perder la obra.

Procúrese mucho traçar la impresión como, si fuere posible, no quede soneto, stanza ni copla començada en una plana para acabarse en la siguiente, porque demás [sic] de que no parece tan bien, se interrumpe el sentido el sentido [sic] que se lleva en el concepto de la stanza, copla o soneto, mudando los ojos de una plana a otra antes que se acabe de leer. Y assí podrán ir en una plana dos sonetos enteros, y tres octavas rimas, y dos stanzas de canciones; y de algunas cabrán tres, y tres coplas castellanas, y los tercetos que cupieren. Y porque algunos títulos que van sobre las cabezas de algunos sonetos son largos y podrían impedir este orden, se podrán poner los tales títulos al lado, en el margen.

El tamaño de la hoja no es bien que sea hoja de pliego, porque libros semejantes, que los llevan de camino y a muchas partes para entretenimiento, no los quieren grandes. Ni sea de ochavo, que se quita authoridad a la obra. Podrá ser de quarto de pliego, y deste quarto cercenado un dedo por el ancho, que quede prolongada la hojas [sic] que parecerá mejor; con que se advierta que queda lugar bastante para las apostilas [sic] de los márgenes.

Si vendiéredes el privilegio [sic] de la impresión (lo cual procurad escusar por que se haga la impresión buena y se miren y guarden todas estas cosas) sacad de concierto que os den los libros que ayáis menester para presentar a amigos y señores.

Haga Fernando una dozena de sáphicos y adónicos, una oda en recomendación de la obra de su padre y un buen soneto; y Pedro, otra obrita a manera de canción, remediando a alguna de las que van en la *Silva*, y otro soneto, poniendo vuestros nombres.

Las tres cartas —la de la corte, la de la milicia y la de la mar— se pueden imprimir, porque parece traen alguna utilidad común. La de los Catarriberas ni la de Asturias ni otra alguna no se impriman porque, aunque tienen agudeza y erudición, son cartas de donaires y no se puede sacar otro fruto dellas más que el gusto de las razones.

* La letra usada en este ejemplo de consonancia es *u*, no *v*. Como ambas grafías *u* y *v* se usaban, en el Siglo de Oro (e incluso antes), para representar el mismo fonema, he modernizado esta grafía tanto aquí como a lo largo de la *Navegación del alma*; véanse mis “Criterios para la edición anotada de la *Navegación*”.

No se me ponga título de licenciado, ni de officio que yo aya tenido, sino solamente “Eugenio de Salazar” como va en el original, el qual se siga en todo sin mudar, quitar ni añadir letra. Y quando esta cerradura se abra, cortad estas hojas que están dentro y guardadlas para el tiempo del effeto, y no se os pierdan; o bolvedlo a cerrar como no se vean.

La Navegación del alma de Eugenio de Salazar
se terminó de imprimir en febrero de 2011
en los talleres de Tipografía, S.A. de C.V.,
Imagen 26, col. Lomas de San Ángel Inn, 01790 México, D.F.
Tipografía: El Atril Tipográfico, S.A. de C.V.
Cuidó la edición la Dirección de Publicaciones
de El Colegio de México.

CENTRO DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS
BIBLIOTECA NOVOHISPANA

IX



Este volumen contiene la primera edición impresa de una obra poética singular de fines del siglo XVI o principios del XVII, la *Navegación del alma por el discurso de todas las edades del hombre*. Su autor, Eugenio de Salazar, un funcionario público español que residió durante casi veinte años en la capital de la Nueva España, fue un escritor bastante prolífico; sin embargo, su obra literaria ha permanecido inédita cuatro largos siglos. La Biblioteca Novohispana ahora rescata a Salazar del vacío en que había caído, al publicar por primera vez y en tierras americanas –donde fue escrita gran parte de la obra del autor– este notable ejemplo de poesía renacentista del Nuevo Mundo.

A lo largo de 3 505 versos en *terza rima*, divididos entre 16 capítulos de extensión variada, el poema narra el viaje alegórico del “alma-navegante” a través de las siete edades del hombre. El discurso religioso vertebró el propósito moralizante de esta obra, basada de principio a fin en una metáfora náutica y dedicada al entonces joven rey Felipe III. Con la presente edición, cuidadosamente preparada por Jessica C. Locke a partir del manuscrito poético que se custodia actualmente en la Biblioteca Nacional de Madrid, se da a conocer una obra valiosa no sólo por los rasgos originales y particulares que presenta, sino también por la gran cantidad de información biográfica e histórica que se puede extraer de una lectura más minuciosa de su contenido.

ISBN: 978-607-462-225-6

